



“Trabajo sexual es trabajo”

La argumentación polémica en el discurso público de la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina

Autor:

Niklison, Lucía María

Tutor:

Narvaja de Arnoux, Elvira

2023

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magíster de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso.

Posgrado





Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Análisis del Discurso

**“Trabajo sexual es trabajo”: la argumentación polémica en el
discurso público de la Asociación de Mujeres Meretrices de
Argentina**

Tesis de Maestría

Maestranda: Lic. Lucía María Niklison

Directora: Dra. Elvira Narvaja de Arnoux

2023

*A la memoria de mi abuela Mary,
la primera mujer en mi vida
que nunca dejó que nadie le diga qué hacer.*

*A mi abuela Alí,
que dijo que era hora de que alguien escuche a las putas.*

*A las putas,
por no quedarse nunca calladas
aunque muchas no quisieran escucharlas.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Introducción a la temática	10
1.2. Corpus y marco teórico y metodológico	13
1.3. Aportes de la tesis	17
1.4. Organización y capítulos	18
2. “QUE SE NOS DA LA GANA DE SER PUTAS, TRAVESTIS Y LESBIANAS”: PROSTITUCIÓN, FEMINISMOS Y EL ESTADO ARGENTINO	21
2.1. Introducción	21
2.2. Regulación estatal de la prostitución en Argentina	23
2.3. Sex wars: la polarización del debate en el hemisferio norte	28
2.4. El feminismo de las putas	31
2.5. Contexto actual de la militancia porteña en torno a la prostitución	33
2.6. Políticas anti-trata y criminalización de lxs trabajadorxs sexuales	35
3. “MUJERES IDIOTAS Y VACAS SAGRADAS”: ETHOS Y ANTIETHOS EN EL DISCURSO ORAL DE AMMAR	38
3.1. Objetivos específicos, corpus y marco metodológico	38
3.1.1. Introducción	38
3.1.2. Ethos, presentación de sí y dialogismo	40
3.1.3. Algunas reflexiones sobre los objetos de discurso	43
3.1.4. La representación de los actores sociales y los procesos que se les adjudican	46
3.2. Resultados del análisis	47
3.2.1. Ethos del Proponente: AMMAR y lxs trabajadorxs sexuales	47
3.2.1.1 Reflexiones generales sobre la autodenominación de AMMAR	47
3.2.1.2. Los objetos discursivos en los materiales orales	50

3.2.1.3. La diferenciación por género en los objetos discursivos	55
3.2.1.4. Puntos de vista desdoblados: las trabajadoras sexuales en boca de otrxs	59
3.2.1.5. "Con el cuerpo todo el mundo trabaja": los procesos	62
3.2.1.6. Asociación y disociación de objetos discursivos: las compañeras trans	68
3.2.2. Antiethos-Oponente	70
3.2.2.1. "Vacas sagradas": la dificultad en el rastreo del abolicionismo como Oponente	70
3.2.2.2. Los procesos que se le atribuyen al abolicionismo	74
3.2.2.3. "Ay, voy a decidir": el juego polifónico con los discursos abolicionista	75
3.2.3. Lo que está ausente	78
3.3. Conclusiones. El dialogismo: ¿por qué AMMAR no puede dejar de refutar al abolicionismo?	83
4. "OBRERXS DEL DESEO": RETÓRICA DEL TEXTO Y LA IMAGEN EN TRES FANZINES DE AMMAR PARA LOS ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES	86
4.1. Objetivos específicos e hipótesis	86
4.2. Consideraciones teóricas y metodológicas	87
4.2.1. Los Encuentros Nacionales de Mujeres	87
4.2.2. El fanzine: soporte, género, estilo, circulación	92
4.2.3. Marco teórico-metodológico	94
4.3. Resultados del análisis	95
4.3.1. Comparación diacrónica de los fanzines en tablas	95
4.3.2. Ethos, dialogismo y estilo	102
4.3.2.1. Ethos, antiethos y dialogismo en los fanzines de 2016 y 2017	102
4.3.2.2. El dialogismo con el Oponente en torno al fanzine 2019	112

4.3.2.3. Dialogismo, polifonía y polémica en los tres fanzines: comparación diacrónica	113
4.3.2.4. Estilo, registro, tono	115
4.3.3. El logos, inventio y dispositio: elección y organización de argumentos en los fanzines de AMMAR	116
4.3.3.1. La elección de las tópicas	116
4.3.3.2. Las técnicas argumentativas	123
4.3.5. La retórica de las imágenes	130
4.3.5.1. La imagen figurativa	130
4.3.5.2. Marcos, decorado, estilo, y relación entre texto e imagen	139
4.3.6. Reflexiones a la luz del trabajo de campo	146
4.4. Conclusiones	149
5. HISTORIAS CLANDESTINAS: ARGUMENTACIÓN PATHÉMICA EN RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS DE TRABAJADORAS SEXUALES DE AMMAR	151
5.1. Objetivos específicos y marco teórico-metodológico	151
5.2. Algunas consideraciones teórico-metodológicas	154
5.2.1. La creación del mundo en la narración	154
5.2.2. El relato autobiográfico	155
5.2.3. Identidad en la narración y narración como forma de argumentación	156
5.2.4. Las emociones en la argumentación	158
5.2.5. Emociones dichas, mostradas y apuntaladas	160
5.2.6. Las emociones, lo epidíctico y la amplificación	162
5.2.7. El modelo actancial de Greimas	163
5.3. El entorno discursivo en el que surgen las narrativas de trabajadoras sexuales	165
5.3.1. Relevamiento bibliográfico	165

5.3.2. Análisis de algunas narrativas relevantes en el contexto discursivo	170
5.4. Resultados del análisis de los relatos de AMMAR	180
5.4.1. Una puta y una moraleja: análisis del relato de Georgina Orellano	180
5.4.1.1. La voz como principio constructivo del relato: indicios y paralipsis	180
5.4.1.2. Presencia de la voz del narrador extradiegético: metalepsis y ethos mostrado	186
5.4.1.3. Esquema actancial del relato de Georgina	188
5.4.2. Ni víctimas ni victimarias: análisis de los fanzines <i>Tacones cercanos</i>	189
5.4.2.1. Algunas particularidades de estos materiales	189
5.4.2.2. La narración escrita surgida de la oralidad	190
5.4.2.3. Análisis de los prólogos	191
5.4.2.4. Las identidades interseccionales: emociones mostradas y apuntaladas en torno a las protagonistas	194
5.4.2.5. Los oponentes y la censura	205
5.4.2.6. Los ayudantes, el elogio y lo epidíctico	211
5.5. Conclusiones	214
6. CONCLUSIONES	219
6.1. Reflexiones generales	219
6.2. El problema del (estudio del) ethos	220
6.2.1. Consideraciones metodológicas	220
6.2.2. Ethos colectivo, Estado y proyecto feminista de AMMAR	221
6.2.3. El ethos en las imágenes	223
6.2.4. El ethos colectivo en la diacronía	225
6.2.5. La interseccionalidad	226
6.2.6. El ethos y la agencia enunciativa	228

6.2.7. Ethos dicho y mostrado: dificultades metodológicas	229
6.3. El Oponente: hablar sobre el otro	232
6.3.1. Dificultades en torno a la caracterización del Oponente	232
6.3.2. La palabra del otro: cómo refutar sin refutar	236
6.3.2.1. Cambios en la diacronía: de refutar a correr los marcos de interpretación	236
6.3.2.2. El fin de las categorías discretas	238
6.3.2.3. La tónica de los derechos humanos	240
6.3.2.4. La violencia, las víctimas y la victimización	242
6.5. Las lecturas a contrapelo y las puntas que quedan abiertas	247
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	249
7.1. Fuentes	249
7.1.1. Materiales de AMMAR	249
7.1.2. Acervo de notas periodísticas y narrativas sobre trabajo sexual y género	249
7.2. Bibliografía consultada	250
7.2.1. Sobre trabajo sexual y género	250
7.2.2. Sobre lingüística, retórica, semiótica y análisis del discurso	254

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mi directora, Elvira Narvaja de Arnoux, que fue mi profesora, mi directora de adscripción, de beca de maestría y doctoral. No solo ha corregido cada coma fuera de lugar en esta tesis sino que, por sobre todo y más fundamentalmente, fue quien me enseñó a ver lo que me rodeaba desde una perspectiva glotopolítica, entendiendo que nunca da lo mismo quién habla, cómo, ni desde dónde.

Del mismo modo quiero agradecer a todos mis profesores de la Maestría en Análisis del discurso, que contribuyeron a mi formación haciendo que este trabajo final sea posible. Quiero agradecer también a los compañeros de cursada, cuyos comentarios, ideas y preguntas fueron fundamentales para el (largo) proceso de reflexión que culmina en este texto.

A todos los miembros de la cátedra Arnoux y el grupo UBACyT de Glotopolítica, que me han brindado una mano y una oportunidad cuando más lo necesitaba. Quiero hacer aquí una mención especial a Sergio Etkin, que me ha tenido una paciencia infinita tanto como docente como coautor de artículos, capítulos y videos de divulgación. A Fabiola Ferro, a quien le gustó una monografía que hice sobre Capusotto y le sugirió a Elvira que me invitara a trabajar con ella, sin saberlo, poniendo la primera piedra para que yo esté acá hoy. A Mariana DiStéfano, que ha sido mi profesora en muchas materias y me enseñó qué es el Análisis del Discurso. A Roberto Bein, por su incansable sentido del humor y buena predisposición como docente y, más recientemente, editor de mis textos. A Cecilia Hidalgo y a la memoria de Noe Jitrik, docentes del taller de tesis que me ayudaron a terminar de darle forma a este proyecto.

También quiero agradecer a quien es mi codirectora en la tesis doctoral que aún estoy escribiendo, Cecilia Inés Varela, quien me tendió una mano viniendo de un área que le era ajena y desconocida y ha enriquecido mis lecturas desde la antropología. Junto a otras compañeras de congresos, seminarios internos y grupos de lecturas como Deborah Daich, Catalina Trebisacce y Vir Cano, entre muchxs otrxs, me ha habilitado espacios para decir lo que no se puede decir y hablar de las que es es incómodo hablar, incluyendo pero no limitándose al trabajo sexual, y me han reenseñado lo que es y puede ser el feminismo. El encuentro con la perspectiva

antropológica de Cecilia también fue necesario para el desarrollo del trabajo de campo que, si bien aparece muy marginalmente en esta tesis, fue fundamental para la elaboración de las reflexiones que la atraviesan.

Lxs compañeros del instituto de lingüística y lxs otrxs investigadorxs en lingüística con los que me he ido vinculando a lo largo de estos años también cumplieron un rol de gran importancia. Agradecimientos eternos a Paula Salerno que me escuchó y me ayudó a ordenar las ideas y ha leído más de un borrador de proyecto. A Sol Perez Corti, a Nérida Murguía y a Florencia Sartori que han sido lectoras solidarias de mis textos y proyectos. A Temis Tacconi cuyos cafés científicos cumplieron un rol de contención importante para mí hacia el final de la escritura de esta tesis. A Juan Eduardo Bonnín y Milagros Vilar por la ayuda que están aportando de cara a la tesis doctoral. A Claudia Borzi, Soledad Funes y toda la cátedra Borzi en general, que me acompañaron en mi primera adscripción y me enseñaron a investigar.

Como no hay ciencia sin docencia, quiero agradecer a mis compañerxs del Colegio Armenio Arzruni, con quienes trabajé gran parte del tiempo que pasé haciendo el posgrado y fueron parte de mi trayectoria para ser la docente que soy hoy, formando mi perspectiva de género en el aula. A Silvia Ohanian, que con paciencia me enseñó y me moldeó como docente.

Gran parte de las discusiones que están plasmadas en estas páginas no sucedieron en ámbitos institucionales sino con amigxs. En ese sentido quiero agradecer ante todo a Sole, que debatió sobre militancia transfeminista conmigo a horarios inhumanos y es una de las personas más valientes que conozco. A Vicky, que fue algo así como mi gurú de la investigación, y ha respondido las dudas más absurdas sobre cómo publicar, o cómo estructurar la tesis, y me ha escuchado cuando necesitaba quejarme de que era imposible terminar. A Rocío, que me acompañó a escuchar a lxs integrantes de AMMAR en todo tipo de eventos. A Jaz y Andrea, que discutieron conmigo esta problemática incansables veces cuando cursaba y hacía el trabajo de campo. A Vanina, mi esposa y compañera, que no solo ha estado en todos los momentos de nervios con una enorme paciencia y un amor incansable sino que además ha compartido conmigo la lucha y el compromiso por el derecho a la palabra de lxs trabajadorxs sexuales, y me aporta constantemente la

mirada del trabajo social. A Yma, nuestra gata, que me acompaña en las noches de trabajo.

A mi familia que creyó en mí y me apoyó cuando dije que quería investigar sobre el trabajo sexual. A mi mamá, que siempre estuvo cuando la necesité. A mis abuelas, por el cariño y el ejemplo. A mi papá, por enseñarme a pensar y a luchar.

A la educación universitaria gratuita y de calidad y el financiamiento público de la ciencia.

A lxs integrantes de AMMAR, por abrirme las puertas y responder todas mis preguntas con suma amabilidad, incluyéndome en todas las actividades de las que pedí participar, por molestarse en leerme y escucharme y darme devoluciones que siempre fueron muy enriquecedoras. Por enseñarme a escuchar.

Y a todas las putas que nunca, nunca, se callaron, ni se callan, ni se van a callar.

1. INTRODUCCIÓN

Yo inventé el trabajo sexual. No la actividad, por supuesto, sino el término. Esta invención fue motivada por mi deseo de conciliar mis metas feministas con la realidad de mi vida y la vida de las mujeres que conocí. Quería crear una atmósfera de respeto, dentro y fuera del movimiento de mujeres, hacia las mujeres que trabajan en la industria del sexo.

(Carol Leigh, trad. por Morcillo y Varela en “Trabajo sexual y feminismo, una filiación borrada: traducción de ‘Inventing sex work’ de Carol Leigh, alias Scarlos Harlot”)

1.1. Introducción a la temática

En 2016, en Estados Unidos se destapó un escándalo por casos de violación a actrices porno por partes de sus parejas. En más de uno se repite un patrón: lxs abogadx de los acusados intentan usar la profesión de las víctimas como atenuante: no es violación, solo robo de servicios. En el fondo están diciendo que quien intercambia servicios sexuales por dinero no puede ser violadx ya que al mezclarse con dinero el sexo ha perdido su especificidad y el concepto de consentimiento se ha diluido en costos de mano de obra. Algo de esto me hace preguntarme qué entendemos por consentimiento, y empiezo a pensar que una definición abarcativa del concepto, que busco más por militancia que por academia, no puede estar en el caso prototípico, en la llamada “violación cruenta” que analiza Segato en *Las estructuras elementales de la violencia* (2010), sino en lo que se aleja del prototipo y entra en el terreno de todo aquello a lo que las ciencias sociales suelen responder con “es más complejo”. Pienso que si como movimiento necesitamos entender claramente qué es el consentimiento en lo sexual, debemos bucear en sus límites, y las diferentes formas de intercambio de servicios sexuales por dinero son uno de esos límites. Encuentro un paper de Sophie Day (2021) en el que habla de cómo algunas trabajadoras sexuales inglesas a las que entrevistó se consideran retrospectivamente violadas, por ejemplo, cuando un cheque firmado por un cliente no tiene fondos. Nuevamente pareciera ser que el conflicto está en el cruce entre sexo y dinero. Pero todo lo que encuentro es lejano, está en otra lengua, y no forma parte de mi mundo latinoamericano y la ola feminista que toma nueva

fuerza a partir de la primera marcha *Niunamenos* en Buenos Aires el 3 de junio de 2015.

Me encuentro entonces con un post de Facebook de Camila Sosa Villada, autora de la celebrada novela *Las malas* (2019), argentina, travesti, ex trabajadora sexual. Cuenta cómo fue violada y violentada en una fiesta en la que accedió a participar como trabajadora sexual, cuando los varones de clase alta que le pagaron por sus servicios hicieron oídos sordos a sus límites y sus “no”. Cierta feminismo, llamado abolicionista, considera que toda forma de sexo comercial es una violación paga. Pero el texto de Camila hace estallar ese axioma desde el pragmatismo: ¿cómo denunciar una verdadera violación si todo lo que sucedió en torno a ella también es considerado violación en la teoría? ¿O ha sido todo violación, y la única diferencia es que algunas partes de ella fueron más violentas? ¿Cambia en algo la explicitación del “no” o hay algunas negativas que no hace falta explicitar? En un juego lógico todo esto tiene sentido, pero para Camila una cosa no es igual a la otra.

Empiezo a escuchar y leer realmente voces que sabía que estaban ahí pero no me hacían mucha mella: no hace falta ir a Córdoba, hay un sindicato de trabajadoras sexuales en Buenos Aires, y también están aprovechando el estallido feminista para hacerse oír. Pero no hacia el afuera del feminismo, sino primero hacia el adentro, que las desconoce, y desconoce sus perspectivas, y tiene una imagen de la prostitución formada a partir del cine, la televisión, y alguna que otra campaña publicitaria anti trata. Yo estoy entre este público que se acerca, aún muy impregnada del discurso abolicionista, que las dependencias estatales de género y el feminismo local han estado diseminando con especial vigor desde que el caso de María de los Ángeles “Marita” Verón fue ficcionalizado por el canal de televisión Telefé en la serie *Vidas robadas* en 2008.

Por eso es que la primera grabación que forma parte de mi corpus termina con un aplauso general. Pero no hacia mí, sino hacia la madre de una de las trabajadoras sexuales que responden preguntas de estudiantes esa tarde de mayo del 2017 en la sede de la CTA de la calle Piedras. Mis preguntas sobre el consentimiento habían puesto a las integrantes de AMMAR allí presentes en la posición de tener que refutar argumentos abolicionistas que han oído una y mil veces, y la madre de Sofía termina por creer que yo sostengo esos argumentos. No

es el caso, no los traigo a colación para reafirmarlos sino para entender cómo se posiciona AMMAR respecto a los aspectos centrales de la problemática. El problema es que el recorte de lo que yo creo que son los aspectos centrales de la problemática está sesgado por ese mismo discurso abolicionista con el que había crecido y del que me había empapado en mi reciente llegada a la militancia feminista. No estoy hablando la lengua de AMMAR. Estoy actuando como querellante y la madre de Sofía ha dado un gran alegato de cierre como abogada defensora. Vine a escuchar pero no tengo las herramientas necesarias para hacerlo, porque no hablo su lengua, y solo puedo intentar entenderlas desde la mía.

Por eso este proyecto no es sobre el consentimiento, que es solo un concepto foráneo que lxs trabajadorxs sexuales necesitan incorporar en su vocabulario de tanto en tanto para abrir una rendija a la escucha de personas como yo, que llegan con buenas intenciones pero mala preparación. Pasan los años y yo sigo frecuentando eventos de AMMAR, en los que siempre puedo identificar a la persona que ocupa ese lugar que yo ocupé esa tarde de los aplausos hacia quien me desafió. Asisto a un panel de presentación del primer libro de Georgina Orellano, secretaria general del sindicato, cinco años después de ese mayo de 2017. Cuenta que en uno de los primeros eventos en los que se chocó con feministas abolicionistas, fue con Laura, otra integrante del sindicato, incansable militante que está en edad de jubilarse pero en vez de eso cocinó y repartió todos los días de la pandemia viandas para las trabajadoras sexuales de Flores. Las abolicionistas les dicen que ellas le hacen el juego al patriarcado, y Laura pregunta quién es ese patriarcado, que si es algún ex cliente.

Se me hace evidente que aquella anécdota resume el verdadero nudo problemático en el discurso del sindicato: ¿cómo construir un discurso desde el barro, desde la calle y la vivencia, si quienes se le oponen tienen el monopolio de la lengua en esta cuestión? No porque la academia abolicionista sea la única que lee, si algo abunda en la casa de Georgina y en la Casa Roja de Constitución, son libros. Pero sí ha sido la academia abolicionista la que escribió la gramática para este debate, la que estableció los conceptos centrales, los axiomas, las tópicas a tratar e incluso los dispositivos de enunciación legitimados para hacerlo. ¿Cómo hablar, si el discurso llega siempre traducido? Si quienes lo escuchan inevitablemente buscarán hacer encajar como ladrillos de Lego los nuevos argumentos en los viejos marcos

que ya conocen. ¿Cómo ejercer el derecho a la palabra en un mundo que no siempre ejerce la obligación de la escucha?

1.2. Corpus y marco teórico y metodológico

Procuré entonces reconstruir de la manera más representativa posible, lo que ha sido la retórica pública de AMMAR en los últimos años. A la hora de delimitar el período temporal, elegí la primera marcha *Niunamenos* como punto de inicio, y al último gran hito militante del que participó el sindicato en la pandemia como punto final: el Encuentro Nacional de Mujeres en La Plata, en octubre de 2019.

El recorte de los materiales a incorporar en el corpus se dio de manera más o menos orgánica a partir de los primeros materiales recolectados, la entrevista a Georgina Orellano y el panel en la CTA en mayo de 2017. Cabe aclarar que la inclusión de la entrevista a Georgina, desarrollada en la intimidad de su hogar, en un corpus que pretende abarcar el discurso público de AMMAR, se debe a que en todo momento se la entrevistó no en tanto trabajadora sexual sino como secretaria general del sindicato, y todas las preguntas fueron diseñadas pensándola como portavoz de este, rol que ella también eligió asumir en la conversación. Estos dos materiales obtenidos en contextos diferentes permitieron observar algún grado de diversidad, al tratarse de una conversación unx a unx por un lado, y de un panel con varias panelistas y múltiples entrevistadorxs, por el otro. Pero incluso en esta variedad se observaban patrones en el discurso que permitían pensar en una cierta homogeneidad, lo que me llevó a buscar materiales escritos publicados en nombre de AMMAR. Su página web incluye una sección de documentos en los que se encontraban una serie de fanzines, algunos de ellos argumentativos-expositivos y otros, narrativos, lo cual motivó la incorporación de un último material más, también narrativo: un relato publicado de forma individual por Georgina, pero cuyo paratexto destacaba, nuevamente, su pertenencia al sindicato. La heterogeneidad genérica motiva dispositivos enunciativos peculiares que disparaban matrices interpretativas comunes.

Como marco más amplio para el análisis de los materiales se decidió retomar el esquema dialogal de Plantin (2012), considerando como Proponente a AMMAR,

frente al abolicionismo como Oponente y defensor del *statu quo*. El tercero a convencer por ambas partes estaría encarnado en el público feminista, sobre todo en quienes aún no hubieran tomado una postura sobre la prostitución o fueran capaces de replantearse la propia postura. El análisis de la historia de la intervención estatal y política sobre la prostitución en nuestro país nos permitió comprobar que el abolicionismo no solo es la postura hegemónica en tanto mayoritaria al interior del movimiento feminista, y la que sostienen mayoritariamente quienes están a cargo de las dependencias estatales sobre cuestiones de género, sino que además el discurso abolicionista retoma varios lugares comunes sobre las mujeres y la prostitución que exploraremos en el siguiente capítulo. Las palabras de lxs trabajadorxs sexuales se ven entonces distorsionadas a través de un prisma de presupuestos que acarreamos por haber sido introducidxs en el tema desde el discurso dominante: ya sea el de la doxa, o el del feminismo abolicionista.

Se desprende que mientras cierto abolicionismo ve su hegemonía amenazada por la creciente visibilidad de esta postura, procura expulsar a AMMAR del movimiento feminista local. Lo que se refleja en el discurso del sindicato es la pugna por quebrar esa hegemonía y disputar un lugar en el feminismo, a la vez que combate el machismo de la doxa, lo cual lo hace profundamente dialógico y en constante polémica con los discursos de sus Oponentes. Este dialogismo atraviesa todos los niveles del discurso, desde la estructura argumentativa con la elección de las tópicas hasta la referenciación con la categorización y recategorización de los objetos de discurso. A su vez, al enfrentarse a un discurso que al ser hegemónico en el feminismo ha instalado el *script* argumentativo (Plantin, 2012) dentro del que se da este debate y ha construido su argumentación en base a una serie de topoi (Ducrot; 1988 y Anscombe y Ducrot; 1994) ampliamente difundidos en la discursividad feminista, la refutación al abolicionismo no siempre se explicita por medio de la heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz, 2012), sino que a veces se realiza de forma solapada a través de operaciones en el plano de la enunciación y de diferentes formas de polifonía (Ducrot, 1984, 1988) con enunciadores no especificados. Así, la hipótesis principal que sostiene esta tesis es que mediante un cuidado armado retórico verbal y extraverbal (Kerbrat-Orecchioni, 1997), AMMAR produce una serie de corrimientos respecto del *script* argumentativo abolicionista,

procurando correr los marcos de inteligibilidad para hacer lugar a otras concepciones respecto al trabajo sexual.

Se evidenció el interés por analizar en toda su complejidad el ethos que, si bien en cada producción está asociado a locutores individuales, se caracteriza por la reiteración de los rasgos colectivos. Si bien se procuró organizar cada uno de los capítulos de análisis en torno a una de las tres grandes pruebas técnicas de la retórica clásica (ethos, logos y pathos), el ethos se destacó como un elemento transversal a todos los materiales y todas las dimensiones del análisis. Es decir, no era posible estudiar el logos o el pathos sin remitirnos fuertemente al ethos, ya que es la cualidad testimonial del discurso de AMMAR, el hecho de que sea enunciado por personas que viven la problemática del trabajo sexual en carne propia, la que estructura toda su argumentación. Pero este ethos colectivo tomaba diferentes aspectos en materiales de distintos géneros discursivos, producidos en distintos contextos, por lo cual fue necesario recurrir a distintos enfoques y herramientas metodológicas como la neoretórica y la narratología, entre otras, orientadas siempre por la mirada crítica del análisis del discurso. Sin embargo, se procuró trazar algunos lineamientos comunes para el análisis de los diferentes materiales.

Utilizamos la denominación “locutor colectivo” en el sentido de lo que Ducrot llama “locutor” (Ducrot, 1984), figura responsable por la enunciación, constituido en este caso por voces diversas que comparten un mismo responsable institucional (Goffman, 1981), AMMAR. Tomando inspiración del trabajo con objetos discursivos de Arnoux (2006) en torno a “el pueblo de la plaza pública”, se seleccionaron tres aspectos principales a observar en la construcción del ethos en los distintos materiales: cómo se nombra a los actores sociales involucrados (al propio locutor colectivo y al colectivo oponente), con qué acciones se asocia a cada actor social (ya sea como paciente o agente), y qué discurso se les adjudica. Para los primeros dos aspectos resultó particularmente útil el trabajo de Van Leeuwen (1996) sobre la representación de los actores sociales, combinado con conceptos de la teoría de la referenciación de Apotheloz y Reichler-Beguelin (1995) y Dubois y Mondada (1995) entre otros, para el análisis de la denominación, y con el análisis de procesos de la lingüística-sistémico funcional (de ahora en más, LSF) (Ghio y Fernández, 2008). Para el análisis de los discursos que se autoadjudican lxs trabajadorxs sexuales como colectivo y la forma en que se representan el discurso de su Oponente,

resultaron particularmente iluminadoras las reflexiones de Rabatel (2003, 2007 y 2012) en torno al concepto de punto de vista. Sin embargo, como dijimos, este marco general debió ser adaptado a las especificidades de cada material. Las clasificaciones de Van Leeuwen, por ejemplo, debieron combinarse con las de Greimás (1971) para analizar la representación de los actores sociales y su accionar en los relatos de lxs trabajadorxs sexuales, así como las de Rabatel sobre el punto de vista fueron puestas en diálogo con las reflexiones de Genette (1989) sobre los fenómenos de la voz narrativa.

Finalmente, los aportes de la epistemología feminista (Cruz Contreras, 2018; Trebisacce, 2017) me permitieron encontrar en los materiales una segunda voz, además de la de lxs trabajadorxs sexuales, que había moldeado el corpus a través de sus propios preconceptos como militante feminista: la mía. Cruz Contreras y Trebisacce, en sendos trabajos sobre memorias feministas, descubrieron que las expectativas que sus trayectorias personales como militantes y hablantes del discurso feminista habían impreso sobre los materiales, obturaban otros sentidos posibles. Las investigadoras proponen ante esta paradoja del observador, una solución que procuré retomar en las conclusiones de esta tesis: la presencia de la voz de la investigadora es imposible de eliminar mediante ningún tipo de asepsia epistemológica, pero puede constituir también un jugoso material de análisis.

Es importante aclarar que esta tesis fue escrita utilizando el Lenguaje No Binario, usualmente conocido como “inclusivo”, tal como lo permite la resolución aprobada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras el 3 de diciembre de 2019¹. La razón principal para esta elección es que así eligen denominarse a sí mismxs lxs trabajadorxs sexuales de AMMAR: como un colectivo de trabajadorxs sexuales, con “x”, buscando resaltar la diversidad sexo-genérica del actor social para el cual su discurso busca actuar como portavoz. Sin embargo, en otras ocasiones, se utilizará el género femenino cuando nos estemos refiriendo a un conjunto concreto de trabajadoras sexuales cuyas integrantes sean todas de identidad femenina, o en casos en que esta haya sido la flexión utilizada por la hablante, ya que todas las hablantes individuales que forman parte del corpus de

¹Disponible en:
<http://novedades.filo.uba.ar/novedades/el-consejo-directivo-de-la-facultad-aprob%C3%B3-el-uso-de-l-enguaje-inclusivo>

análisis de esta tesis han sido, efectivamente, mujeres o travestis. Además, la incorporación del Lenguaje No Binario por parte del sindicato se dio de forma progresiva en el período analizado, y no era generalizado en las producciones más tempranas del período.

1.3. Aportes de la tesis

La presente tesis constituye un aporte a los estudios sobre el discurso en general y el campo de la Glotopolítica en concreto, en tanto analiza los modos de defender su derecho a la palabra en un sector social específico subalternizado que tiene dificultades para el ejercicio del habla pública. Esta tesis constituye un muestreo de algunas de las estrategias desplegadas para ejercer este derecho en un contexto que lo obstaculiza.

A su vez, este análisis permite comprender distintas perspectivas que anidan en el marco del feminismo contemporáneo e implican posicionamientos divergentes que en muchos casos no se resuelven. En un tono similar al propuesto por Amossy en su *Apología de la polémica* (2017), consideramos que aún irresuelta, la polémica sobre el comercio sexual en el feminismo es enormemente productiva, ya que habilita, entre otras cosas, la construcción de identidades colectivas, la organización política de los sujetos involucrados y la revisión de algunos de los supuestos sobre los que se erige el discurso feminista contemporáneo. Por esta razón, el análisis de los materiales producidos por AMMAR nos permitió valorar la importancia, en grupos subalternizados, de la identidad colectiva por sobre las identidades individuales. Este fenómeno explica la omnipresencia de la argumentación por el ethos en el corpus, como modo de resaltar la importancia de esta identificación colectiva.

Al mismo tiempo, el estudio de esta polémica nos permite comprender cómo esa subalternidad del discurso de lxs trabajadorxs sexuales incluso dentro del campo feminista implica una permanente reformulación del discurso hegemónico que, al primar en los marcos de inteligibilidad disponibles, funciona como una cámara de distorsión del discurso del trabajo sexual. Esta distorsión implica un enorme ejercicio de imaginación política y discursiva que lleva a AMMAR a concebir ligeros corrimientos del script argumentativo abolicionista, que sin embargo, también

se anclan en tradiciones feministas de larga data como la autonomía de los cuerpos o la reafirmación de la agencia femenina.

1.4. Organización y capítulos

El primer capítulo consiste de un repaso histórico del estatus legal de la prostitución en nuestro país y los principales discursos (militantes, jurídicos, e incluso biomédicos) que han circulado en este último siglo y medio sobre el tema. Si bien no dejamos de lado discursos y procesos históricos del norte global que resultan relevantes para nuestra investigación, priorizamos el estudio del contexto argentino, y más específicamente, de la región geográfica del AMBA, en la que desarrolla sus actividades AMMAR. Esto nos permitirá argumentar por qué consideramos como “hegemónico” al discurso abolicionista en Argentina, y cómo la militancia por la legalización del trabajo sexual, además de ser relativamente reciente, ocupa un lugar minoritario y muy discutido en el feminismo.

En el segundo capítulo centraremos nuestro análisis en los materiales orales, en los que priorizaremos el análisis del ethos dicho (Amossy, 2010; Maingueneau, 2002) colectivo de AMMAR y la representación de su principal Oponente, el feminismo abolicionista y las políticas públicas abolicionistas, a través de los objetos discursivos con los que se los nombra (Apotheloz y Reichler-Beguelin, 1995; Arnoux, 2006b; Dubois y Mondada, 1995), y de los discursos y acciones que se le adjudican, teniendo en cuenta los aportes de Van Leeuwen (1996) sobre la representación de los actores sociales. También analizaremos la interdiscursividad con el discurso jurídico, además de las relaciones dialógicas con el discurso abolicionista y con el doxástico, que estudiaremos a través de las huellas de la polifonía (Ducrot, 1984, 1988), la heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz, 2012) y los trabajos de Rabatel (2003, 2007, 2012) sobre la inserción de puntos de vista ajenos en formas de discurso narrado.

El tercer capítulo se tratará de un análisis diacrónico de los tres fanzines entregados por AMMAR en los Encuentros Nacionales de Mujeres en los que han participado con un taller específico de trabajo sexual (2016, 2017, 2019). En estos materiales se priorizará el análisis del logos, ya que se trata de textos que se

posicionan en distintos lugares de la línea entre un texto expositivo y uno argumentativo (Arnoux, Di Stéfano y Pereira, 2002). Sin embargo, nuevamente, no podremos ignorar la presencia del ethos en la argumentación de estos fanzines y un primer apartado se referirá a él. Luego analizaremos las principales tópicos y técnicas argumentativas basándonos en los aportes de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) y el comentario de Etkin (2012) sobre los mismos. Al tratarse de textos multimediales, necesitaremos también de la semiótica de la imagen (Joly, 2009, 2009b; Barthes, 2021 [1982]). Este corpus permitirá observar en un producto escrito, breve, pensado para un público declaradamente feminista, el script argumental (Plantin, 2012) de AMMAR, y las maneras en que este se construye de manera dialógica con el script del discurso Oponente. Finalmente, será necesario realizar algunas observaciones sobre el rol de la mediatización en el fanzine y la relación entre locutor colectivo y público (Fernández, 2016) para lo cual se tendrán en cuenta las notas de campo tomadas en el ENM 2019 en observación participante (Atkinson y Hammersley, 1998; Guber, 2004).

Finalmente, en el cuarto capítulo analizaremos los relatos autobiográficos escogidos desde una perspectiva narratológica (Barthes, 1977; Genette, 1989; Greimas, 1971), poniendo el foco en la voz narrativa y las funciones de los personajes en el relato. También serán de particular interés algunos trabajos sobre la narrativa autobiográfica en particular (Arfuch, 2013, 2018; Bruner, 2004, De Fina y Georgakopoulou, 2012; Delory-Momberger, 2015). Si bien nuevamente el ethos cumplirá un rol importante en su vinculación con la construcción de la identidad en la narración, priorizaremos en estos relatos un análisis de la argumentación pathemica (Arnoux y Di Stéfano, 2018; Arnoux, 2019b; Micheli, 2014; Plantin, 2011). Sin embargo, nuestro foco no estará en las emociones semiotizadas en el discurso (Kerbrat-Orecchioni, 1986) sino en aquellas que se busca evocar a través de la identificación del lector con la voz narrativa protagonista y la representación de los actores sociales (Van Leuween, 1996) como la policía, la justicia, o las mismas trabajadoras sexuales, en los personajes, su accionar y sus discursos. Se contrastarán los resultados de este análisis con un análisis discursivo de los paratextos argumentativos que acompañan a estos relatos y buscan orientar su lectura, entre los cuales se encuentran los prólogos de Georgina a ambos volúmenes de *Tacones cercanos* y los diferentes paratextos de su propio relato en

Nómada. Para reconstruir el mundo en el que se insertan estos relatos (Bruner, 2004), incluiremos una breve introducción recuperando trabajos que examinan narrativas sobre prostitución en el contexto local desde diferentes disciplinas, y sumaremos algunos análisis propios utilizando la misma metodología que para los demás relatos.

Concluiremos con algunas reflexiones sobre las vinculaciones entre los diferentes materiales y el protagonismo constante del ethos como prueba técnica en las distintas instancias del análisis. También incluiremos algunos ejemplos de las operaciones de los diferentes capítulos que demuestran las diversas maneras en las que AMMAR refuta los postulados de sus antagonistas sin polemizar abiertamente con ellos. Finalmente, reflexionaremos sobre el rol de lx investigadorx en la elicitación de materiales propios del discurso polémico.

2. “QUE SE NOS DA LA GANA DE SER PUTAS, TRAVESTIS Y LESBIANAS”: PROSTITUCIÓN, FEMINISMOS Y EL ESTADO ARGENTINO

2.1. Introducción

En el surgimiento del movimiento que hoy conocemos como feminismo abolicionista resuena el nombre de J. Butler, pero no se trata de Judith, madre de la teoría queer y una de las mayores exponentes del (trans)feminismo contemporáneo. La Butler de la que estamos hablando se llamaba Josephine y vivía en el Londres victoriano, donde se dedicó a “rescatar” mujeres que hubieran “caído en la prostitución” para reencausarlas en el camino hacia la “decencia”. Butler no se llamaba a sí misma abolicionista sino “abrogacionista”, ya que buscaba, junto a otras feministas y en alianza con parte del movimiento obrero, la abrogación de las leyes que regulaban el ejercicio de la prostitución, por considerarla una actividad que corrompía a las mujeres decentes.

La figura de Butler adquirió cierta visibilidad pública hacia fines del siglo XIX por su militancia por la abrogación de dichas leyes pero también por su colaboración con un periodista de la prensa amarillista: W.T. Stead, editor de la *Pall Mall Gazette*, que publicó en el año 1885 “El tributo de la doncella de la Babilonia moderna”, un trabajo de investigación que revelaba un supuesto comercio clandestino en el que se vendía en Londres la virginidad de jóvenes adolescentes secuestradas en los suburbios o la campiña adyacente.

Dicha investigación culminó en un juicio a W.T. Stead quien, con ayuda de una las “rescatadas” de Butler, Rebecca Jarrett, enviada por la misma Butler a ayudar al periodista, había logrado comprar la virginidad de una joven, a quien sometió a un examen ginecológico para comprobar su castidad, la drogó, secuestró y envió a París para alejarla del “mal camino”. Stead juraba no haber tenido relaciones con ella, solo buscaba demostrar que la virginidad de una adolescente podía ser comprada. El juicio solo tuvo lugar porque la transacción fue celebrada sin autorización ni conocimiento del padre de la niña. Según Judith Walkowitz (1992), la historiadora que estudió el caso, esta se mantuvo serena y firme durante el juicio como lo había estado durante la negociación: ella se ofreció porque la madre necesitaba el dinero.

Stead admitió luego haber estado en un estado eufórico e intoxicado durante gran parte de la investigación y haber olvidado o dejado de lado en su escritura ciertos testimonios, como los de algunas prostitutas jóvenes que afirmaban elegir la prostitución ya que pagaba mejor que la fábrica.

Unos años después, fue también W.T. Stead quien en base a algunas pistas, testimonios y cartas anónimas enviadas al *Gazette*, moldeó el relato y personaje de Jack el Destripador como lo conocemos hoy. El temido asesino de prostitutas de Whitechapel se convirtió en leyenda y circularon todo tipo de teorías en torno a su identidad, no desprovistas de xenofobia y antisemitismo.

El envión que otorgaron ambos hechos al movimiento abrogacionista y al pánico moral en torno a la prostitución en el Reino Unido dieron lugar a un paquete de leyes que permitieron una mayor persecución policial de los dueños de los burdeles, pero también de las mismas prostitutas. Además, conllevaron la elevación de la edad núbil (edad a partir de la que era legal casarse, que funcionaba tácitamente como lo que hoy llamamos “edad de consentimiento”) y la prohibición legal de actividades homosexuales, dando cuenta del rol que cumplió el pánico moral en el moldeado de los mandatos de género.

El abrogacionismo separaba entre hombres buenos y malos por clase social, dada su unidad con el movimiento obrero. A su vez, tenía una fuerte visión moralista, ya que su objetivo era sacar a las mujeres de la prostitución porque “habían perdido la senda”, basándose en los valores cristianos protestantes, rasgo que reaparece en el abolicionismo contemporáneo, que en Estados Unidos en la era de Bush formó una coalición con el protestantismo local.

En la Inglaterra victoriana se crearon comités de pureza y una militancia feminista dividida, pero que en su mayoría optó por fomentar la castidad y el recato para las jóvenes. Ciertos sectores geográficos, como la citada zona de Whitechapel, quedaron signados como una zona peligrosa para las mujeres. Caminar por esa zona sola era leído como posible signo de ser una prostituta y eso habilitaba incluso la violencia policial (si bien la prostitución era legal). De esta manera, el pánico sexual construyó una división entre mujeres decentes y mujeres indecentes contra quienes la violencia era esperable y la violencia institucional estaba habilitada. Esto generó una fuerte reclusión para las mujeres si querían ser consideradas decentes,

incluso fomentada desde el movimiento feminista. El mismo movimiento que le dio voz y protagonismo público a la mujer, la sustrajo del espacio público y generó una división de clase entre ellas, ya que era privilegio de quienes no necesitaban trabajar en la fábrica estar fuera de las calles.

Vemos una continuidad entre la historia del abrogacionismo inglés y un llamativo episodio que sucedió en noviembre de 2020 en la ciudad de Rosario, Argentina, cuando una joven denunció legalmente y en redes sociales al taxista que la había transportado porque, según la joven, este estaba hablando en código con un posible cómplice y planeando secuestrarla para una red de trata. Por lo que se observa en los audios compartidos por la familia del taxista, pareciera ser que el mismo simplemente estaba gestionando el pedido de comida por delivery para compartir una cena en familia. La joven interpretó palabras como “queso” y “mayonesa” como posibles términos en código para hablar de su cuerpo como mercancía. Tras la presentación de pruebas por parte del taxista, la fiscalía desestimó el caso.

La historia de la militancia feminista y las políticas estatales de regulación de la prostitución en nuestro país difiere un poco de la del Reino Unido, pero no es por ello menos compleja, y se encuentra poblada por varios de los mismos tópicos, que atraviesan los discursos sobre la prostitución a lo largo y ancho de todo el globo aún hoy, casi ciento cincuenta años luego del escándalo de Jack el Destripador: la construcción de una mitología en torno a la prostitución y las redes de trata, el pánico moral/sexual, la infantilización de las voces femeninas y la deslegitimación de su consentimiento, y finalmente, los efectos negativos sobre la libertad de las mujeres como consecuencia de leyes que, se supone, se redactan para beneficiarlas.

2.2. Regulación estatal de la prostitución en Argentina

Tradicionalmente, se agrupan los diferentes modos de legislar e intervenir sobre la prostitución desde el Estado en tres grandes modelos (Bindman y Doezema, 1997): el prohibicionismo, la absoluta criminalización de la prostitución; la descriminalización parcial, postura abolicionista, que considera a la prostitución una institución opresiva que debe ser abolida, criminalizando al proxeneta y en algunos

casos al cliente, pero no a la prostituta (McKinnon, 1989; Pateman, 1988); y finalmente, las posturas reglamentaristas y regulacionistas, que sostienen, con algunos matices y diferencias, que debe haber un marco legal para quienes elijan ejercer la prostitución.

Nuestro país tiene legislación abolicionista desde el año 1936, si bien, como expone Daich (2012), las contravenciones y los edictos policiales criminalizan la prostitución de hecho, y conviven, en algunas regiones, incluso, con resabios de legislación reglamentarista. Antes de la ley del año 1936, la prostitución había estado reglamentada desde el año 1875 con un modelo higienista (Guy, 1994). En el texto de Guy podemos observar algunas similitudes con el caso inglés, pero con el dato complejizador de que la prostitución reglamentada se da en un período de fuertes oleadas migratorias, que llevan a las elites a querer moldear a sus ciudadanos no solo en relación a su género y clase social, sino también en relación a la nacionalidad: se está construyendo el modelo de ciudadano deseable para el Estado nación que se está conformando. De este modo la prostitución surge como un foco en el que desplegar prejuicios racistas y xenófobos, como el antisemitismo que llevó a identificar a los judíos con el proxenetismo, a pesar de que la Zwi Migdal no fue la única red de trata de existencia comprobable (existía también la Milieu, francesa, entre otras), y a pesar de que, según Guy, la Zwi Migdal no tenía ni el poder ni la estructura jerárquica y organizada que se le adjudica. Simonetto (2019) reconstruye las redes de proxenetes, que eran más bien círculos de socialización, circulación informal de la información y favores, e incluso préstamos económicos a los recién llegados, y no constituían redes en el sentido hermético que les atribuye el imaginario. Por eso, si bien la evidencia en pocos momentos demuestra que la prostitución fuera mayoritariamente migrante, se construye este mito de Buenos Aires como el centro del tráfico de blancas, fomentado por el pánico de las naciones europeas, preocupadas por sus propios procesos emigratorios.

También es importante notar que esta regulación se da en un período en el que la población masculina en Buenos Aires es mucho menor a la femenina, pero sin embargo hay muchas menos posibilidades de inserción en el mercado laboral para las mujeres, y con sueldos más bajos. La reglamentación implica también la penalización de la prostitución clandestina y diversas formas de violencia sobre las mujeres contagiadas. El foco de los discursos sobre la reglamentación de la

prostitución y las políticas públicas diseñadas al respecto era el higienismo: se creía a las prostitutas culpables del contagio de la sífilis y otras enfermedades venéreas. Por esto, si bien en desacuerdo sobre sus límites o de qué manera debía ser implementada la regulación, en general había acuerdo sobre que la prostitución era un mal necesario que debía ser vigilado por el Estado para mantener la salud sexual de sus varones. Este era el discurso de los sectores católicos, basado en San Agustín y Santo Tomás de Aquino; los socialistas, en cambio, veían una forma de opresión sobre la mujer en el proxenetismo. Simonetto sostiene que no fue sino hacia la segunda mitad del siglo XX que se dejó de culpabilizar a las prostitutas y de asociar el ejercicio de la prostitución con una deficiencia en el carácter. En algunos casos, este discurso se asociaba a un biologicismo lombrosiano, y en otros a la xenofobia y el antisemitismo que describe Guy, que aplicaba no solo a los proxenetes sino también a las prostitutas judías.

Uno de los grandes problemas de este período es la legislación constantemente cambiante, que en ocasiones proponía condiciones incumplibles para las prostitutas, sobre todo en relación a las dificultades de acceso a la vivienda. Esto incluye un período, a partir de una modificación del año 1919 de la ley Palacios contra el proxenetismo (1913), impulsada también por los socialistas, en la cual se declaró ilegal que hubiera más de una prostituta por burdel. Esta disposición, sumada al alto precio de los alquileres, convirtió a la prostitución legal en impagable para las prostitutas y las empujó a una mayor clandestinidad y a tener que pactar con la policía corrupta.

En relación a la policía, Daich (2019) señala que sin importar cuál fuera la regulación vigente en el momento en una determinada ciudad, la policía se arrogaba las atribuciones de controlar la prostitución. En los primeros años de legislación abolicionista, si bien muchas veces los jueces le devolvieron la libertad a las mujeres, muchos operadores policiales interpretaron la legislación como prohibicionista y muchas mujeres fueron encarceladas por ejercer la prostitución. En los casos en los que no podían decretar esta como la causa real del encarcelamiento, se utilizaban otras figuras, como el escándalo público, utilizada también para encarcelar homosexuales.

La historia de la regulación estatal de la prostitución, al estar, como dijimos, tan fuertemente atada a los ideales de género para el hombre y la mujer, también está fuertemente vinculada con la historia de la homofobia en nuestro país. Es por esto que a raíz de una serie de escándalos relacionados con la homosexualidad en el ejército, incluyendo el caso de un soldado que denunció a treinta y dos compañeros por participar de orgías, a partir del golpe del 44 y durante el gobierno de Perón, se flexibilizó la legislación abolicionista y se permitió la existencia de burdeles en cercanía a los regimientos, aunque con los mismo controles higienistas que durante la prostitución reglamentada. Perón intentó derogar la ley abolicionista de 1936 mediante decreto en 1954 como parte de la línea que venía llevando su gobierno al respecto de esta cuestión, que ya era considerada una problemática social, pero también como ataque contra la Iglesia Católica. Es posible, sin embargo, que teniendo en cuenta la postura de los políticos católicos laicos durante el período de la prostitución reglamentada, Perón considerara que la medida irritaría a las altas curias pero no a la base de creyentes. Sin embargo, a los pocos meses tuvo que derogarla y el proyecto no prosperó debido al golpe del año 55.

Simonetto y Guy cuentan los períodos de mayor represión que implicaron los gobiernos de la proscripción y en particular, las dictaduras de Onganía y del 76, hasta que finalmente en 1984 la ley 12331 fue devuelta a su estado original en una interpretación abolicionista y no prohibicionista. Simonetto realiza un interesante recorrido a través de las biografías de diversas mujeres que vendieron sexo entre la promulgación de la ley y la vuelta de la democracia, en el que el relato de sus alianzas diversas con clientes, parejas, familiares, conocidos del pueblo u otras prostitutas, además de las diversas violencias sufridas en manos de policías, familiares y parejas, permiten construir una lectura del mercado del sexo que no puede ser contenida en los marcos legislativos ni puede explicarse en una dicotomía blanquinegra en la que vender sexo es violencia o liberación. Algunas mujeres vendieron sexo para escapar de relaciones violentas en las que el sexo era una forma de pago tácito por el sustento provisto por el marido, algunas vendieron sexo obligadas por sus familias, algunas pactaron con sus parejas vender sexo para complementar el salario, pero a la hora de ser descubiertas por la policía dijeron hacerlo a escondidas de sus conyuges, porque si no estos podrían caer presos por proxenetismo y ellas no podrían subsistir solas sin la complementariedad del salario

masculino. La venta de sexo también fue una forma de acceder a los medios para migrar internamente o una razón para hacerlo, siguiendo estacionalmente las condensaciones de jornaleros. Simonetto reflexiona también sobre las distintas formas de nombrarse ante la policía de estas mujeres, que muchas veces negociaban no quedar consignadas como prostitutas, ¿era esto a causa del estigma, o realmente no lo consideraban un trabajo sino un complemento a otras tareas más propias para una mujer como modista, lavandera o ama de casa? De todos modos, como reconstruye el autor, a lo largo de las décadas y con variaciones según la edad, muchas mujeres sí empezaron a denominarse así.

Las historias relevadas en este trabajo nos permiten pensar en las vidas de estas mujeres como trayectorias complejas atravesadas por sus características de clase, género y edad y sus diversas relaciones sociales, además de intrincadas relaciones establecidas con la ley como lugar en el que buscar protección ante una relación violenta, pero también como fuente de violencia institucional y disolución de vínculos económicos necesarios para su supervivencia.

Daich por su parte, narra la vida de Ruth Mary Kelly (2019), la primera prostituta en denominarse trabajadora sexual y buscar sindicalizarse en Argentina. El trabajo de Daich nos permite hilar la biografía de Ruth y los contextos históricos en los que esta se inscribe con otro dato importante aportado por los estudios de Simonetto y Guy: no es hasta los setenta, e incluso los ochenta, que el feminismo se constituye como un actor social de relevancia en el discurso público sobre el estatus legal de la prostitución. Hasta entonces habían sido juristas, reformistas morales, médicos higienistas y policías quienes habían dialogado, opinado y legislado al respecto del tema.

Algunos de estos discursos retomados por Guy y Simonetto nos permiten establecer lazos con el presente: nuestra ley de trata vigente tiene exactamente la misma redacción que el proyecto de ley abolicionista presentado en el Congreso de la Nación por el diputado socialista Ángel Gimenez en 1917, treinta y un años antes de que el voto femenino siquiera fuera legal. “Ninguna mujer nace para puta”², frase que hoy titula el libro autobiográfico de una reconocida “sobreviviente de la prostitución”, es en realidad la frase de un médico que en 1963, refutando los

² Sanchez, S. y Galindo, M. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. MU La Vaca.

postulados lombrosianos que atribuían la “perversión moral” de las prostitutas a una cuestión biológica o genética, la atribuía a cuestiones de índole social como la posición socioeconómica y la historia familiar, pero sin refutar el postulado de que la prostitución se debía a una falta de moral de la mujer.

Uno de los discursos más utilizados para reivindicar hoy el abolicionismo en Argentina es que nuestro país es abolicionista hace 85 años, pero los estudios de Guy, Simonetto y Daich nos demuestran que no solo eso no siempre significó lo mismo, ya que en varios momentos la ley abolicionista fue interpretada como prohibicionista, sino que además el abolicionismo de gran parte del siglo XX no fue feminista: tuvo muchos objetivos, pero liberar a las mujeres de lo que se consideraba una forma de violencia contra ellas no fue uno de ellos. Ni fueron tampoco las feministas un actor social relevante en los intercambios sobre la legislación de la prostitución, a excepción de algunas mujeres abolicionistas europeas y algunas figuras locales de principios de siglo, como Julieta Lanteri y Petrona Eyle, que centraron su accionar en proteger a las que bajaban de los barcos de posibles rufianes. Simonetto rescata los escritos de una maestra comunista, pero más allá de algunos discursos dispersos, no fueron realmente un grupo organizado que tuviera poder de influencia en las idas y venidas de la legislación, sobre todo a partir del comienzo del período abolicionista. Tal es así que relata Daich que cuando en preparación del Congreso por el año de la mujer en 1975, Ruth Mary Kelly se presentó en el Frente de Lucha por la Mujer, conformado por todas las feministas excluidas del congreso oficial que no quería hacer lugar a sus demandas, era la única representante de las prostitutas y la única en querer tratar la cuestión, si bien la sexualidad estaba en el centro de la discusión feminista. Daich también destaca que es solo a mitad del siglo XX que el abolicionismo se propone abolir la prostitución en sí misma, ya que el movimiento había surgido, como hicimos notar en el caso de Josephine Butler en Inglaterra, para abolir la reglamentación de la misma.

2.3. Sex wars: la polarización del debate en el hemisferio norte

El debate por la legalización o erradicación de la prostitución no solo se ha dado entre partidos políticos y gobiernos, sino que, tal como expone Ferguson

(1984), ha permeado el interior del movimiento feminista, tanto en la academia como en la militancia, desde la década del '70. Cuando el feminismo radical elabora el eslogan "Lo personal es político", no solo politiza el mundo de lo privado, al que históricamente había sido relegada la mujer, sino que implica la revisión crítica de uno de los ámbitos de la praxis humana más tabú y por lo tanto, también relegado a lo privado: la sexualidad. Esto da pie a las llamadas *sex wars* (Ferguson, 1984) a las que pueden remontarse los parámetros en los que se desarrolla actualmente la discusión sobre el trabajo sexual. En aquellas, el feminismo, principalmente el feminismo lésbico de fines de los 70 y la década de los 80, define qué debe hacer el movimiento respecto a una sexualidad inevitablemente forjada en el sistema de sexo-género al que denomina "patriarcado". La pregunta que subyace es si la liberación femenina es tal, o si es solo un servicio al mercado sexual para el disfrute masculino (Puleo, 2005). En estos debates, la cuestión de la agencia de la mujer que ejerce la prostitución o participa de la industria pornográfica fue uno de los puntos centrales.

Pateman (1988), una de las feministas radicales del bando anti-pornografía, y de las fundadoras de lo que hoy conocemos como "abolicionismo", hace un enfático rechazo de la prostitución, considerándola una institución patriarcal que jamás podría constituir una legítima forma de trabajo. Su argumentación se sostiene en la tesis de que el contrato social sobre el que tanto se debatió en la modernidad llevaba una contracara oculta: la del contrato sexual, que implica la subordinación de las mujeres a los hombres, y la constitución de estos últimos en los únicos verdaderos individuos capaces de poseer y pactar. La prostitución es entonces, según Pateman, un contrato efímero entre un cliente que como varón reafirma su masculinidad comprando un cuerpo femenino. Este no es un contrato entre iguales pues el varón es individuo y la mujer, objeto. Pateman sostiene este argumento sobre la tesis de que el servicio sexual es inalienable del cuerpo que lo lleva a cabo, y de que la separación entre trabajador y fuerza de trabajo es siempre una ficción política.

Pateman, junto con otras feministas radicales como Catharine McKinnon (1989), Andrea Dworkin (1981), construyen como oponente el "feminismo liberal", aquel que acepta como válido el "contrato de prostitución". Según esta corriente del feminismo radical, el consentimiento dado por las mujeres que ofrecen servicios

sexuales nunca puede ser válido, porque nadie podría consentir a su propia explotación, y dadas las condiciones desiguales entre los sexos ante la propiedad del cuerpo, la prostitución sería siempre explotación. Este feminismo sostiene que la mercantilización del cuerpo femenino es una de las formas de dominación del patriarcado y todas las prácticas que la implican, desde la prostitución, el porno, hasta en algunas variantes el sadomasoquismo, el lesbianismo con roles diferenciados (butch/femme) e incluso el matrimonio heterosexual, deben ser erradicadas para la verdadera emancipación femenina.

Gayle Rubin, en el bando opuesto de las *sex wars*, denominado feminismo “pro sex”, en su ensayo “Thinking sex” (1989) comienza reflexionando sobre los pánicos morales de la derecha en torno a la sexualidad, desde los registrados por Judith Walkowitz en sus estudios sobre la moral sexual victoriana (1992), hasta campañas estadounidenses contemporáneas al artículo que limitaban las libertades civiles, usualmente con el argumento de “proteger a los niños”. Considera Rubin que los pánicos morales se construyen sobre la base de cinco formaciones ideológicas: la falacia de la escala exagerada³, la evaluación jerárquica de los actos sexuales, la teoría dominó de los actos sexuales, la negatividad sexual y la falta de un concepto benigno de la variación sexual. De estos, la más importante es la “negatividad sexual”: la idea generalizada en la mayoría de las culturas occidentales de que el sexo es peligroso (Rubin, 1989: 150). Si bien Rubin sitúa el origen de esta noción en la religión, sostiene que en el presente es independiente de esta.

Rubin argumenta que la sexualidad debe estudiarse por separado del género, dado que, por razones que exceden a la situación desigual entre hombres y mujeres, incluyendo otros elementos como el tabú del incesto y otros pánicos morales como el anticomunismo y la xenofobia (Rubin, 1989:152), el ejercicio de la sexualidad siempre está estratificada desde formas más socialmente aceptadas a formas más demonizadas. En nuestra sociedad, en la punta alta de la jerarquía está la sexualidad que se desarrolla en matrimonios heterosexuales. Las trabajadoras sexuales, según Rubin, están en el último escalafón, estigma que persiste en la mirada de las feministas anti prostitución, impregnadas de la moral sexual conservadora. En algún punto de estos estratos se sitúa la línea, que marca el límite

³ traducción propia de “the fallacy of the misplaced scale” (Rubin,1998 :150)

entre lo aceptable y lo inaceptable, que tiene cierta movilidad según los contextos sociohistóricos. Mientras más alejado de la línea hacia lo inaceptable está un acto sexual, más se lo simplifica como homogéneamente malo sin importar las circunstancias (Rubin, 1989: 152), como observamos en el discurso abolicionista de Pateman, MacKinnon, Dworkin y Jeffreys, pero también en las autoras contemporáneas que retoman este discurso en lo que Bernstein (2007) llama “nuevo abolicionismo”. Desde la perspectiva de Rubin, la negación de la agencia en el ejercicio de la prostitución por parte de estos discursos no sería sino otra consecuencia de la moral sexual, y la autora resalta los vínculos históricos entre el “feminismo antiporno” y la derecha conservadora y religiosa. A diferencia de Pateman, quien sostiene que las mujeres no pueden dar verdadero consentimiento, Rubin sostiene que es la jerarquía sexual la que niega en su discurso la posibilidad de otorgar verdadero consentimiento a quienes se sitúan en lo más alejado de la línea (Rubin, 1989:168).

2.4. El feminismo de las putas

En contraposición a un feminismo mayoritariamente abolicionista, han surgido en las últimas décadas, tanto a nivel global como regional y local, organizaciones que se autodenominan de “trabajadoras sexuales”, término acuñado por Carol Leigh (Morcillo y Varela, 2016) en Estados Unidos para englobar a prostitutas, actrices porno y strippers. Consideran que ofrecen un servicio que explota su capital erótico (Hakim, 2010; Green, 2013) y no siempre reviste necesariamente una forma de violencia hacia la mujer, sino que es una elección laboral válida, por lo cual reclaman la despenalización de la actividad y un marco legal moldeado en base a sus vivencias y necesidades. Algunos sectores académicos han apoyado esta postura (Agustín, 2000; Doezema y Kempadoo, 1998; Piscitelli, 2005; Lamas, 2016), poniendo el foco en el estigma social (Goffman, 2009) sufrido por las prostitutas y la precarización a la que la clandestinidad las empuja.

AMMAR surge en el año 1994 en el barrio de Flores cuando prostitutas mujeres y travestis se organizan formalmente para luchar contra la violencia institucional, con el apoyo de dos antropólogas que estaban realizando trabajo de campo en la zona. En el año 1996, luego de que la Ciudad de Buenos Aires fuera

decretada autónoma y comenzara la redacción de un Código de convivencia para suplantar los edictos policiales, AMMAR luchó para evitar la criminalización de la prostitución y el travestismo (Sabsay, 2011); pero finalmente el artículo 81 fue incorporado, criminalizando algunas formas de prostitución, y la violencia institucional desplegada por la policía en el uso discrecional de sus facultades continúa hasta el presente. En el año 2002, AMMAR se escindió en AMMAR-CTA y AMMAR-Capital (ahora AMADH) ante la decisión en asamblea de adoptar la denominación de trabajadoras sexuales e incorporarse a la CTA. AMMAR-Capital no estuvo de acuerdo con considerar la prostitución un trabajo y se convirtió en una asociación civil abolicionista, ahora llamada *Asociación de mujeres por los derechos humanos*, poniendo el foco en la diversificación de opciones para quienes desearan dejar de ejercer la prostitución. Poco después, Lohana Berkins, quien había sido parte del AMMAR original, formó su propia organización, Asociación Lucha por la Identidad Travesti – Transexual, con foco en la identidad de género.

Actualmente, AMMAR-CTA forma parte de la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe: REDTRASEX desde el año 1997. En el 2016 lideraron la creación de FUERTSA (Frente de Unidad Emancipatorio por el Reconocimiento de los Derechos Sexuales en Argentina) organización de aliados y aliadas de AMMAR. En los últimos años el sindicato ha abandonado el nombre del que surge la sigla: Asociación de mujeres meretrices de Argentina. Han pasado a autodenominarse “sindicato de trabajadoras sexuales” y luego “sindicato de trabajadorxs sexuales”, utilizando el lenguaje inclusivo con dos posibles propósitos: legitimar su inserción en el campo feminista a través de la utilización de un código propio del mismo, y correr de la centralidad del discurso sobre el trabajo sexual a las mujeres, sujeto en el que centra su discurso el abolicionismo. En cambio, utilizar el género neutro permitiría visibilizar que participan del sindicato travestis (que no siempre se consideran englobadas en la categoría “mujer”), refutando implícitamente acusaciones que circulan principalmente en redes sociales de que AMMAR está compuesto solo por mujeres cis, y a la vez, visibilizar otras identidades como las de las maricas y varones gay que también integran el sindicato aunque en una proporción mucho menor.

2.5. Contexto actual de la militancia porteña en torno a la prostitución

Cabe destacar que en los últimos años el debate sobre la prostitución se ha polarizado al interior del feminismo local, replicando un proceso internacional. Las presiones del Departamento de Estado estadounidense durante la gestión de Bush por medio de los TIP reports, informes que valoran desde Estados Unidos las acciones de combate contra la trata de otros países, y le permiten al país imponer sanciones a los países evaluados en base a ellos (Varela, 2020) impusieron la temática en la agenda legislativa argentina. Por su parte, el Departamento de Estado estadounidense, que visibilizó la asociación entre trata, prostitución y desaparición de personas premiando a Susana Trimarco por su “lucha contra la trata”, sumado a otras acciones políticas que ya habían llevado el caso de la desaparición de “Marita” Verón a la escena mediática, motorizaron el surgimiento de diversas organizaciones locales anti trata, y posteriormente, su adhesión al paradigma abolicionista, postura que ya ostentaban las pocas organizaciones feministas históricas que se sumaron a estos movimientos.

Por esto, según Justo von Lurzer y Morcillo (2012), el abolicionismo local se está acercando cada vez más al “nuevo abolicionismo” internacional (Bernstein, 2007), cuasi prohibicionista, que relaciona íntimamente prostitución y trata, censura la voz de las trabajadoras sexuales y las empuja a la clandestinidad al criminalizar diversas prácticas relacionadas a la oferta del trabajo sexual. Morcillo y Varela (2017) y Daich (2017) estudian estos intentos de censura y Daich profundiza sobre la apelación a las emociones en la retórica y las narrativas en torno a la prostitución de este nuevo abolicionismo local. Felitti y Morcillo (2017) analizan su retórica subrayando las contradicciones en los discursos sobre la autonomía del cuerpo de este nuevo abolicionismo cuando argumenta a favor del aborto pero contra el trabajo sexual.

Por otra parte, ha surgido en los últimos años un movimiento abolicionista y transexcluyente, autodenominado Rad Fem, y a veces llamado “TERF” (Trans excluding radical feminism) que se nuclea principalmente en redes sociales y se identifica con los postulados de una parte del feminismo radical (McKinnon, 1989, Dworkin, 1989) realizando una lectura biologicista de los mismos (Jeffreys, 2008). Esta corriente, que cobró cierta visibilidad a partir de las asambleas de organización

de la movilización del 8 de marzo de 2019, considera tanto a las trabajadoras sexuales como a las personas trans “cómplices” del patriarcado extremando su rechazo a la sindicalización de la prostitución y su identificación de toda forma de prostitución con la trata de personas (Stabile, 2020). Consideran que el sexo y género están estructurados en un sistema llamado patriarcado, que es diádico y jerárquico, y está compuesto por las categorías varón y mujer, diferenciadas principalmente por su genitalidad, y por lo tanto también por las funciones reproductivas (Pearce, Erikainen, y Vincent, 2020; Hines, 2020). Llamam “género” a los mandatos y roles social y culturalmente atribuidos a estas dos categorías esenciales definidas por características biológicas. Según esta perspectiva, los hombres no solo se encuentran situados jerárquicamente por arriba de las mujeres, ejerciendo opresión y control sobre estas, sino que también son inherentemente violentos, y a las mujeres como inherentemente pasivas. Dada esta representación del sistema de sexo-género, resulta imposible para las TERF considerar legítimas a las identidades trans, travestis, no binarias y otras identidades que se sitúen por fuera del binarismo varón-mujer. Adoptando las mismas perspectivas sobre la prostitución que el feminismo radical de los 80, este movimiento ha acusado a AMMAR de proxenetismo en múltiples ocasiones, tanto en los carteles que llevan en las marchas, como en redes sociales y entrevistas de sus mayores referentes en medios de comunicación (ANRed, 2016).

Daich en su trabajo del año 2017 estudia la retórica de la *Campaña abolicionista “Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución”* y también reconstruye su historia. Creada en el año 2007, en el 2012 se incorporó al *Nuevo Frente Abolicionista Nacional*, que en el año 2021 presentó ante el público un Proyecto de ley para la “Erradicación del Sistema Prostituyente”. Tanto la Campaña como el Frente, observa Daich, mantienen que toda forma de prostitución, independientemente del contexto en el que se dé, es degradante para la mujer. La pobreza, si bien es considerada un agravante, no es considerada la razón de base por la que la prostitución es violenta y degradante: según estas organizaciones, esta violencia es constitutiva de la prostitución y está arraigada en la diferencia entre los sexos, entendidos como un sistema dicotómico y jerarquizado varón/mujer. Aunque formaron parte del Frente en el momento de su creación ALITT y AMADH, no se ha encontrado registro, al menos en sus redes sociales y páginas oficiales, de ninguna

interacción entre el Frente y dichas agrupaciones en los últimos años. Ambas se reivindican abolicionistas pero no prohibicionistas y no apoyan el llamado modelo nórdico (Guimaraes, 2021), que implica la penalización al cliente, propuesto por el Frente en el Proyecto de ley mencionado. A su vez, el Frente ha dado un giro TERF, incompatible con la postura de ALITT y al que difícilmente adhiriera AMADH, que ha sido aliada de las organizaciones travestis desde su desprendimiento de AMMAR en 2002.

Daich resalta que estas organizaciones, al igual que otras formadas por prostitutas o ex prostitutas abolicionistas, sí enfatizan en su discurso la desigualdad de oportunidades como razón para considerar que la prostitución no es un trabajo. Lohana Berkins, fundadora de ALITT, consideraba que no podría ver a la prostitución como un trabajo legítimo en tanto fuera la principal y casi única forma de obtener el sustento para las personas de identidad travesti y transexual. Más que en proponer políticas punitivas, estas organizaciones se han enfocado históricamente en conseguir subsidios estatales para el establecimiento de cooperativas y el otorgamiento de becas y creación de oportunidades laborales y educativas para quienes desean dejar la prostitución, incluyendo la cooperativa textil Nadia Echazú y el bachillerato trans Mocha Celis. Según Cutuli (2015), la adopción de la postura abolicionista fue considerada necesaria por ALITT y otras organizaciones afines para politizar el travestismo con fundamento en su vulnerabilidad, y a su vez, para exigir al Estado políticas de resarcimiento e inclusión laboral. La alianza de Lohana Berkins con feministas abolicionistas como Diana Maffía, con injerencia en el Estado, abrió las puertas a las travestis a nuevas formas de organización y nuevos ámbitos de intervención pública.

2.6. Políticas anti trata y criminalización de lxs trabajadorxs sexuales

En el año 2008, con la trata fuertemente situada en la agenda política, enmarcada en las políticas contra la impunidad llevadas a cabo por los gobiernos kirchneristas, que, nacidas para tratar los crímenes de lesa humanidad en la última dictadura militar, luego se había expandido también a víctimas de delitos, se discutió la primera ley anti trata del país. El caso de Marita Verón se había mediatizado y había recibido la atención del departamento de Estado estadounidense, siendo

condecorada Susana Trimarco, madre de Marita, por Condoleeza Rice. Las agrupaciones anti trata, la mayoría de las cuales no provenían del feminismo, se habían unido con agrupaciones feministas formando frentes anti trata y demandaban políticas públicas al respecto.

Sin embargo, estudios empíricos demuestran que estas políticas públicas que se suponen abolicionistas han convertido a la trata en primera causal de prisión femenina: casi la mitad de sus condenados son mujeres, en general prostitutas o exprostitutas (Tarantino, 2019). Esto se debe, en buena medida, a la interpretación de algunas cláusulas de la Ley antitrata 26.364 (Varela, 2013) y más recientemente, en 2012, a su reemplazo por la Ley 26.842, que, por presiones del abolicionismo ante la absolución de los imputados en el caso Marita Verón, anula la validez del consentimiento dado por la prostituta en cualquier situación en que haya terceras partes involucradas, así sean un propietario cobrando el alquiler del lugar en el que se desarrolla la actividad o una telefonista. De esta forma, lo que es criminalizado y perseguido por las distintas dependencias estatales de lucha contra la trata muchas veces es la asociación entre trabajadores sexuales en las que una de las partes involucradas recibe dinero de las demás, ya sea por ser la propietaria del espacio en el que se desarrolla la actividad, por realizar trabajos administrativos, como la organización de turnos, o por ser la persona encargada de pagar el alquiler.

Esto está en incumplimiento con lo acordado por nuestro país como firmante del Protocolo de Palermo del año 2000. El protocolo, que establece medios comisivos de captación como requisito para dar por inválido el consentimiento, determina implícitamente una diferencia entre prostitución libre y forzada, dado que la prostitución solo se consideraría forzada de cumplirse ciertos requisitos. En esto el protocolo se diferencia de nuestra ley de trata vigente que no considera válido el consentimiento en ningún caso en que haya terceras partes involucradas (Iglesias Skulj, 2019; Tarantino, 2019).

Jessica Gutiérrez Gómez (2020), en su trabajo sobre las psicólogas que realizan los informes que se elevan tras los allanamientos de departamentos privados en la ciudad de Buenos Aires, demuestra la puesta en práctica de la anulación de la validez del consentimiento en la ley 26.842. Gutiérrez observa que en los informes, aun cuando las supuestas víctimas sostienen que no han sido

coercionadas ni forzadas de ninguna manera, las psicólogas interpretan sus palabras como parte de un “discurso aleccionador” que les han dictado los proxenetas para responder en ocasiones de este tipo.

Cecilia Varela y Deborah Daich, por su lado, han realizado un relevamiento profundo acerca de las consecuencias negativas de la aplicación de las políticas antitrata en la ciudad de Buenos Aires (Varela, 2013, 2016; Varela y Daich, Orellano y Varela, 2014) sobre quienes ejercen el trabajo sexual. En el informe del 2014 realizado a pedido de AMMAR sobre el accionar represivo de la justicia porteña sobre los trabajadores sexuales, las autoras elaboran la siguiente enumeración de las violencias sufridas por el colectivo a manos de la policía y la AGC (Agencia gubernamental de control):

- 1) Robos y pérdidas de dinero y/o objetos de valor en allanamientos a causa del accionar de las fuerzas de seguridad. (...)
- 2) Coimas, pago de cánones y otros “negocios informales” de las fuerzas de seguridad. (...)
- 3) Exposición a allanamientos reiterados, violentos y vejatorios (...)
- 4) Restricciones a las libertades de las personas en el marco de las operaciones de “rescate” (...)
- 5) Vulneraciones en el derecho a la salud. (...)
- 6) Vulneraciones en el derecho a la vivienda. (...)
- 7) Eventuales implicaciones como partícipes de las redes de trata y explotación. (Daich, Orellano y Varela, 2014)

Stabile (2020), analizando un caso similar en Brasil, sugiere que las consecuencias de legislación abolicionista de este tipo son peores para migrantes y personas racializadas.

Desde el año 2012, con la creciente visibilidad tanto de las trabajadoras sexuales organizadas como de las organizaciones abolicionistas, varios proyectos de ley han sido presentados en el congreso, tanto para regular el trabajo sexual como para profundizar la tendencia punitivista de la legislación anti trata criminalizando al cliente. Ninguna ha sido debatida en las cámaras del congreso nacional. En este contexto se insertan las diversas producciones, los paneles y la entrevista que conforman nuestro corpus.

3. “MUJERES IDIOTAS Y VACAS SAGRADAS”: ETHOS Y ANTIETHOS EN EL DISCURSO ORAL DE AMMAR

3.1. Objetivos específicos, corpus y marco metodológico

3.1.1. Introducción

El objetivo del presente capítulo es analizar un corpus construido a partir de materiales orales de distintas integrantes de AMMAR-CTA Nacional, con el fin de caracterizar el ethos (Amossy, 2000, 2010; Maingueneau, 2002, 2010) del locutor colectivo que constituye el sindicato y la manera en que este se recorta contra la representación de su principal Oponente, el abolicionismo. En menor medida, también observaremos la construcción del ethos de AMMAR en oposición a los discursos doxásticos.

En primer lugar, se realizó una entrevista oral a Georgina Orellano, secretaria general, en su hogar, en el mes de mayo del año 2017, que luego se complementó con una serie de preguntas en la sección de discusión de un panel que integró la secretaria general junto a otras activistas y académicas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el mes de octubre de 2019, para profundizar sobre algunos de los resultados preliminares del primer análisis. A su vez, se grabó un panel para estudiantes del mes de mayo de 2017, en el que respondieron preguntas Florencia (la actriz porno y trabajadora sexual conocida como María Riot, quien entonces era una figura prominente de la organización), Karina y Sofía, trabajadoras sexuales y activistas de AMMAR. Si bien la construcción de un ethos colectivo puede observarse en todos los materiales que forman parte del corpus de la tesis, se eligieron los materiales orales para privilegiar el análisis del ethos colectivo y la representación de su antiethos (Maingueneau, 2002, 2010). La razón de esta decisión metodológica es que los materiales fueron obtenidos al principio de la investigación, menos de dos años después de la primera marcha *Ni una menos*, cuando la polémica sobre la regulación estatal de la prostitución y la postura de AMMAR comenzaban a cobrar una mayor visibilidad. En ambos casos, las integrantes del sindicato respondieron preguntas de estudiantes, incluyéndonos, que se centraron principalmente en la polémica y la posición del sindicato ante diversas temáticas que tenían entonces una posición central en los script argumentativos de esta polémica. Según Plantin, el *script* argumentativo

“preexiste e informa los discursos argumentativos” y es “la tónica, los conjuntos de topoi sustanciales, ligados a una pregunta o cuestión” (Plantin, 2012:69).

Llamamos discurso público a una entrevista personal a la secretaria general en su casa porque, al igual que sus compañeras en el panel, Georgina actúa aquí como portavoz de AMMAR ante una entrevistadora externa que le advierte que los resultados del análisis de la entrevista serán publicados. Consideramos que estas circunstancias predispusieron a que la construcción del ethos colectivo a través de las diversas voces individuales fuera uno de los aspectos destacados en ambos materiales. Cabe acotar que originalmente nuestro proyecto trataba sobre la representación del consentimiento en el discurso de las trabajadoras sexuales agrupadas en AMMAR, por lo cual varias de nuestras preguntas se centran en esa temática y tematizan las principales objeciones del abolicionismo a la postura de quienes se autodenominan “trabajadoras sexuales”, construidas en torno axioma de que no existe verdadero consentimiento en la prostitución.

Trabajaremos detectando en el corpus los procesos de categorización y recategorización de los diferentes objetos discursivos (Apotheloz y Reichler-Beguelin, 1995; Arnoux, 2006b, 2011; Dubois y Mondada, 1995; Grize, 1990) a partir de los cuales se construye la argumentación. Trabajaremos no sobre la construcción de los objetos de discurso sino sobre la manera en que anclan una denominación, rastreando los objetos discursivos que refieren a las trabajadoras sexuales o a AMMAR y observando cómo forman constelación con algunos discursos y establecen oposición con otros. Atenderemos a las elecciones léxicas y los campos semánticos en los que se insertan, y analizaremos también la interdiscursividad con el discurso jurídico, además de las relaciones dialógicas con el discurso abolicionista y con el doxástico.

Relacionaremos estos conceptos con el modelo dialogal de Plantin (2012) y con las reflexiones sobre el ethos y sobre la presentación de sí formuladas por Maingueneau (2002) y Amossy (2010) respectivamente. Entendiendo a AMMAR como un Proponente (Plantin, 2012) que debe legitimar su inserción en el campo discursivo feminista contra un Oponente históricamente legitimado y portador del discurso hegemónico en dicho campo, los objetos discursivos nos permitirán analizar la construcción del ethos y el antiethos (Maingueneau, 2010). Las formas de

nombrarse a sí mismas en tanto colectivo y de nombrar a su Oponente nos permitirán observar los aspectos de la identidad colectiva de lxs trabajadorxs sexuales que se han elegido destacar, así como la forma en que se ha elegido conceptualizar al Oponente, con el objetivo de legitimar el ethos recortándolo contra un antiethos. No observaremos solamente las formas de nombrar a cada colectivo, tanto colectivamente como en la individualidad de sus representantes; sino que también nos enfocaremos en las acciones adjudicadas a cada una de estas dos figuras del modelo de Plantin, el Proponente y el Oponente. A su vez, analizaremos los discursos adjudicados tanto a uno como a otro mediante diversas marcas de dialogismo. Así nos serviremos también de un modelo tripartito para el análisis de la representación del Proponente y el Oponente: denominación, accionar y discurso. En menor medida, algunas observaciones relacionadas con la modalidad en el discurso nos permitirán caracterizar la valoración axiológica y afectiva que realiza este Proponente de las acciones y discursos referidos, así como también de los actores sociales involucrados en los mismos.

Partiremos de la hipótesis de que como Proponente que procura insertarse en el feminismo, en el que es hegemónico el discurso abolicionista, y cargando a su vez con el estigma de la doxa, AMMAR necesita refutar un ethos previo negativo que recae sobre lxs trabajadorxs sexuales en general y sobre el sindicato en particular mediante la construcción de un ethos colectivo sólido y por lo tanto, legitimador de su discurso.

3.1.2. Ethos, presentación de sí y dialogismo

Los estudios de la argumentación desarrollados a partir de la mitad del siglo XX han demostrado particular interés en retomar las tres pruebas técnicas de la polémica según la retórica aristotélica: ethos, logos y pathos, es decir, la presentación de una imagen de sí convincente por parte del orador; las tópicos, argumentos y recursos de la argumentación; y la apelación a las emociones del auditorio. En este capítulo trabajaremos sobre la noción de ethos, basándonos principalmente en las reflexiones de Dominique Maingueneau (2002, 2010) y Ruth Amossy (2000, 2010). Maingueneau retoma la distinción ducrotiana (Ducrot, 1984, 1988) entre el locutor L y locutor *lambda*: el locutor L sería la “voz” que enuncia y se

hace presente en el enunciado en la dimensión de la enunciación, mientras que el locutor *lambda* referiría al “ser en el mundo” que queda representado en el enunciado cuando el locutor utiliza pronombres o verbos en primera persona o se refiere a sí mismo. De esta misma manera, Maingueneau (2002) diferencia el ethos dicho, es decir, lo que el locutor dice sobre sí mismo, del ethos mostrado, lo que la enunciación misma nos revela sobre el locutor.

Es importante aclarar que a lo largo de toda la tesis utilizaremos el concepto ducrotiano de locutor, que representa a la figura responsable por la enunciación y se diferencia del emisor, entendido como ser de carne y hueso. Esta distinción será necesaria dado que no indagaremos en las emisoras individuales del discurso de AMMAR sino en cómo, a través de sus enunciaciones individuales, construyen un locutor colectivo que tiene su propio ethos colectivo. Es importante recordar también que Ducrot diferencia locutor de enunciador, asignando este segundo nombre a figuras indefinidas que sostienen una determinada posición. Por ejemplo, en un discurso argumentativo, pueden identificarse estrategias polifónicas de refutación que no necesariamente asignan la postura que rechazan a un locutor determinado. Cuando las trabajadoras sexuales sostienen que la prostitución no es delito, se oponen a un enunciador imaginario que cree que sí lo es, o que debe serlo.

Según Ducrot, en un enunciado podemos encontrar un locutor 1 (L1) que se corresponde con enunciador 1 (E1), es decir, un locutor que sostiene un determinado punto de vista propio. A su vez, en un enunciado polifónico, como lo son la mayoría, podremos encontrar además un E2, un punto de vista representado por el locutor principal pero no asumido por el mismo, sino correspondiente a otra fuente de validación, que puede atribuirse a un L2 específico o no. El concepto de polifonía ducrotiano nos será particularmente útil, dado que no solo analizaremos la constitución de un ethos colectivo para AMMAR, sino también la forma en que este se recorta contra su antiethos. En nuestro caso ese rol será ocupado en primera instancia por el abolicionismo y en menor medida por la doxa patriarcal. En un próximo apartado profundizaremos sobre la polifonía en la referenciación a través de los aportes de Rabatel(2003, 2007, 2012), quien ha trabajado en profundidad sobre los posicionamientos de E1/L1 sobre diferentes E2 en la referenciación.

Pero no solo trabajaremos con las marcas de polifonía en el discurso como las entiende Ducrot, sino que rastrearemos también los rasgos del dialogismo (Bakhtin, 1982, 1997) en diferentes dimensiones: la selección léxica, la forma en que el discurso del Proponente y el del Oponente representan a los actores sociales, la sintaxis, la heterogeneidad mostrada. Este último concepto, propio de Authier-Revuz (2012), hace referencia a los fragmentos en los que el discurso del otro es referido explícitamente en un texto, y se diferencia de la heterogeneidad constitutiva a la que hacía referencia Bakhtin (1982): “El hablante no es un Adán bíblico que tenía que ver con objetos vírgenes, aún no nombrados, a los que debía poner nombres”. Todos los textos se construyen sobre discursos previos. De esta manera, tanto mediante las marcas de polifonía como los diversos fragmentos donde encontramos heterogeneidad mostrada, observaremos las complejas relaciones dialógicas con el discurso de los Oponentes, que nos permitirá definir el antiethos al que se opone el ethos de AMMAR.

Amossy (2000, 2010) profundiza sobre el concepto de ethos, utilizando el término “presentación de sí” de Goffman (1981), para incluir más aspectos que el discursivo, entre ellos, principalmente, los aspectos sociológicos. Toma en cuenta los aportes bourdianos sobre el ethos en relación con la construcción de un *habitus* (Bourdieu, 1983), es decir, la inserción del ethos individual dentro de una estructura social y dentro de un campo discursivo en particular. Respecto a esto último, Amossy destaca de la teoría de Bourdieu el peso de los condicionamientos propios de las distintas instituciones en las que se despliega el discurso; en nuestro caso, trabajamos sobre un discurso que se desarrolla en el marco de la militancia feminista pero también del sindicalismo.

Por otra parte, Amossy también retoma los aportes de Goffman sobre la presentación de sí en la interacción verbal, que incluye tanto fenómenos verbales como extraverbales, condicionada por el contexto y las reglas de la interacción social. Otro aporte de Goffman que retoma Amossy es la necesidad de pensar al ethos no necesariamente como una construcción consciente, pero sí constante: no aparece solo en los textos argumentativos, como sostenía la retórica clásica, sino que es parte de toda interacción en la vida cotidiana. Sostendremos esta premisa a lo largo de toda la tesis al analizar textos que no son explícitamente argumentativos pero desarrollan de todos modos una dimensión argumental en la que se puede

observar la construcción del ethos de AMMAR. Amossy sostiene además, como Maingueneau, que el ethos no puede ser estudiado por separado de la escena global o genérica en la que se inserta la enunciación, aspecto que tendremos en cuenta al analizar las limitaciones y particularidades de cada género estudiado. En el caso de este capítulo, será particularmente relevante el hecho de que se analizan instancias en las que integrantes de AMMAR respondieron preguntas de estudiantes, ya sea en forma de entrevista o panel, lo cual se verá reflejado en el carácter profundamente dialógico de sus respuestas y en el script argumentativo marcado por las preguntas.

De las reflexiones de Amossy nos interesarán en particular dos aspectos desarrollados en su libro *La presentación de sí* (2010): los esfuerzos por refutar un ethos previo⁴ por medio del discurso (y como condición para la legitimación de dicho discurso) y la construcción de un ethos colectivo y las diversas interferencias entre los ethos individuales y el ethos colectivo al que responden en la interacción. Estos aspectos serán de particular importancia porque el discurso de AMMAR está fuertemente moldeado por la necesidad de refutar un ethos previo deslegitimante que acusa al sindicato de fomentar el proxenetismo, y en algunos casos incluso de ejercerlo, y porque el discurso del sindicato es desarrollado por diferentes voces individuales que procuran construir un ethos colectivo legítimo para AMMAR, pero también para el colectivo al que este representa: lxs trabajadorxs sexuales. Encontraremos regularidades y diferencias en el discurso de las distintas enunciadoras entrevistadas que solo pueden explicarse por la tensión entre este fin común y las diferencias de jerarquía social, jerarquía en la organización, e incluso de capital cultural (Bourdieu, 1983) entre sus diferentes integrantes, si bien no priorizaremos el estudio de estas diferencias.

3.1.3. Algunas reflexiones sobre los objetos de discurso

Apothéloz y Reichler-Béguelin (1995) señalan que el objeto discursivo es aquello que en un momento y una situación dada reviste una significación para las instancias del proceso comunicacional. Según los autores, no es una realidad

⁴ Utilizaremos el término “ethos previo” de Amossy en vez del de “ethos prediscursivo” de Maingueneau, porque tal como argumenta la autora al respecto, nada es prediscursivo: el ethos previo de un enunciador ha sido construido en base a discursos anteriores.

prediscursiva la que determina la forma de los objetos de discurso, sino que esta estará condicionada por factores socio-culturales y pragmáticos. En nuestro caso, estos factores estarán fuertemente vinculados a la polémica por la regulación del trabajo sexual y las particularidades que esta ha tomado en nuestro territorio, desarrolladas en la introducción y el capítulo 1. Los autores también hablan del rol que juegan otros discursos y otros hablantes en la elección de una forma de designación:

En el discurso argumentativo particularmente, la designación es un acto fundamentalmente intersubjetivo, en el que se expresan, en gran medida, el libre arbitrio y las estrategias persuasivas de los sujetos hablantes (1995)

En este mismo trabajo los autores hablan de la asunción (*prise en charge*) de un punto de vista, y de la polifonía en la designación, conceptos sobre los que profundizará Rabatel (2003, 2007, 2012). Apothéoz y Reichler-Béguelin proponen observar, a lo largo de un texto, las recategorizaciones explícitas o implícitas (por ejemplo, por medio de pronombres) que se producen en la construcción de un objeto discursivo, y las modificaciones en la extensión del mismo por asociación entre distintos objetos o disociación de las partes que conformaban un mismo objeto. Observaremos en nuestro corpus todas estas operaciones y las interpretaremos como parte de estrategias argumentativas que emergen como respuesta a la polémica en la que se enmarcan estos discursos.

Dubois y Mondada (1995) señalan la inestabilidad constitutiva de los objetos de discurso y también consideran a la designación una negociación entre los hablantes. Además, ponderan la importancia de:

el reconocimiento del rol central de las prácticas de lenguaje y de las prácticas cognitivas de un sujeto “encarnado”, social y culturalmente anclado, y de la multiplicidad, más o menos objetivada, más o menos solidificada, de las versiones del mundo que aquellas producen (1995)

A su vez, los autores señalan que muchas veces los hablantes realizan comentarios metalingüísticos sobre sus propias prácticas de referenciación, de los cuales encontraremos algunos ejemplos en el corpus analizado.

Villaça Koche (2005) también reflexiona sobre la polifonía en la referenciación y señala que una de las funciones de la remisión textual es imprimirle una

determinada orientación argumentativa al texto. Además, señala que la recuperación anafórica:

no consiste simplemente en localizar un segmento lingüístico en el texto (un “antecedente”) o un objeto específico en el mundo, sino en localizar algún tipo de información anteriormente alojada en la memoria discursiva. (Villaça Koche, 2005⁵)

La memoria discursiva tomará relevancia en nuestro trabajo en particular en relación a la palabra “trabajo”, y a ciertos discursos circundantes en el público feminista contemporáneo.

Rabatel (2003) propone estudiar los objetos de discurso en su dimensión polifónica, a partir del concepto de “punto de vista”, lo cual tomará particular relevancia a la hora de identificar la manera en que el discurso abolicionista al que se opone incide sobre la constitución de los objetos al interior del discurso de AMMAR. El autor define punto de vista (PDV de ahora en más) como:

todo aquello que, en la referenciación de objetos de discurso, revele desde un punto de vista cognitivo, una fuente enunciativa particular (locutor/enunciador o enunciador, cf. infra, 1.2) y denote, directa o indirectamente, sus juicios sobre los referentes –de donde se desprende la importancia de las dimensiones axiológicas y afectivas del PDV–. (Rabatel, 2003)

En otro texto (Rabatel, 2007), el autor recupera la distinción de Ducrot (1984) entre locutor, como responsable por un discurso, y enunciadores como instancias portadoras de un PDV que pueden o no identificarse con locutores reales, y con el que el locutor principal puede o no estar de acuerdo. Rabatel (2003) sostiene que el PDV de un locutor es observable no solamente en los comentarios mediante los cuales este lo explicita, sino en la referenciación en sí misma. En esta afirmación nos basaremos para centrar nuestro estudio en los objetos discursivos utilizados para designar ethos y antiethos en el presente capítulo.

Según el autor (2003), los PDV pueden aparecer representados, narrativizados (o “embrionarios”) o afirmados. El autor llama PDV representado a los casos en que el locutor reporta una percepción en segundo plano; veremos esto cuando las enunciativas refieran explícitamente, por ejemplo, a su reconstrucción del PDV abolicionista. Rabatel también sostiene que el pdv ajeno puede estar

⁵ La traducción es nuestra.

narrativizado, cuando se lo presenta por medio de una estructura narrativa que relata una escena de enunciación anterior, si por ejemplo el L1/E1 narra que un L2 dijo determinada cosa, o “embrionario” cuando el PDV no es explicitado pero deja huellas en primer plano, como la elección de un cierto sintagma. Este caso refiere a la incrustación en el discurso de L1/E1 de huellas en el primer plano de un punto de vista ajeno, como la utilización del término “víctimas” para referirse a las trabajadoras sexuales que no se identifican como tales, pero representan en su discurso el PDV que les adjudica esa caracterización. Finalmente, un PDV puede ser afirmado cuando se asemeja al discurso referido y se expresa textualmente el PDV ajeno, pero el PDV también es afirmado cuando L1/E1 realiza aserciones por las que toma responsabilidad, o incluso en fragmentos con PDV embrionario, cuando la elección de un término, como “mujeres en situación de prostitución” o “trabajo sexual” demuestran claramente una toma de postura.

Los PDV ajenos al del locutor principal pueden incluirse por reduplicación (Rabatel, 2012) cuando se retoma un PDV sostenido por el mismo locutor en el pasado y se lo confirma, rectifica, o el locutor se limita a exponerlo. Se considera desdoblamiento, por el contrario, a los casos en los que el PDV que se confirma, rectifica o expone es ajeno. Estas distinciones teóricas nos permitirán analizar la dimensión dialógica no solo en los fragmentos de heterogeneidad mostrada, o en enunciados polifónicos en términos ducrotianos, sino en la construcción misma de los objetos de discurso utilizados para nombrarse a sí mismas y para construir el antiethos, ya que nombrarse “trabajadoras sexuales” o rechazar el término “víctimas” para referirse a sí mismas tiene implicancias en cuanto al posicionamiento de quien enuncia.

3.1.4. La representación de los actores sociales y los procesos que se les adjudican

También leeremos los objetos discursivos mediante los cuales se representa al abolicionismo y a las trabajadoras sexuales en clave de lo que Van Leeuwen (1996) denomina *representación de los actores sociales*. El autor analiza la manera en que los participantes están (o no) presentes en el texto. Analiza si un participante es incluido o excluido, si aparece como agente o es recontextualizado como

paciente o beneficiario, si aparece personalizado o impersonalizado, asimilado o nombrado individualmente, asociado o disociado de otros, etc.

Van Leeuwen realiza una taxonomía exhaustiva y compleja que no recuperaremos en este trabajo, pero tendremos en cuenta si distintos actores sociales están o no incluidos en el texto, y si lo están, si son representados como agentes o pacientes. Además, observaremos las diferentes asociaciones y disociaciones que la locutora realiza entre distintos actores sociales, y los procesos que se les adjudican a estos actores sociales, los cuales analizaremos a partir de la adaptación realizada por Ghio y Fernández (2008) de la Lingüística sistémico funcional de Halliday (Halliday y Hasan, 1985). Combinaremos esta perspectiva con la de los objetos discursivos, es decir que para los actores sociales incluidos en el texto observaremos cómo están construidos los objetos discursivos que los nombran y con qué otros objetos forman constelación, si se asocian o disocian a lo largo del texto y cómo son recategorizados por las recuperaciones anafóricas, si implican un PDV afirmado o un desdoblamiento, etc. Pero a su vez, consideraremos que estos objetos discursivos refieren a actores sociales y observaremos si son construidos como agentes o como pacientes, si son nombrados mediante funcionalizaciones de actividades que realizan o mediante categorizaciones de género, clase o raza; si son individualizados o nombrados colectivamente. Del mismo modo analizaremos los procesos que se les adjudican con la metodología señalada.

3.2. Resultados del análisis

3.2.1. *Ethos del Proponente: AMMAR y lxs trabajadorxs sexuales*

3.2.1.1 Reflexiones generales sobre la autodenominación de AMMAR

En primer lugar analizaremos el ethos colectivo de AMMAR y el sujeto político cuyos reclamos se propone vehicular, lo cual nos permitirá, a su vez, obtener una mayor comprensión de su construcción como Proponente. Como dijimos, estructuraremos nuestro análisis en tres partes: los objetos discursivos con los que se nombra en este caso al Proponente, las acciones que se le adjudican y los discursos que recuperan al discutir la propia identidad y la forma en que se posicionan ante ellos. Comenzaremos por los objetos discursivos que, en conjunto,

contribuyen a construir la representación de lxs trabajadorxs sexuales como colectivo.

Es importante detenernos en el objeto discursivo “trabajo sexual”. Este sintagma nominal es, de acuerdo a los postulados de Van Leeuwen (1996), una categorización por funcionalización, es decir, basada en una acción realizada por el actor representado, que subordina el aspecto sexual de la prostitución a la condición de trabajadoras. Esto no solo resalta la agencia de quienes ejercer este oficio, ya que “trabajadora” es una nominalización a partir del verbo trabajar, sino que también las inscribe en la clase trabajadora y habilita la inserción en ciertos campos discursivos, como el sindical. Como señalamos, este sujeto político se encuentra frecuentemente enunciado en lenguaje inclusivo (“trabajadorxs”) en textos escritos de la autoría de AMMAR o sus referentes, en particular en los más recientes, lo cual implica una composición genérica diversa que corre del centro de los discursos sobre prostitución a las mujeres para involucrar también a maricas, varones y travestis (que no siempre se consideran mujeres (Wayar, 2018)).

Como expusimos en la introducción y el capítulo 1, las prostitutas organizadas desde una visión opuesta a esta se autodenominan “mujeres en situación de prostitución”. Es interesante notar la oposición entre las dos denominaciones. Mientras que las trabajadoras sexuales utilizan un hiperónimo que las representa como sujetos activos, las prostitutas abolicionistas utilizan como hiperónimo lo que Van Leeuwen llama una categorización identificatoria por clasificación, en este caso, de género, que como dijimos, se opone al hiperónimo utilizado por AMMAR (“trabajadoras” o “trabajadorxs”), que admite usos masculinos o de género neutro. Por el contrario, “mujeres en situación de prostitución” es una pasivización (Van Leeuwen, 1996), ya que la actividad, la prostitución, está circunstancializada, representándola como una circunstancia que envuelve a la mujer y no como una actividad que realiza. El término situación, además, remite a un estado pasajero y apela en la memoria discursiva argentina a otro sintagma utilizado para referir a una población vulnerable: personas en situación de calle. En resumen, en un extremo tenemos la representación de un conjunto de identidades genéricas heterogéneas con agencia, y en el otro, un conjunto definido por su identidad de género, pasivo ante la prostitución, entendida como actividad que no eligen, sino que las elige, justamente, por su identidad genérica.

Por otra parte, si bien el término “trabajo sexualxs” funciona como una traducción directa de “sex worker”, con el que se identifican las prostitutas sindicalizadas en los países de habla inglesa, en nuestro país la palabra “trabajo”, en particular proviniendo de una figura sindical de adscripción peronista,⁶ acarrea cierta memoria discursiva (Courtine, 1994). La palabra “trabajo” evoca, en la sociedad argentina, discursos en torno a la dignidad y a los derechos laborales. Según Mallimaci, Donatello y Cucchetti (Mallimaci et al., 2006), la reivindicación del trabajo como fuente de dignidad y la asociación entre humildes y trabajadores se remonta a los discursos del primer peronismo, que resignifican los postulados del llamado “catolicismo integral”. Este habría surgido en la década del 30 en nuestro país y se postularía como una tercera alternativa opuesta al liberalismo pero también al comunismo. Así, el trabajo adquiere en la discursividad peronista un valor moral, pero es también asociado a los sectores populares y la marginación sufrida por ellos.

Por su parte, Morcillo (2014)⁷ analizó desde la sociología los discursos de mujeres en situación de prostitución abolicionistas y trabajadoras sexuales de AMMAR, como también mujeres que realizan sexo comercial no afiliadas a ninguna organización de las ciudades de Rosario, San Juan y Buenos Aires. Describió la manera en que el significante “trabajo” se ve atravesado por las tensiones ideológicas en torno al sexo comercial. Algunos rasgos comunes que pudo relevar, a pesar de estas diferencias ideológicas, fueron que la mayoría asociaban al trabajo con el esfuerzo, la dignificación, la remuneración con dinero, y el acceso a derechos laborales. Casi todas resaltaban el hecho de que es su forma de adquirir el sustento, ya fuera que lo consideraran un trabajo o no, y algunas de las que se autodenominaban “mujeres en situación de prostitución” remarcaban la falta de acceso a derechos laborales como razón para no considerarlo un trabajo. Este

⁶ En sus cuentas personales en redes sociales, Georgina hace constantes referencias a su ideología política peronista. En ocasión de las elecciones presidenciales y legislativas de 2019, subió fotos con la boleta del Frente de Todos, frente mayoritariamente peronista. Una de las fotos mostraba a varias integrantes de AMMAR desplegando la boleta, frente a la Casa Roja de Constitución, donde desarrolla varias de sus actividades el sindicato.

⁷ En este mismo trabajo, Morcillo explica su elección del sintagma “sexo comercial” para referirse a la actividad económica en cuestión sin asumir una de las dos posturas en la polarización por la denominación. Si bien esta tesis se escribe desde una postura a favor de la legalización del trabajo sexual, utilizaremos el mismo término cuando nos refiramos de forma general a todas las personas que ejercen el sexo comercial, más allá de cómo se posicionen, para respetar el derecho de cada actor político a la autodenominación de su elección.

último punto es un tanto paradójico, dado que AMMAR sostiene que el sexo comercial es un trabajo como argumento para acceder a derechos laborales, es decir que en su discurso estos no serían una condición a priori para considerar a una actividad como un trabajo, sino un posible beneficio de esta conceptualización.

3.2.1.2. Los objetos discursivos en los materiales orales

En la entrevista realizada a Georgina Orellano en su casa observamos que la primera referencia a las trabajadoras sexuales como actor social es muy significativa:

Bueno eh, "trabajo sexual no es trata" parte de la idea de poder diferenciar lo que es un delito de lo que es una actividad lícita como es el ejercicio del trabajo sexual que es una actividad que llevamos adelante mujeres y mujeres trans y hombres mayores de edad que por decisión propia y de forma voluntaria **ejercemos esta actividad**.⁸

Destaca, en primer lugar, el hecho de que el actor social al que representa el discurso de Georgina se encuentra descrito dentro de una cláusula subordinada que comienza en "que llevamos adelante" y forma parte de un nominal muy extenso y complejo con muchas subordinadas, dentro de las cuales se encuentran verbos en primera persona del plural. Esto, sumado a que los núcleos de la construcción nominal son varios y todos ellos sustantivos en plural, nos permite pensar en un locutor1/enunciador1 colectivo. También es notoria la inclusión de diversas identidades ("mujeres y mujeres trans y hombres"), que, sin embargo, realiza una distinción de género, y una distinción entre mujeres cis y trans, poniendo de manifiesto que la identidad de género es relevante.

Si bien, como dijimos, las trabajadoras sexuales aparecen en una cláusula subordinada, están en posición sujeto, y además, en posición remática, que es la reservada para la información de mayor relevancia (Montemayor-Borsinger, 2009). Podríamos incluso considerar que la posición focal está ocupada por la última cláusula subordinada: "que por decisión propia y de forma voluntaria ejercemos esta actividad". Por todo esto sostenemos que la agencia de las y los trabajadores

⁸ Marcamos el proceso con subrayado común y los objetos discursivos que refieren al participante en itálicas. Además, utilizamos la negrita para marcar pacientes inanimados o abstractos de procesos llevados a cabo por participantes.

sexuales se ve afirmada tres veces en toda esta construcción nominal: en la nominalización “trabajo sexual”, la nominalización “actividad que llevamos adelante”, y en el circunstancial que encabeza la última subordinada de este extenso nominal: “que por decisión propia”. La elección léxica de los verbos tampoco es casual: “ejercer” y “llevar adelante” remarcan la agencia. Esta sobreafirmación se da como respuesta al discurso abolicionista, tanto en su vertiente militante dentro del feminismo como en la redacción de la ley antitrata y sus aplicaciones concretas por medio de la burocracia estatal, ya que las políticas antitrata niegan la agencia de la mujer en la prostitución, como hemos desarrollado en la introducción y el segundo capítulo.

Entre los atributos que otorga este extenso sintagma nominal a las trabajadoras sexuales, es significativa la mención de la mayoría de edad, que se presenta como huella de la relación con el campo jurídico: no solo es dieciocho años la edad a partir de la cual los sujetos se consideran legalmente habilitados para decidir por sí mismos en nuestro país, sino que esta formulación muestra el dialogismo con la ley de trata vigente (Ley 26.842), que hasta su modificación en 2012 establecía una diferencia entre el estatus legal de la prostitución de menores de 18 y la de adultos. Hasta ese año, siguiendo los lineamientos del Protocolo de Palermo firmado en el año 2000 y al que Argentina adhirió en el 2002 (Varela, 2013), la ley establecía tácitamente una diferenciación entre trata y prostitución libremente elegida, en tanto el consentimiento de la persona que ofrecía sus servicios sexuales era considerado válido, a menos que mediaran algunos de los llamados medios comitentes:

...engaño, fraude, violencia, amenaza, o cualquier medio de intimidación o coerción, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad, concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre la víctima (Ley 26.364)

La excepción era el caso de lxs menores de 18, para quienes el consentimiento no se consideraría válido en ningún caso. La modificación del año 2012 erosionó esa distinción: la ley actual no considera válido el consentimiento de la persona en ninguna circunstancia y a ninguna edad, por lo cual se considera explotación y proxenetismo a cualquier actividad mediante la cual una tercera parte facilite u obtenga beneficio de la prostitución ajena (Ley 28.364), y trata si hay

acogimiento de la “víctima”. Resuena en esta formulación un tópico de la argumentación de AMMAR que retomaremos más adelante: el de la infantilización de las trabajadoras sexuales por parte del discurso abolicionista, y en particular, de los dispositivos burocráticos implicados en las políticas anti-trata.

Los circunstanciales de causa y modo “que por decisión propia y de forma voluntaria ejercemos esta actividad” presentes en el nominal de Georgina, que reafirman la libertad de elección y la agencia del sujeto, también pueden ser pensados de manera dialógica en relación al borramiento de la validez del consentimiento en la ley vigente. Por otra parte, “decisión” es un proceso mental, lo cual permite leer al trabajo sexual como una acción que se realiza de manera reflexiva por parte de sujetos pensantes y conscientes. “Decisión propia”, a su vez, nos remite a la discursividad feminista que plantea al cuerpo como propiedad privada sobre la que cada uno decide y activa la memoria discursiva del discurso militante a favor de la legalización del aborto, uno de cuyos eslóganes más importantes es “mi cuerpo, mi decisión” (Morcillo y Felitti, 2017). A su vez, la misma estructura de la formulación nos remite a los géneros discursivos jurídicos, en tanto procura describir el sujeto de derecho en cuestión (en este caso, lxs trabajadorxs sexuales) con la mayor claridad y exhaustividad posible.

La primera recuperación anafórica de este objeto discursivo se realiza mediante un pronombre personal en primera persona del plural:

en nuestro país se han llevado adelante varias políticas antitrata, tendientes a combatir la trata de personas pero que terminaron criminalizando NUESTRO TRABAJO y empujándonos a que NOSOTRAS tengamos que ejercer NUESTRA ACTIVIDAD en peores condiciones laborales, en lugares mucho más ocultos y se terminó vulnerando aún más NUESTROS derechos⁹

La primera persona del plural no solo aparece en el pronombre personal sino también en pronombres posesivos que funcionan como determinantes de nominales que representan otros objetos de discurso: “nuestro trabajo”, “nuestra actividad”, “nuestros derechos”. Observamos cómo, nuevamente, estos tres objetos refuerzan la agencia de las trabajadoras sexuales pero también dan cuenta de la escena

⁹ Además de las convenciones ya establecidas en el fragmento analizado anteriormente, marcamos otros objetos identificados de manera relacional con el participante con resaltado en gris y pronombres o desinencias de primera persona singular o plural en mayúsculas.

englobante (Maingueneau, 2002) en la que se produce este discurso: el discurso sindical. La repetición de la primera persona del plural reafirma un locutor/enunciador colectivo del que Georgina, como sindicalista, funciona como portavoz.

Por otra parte, en esta recuperación se restringe el alcance del objeto de discurso al género femenino. Más tarde en la entrevista, Georgina remarcará que la situación de los trabajadores sexuales masculinos es menos precaria que la de las femeninas, es decir que si bien el sindicato busca representar a todxs y correr a la mujer del centro de los discursos de la prostitución, eso no significa que no tengan una comprensión jerárquica del sistema de sexo-género.

En cuanto a los procesos asociados a este objeto discursivo, vemos que “nosotras” funciona como paciente de ser empujada, y como sujeto de “tener que”, frase verbal obligativa que también quita agencia al sujeto. Sí se retoma la agencia en “ejercer” y “nuestra actividad”, recuperación anafórica del primer nominal que no sufre transformaciones. Las circunstancias de estos procesos también toman un carácter negativo a través de la modalidad axiológica negativa con un *crescendo* en la gradación, si aplicamos la teoría Gosselin, traducida y adaptada a la lengua española por Sergio Etkin (2016): “en peores condiciones laborales, en lugares mucho más ocultos”.

En el discurso de Karina, Florencia y Sofía, la forma de denominación que aparece más frecuentemente para el colectivo en el que se incluyen las tres panelistas es “trabajadoras sexuales”. Observamos que no solo encontramos la generización (Van Leeuwen, 1996) del colectivo como “trabajadoras sexuales”, sino que también se asimila a las trabajadoras sexuales en colectivos más específicos en los que se suma alguna clasificación a la categoría más general, algunos de los cuales también constituyen una generización, o categorización de un colectivo (“trabajadoras sexuales mujeres”) y algunos de los cuales no, ya que solo refieren a un grupo en particular (“unas pibas de un privado”). Algunos otros ejemplos son “las trabajadoras sexuales del barrio de Constitución”, “otras compañeras que tienen menos opciones”, “otras compañeras que sí son de clase media alta”, “compañeras que trabajaban para alguien, que dejaban un porcentaje”, “las trabajadoras sexuales de todas las provincias”, entre otras. Como vemos, estas clasificaciones construyen

al trabajo sexual como una actividad cuyo ejercicio es heterogéneo, ya que puede ser llevado a cabo por personas de distintas clases sociales, en distintas modalidades y espacios geográficos.

Al igual que en la entrevista a Georgina, el actor social que representan las trabajadoras sexuales también es nombrado mediante la primera persona del plural. Además, en algunos momentos las panelistas utilizan la primera persona del singular hablando de su experiencia como trabajadoras sexuales y la vinculan luego con la experiencia colectiva, como se observa en los siguientes fragmentos:

¿Peligros? Eh están las 24 horas del día latentes siempre, trato, tratamos, YO al menos que trabajo en la calle trato de ir a los mismos hoteles, siempre, que bueno más o menos saben cuánto tiempo podemos estar con cada persona y por si llega a pasar algo adentro de la habitación... (Karina, CTA, 2017)

...también al nivel que por ahí *la mayoría de las chicas trans y trabajadoras sexuales* vivimos en la misma zona en que trabajamos que pasa, ha pasado que he salido a comprar y ME ha parado el patrullero y ME llevaron presa en el tiempo en que íbamos detenidas, YO ya van a ser veinte años que trabajo, no sé... (Karina, CTA, 2017)

En cuanto al actor social AMMAR, en general hablan del sindicato en tercera persona:

Sí ha pasado por ejemplo, no sé, que a *una trabajadora sexual* se la quieren llevar eh por esto de desacato y *lo primeros en estar en la comisaría fue AMMAR*, antes que cualquier otra organización, antes que cualquier amigo o demás, *AMMAR es, fueron los primeros que estaban ahí*, después sí, *algunos se suman* eh pero en varios casos *AMMAR fue...* (Florencia, CTA, 2017)

Aunque aparecen usos de la primera plural que claramente refieren a AMMAR y no a todas las trabajadoras sexuales, el uso del “nosotras” para distintos responsables institucionales produce un efecto de sentido de amalgama entre ambos:

Sí, NUESTRO modelo de ley, que ahora el 2 de junio que es el día de las trabajadoras sexuales vaMOS a presentar un modelo borrador, que bueno la semana que viene vaMOS a tener un congreso, un plenario entre todas las trabajadoras sexuales de todas las provincias donde se van a debatir estas cosas, adónde quereMOS apuntar, qué derechos quereMOS (...) somMOS sujetos políticos de derechos, por eso esto de no querer llamarNOS trabajadoras sexuales, tiene una connotación

fuerte, por eso YO siento que se NO niega nuestra identidad diciéndonos reglamentaristas o regulacionistas. (Florencia, CTA, 2017)¹⁰

De este modo el responsable institucional (Goffman, 1981), que por momentos parece poder identificarse como AMMAR, a veces pareciera englobar a todas las trabajadoras sexuales, con lo cual AMMAR se constituye, de a momentos, en portavoz de todas las trabajadoras sexuales.

3.2.1.3. La diferenciación por género en los objetos discursivos

Encontramos en el corpus de la CTA, al igual que en el discurso de Georgina, una diferenciación por género en los objetos discursivos: hubo una mención de “trabajadores sexuales” en masculino, y algunos fueron individualizados por nominación (Van Leeuwen, 1996), quizás para otorgarles mayor visibilidad, ya que al igual que Georgina, las panelistas sostuvieron que este colectivo está invisibilizado. Dice Georgina:

...no se habla del trabajo sexual masculino, es cierto que no hay en mayor proporción como lo hay en el trabajo sexual de *mujeres*, pero tampoco no hay que invisibilizar porque también hay *muchos hombres que ejercen el trabajo sexual que no están alcanzados por las políticas antitrata* porque *las políticas antitrata ven siempre a la mujer como el sexo débil, a la mujer víctima*, entonces no se dirigen a cuestiones de masculinidad y que nunca son raramente son estigmatizados, como sí continuamente soMOS estigmatizadas las mujeres que hacemos el trabajo sexual...

Observamos aquí cómo no solo se concreta la vinculación del objeto de discurso “mujer” o “mujeres” con “trabajadoras sexuales”, sino también cómo el género se torna en la variable que permite disociar (Van Leeuwen, 1996) a dos actores sociales que en el primer nominal formaban parte de un todo: los trabajadores sexuales masculinos y las femeninas.

Este turno de habla de Georgina finaliza con una comparación en la que se opone el estigma que sufren las prostitutas mujeres a la ausencia de estigmatización para los trabajadores sexuales masculinos. Esta comparación está enfatizada por el juego entre el adverbio temporal y de negación “nunca” y el de afirmación “sí”,

¹⁰ En este ejemplo decidimos destacar solamente los procesos con el subrayado y los pronombres y desinencias de primera persona con las mayúsculas.

seguido del aspectual “continuamente”. “Las mujeres que hacemos el trabajo sexual” aparece nuevamente en posición focal, en este caso como paciente del proceso de ser estigmatizadas, pero remarcando nuevamente la agencia de estas mujeres en el ejercicio de su actividad comercial.

Vemos cómo se recorta este nominal con subordinada en primera persona del plural (“las mujeres que hacemos el trabajo sexual”) contra el verbo en tercera persona de la subordinada del objeto de discurso mediante el cual se representa a los trabajadores masculinos (“muchos hombres que ejercen el trabajo sexual que no están alcanzados por las políticas anti-trata”). Esta formulación aporta la otra causa, además del estigma, que motiva la disociación por género: no es igual la persecución y violencia policial sufrida por hombres que ejercen el sexo comercial a la que sufren las mujeres que lo hacen, y Georgina se construye, ante todo, como portavoz de quienes sí sufren esta violencia.

Lo que sigue en la entrevista es una reflexión metadiscursiva sobre la denominación de los y las trabajadores sexuales. La entrevistadora afirma, retomando lo dicho por Georgina, que no se nombra a los trabajadores sexuales masculinos, y la entrevistada responde:

No se los tiene en cuenta, no se los nombra, y si se los nombra, se los nombra con definición y categorías que resaltan su sexualidad y su masculinidad como “*gigoló*”, “*taxi boy*”, pero nunca destilan estigma y discriminación o con palabras peyorativas imaginarias como históricamente NOS han nombrado a NOSOTRAS, ¿no?¹¹

En este caso se repite la disociación entre el objeto de discurso “trabajadores sexuales masculino” y las femeninas, que puede observarse, por ejemplo, en el contraste entre los pronombres acusativos en tercera persona en masculino y aquellos en primera persona que refieren al locutor colectivo. Si bien las trabajadoras sexuales femeninas solo aparecen nombradas en este fragmento mediante el pronombre personal, Georgina reflexiona sobre la denominación de los trabajadores sexuales masculinos construyendo un enunciado en pasiva con “se”, en la que estos funcionan como sujeto pasivo de un proceso de nombrar cuyo agente está ausente. Podemos considerar entonces que este punto de vista es atribuido a la doxa, por lo cual Georgina recupera polifónicamente las

¹¹ En este caso, utilizamos la itálica para marcar también las formas pronominales que recuperan anafóricamente objetos de discursos que designan participantes diferentes del locutor colectivo.

denominaciones “gigoló” y “taxi boy”, y asocia en este reporte directo de palabra, este PDV ajeno afirmado, otros dos objetos de discurso a estos sujetos: su sexualidad y su masculinidad. Contrasta esto con el hecho de que los objetos de discurso asociados a las prostitutas mediante el pronombre posesivo remitían a la escena englobante sindical: aquellos asociados a los trabajadores masculinos remiten a la diferencia de sexo y género.

Luego también desarrolla esta distinción entre trabajadores y trabajadoras sexuales en relación a la dificultad para ejercer la prostitución en departamentos privados: Georgina relata que los hombres reciben felicitaciones de los porteros por recibir tantas visitas femeninas, mientras que las mujeres son denunciadas por ejercer la prostitución. Esto le permite reflexionar sobre la sexualidad femenina y masculina:

...hay un doble discurso, como que la disposición siempre estuvo como el que tendría que disfrutar y llegar al placer y al orgasmo es el hombre y la mujer siempre ceder, entonces siempre que la mujer o que haya una mujer que viva libremente su sexualidad, y bueno va a ser aleccionada, va a ser perseguida, ¿no? va a ser juzgada...

Este sintagma nominal extenso es interesante: la subordinada incluye una coordinación triple entre elementos léxicos referidos al goce sexual (“disfrutar”, “placer”, “orgasmo”) que aparecen en una cláusula ecuativa adjudicados a “el hombre”. La mujer, al contrario, aparece asociada, mediante una cláusula con predicado no verbal, al proceso de ceder, en el que ella no es experimentante de placer y su única agencia es el traspaso de poder de decisión. Lo interesante de este párrafo es que, dado que Georgina estaba hablando de cómo el trabajo sexual masculino es asociado al placer y el de la mujer es condenado, debemos entender que la mujer “que viva libremente su sexualidad”, y será “aleccionada”, “perseguida” y “juzgada” por ello es la que ejerce el sexo comercial. Aquí la heterogeneidad mostrada está presente en la selección léxica: “aleccionar” es un verbo que aparece recurrentemente en el discurso abolicionista en los “operativos de rescate” como la frase que utilizan las psicólogas que acompañan a los allanamientos para justificar que es un caso de trata aunque sus víctimas no se reconozcan como tales. Esto es mencionado en el panel en la CTA y ha sido estudiado por Jessica Gutierrez García (2020) tal como ha sido desarrollado en el capítulo anterior. Según este discurso, lxs supuestxs proxenetas (muchas veces mujeres) aleccionan a las prostitutas para que

consientan a su propia explotación. Georgina propone una inversión de este discurso, en la que lo aleccionador no es el proxenetismo sino los discursos morales que pesan sobre las mujeres que hacen sexo comercial. La polifonía con estos discursos está presente también cuando se asocia la prostitución al libre ejercicio de la sexualidad, y si no al placer, al menos a la agencia: esto se opone radicalmente a lo que el discurso abolicionista sostiene sobre el sexo comercial cuando dictamina que nunca es libre, y que quienes lo ejercen son siempre víctimas.

Si estos discursos, el abolicionista y el doxástico, enfatizan el aspecto sexual de la prostitución como algo condenable cuando la ejercen las mujeres (ya sea porque lo consideran explotación o inmoralidad), para el género masculino lo ensalzan con nombres eufemísticos que ocultan el aspecto comercial de la actividad, según Georgina. Esta distinción entre mujeres y hombres se ve reiterada cuando se introduce un nuevo objeto de discurso asociado al trabajo sexual y diferenciado por género, los clientes y clientas:

entrevistadora: ¿y vos creés que *las clientas femeninas* también están invisibilizadas?

Georgina: Sí, un montón, sí. Y también se invisibilizan, eh, hay como una doble invisibilización de *ellas mismas*, ¿no?, como *clientas*. *Muchas que llegan a tomar los servicios sienten* mucha culpa, no, no sucede lo mismo cuando el cliente es *un hombre*, no, eh, *las clientas mujeres tienen* mucha culpa, sienten culpa, creen de que lo que están haciendo es algo malo, algo que no deberían estar haciéndolo, y no son *tantas*, también no son *tantas*...¹²

Se produce entonces un *continuum* entre las mujeres trabajadoras sexuales y las mujeres clientas en tanto comparten padecimientos como la invisibilización y el peso de los discursos morales sobre su sexualidad, lo cual reafirma la perspectiva de género del discurso de Georgina, en tanto entiende que el sexo comercial está siempre atravesado por las relaciones de sexo-género, pero no solo en la figura de la prostituta. Además, esta similitud que se realiza tácitamente entre mujeres clientas y mujeres trabajadoras sexuales busca anular la taxatividad de la lectura abolicionista, en la que lxs clientes son victimarixs y lxs trabajadorxs sexuales, víctimas. La lectura de Georgina nos permite pensar en la prostitución como una de las fronteras que constituyen lo que Butler llama el “exterior fantasmático” del

¹² En este ejemplo solo destacamos a los participantes en itálicas y a los procesos con el subrayado.

género: es el límite que una mujer no debe cruzar, y el miedo a las consecuencias de cruzarlo moldea al género femenino.

3.2.1.4. Puntos de vista desdoblados: las trabajadoras sexuales en boca de otrxs

Además de la autodenominación como “trabajadoras sexuales”, y las denominaciones del abolicionismo, en el discurso de las tres panelistas de la CTA aparecen también formas atribuidas al discurso doxástico con las cuales se marca distancia. Retomaremos esto desde la perspectiva de Rabatel sobre desdoblamientos del locutor cuando recupera puntos de vista ajenos y se posiciona respecto a ellos. En el siguiente caso podemos observar el distanciamiento respecto a uno de estos puntos de vista mediante la formulación en uso impersonal de la segunda persona “la leés y no podés creer lo que dice”:

...o sea cada provincia tiene uno y la verdad que los argumentos que usan son muy bizarros, apelan a cosas que las leés y no podés creer lo que dice o sea, atenta a la moral, que la mujer de la mala vida, las malas costumbres...(Florencia, CTA, 2017)

Lo mismo sucede cuando Florencia retoma la denominación que les otorga el discurso abolicionista, en la que también podemos encontrar la refutación en el uso del verbo “negar” en relación a la identidad política elegida:

...somos sujetos políticos de derechos, por eso esto de no querer llamarNOS trabajadoras sexuales, tiene una connotación fuerte, por eso YO siento que se NOS niega NUESTRA identidad diciéndonos reglamentaristas o regulacionistas. (Florencia, CTA, 2017)

En el mismo fragmento contrasta la refutación a partir del verbo negar con la proclamación en “yo siento que” reforzada por la primera persona asociada al término “identidad”. Es decir, no solo se presenta el rechazo al discurso abolicionista, sino que se le contrapone uno propio: el trabajo sexual es la verdadera identidad de las panelistas. En los últimos años, tal como podremos observar en el siguiente capítulo en el análisis de los fanzines entregados en los Encuentros Nacionales de Mujeres, AMMAR se ha distanciado aún más de las posturas regulacionista y reglamentarista, ya que han establecido vínculos con organizaciones de trabajadorxs sexuales en países en los que operan estos regímenes, y que se oponen a ellos. Al día de la fecha reivindican el sistema

neozelandés, que consiste en la legalización de todas las formas de sexo comercial y la incorporación al convenio general de trabajo del país, para solucionar los conflictos por medio de la justicia laboral. Llamam al modelo que proponen “despenalización” y rechazan la asociación con el reglamentarismo y el regulacionismo. Si bien cuando tuvo lugar el panel, esta no era aún la postura pública del sindicato, rechazaban el mote por considerar que su posicionamiento no podía limitarse a una postura ante el estatus legal de la prostitución: su carácter de protagonistas en el debate era lo que las definía.

Del mismo modo, se refuta la categorización pasivizada como “víctimas” propia del discurso abolicionista, en este caso mediante el adverbio “supuestamente” que marca una modalidad epistémica con alcance a la predicación “son víctimas” (Etkin, 2016):

...o así llaman a todas, o sea tenemos hoy en día *compañeras en AMMAR* que supuestamente son *víctimas*, cuando son *trabajadoras sexuales autónomas* que han dicho “**no soy víctima**”...(Florencia, CTA, 2017)

Podemos observar que se retoma en el fragmento siguiente otro discurso ajeno, pero esta vez, por concordar con él, solo está atribuido por reconocimiento, sin marcar distancia. Por otra parte, cuando retoman el discurso que atribuyen al abolicionismo aparece el pronombre indefinido negativo “nadie, ninguna mujer”¹³:

En cambio la trata sexual no, siempre es trata, porque *ninguna mujer puede consentir su propia explotación*...(Sofía, CTA, 2017)

...esta teoría en contra de la prostitución, de que *la prostitución es* violencia, de que *nadie la elige*...(Florencia, CTA, 2017)

Estos dos ejemplos de denominación polifónica refutada (“víctimas” y “reglamentaristas o regulacionistas”), sumados a la utilización de formas de polaridad negativa absoluta como “nadie” y “ninguna mujer” en fragmentos dialógicos atribuidos tácita o explícitamente al discurso abolicionista, moldean una representación del mismo como simplista, lineal, taxativo, y dispuesto a avasallar la libertad de autodeterminación ajena. En estos fragmentos encontramos ecos

¹³ Esta es una referencia intertextual al título del libro de la referente abolicionista y ex prostituta Sonia Sanchez: “Ninguna mujer nace para puta” (Sanchez y Galindo, 2007). Por otra parte, “nadie puede consentir a la propia explotación” es una premisa usualmente citada por el feminismo abolicionista desde las *sex wars*.

polifónicos de dos producciones abolicionistas que tuvieron un fuerte impacto en el país: el documento "Ninguna quiere..." (Pisoni y Saavedra, 2015) y el libro "Ninguna mujer nace para puta", al que nos referimos antes. Sonia Sánchez, su autora, es ex integrante del primer AMAR devenida abolicionista junto a María Galindo.

El estudio de la denominación desde distintos PDV no solo nos permite caracterizar al discurso Oponente, sino que también da lugar a procesos de reapropiación que pretenden subvertir el significado peyorativo de juicio que conlleva la palabra "puta" en el discurso doxástico. En algunos fragmentos se ve la yuxtaposición de ambos casos, el uso doxástico y el reapropiado:

...afecta a las mujeres, si pensamos cuál es el insulto que más se le dice a una mujer aunque no sea puta, es "puta" y eso si el estigma de las putas no existiera no sería un insulto, o a ninguna mujer se le ocurriría sentirse mal porque alguien le dice "puta", entonces creemos que la lucha de las putas es fundamental en el feminismo, no puede haber un feminismo sin las putas. (Florencia, CTA, 2017)¹⁴

El término "puta" aparece a veces como parte de la frase "hijo de puta", algunos de estos reapropiados, como aparece también el epíteto hiperbólico "reina de las putas" utilizado por el hijo de Georgina Orellano en una anécdota relatada por Florencia. La operación enunciativa de la reapropiación resulta de particular interés para nuestro análisis: en muchos de los casos el discurso que se recupera, doxástico o abolicionista, es recuperado sin modificaciones y a veces sin ningún comentario metadiscursivo, pero es la repetición del objeto discursivo en voz de otra locutora lo que genera el efecto de subversión del significado. En la anécdota mencionada anteriormente, el hijo de Georgina, Santino, tras ser llamado "hijo de puta" por un compañero del colegio, reflexiona y admite serlo, rematando con que su madre es "la reina de las putas". La reapropiación en primera persona sin vergüenza o tabú, e incluso con orgullo, de un discurso peyorativo, tiene una fuerte potencia subversiva. Florencia narrativiza esta locución pero no toma distancia respecto al PDV de Santino, adhiere a él. Es interesante notar que la reapropiación es, a su vez, una reafirmación de agencia, al menos de una agencia enunciativa, pues no se puede tomar postura sobre el discurso ajeno sin poseer una voz propia.

¹⁴ En este ejemplo, nuevamente optamos por no marcar los pacientes inanimados, para evitar la saturación visual.

Del mismo modo, en la entrevista que se le realizó, Georgina narrativiza (Rabatel 2003, 2007, 2012) en un par de ocasiones la referenciación del discurso abolicionista sobre el trabajo sexual, pero siempre desde una mirada irónica. En términos ducrotianos, podemos interpretar que en el siguiente fragmento, L1 pone en escena un L2/E2 al que considera ridículo. La selección léxica nos permite dar cuenta de esta toma de distancia entre L1 y el PDV que se representa en el enunciado. Cuando se le pregunta sobre el axioma abolicionista de que no hay libertad en la elección del trabajo sexual, Georgina responde:

yo creo que hay una mirada de mujeres idiotas que intenta imponer NOS como niñas incapaces de poder decidir o tomar decisiones sobre su propia vida y eso ME parece que históricamente lo ha hecho el patriarcado con las mujeres, ¿no? de intentar ponerlas siempre en ese lugar.

Observamos del mismo modo que este L2 que Georgina no nombra pero ha sido identificado en la pregunta como “el abolicionismo” es homologado al patriarcado por medio de la representación de un proceso compartido: “poner a las mujeres en ese lugar” (de niñas incapaces de decidir).

3.2.1.5. "Con el cuerpo todo el mundo trabaja"¹⁵: los procesos

Un análisis de los procesos adjudicados a las trabajadoras sexuales nos permitirá observar si estas aparecen como seres con agencia o como participantes pasivos de procesos realizados por otros actores, pero además nos permitirá observar de qué tipo son los procesos que se les adjudican, si son mentales, materiales, verbales, etc. Finalmente, nos permitirán establecer nexos entre las trabajadoras sexuales y otros colectivos con los que compartan procesos, así como también nos permitirá observar cómo se construye el nexo entre el locutor individual (cada trabajadora sexual hablando sobre sí) y el colectivo (AMMAR/las trabajadoras sexuales) a través de los procesos compartidos.

En cuanto a los procesos para los cuales las trabajadoras sexuales aparecen como agentes o pacientes, ya sea de manera explícito o en segundo plano (Van Leeuwen, 1996), encontramos una predominancia del verbo “trabajar”. Los

¹⁵ (Orellano, 2017).

principales usos refieren a la prostitución, a la militancia sindical y a otros tipos de trabajadores con cuyas actividades AMMAR establece un continuum.

Cabe notar que las trabajadoras sexuales son presentadas como agentes con una frecuencia similar a aquella en la que aparecen como pacientes. Son agentes de procesos variados que tienen que ver con su vida cotidiana, con el ejercicio de la prostitución, y también, en el caso del discurso de Georgina, Florencia y Sofía, con la labor sindical. Pero son pacientes principalmente de procesos materiales, que tienen como agente explícito o recuperable a las fuerzas de seguridad, el abolicionismo o el feminismo.

Observamos esto en los siguientes fragmentos de discurso de Karina y Florencia respectivamente:

las chicas trans y trabajadoras sexuales vivimos en la misma zona en que trabajamos que pasa, ha pasado que he salido a comprar y me ha parado el patrullero y me llevaron presa en el tiempo en que íbamos detenidas, YO ya van a ser veinte años que trabajo, no sé... (Karina, CTA, 2017)

...empezar a poner más conciencia de clase, a que el feminismo empiece a dejar de excluir a las putas, a las trans (...) NOSOTRAS las putas, creo que también venimos a romper con eso ¿no? (Florencia, CTA, 2017)

Por otra parte, el proceso “trabajar” y sus nominalizaciones permiten crear un efecto de continuum entre la experiencia personal de las trabajadoras sexuales y de quienes ejercen otras ocupaciones:

NOSOTROS hablamos de todos los trabajos en sí, o sea que adentro de este sistema ¿qué es un trabajo digno? ¿No? Empezar a problematizar eso ¿cuándo vos podés elegir libremente? ¿No? ¿Qué es? O sea, ¿quién elige libremente? La persona que es empleada doméstica, está trabajando en un call center... cualquier otro trabajo, cualquiera que pensemos ¿cuán libremente eligió? O sea YO creo que a todos nos gustaría ser hijos de Rockefeller y heredar, y a la mierda, pero no, o sea, no sucede, y vos te tenés que enfrentar a la realidad, a tu clase, a lo que te tocó, y decir "¿qué opciones tengo?" YO ME podría meter a trabajar de moza como ya trabajé, de promotora que me parece mucho más horrible...o un montón de trabajos que no ME resultaban como YO quisiera, no manejo los horarios, estoy a merced de una empresa, trabajo para una empresa, para intereses que no son propios, entonces YO decido esto (Sofía, CTA, 2017)¹⁶

¹⁶ Nuevamente optamos por no marcar los pacientes inanimados, para evitar la saturación visual.

En dicho fragmento se cuestiona el proceso de elegir libremente a través de preguntas retóricas y del uso de la negación, y se nombran como participantes una serie de trabajadores diversos. Además, se utiliza la segunda persona en su uso impersonal para generalizar un proceso para la clase trabajadora en su totalidad: tener que enfrentarse a la realidad y evaluar sus opciones. El fragmento prosigue en primera persona del singular, pero describe procesos que también son generalizables para la clase trabajadora. Es importante notar que los otros trabajos que nombran también suelen estar feminizados: las profesoras, las amas de casa, “las que limpian baños”, las trabajadoras de limpieza. Se desprende de esto que el género y la clase social son considerados factores que intervienen en la elección de la prostitución como opción para conseguir el sustento, pero no por ello la invalidan como opción ni implican una diferencia tajante con las demás opciones: están en un continuum.

A su vez, Florencia construye un continuum entre su experiencia en el trabajo y fuera a través de los procesos que involucran a las mujeres y los varones:

*Todas ponemos **NUESTRAS condiciones** y el cliente acepta o no, obviamente las vulnerabilidades van a ser que una acepta cosas que no desearía como pasa con todos los trabajos y en ese momento donde el cliente por ejemplo no se quería poner el preservativo o quería hacer sexo anal y YO ya había dicho que eso no, bueno es ponerse firme, decir que no, pero no es distinto a cuando ME pasó con una pareja fuera del trabajo sexual, donde, no sé, conocí a un chico en Tinder, y quedamos para coger y el tipo no se quería poner el preservativo o sea el, el momento de la negociación ahí misma no escapa de lo demás, no es, no es inherente del trabajo sexual, es inherente de las relaciones humanas, del machismo, del patriarcado que atraviesa a todos los trabajos... (Florencia, CTA, 2017)¹⁷*

Aquí observamos que Florencia reitera el proceso de no querer ponerse el preservativo con un cliente como agente en un caso y un chico que conoció en Tinder en el otro. Del mismo modo, homologa el proceso de negociar en el aspecto comercial de su sexualidad con la negociación (quizás implícita) que se da en los ámbitos privados de su sexualidad para el disfrute personal, y lo generaliza a través de sustantivos abstractos como “las relaciones humanas”, “(d)el machismo”, “(d)el patriarcado”. La primera frase de este fragmento, “todas ponemos nuestras condiciones”, entonces, amplía su referente para incluir no solo a las trabajadoras

¹⁷ Ídem.

sexuales sino también a todas las mujeres. Este continuum entre su sexualidad comercial y privada permite pensar en una opresión patriarcal hacia las identidades feminizadas que se plasma en todas las esferas de la vida tomando formas similares, en vez de una singularidad de la prostitución.

En torno a la segunda recuperación del objeto discursivo “trabajadorxs sexuales” del discurso de Georgina encontramos algo similar:

entrevistadora: vos creés que entonces el abolicionismo le da otro valor al sexo

Georgina: *nosotras creemos que, que hay como un valor agregado nosotras creemos que con el cuerpo todo el mundo trabaja*. ¿no? *todo el mundo pone un precio* a su fuerza de trabajo y siempre *termina poniendo a disposición una parte de su cuerpo al capital* y sin embargo *no generan tensiones que se exploten las manos, que se exploten los pies, las piernas, las espaldas, los conocimientos que se pongan* muchas veces en riesgo, porque hay *muchos trabajadores, por ejemplo las trabajadoras en las maquilas ponen en riesgo su propia salud, su propio físico* y eso *no genera tensiones* hacia adentro del movimiento feminista...

Es notorio, en primer lugar, que Georgina responde en primera persona del plural a la pregunta formulada en singular, enfatizando nuevamente en el carácter colectivo del locutor¹/enunciador¹, y nuevamente se trata de una primera persona del plural en femenino. Si bien tanto la primera como la segunda recuperación anafórica se realizan mediante el pronombre personal “nosotras”, en el primer caso refería a las trabajadoras sexuales mujeres, y en este, al usarse para introducir un punto de vista fácilmente adjudicable a AMMAR, se produce una amalgama entre el actor social “trabajadoras sexuales” y “AMMAR”. Además, al responder en plural a una pregunta dirigida a ella en singular, Georgina profundiza la identificación entre su propia voz, la de AMMAR y la de todas las trabajadoras sexuales, lo cual consolida su rol como portavoz.

Se realiza luego una homologación entre las trabajadoras sexuales y el objeto de discurso “todo el mundo” mediante un proceso compartido: “trabajar con el cuerpo”. También se identifican con estxs otrxs trabajadores los objetos “su fuerza de trabajo”, “su cuerpo” (que después se ve fraccionado en distintos objetos de discurso “pies”, “piernas”, “espaldas”), “su salud”, “su propio físico”. Se produce un efecto de *continuum* entre el objeto “trabajadoras sexuales” y toda la clase

trabajadora. Esto constituye una estrategia argumentativa que busca desmitificar esta especificidad que el abolicionismo otorga a la explotación sexual a diferencia de otras formas de explotación. Este argumento abolicionista es retomado polifónicamente con el sintagma “valor agregado” como PDV embrionario, aunque el responsable de este PDV afirmado no sea mencionado por Georgina, que utiliza una formulación impersonal con un proceso existencial: “hay como un valor agregado”.

Por otra parte, es estratégica también la selección de las partes del cuerpo nombradas: pies, piernas, espaldas. Se evita nombrar cualquier parte del cuerpo asociada a la sexualidad. Podemos interpretar como causa de esta omisión la intención de borrar esta especificidad que el abolicionismo adjudica a su trabajo por incluir a la dimensión sexual de la persona. Además, el uso del cuerpo en el trabajo es abarcado desde su dimensión médica: los riesgos y el desgaste. Se evita así evocar otros conceptos tradicionalmente asociados al cuerpo (y en particular a la genitalidad y todo otro órgano involucrado en la sexualidad) como dignidad, pudor o incluso placer, y se evita la sexualización del mismo.

Estas partes del cuerpo aparecen como pacientes de procesos de explotación, pero el agente de la explotación, el capital, solo aparece una vez, y en forma de objeto indirecto. Sin embargo, según Georgina, “con el cuerpo todo el mundo trabaja, ¿no? todo el mundo pone un precio a su fuerza de trabajo”. Esta es una de entre varias acciones que adjudica a un objeto de discurso compuesto por trabajadores de todo tipo, remarcando una vez más la agencia de todxs lxs trabajadores incluso cuando son explotadxs, para reforzar el *continuum* entre estxs y las prostitutas.

Luego ejemplifica con otro participante, las trabajadoras de las maquilas, con quienes la homología se construye desde el género, además de, nuevamente, el hecho de trabajar con el cuerpo y poner en riesgo su salud y su físico. Este proceso luego es retomado anafóricamente mediante un demostrativo “eso”: “eso (el trabajo en las maquilas) no genera tensiones hacia adentro del movimiento feminista”, para contrastar con el trabajo sexual que sí genera tensiones al interior del movimiento feminista. Esto sitúa a la lectura de continuum del lado de las trabajadoras sexuales y a la lectura que diferencia al trabajo sexual por implicar el sexo, del lado abolicionista del feminismo.

En el resto de la entrevista encontramos que Georgina nombra otros colectivos de mujeres trabajadoras para construir un continuum con las trabajadoras sexuales respecto a la falta de libertad absoluta para elegir:

...hay un montón de mujeres que no eligen libremente su trabajo, las empleadas domésticas, las operarias, eh, las repositoras de supermercado, las cajeras de supermercado, las niñeras, las que cuidan personas enfermas, las que trabajan en los geriátricos, hay un montón de mujeres que no decidieron libremente qué actividad hacer, y sin embargo no se les niega la capacidad de que puedan mejorar sus condiciones laborales, tener trabajos dignos, salarios dignos y tener un reconocimiento de derechos por parte del Estado, entonces ahí vuelve a aparecer la cuestión de "dime con qué parte del cuerpo trabajás y te diré quién eres"...

Las profesiones nombradas por Georgina tienen en común la precarización laboral sufrida por quienes las ejercen, pero además, según Georgina, la lucha por el reconocimiento de los derechos laborales. Del mismo modo, al repreguntársele hacia el final de la entrevista si considera que la clase social también tiene injerencia en cuestiones de género, Georgina se incluye a sí misma en la clase trabajadora:

...NOSOTROS los que pertenecemos a ciertos sectores hay una necesidad que nace y que se te impone muchas veces de tener que salir a trabajar, de lo que sea, no importa si vos consentís o no consentís, si estás de acuerdo, si te gusta o no, o si estás de acuerdo con el salario, muchas veces estás condicionado a que sí o sí, salir a trabajar cierta cantidad de horas con un salario que no es el que vos desearías ganar y haciendo cosas que no te gustan sino que son cosas para complacer al otro o para sostener el sistema a otro y un montón de veces YO creo que muchas mujeres o muchos hombres habrán hecho en sus trabajos cosas que no querían pero que no pudieron decir que no, porque esas fueron las condiciones que le impuso el otro, en este caso es el capital, ¿no?¹⁸

Aquí observamos nuevamente la asociación entre las trabajadoras sexuales y otros trabajadores en relación a la falta de posibilidades para elegir cuando se impone la necesidad económica. Se construye entonces al feminismo de Georgina como un feminismo de clase trabajadora, que se recorta contra un feminismo burgués, hegemónico.

En un fragmento anterior, asocia al feminismo de las trabajadoras sexuales con otros sectores femeninos históricamente relegados por este feminismo hegemónico:

¹⁸ídem.

Históricamente ha predominado dentro del feminismo *un feminismo blanco, un feminismo burgués, un feminismo heterosexual* que siempre *todas las mujeres que NOS salimos de las normas* tuvimos que dar como una pelea interna para poder ser incluidas en esos espacios, les pasó a las compañeras lesbianas, les pasó a nuestras compañeras trans, y bueno en esa gran pelea NOS encontramos NOSOTRAS, las trabajadoras sexuales, ¿no?

El objeto de discurso “mujeres que nos salimos de las normas” que realiza el proceso expresado mediante frase verbal obligativa “tuvimos que dar como una pelea interna para poder ser incluidas en esos espacios”, luego se desgaja en “las compañeras lesbianas” y “nuestras compañeras trans”, además de “las trabajadoras sexuales”. El vínculo entre estos tres colectivos construido por el proceso compartido como parte de un actor social nombrado por un objeto discursivo englobante (“mujeres que nos salimos de las normas”) es enfatizada por medio de diversos recursos como el uso de la palabra “compañeras” o el pronombre posesivo en “nuestras compañeras trans”. Además, refuerza este vínculo un aspecto que queda tácito: lo disruptivo que presentan estos tres sectores al interior del feminismo se relaciona ya sea con la sexualidad, la identidad de género, o con ambas. Pudiendo mencionar a los feminismos migrantes, negros, o indígenas para resaltar aspectos de clase o etnia, en este fragmento Georgina elige resaltar aspectos identitarios de género y sexualidad, reforzando la idea de que esta “discriminación” sufrida por las trabajadoras sexuales al interior del feminismo encubre una fetichización de la sexualidad proveniente de la moral patriarcal. De esta forma el discurso de Georgina posiciona a las trabajadoras sexuales como parte del feminismo y a la vez no: las construye como un sector demasiado disruptivo para ser considerado legítimo para el feminismo, pero mediante su asociación con sectores que han ocupado esa posición en el pasado, predice un futuro en el que serán aceptadas. Son el futuro del feminismo.

3.2.1.6. Asociación y disociación de objetos discursivos: las compañeras trans

En algunas ocasiones, Florencia, Karina y Sofía se refieren a las trabajadoras sexuales como “las compañeras”, un término muy usual en el discurso militante, y en particular, peronista:

...las chicas que laburan en Constitución van y le dicen "che Kari, necesito preservativos" porque qué, sino tenés que andar comprando preservativos todo el tiempo, o sea es una ayuda que tenemos y que bueno que NOSOTRAS brindamos a las compañeras... (Florencia, CTA, 2017)¹⁹

La palabra “compañera/o”, también es utilizada en diversas ocasiones a lo largo del corpus para referir a otros colectivos diferentes, más amplios o más acotados que el de las trabajadoras sexuales. Como dijimos, nombra colectivos como “las compañeras trans”, “Las compañeras de AMMAR”, “compañeras de la clase trabajadora”, “muchos compañeros hombres o maricas”, “nuestros compañeros putos”, entre otros. Se crea entonces una asociación, por medio del léxico, entre el colectivo de las trabajadoras sexuales y otros con los que comparten vivencias, opresiones, pertenencia de clase o género. Sin embargo, cabe realizar algunas observaciones al respecto.

Ya hemos desarrollado las diferencias que se establecen por cuestiones de género entre trabajadoras y trabajadores sexuales varones en el discurso de las panelistas y en el de Georgina. Por otra parte, las trabajadoras sexuales y las personas trans aparecen asociadas pero diferenciadas como dos actores sociales diferentes: “la mayoría de las chicas trans y trabajadoras sexuales vivimos en la misma zona en que trabajamos...” (Karina, CTA, 2017). Si bien en el primer nominal con el que Georgina introduce el objeto de discurso trabajadores y trabajadoras sexuales se nombra a las mujeres trans (“es el ejercicio del trabajo sexual que es una actividad que llevamos adelante mujeres y mujeres trans y hombres mayores de edad”), la identidad trans casi no vuelve a ser nombrada en la entrevista. Los varones trans no aparecen mencionados en ningún momento y las mujeres trans, como colectivo, solo aparecen mencionadas cuando Georgina habla de los sectores históricamente excluidos por el feminismo hegemónico. El sintagma nominal utilizado en esta ocasión es, como señalamos, “nuestras compañeras trans”. El uso de la primera persona del plural y el término “compañeras”, que indica la participación común en alguna actividad o identidad colectiva, da lugar a una ambigüedad. Puede que Georgina se esté refiriendo a las mujeres trans como compañeras en la lucha feminista no hegemónica, o a las integrantes de AMMAR trans. Podríamos considerar que los objetos discursivos “mujeres” y “trabajadoras

¹⁹ Ídem.

sexuales”, desplegados y contruidos a lo largo de toda la entrevista, incluyen a las trabajadoras sexuales trans, pero esto no está explicitado. A su vez, mientras que trabajadores sexuales masculinos y femeninas son disociados por las diferencias en el estigma y la violencia institucional sufridos por ambos géneros, Georgina no realiza ninguna mención de las particularidades de la violencia sufrida por las trabajadoras sexuales trans, si bien varias integrantes de AMMAR lo son. Tampoco realiza especificaciones sobre la discriminación sufrida por este colectivo cuando reflexiona sobre los mandatos que impone el discurso hegemónico patriarcal a las mujeres en general. Cabe acotar que tampoco separa a la identidad trans de la identidad travesti, que no es mencionada, y como hemos dicho, para algunas travestis, ambos términos no son equivalentes (Wayar, 2018).

La violencia sufrida por el colectivo trans ha sido estudiada y documentada en nuestro país por la ALITT, Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual, que publicó Berkins (2007) en “Cumbia, copeteo y lágrimas”, su segundo informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales, y transgéneros. El informe presenta material fotográfico, relatos y ensayos de activistas transexuales y travestis, además de los resultados de una encuesta realizada a 257 personas travestis, transexuales y transgénero en las ciudades de Salta, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Neuquén y Córdoba, en la que se preguntó a lxs informantes por su situación habitacional, fuente de ingresos, nivel de estudios, desarraigo, experiencias de violencia, entre otros temas. Los resultados, expuestos en forma de porcentaje en cuadros de doble entrada que cruzan dos variables (como por ejemplo, nivel de educación y fuente de ingresos) dan cuenta de la especificidad y la dimensión de las violencias ejercidas sobre las personas travestis y trans por sus familiares, la policía, el Estado y la sociedad en su conjunto, como consecuencia de la discriminación por su identidad de género. La ausencia de estos tópicos en el corpus es cuanto menos llamativa.

3.2.2. Antiethos-Oponente

3.2.2.1. “Vacas sagradas”²⁰: la dificultad en el rastreo del abolicionismo como Oponente

²⁰ (Orellano, 2017)

Determinadas acciones de discriminación, estigma o juicio sobre las mujeres que ejercen la prostitución suelen aparecer en la entrevista a Georgina en distintas formulaciones que no explicitan el agente, como son las oraciones en voz pasiva o impersonales, y las nominalizaciones, entre otras:

...porque en nuestro país se han llevado adelante *varias políticas antitrata, tendientes a combatir la trata de personas pero que terminaron criminalizando nuestro trabajo y empujádoNOS a que nosotras tengamos que ejercer nuestra actividad en peores condiciones laborales...*²¹

En dicho fragmento vemos cómo la pasiva con signo cuasirreflejo (“se han llevado adelante”) esconde el agente que lleva adelante las políticas antitrata, y luego son estas políticas, nominalizadas, las agentes del proceso de criminalizar el trabajo sexual.

En otro fragmento, hablando del trabajo sexual, Georgina dice:

...es *un trabajo que va a estar cuestionado* porque pone en juego la sexualidad de la mujer, la disposición del cuerpo, que *las mujeres tenemos sobre nuestro propio cuerpo...*²²

Nuevamente, la cláusula atributiva (“va a estar cuestionado”) permite el borramiento del agente de ese cuestionamiento. Estas estrategias permiten que el referente de ese agente que no está explicitado, pueda ser llenado por el público a partir del contexto, en el que encontramos referencias a un sector del feminismo, por un lado, y a una moral patriarcal por el otro. Sostenemos que se genera así un efecto de amalgama entre ambos referentes.

Al preguntársele por los logros de AMMAR Georgina responde:

...ser incluida en el Encuentro nacional de las Mujeres, poder participar de las marchas de *Niunamenos*, entonces me parece que tiene que ver también con eso, con que en el feminismo históricamente ha habido como una especie de *vacas sagradas* que han definido la agenda y lo han hecho desde un lugar de privilegio y no comprendiendo por ahí **las luchas más populares...**

Georgina habla de un feminismo blanco, burgués y heterosexual que históricamente ha predominado. En este caso le suma un mote despectivo de “vacas

²¹ En este fragmento, que retomamos con otros fines analíticos, en esta ocasión solo marcamos con itálica los participantes, con el subrayado los procesos, y con la negrita los pacientes inanimados de algunos procesos.

²² Ídem.

sagradas” que tienen la potestad de definir la agenda desde un lugar de privilegio alejado de las luchas populares. Además, tal como hemos analizado, se desprende de fragmentos anteriores que Georgina atribuye una mirada moralista al feminismo que no acepta la lucha de las trabajadoras sexuales. Al preguntársele por qué cree que persiste esta mirada moral al interior del feminismo, Georgina responde: “y porque vinimos, venimos de una sociedad machista, patriarcal, pacata”. Es en esta respuesta que luego procede a describir al feminismo hegemónico como burgués y blanco, y a contar que históricamente ha excluido a trans, lesbianas y trabajadoras sexuales. Podemos observar aquí cómo, una vez más, asocia abolicionismo y patriarcado y explica la causa de esta asociación: el feminismo abolicionista contendría resabios del patriarcado, según Georgina.

La palabra “abolicionismo” no aparece nombrada una sola vez en toda la entrevista. Sí aparece, una vez, el verbo “abolir”: “¿por qué en el ejercicio del trabajo sexual para combatir la trata se intenta prohibir o abolir una actividad?”, dice Georgina, utilizando, nuevamente, una construcción pasiva, que permite al público reconstruir contextualmente el agente de esta acción, en este caso, una amalgama entre el feminismo abolicionista y la burocracia estatal que aplica leyes abolicionistas.

Destaca el hecho de que al formularle a Georgina una pregunta que incluía el objeto de discurso que nombra el sustantivo “abolicionista”, ella no lo retomó, sino que utilizó nuevamente estrategias de borrado del agente, y referencias amplias y ambiguas:

yo: vos creés que entonces *el abolicionismo le da otro valor al sexo*

Georgina: NOSOTRAS creemos que, que hay como un valor agregado... NOSOTRAS creemos que con el cuerpo *todo el mundo trabaja*, ¿no? (...) y eso no genera tensiones *hacia adentro del movimiento feminista*, porque son *trabajos que socialmente no están cuestionados y que están socialmente aceptados*, y *la mirada que tenemos con respecto a la sexualidad genera un valor agregado que siempre le ponen otros u otras*, ¿viste?²³

Concluimos de esto que el actor social abolicionismo está excluido de la entrevista pero es fácilmente recuperable a través de otros objetos de discurso a los que se les atribuye el accionar desplegado por el abolicionismo, y que permiten

²³ Retomamos este fragmento que ya ha sido analizado con otros fines analíticos.

entenderlo como un feminismo blanco, burgués, heterosexual, privilegiado, hegemónico, y moralista.

Del mismo modo, en el panel de la CTA, no encontramos muchas referencias al abolicionismo en forma de sintagma nominal. A lo largo de todo el corpus, “abolicionismo”, como colectivización por medio de un sustantivo abstracto, solamente aparece cuatro veces como sustantivo, una de ellas metadiscursiva²⁴. Todas las menciones son de Florencia. Por otra parte, “abolicionista” aparece tres veces en singular y cuatro en plural, y también siempre en voz de Florencia. Tres de estas apariciones son como sustantivo (las abolicionistas), y tres como adjetivo (feministas abolicionistas, visión abolicionista, bajada de línea abolicionista, la línea abolicionista). La única abolicionista individualizada por nominación es Zaída Gatti, Titular del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata del Ministerio de Justicia de la Nación, que, según AMMAR, forma parte del aparato estatal que utiliza la Ley de Trata como una herramienta para perseguir y estigmatizar a las trabajadoras sexuales. Nuevamente, notamos que se trata de una abolicionista de la burocracia estatal, que es mujer cis y blanca.

El feminismo, sin adjetivar ni especificar, aparece catorce veces en singular y una en plural como “feminismos negros”. Es interesante que el plural aparezca en ese contexto en el que se habla de ruptura de una visión unívoca del feminismo:

....cómo ha tomado vuelo este feminismo hegemónico, blanco, y después, bueno, los feminismos negros vienen también a destruir esto, basta de este feminismo que quiere liberar a la mujer para que salga a trabajar 41:31 pero qué, sale a trabajar y ¿quiénes son los que cuidan a los pibes? las negras, las migrantes, las pobres (Florencia, CTA, 2017)

Al buscar menciones del feminismo como parte de un nominal más extenso, encontramos denominaciones como “feminismo blanco y burgués”, “feminismo hegemónico”, “feminismo académico,” o formulaciones similares como la subrayada en el fragmento anterior, y en oposición a este, menciones a un feminismo “de las putas” “que las apoya” o “nuestro feminismo”.

²⁴ Florencia comenta “acá se le dice abolicionismo...” equiparándolo con la corriente SWERF (Sex Work Excluding Radical Feminism) norteamericana. Cabe acotar que si bien existe en nuestro país un abolicionismo radical, esta corriente no es representativa de todos los abolicionismos.

Observamos que se construye la representación de un feminismo protagonizado por mujeres con ciertos privilegios (de clase, de nivel de formación) más arraigado históricamente, institucionalizado en el Estado, y agente de procesos de exclusión de otros feminismos (en plural) que representan a sujetos políticos constituidos fuera del poder estatal y desde los sectores más marginados, ya sea por clase social, raza, orientación sexual o en este caso, su ocupación. En este lugar se sitúa el feminismo de AMMAR, creando analogías con los feminismos negros, las trans, las lesbianas, etc. Algunos procesos compartidos nos permiten asociar al feminismo excluyente con el abolicionismo, o al menos, con cierto abolicionismo, e incluso, en ciertos contextos, esta equiparación es explícita:

...desde el abolicionismo y desde el feminismo más académico que ha teorizado en contra de la prostitución se ha querido igualar la prostitución con la trata de manera, a propósito, para que la gente esté en contra de la prostitución... (Florencia, CTA, 2017)

Cabe acotar que nuevamente es principalmente Florencia quien habla de feminismo aunque Sofía también realiza algunas menciones. Mencionamos esto para resaltar la heterogeneidad de estrategias y tópicos discursivos en boca de diferentes hablantes individuales: si bien hay puntos en común, también hay diferencias.

3.2.2.2. Los procesos que se le atribuyen al abolicionismo

Si bien el abolicionismo no aparece nombrado como participante con mucha frecuencia en el corpus, hay una presencia mucho mayor en los procesos que se le adjudican, así sea en segundo plano. Aunque el agente aparezca indeterminado o se utilicen formulaciones impersonales u otras estrategias de borrado del agente (pasivización, formas no personales), se puede recuperar contextualmente como agente al abolicionismo, o al feminismo hegemónico. También encontramos procesos adjudicados a las políticas estatales abolicionistas o la ley de trata vigente, de corte abolicionista. A su vez, como dijimos, encontramos procesos adjudicados al “posicionamiento/línea/visión abolicionista”. Todos estos ejemplos en que se desvía el agente no a un grupo humano sino a una política pública, un texto, o una ideología, constituyen ejemplos de impersonalización según Van Leeuwen.

Encontramos una predominancia de procesos materiales en los que hay un borramiento del agente, aunque también hay verbales y relacionales. Algunos ejemplos son:

...esas políticas públicas no están siendo efectivas en rescate a víctimas...(Florencia, CTA, 2017)

Sofía:...en cambio *la trata sexual* no, siempre es trata, porque *ninguna mujer puede consentir su propia explotación*

Florencia: “Están ahí por necesidad”...

Sofía: Son muy moralistas (Sofía y Florencia, CTA, 2017)

Y en otros fragmentos:

...esta ideología, esta posición , este posicionamiento que hay sobre la prostitución ha hecho que, este discurso igual la prostitución con la trata...(Florencia, CTA, 2017)

...solamente a las putas se las cuestiona ahí... (Florencia, CTA, 2017)

...también abrazamos la lucha de que tiene que haber una respuesta real, unas políticas públicas reales para las personas que no desean ejercer la prostitución, sin embargo, no se dan esas respuestas, se las meten en un refugio un día y sí, no se da un trabajo genuino, en algunos municipios sí se hacen algunas políticas de lo que llamamos como políticas de maquillaje...(Florencia, CTA, 2017)

Como podemos ver, encontramos también procesos en polaridad negativa, es decir, que las integrantes de AMMAR denuncian no solo lo que estos sectores abolicionistas hacen sino también lo que no hacen, y según ellas, deberían. En el último ejemplo observamos como la adjetivación “de maquillaje” se contrapone con “una respuesta real”. Por otra parte, es notorio que pocos de los procesos materiales que tienen al abolicionismo como agente implícito o explícito implican accionar físico sino que más bien se denuncian violencias simbólicas. Diferente es el caso de las fuerzas de seguridad, que tal como expusimos en una sección anterior, son acusadas de ejercer violencias físicas sobre las trabajadoras sexuales.

3.2.2.3. “Ay, voy a decidir”²⁵: el juego polifónico con los discursos abolicionistas

Pudimos observar en uno de los ejemplos anteriores, cuando Sofía habla sobre el tratamiento diferente que reciben la trata sexual y otros tipos de trata

²⁵ (Sofía, 2017).

laboral, que Florencia retoma el argumento de la necesidad de las prostitutas y Sofía responde que “son muy moralistas”. Si bien no se explicita, se están refiriendo al abolicionismo. Sofía introduce un fragmento dialógico sin explicitar su atribución al discurso abolicionista (“siempre es trata”), Florencia responde con otro (“están ahí por necesidad”) y Sofía cierra la secuencia con el comentario que marca distancia, realizando una valoración de juicio de sanción social, caracterizando a quienes sostienen ese discurso de “moralistas”.

En otros fragmentos podemos observar cómo el discurso abolicionista es burlado y deslegitimado en fragmentos polifónicos narrativizados histriónicos:

No es que yo tipo, como, "ay, voy a decidir.." es como que te meten en una utopía donde la elección fuera como de la nada vos vas a elegir lo que vos quieras cuando no es así, es como “bajen los pies a la tierra y vean que este sistema con cualquier otro trabajo es así de cruel”... (Sofía, CTA, 2017)²⁶

En el fragmento citado, Sofía construye una voz irónica (“ay, voy a decidir...”), poniendo en escena un L2/E2 que el L1/E1 considera ridículo. A su vez, su comentario posterior, ridiculizándolo, “te meten en una utopía...”, nos permite identificar que habla sobre el discurso que, según AMMAR, el abolicionismo atribuye a todxs lxs trabajadorxs menos lxs sexuales. Luego refuta este discurso (“no es así”), representándolo como utópico e irreal, y procede a escenificar su respuesta a un interlocutor abolicionista imaginario (“bajen los pies a la tierra y vean...”). Nuevamente se hace foco en la separación entre la prostitución y otras formas de explotación capitalista por parte del discurso abolicionista y se construye una dicotomía del adentro y el afuera: Sofía habla desde su perspectiva de mujer trabajadora y construye al discurso del Oponente como una entidad que habla desde la teoría sin tener la vivencia en primera persona.

En otros fragmentos en los que se refuta el discurso abolicionista en alguna de sus formas, estas sí están identificadas, por ejemplo con un texto en particular, como el siguiente fragmento en el que Florencia comenta la Ley de Trata:

Sí, hoy en día con la modificación de la Ley de Trata, *el trabajo sexual está igualado* a la trata. O sea *esta modificación de la ley* lo que *hace* es *quitar* el consentimiento y dice que *ninguna mujer*, además *habla* de *mujeres*, como si *las mujeres fueran las únicas que ejercieran el trabajo*

²⁶ No consideramos pertinente realizar marcas tipográficas en este ejemplo.

sexual o las únicas que no deberían ejercerlo...que ninguna mujer puede dar el propio consentimiento a su propia explotación...(Florencia, CTA, 2017)

Ya hemos comentado el léxico de polaridad negativa y los verbos de incrustación negativa (“quitar”, “ninguna”, “nadie” en otros fragmentos). Pero resalta además de este fragmento la refutación (“además habla de mujeres, como si las mujeres fueran las únicas...”) no solo en la marca de contracción dialógica “como si” sino también en el uso del subjuntivo, marcando irrealidad. Aquí observamos que AMMAR se representa al discurso abolicionista como realizando otra operación de singularización de la prostitución cuando no toma como objeto de discurso a los varones u otras identidades que también ejercen el sexo comercial.

Por otra parte, retomando la cuestión de la negación, así como desde AMMAR se atribuyen varios negativos absolutos al discurso abolicionista (“ninguna mujer...”), se esgrimen otros negativos absolutos pero que no aíslan a la prostitución de otros trabajos ni de otras formas de sexualidad. Para AMMAR, las dos cosas se construyen en continuos de los que la prostitución es parte:

No tenemos clientes feministas porque no existen o sea estamos construyendo también **NOSOTROS una sociedad donde los hombres respeten a las mujeres**, donde no venga un tipo a querer imponernos lo que ellos quieren...(Florencia, CTA, 2017)

Tal como hemos demostrado anteriormente, estos continuums se construyen en gran parte mediante la amalgama que posibilita la primera persona con diversos referentes (yo como trabajadora sexual, yo como portavoz de las trabajadoras sexuales, yo como portavoz de AMMAR) y los procesos compartidos, como observamos en el siguiente fragmento en el que la primera persona refiere, de forma alternada, a quienes realizan sexo comercial y a quienes forman parte de AMMAR, e incluso, en el caso del verbo vivir, a las mujeres en general:

Eso nosotros también soMOS críticas con NUESTRO trabajo, NOSOTRAS acá no estaMOS diciéndoles "la prostitución es el trabajo ideal" porque no creeMOS que ningún trabajo lo es y que viviMOS en una sociedad que es desigual y patriarcal y que por eso también NOSOTRAS queremos que eso cambie...(Florencia, CTA, 2017)²⁷

²⁷ En este fragmento solo marcamos con el subrayado los procesos y con mayúsculas los pronombres y desinencias en primera persona del plural.

Se cristaliza entonces una visión del Oponente como portador de un discurso lineal y sin matices, que aísla al sexo comercial de otras actividades comerciales y de otras formas de sexualidad, a las que idealiza. Contra este discurso que representan como simplista e infantilizador, se recorta el de AMMAR, que construye su identidad en un continuo con otros conjuntos a través de opresiones compartidas, entendiéndola, entonces de manera compleja e interseccional, atravesada por violencias múltiples ejercidas por actores sociales diversos y vectores de poder que se solapan. El uso de la primera persona del singular y del plural con diferentes responsables institucionales (el feminismo, las trabajadoras sexuales, AMMAR, las mujeres, las personas de clase trabajadora) construye a la propia experiencia vital como un continuum en el que las experiencias asociadas a la prostitución no pueden ser desligadas de la totalidad y la complejidad de una vida, y las opresiones que se le asocian no pueden ser entendidas como aisladas de los demás factores identitarios (ser mujer, ser pobre, ser sindicalista).

3.2.3. Lo que está ausente

Las reflexiones de Van Leeuwen resultan enriquecedoras, sobre todo porque nos permiten reconocer la significativa ausencia de los actores sociales presentes en las prácticas sociales pero excluidos del discurso. Como hemos observado, el abolicionismo aparece nombrado pocas veces en el corpus, aunque se puedan recuperar algunas acciones que se le atribuyen. Esto es aún más notorio en el discurso de Georgina, que cuidadosamente elige no nombrar al abolicionismo por este nombre, ni siquiera cuando el término está incluido en la pregunta.

El abolicionismo que construyen como Oponente las panelistas es mayormente blanco y de clase media y opera desde lugares de poder, como el Estado o la academia. Existe realmente un abolicionismo blanco y que opera desde lugares de poder, y la postura abolicionista es mayoritaria al interior del feminismo. Podemos, incluso, atribuirle algunas propiedades de las que Gramsci otorga a los discursos hegemónicos, y que Fairclough retoma (1993), como los mecanismos de perpetuación, que en este caso permiten considerar a una supuesta víctima de trata como tal aunque esta no se reconozca así, justamente porque según esta perspectiva las víctimas no se reconocen como tales (Trofelli, 2017). Otros

mecanismos de silenciamiento más brutales y virulentos han sido documentadas por Varela y Morcillo (2017) y Daich (2017), tal como expusimos en la introducción y el capítulo 1.

Pero el abolicionismo no es homogéneo, ni se enuncia desde un lugar único, ni por sujetos hablantes que puedan ser considerados parte de una misma clase social, etnia, o género. También hay una diversidad de posturas sobre qué significa ser abolicionista, qué implica el modelo, y sobre las maneras de lidiar con el discurso Oponente al abolicionismo. Así como referentes abolicionistas han acusado a AMMAR de ser tratantes, Lohana Berkins, referente trans abolicionista, escribía:

El hecho de que nosotras asumamos la postura de personas en situación de prostitución, para nada significa que no convalidamos las posturas de quienes se llamen trabajadoras sexuales (...) No es que ellas son nuestras enemigas, porque nosotras no asumamos esa postura. Tampoco estamos en veredas opuestas. Sí puede ser en definiciones, pero en las esquinas estamos todas juntas. (Berkins y Korol, 2007)

Pero Lohana está ausente en el abolicionismo que describen Florencia y Sofía, y también en el discurso de Georgina. También está ausente AMADH, sobre quienes nos hemos explayado en la introducción y el capítulo 1. No hay mención en nuestro corpus de que una parte importante del abolicionismo local está compuesto por prostitutas y ex prostitutas, mayormente trans y travestis.

Si bien esta omisión puede interpretarse como una invisibilización estratégica de otras posturas abolicionistas que no podrían ser descalificadas por ser blancas y burguesas, o por operar desde el poder hegemónico, también pueden darse otras lecturas.

El reiterado uso de la primera persona del plural, asociado a verbos que describen procesos verbales nos permite pensar en una escenografía (Maingueneau, 2002) testimonial: el discurso de AMMAR sobre el trabajo sexual constituiría un testimonio en primera persona de lo que implica ejercer esta actividad comercial. Ahora bien, si desde el discurso de AMMAR se reconociera que hay también abolicionistas que hablan en primera persona desde la propia experiencia, el ethos de AMMAR se vería, cuanto menos, parcialmente deslegitimado. ¿Cómo podría imponerse una postura contrahegemónica que se presenta como la voz de las subalternas y marginadas, si otras que sufren la misma subalternidad no la

comparten? Pero a su vez, ¿cómo podría AMMAR sostener la legitimidad de su discurso testimonial si polemiza abiertamente con otros discursos testimoniales?

Durante la presente investigación, ante la dificultad de interpretar los primeros resultados, en los que se encontraba que el abolicionismo no estaba casi presente en el corpus como actor social explícito, y que estaba ausente toda mención del abolicionismo de las mujeres en situación de prostitución, se decidió repreguntar a Georgina sobre esta cuestión. Para esto se asistió a un panel del que participaba Georgina y se le preguntó por qué al hablar de los discursos o accionar abolicionistas describía al actor social como un feminismo blanco y burgués, y se analizaron sus respuestas con la misma metodología. Se observó aquí que Georgina construye al abolicionismo como una postura históricamente hegemónica en el feminismo, vinculada al Estado y la política internacional, y a la academia, que antecede a los debates entre mujeres en situación de prostitución abolicionistas y trabajadoras sexuales. Lo nombra como “el feminismo”, en singular. El comienzo de su intervención es particularmente interesante:

yo solamente agregar de que la discusión sobre las posiciones que se tienen dentro de los feminismos con respecto a NUESTRO trabajo NOS anteceden a quienes NOS reconocemos como trabajadoras sexuales o como personas en situación de prostitución, digamos, esto no es que lo decimos NOSOTRAS, es que si hacemos una genealogía de cuándo surge el sujeto reconocido como trabajadora sexual o de cuándo surgen las primeras organizaciones de compañeras travestis que se enmarcan en la posición abolicionista o compañeras mujeres cis que se enmarcan en la posición abolicionista con respecto al trabajo sexual estamos hablando del año 90 cuando emerge Lohana Berkins, AMAR, después el desprendimiento de AMMAR y surge AMADH en el 2001, pero las leyes que tiene NUESTRO Estado que criminalizan NUESTRO trabajo o los tratados a los que Argentina se adhirió como los protocolos que adhieren más a una posición abolicionista punitiva con respecto al trabajo sexual vienen del año 1949 (Georgina, FSOC UBA, 2019)²⁸

Habla de las prostitutas de ambas posturas en primera persona del plural, construyendo un nosotras más allá de las diferencias, y se refiere a ellas como compañeras. Además, respeta la autodenominación ajena, y más adelante en el panel dice que todas las experiencias en torno a la prostitución, buenas y malas, son válidas. La diferencia la marca con el abolicionismo institucionalizado y “blanco” con el cual no solo hay una fractura ideológica sino también temporal: antecede tanto al

²⁸ En este caso, decidimos solo marcar la primera persona del plural con mayúsculas.

movimiento de trabajadoras sexuales como al movimiento abolicionista de mujeres y travestis en situación de prostitución. Hay otra ruptura que se construye entre los objetos discursivos que representan a ambos movimientos y el feminismo académico o estatal, ya que Georgina subraya que tanto trabajadoras sexuales como mujeres en situación de prostitución enuncian en primera persona desde la propia experiencia. Condena, sin embargo, al feminismo blanco y en un fragmento al feminismo cis que “habla por nosotras”. Si bien en 1956, cuando Argentina adhirió a la Convención abolicionista del año 49 sobre la trata de personas, hacia solo cuatro años que habían jurado las primeras mujeres diputadas y senadoras, Georgina decide no destacar el hecho de que por un siglo las políticas públicas en torno a la prostitución fueron decididas por hombres, sino que prefiere centrar sus críticas en las acciones que ha tomado el feminismo desde que llegó a ese lugar de poder. Respecto a las dependencias sobre temas de género en el Estado dice:

hay que fijar NOS, cada dependencia estatal donde tiene que desplegar políticas para las mujeres, lesbianas, travestis y trans, la que está al frente su posición es abolicionista, es así, no hay una posición, nadie que esté adentro del Estado tiene una posición a favor del trabajo sexual

De esta forma destaca la falta de representación de su postura en el feminismo institucionalizado, aunque luego destacará también la falta de representación de travestis y trans, o abolicionistas que sí hayan ejercido la prostitución, remarcando nuevamente la importancia del discurso en primera persona.

Si bien este “nosotras” que refiere a todas las que realizan sexo comercial sin importar su postura se disocia y asocia nuevamente en distintos fragmentos del panel, se construye a ambos movimientos como históricamente silenciados por ese feminismo único y hegemónico, pero ahora capaces de romper con él y hablar en primera persona. Nombra este nuevo feminismo en plural como “los feminismos”, y, para ejemplificarlo, habla de la aparición de nuevos actores sociales con voz propia para hablar en primera persona más allá de quienes realizan el sexo comercial, nombrando por ejemplo al feminismo de los pueblos originarios. A su vez, respecto a la polarización en el feminismo ante esta polémica, dice Georgina: “está polarizado también por el sujeto ‘Putista feminista’ porque hay una ruptura entre ese discurso hegemónico”, entonces si bien reconoce que son varios los sectores marginados y silenciados por el feminismo hegemónico que han comenzado a levantar la voz en

primera persona, otorga al suyo un poder especial: el de marcar una disrupción en la hegemonía abolicionista no solo por su lugar de enunciación sino también por su posicionamiento ideológico.

En este fragmento, Georgina individualiza a una serie de feministas abolicionistas por nominación, pero les atribuye acciones muy diferentes. Narra historias de la relación con Lohana Berkins con quien también construye un “nosotras” refiriendo conversaciones, amistad y encuentros. Cuenta que a pesar de sus diferencias tenían un pacto de no discutir en público para no darle show a “las otras” y que su relación era amistosa. Cuando se le pregunta por Florencia Guimaraes, sucesora de Lohana Berkins en la organización Furia Trava, mientras que la otra trabajadora sexual presente, Ivana, se enfurece, Georgina responde de manera calma que a diferencia del abolicionismo institucionalizado, Guimaraes rechaza la criminalización del cliente como camino para mejorar la situación de quienes realizan sexo comercial y la distancia así del “abolicionismo que quiere mutar en prohibicionismo”. Nombra en cambio a Zaida Gatti y Fabiana Tuñez como funcionarias estatales y a Diana Maffía como figura académica con la que no desea ni considera posible un diálogo, a diferencia de las mujeres en situación de prostitución trans o travestis, a quienes dice que preferiría ver en el aparato estatal de la lucha anti trata, porque con ellas el diálogo sería posible. También menciona por nombre a una organización, la del *Niunamenos*, que “fue parte del armado de la marcha contra los travesticidios”. Georgina destaca esto como negativo, ya que es una manera de decidir la forma en que debe manifestarse un colectivo vulnerado del que no se forma parte, es decir, anular su voz. Continúa: “no, salí a buscar a las travas en la calle y dejá que las travas decidan su recorrido”. Vemos cómo al final de este fragmento interpela directamente a *Niunamenos* en una interlocución imaginaria, que luego compara con una situación hipotética en la que AMMAR decidiera sus acciones bajo tutela de Yasky, secretario general de la CTA. Se desprende de esto una lectura del abolicionismo institucionalizado como paternalista respecto a sujetos vulnerables como personas travestis, trans, o mujeres que ejercen el sexo comercial.

Interpretamos, entonces, que la invisibilización del actor social que conforma el activismo de mujeres en situación de prostitución, en particular, de mujeres trans, y este olvido de la especificidad de la violencia sufrida por el colectivo travesti y

trans, surgen como parte de una estrategia de legitimación del ethos colectivo de AMMAR, pero también como una elección de su Oponente: eligen no polemizar con el abolicionismo trans, que no es victimario sino víctima de las mismas políticas públicas ineficientes y violentas. Eligen discutir no con “el abolicionismo”, sino con un abolicionismo en concreto: el que ocupa lugares de poder.

El Oponente que reconstruye Georgina en su discurso no se identifica con Lohana Berkins y Diana Sacayán, mujeres pobres y travestis, pero tampoco puede identificarse el discurso de ellas con el discurso abolicionista que retoma polifónicamente Georgina, y aquel contra el cual construye su argumentación. El abolicionismo que reconstruye Georgina no solo es blanco, burgués, y ajeno a la práctica de prostitución, también busca silenciar a las trabajadoras sexuales, las infantiliza y juzga desde una mirada moralista.

Sin embargo, una observación más profunda de las preguntas realizadas en los paneles y la entrevista nos permite pensar que sin importar cuán cuidadosas sean las integrantes de AMMAR a la hora de seleccionar los objetos de discurso con los cuales referirán a su Oponente, el tercero, en este caso, el público formulador de preguntas en los paneles y la entrevista, no puede dejar de asociar a este Oponente con el abolicionismo como un todo homogéneo. Esto puede leerse como consecuencia de los marcos de interpretación impuestos por la forma en que se habla de la polémica en medios masivos de comunicación, que retoman el discurso del feminismo hegemónico, que ha denominado históricamente a esta polémica como “abolicionismo vs regulacionismo” (Bistagnino, 2020).

3.3. Conclusiones. El dialogismo: ¿por qué AMMAR no puede dejar de refutar al abolicionismo?

Si bien introdujimos en nuestro marco teórico los conceptos de ethos dicho y ethos mostrado, y analizamos aspectos como los objetos discursivos utilizados en la autodenominación, también analizamos otras estrategias de construcción del ethos que se acercan más bien al ethos mostrado, o se sitúan en algún punto de un continuum entre ambos. Tal es el caso, por ejemplo, de la narrativización e histrionización del PDV del Oponente, como estrategia que permite poner en escena un enunciador deslegitimado, burlado, que represente características que lxs

trabajadorxs sexuales de AMMAR adjudican al ethos de su Oponente. A su vez, estas características construirían, por oposición, el ethos de AMMAR al delimitar todo lo que el sindicato no es. Al mismo tiempo, el histrionismo constituye en sí mismo un procedimiento que señala al ethos mostrado como jovial y contrario a las actitudes solemnes. Otras estrategias, como la elección del tipo de procesos que se adjudican a lxs trabajadorxs sexuales y los que se les atribuyen a sus Oponentes, o el rol en el que se sitúan los participantes en torno a estos procesos (como agente o paciente), también se sitúan en un continuum entre ethos dicho y mostrado, en ocasiones, combinando elementos de ambos.

Observamos a lo largo del material analizado que hay un coherente armado, tanto en el ethos dicho como mostrado, de una presentación de sí como un sindicato peronista que representa a un sector vulnerado no solo por su clase social sino también por su género, pero que reafirma su agencia, no solo en torno a la actividad económica que realizan, sino también en torno a la organización colectiva en la lucha feminista y la militancia sindical. Esta agencia es ante todo una agencia colectiva, reflexiva, discursiva y combativa. Pero, ¿combativa contra qué? Del mismo modo que sucede con la autodenominación, a las escasas menciones explícitas de su Oponente, podemos sumar una serie de estrategias de refutación a través de marcas de polifonía que no señalan un locutor específico, pero son fácilmente atribuible a uno: el discurso abolicionista, en particular, el que opera desde lugares de poder como la academia y el Estado. Si revisamos este corpus, notaremos que es profundamente dialógico y gran parte del script de las entrevistas y el panel giró en torno a esta refutación; si bien, como observamos cuando se les preguntó a las ponentes en CTA por la denominación “regulacionistas/reglamentaristas”, no solo se opusieron a la denominación sino a todo el marco que implicaba la pregunta: su opinión sobre el modelo que debe adoptar el Estado ante el sexo comercial no es relevante respecto a su identidad, lo importante es el lugar que ocupan en la polémica, como protagonistas de la problemática que hablan en primera persona.

Trebisacce (2017) y Cruz Contreras (2018), en trabajos de diferentes disciplinas, plantean la necesidad de revisar las interferencias de lx entrevistadorx en la elicitación de materiales, no para descartarlos (pues todo material polifónico tendrá “interferencias”), sino para producir una lectura más enriquecedora de las

respuestas, considerando el contexto de enunciación de las mismas. Por eso en este caso es imperioso notar que la temática del abolicionismo y su discurso surge, en este panel, principalmente a partir de las preguntas de lxs estudiantes que asistieron, que retoman argumentos, eslóganes, campañas abolicionistas y preguntan a las panelistas sobre ellos. La primera pregunta nombrando al abolicionismo, sin ir más lejos, fue nuestra. Lo mismo sucedió en la entrevista con Georgina: ella no nombró en ningún momento al abolicionismo, si bien este fue nombrado en diversas ocasiones y se le pidió que explicara su refutación a varios postulados abolicionistas. En el panel de la CTA, al igual que en el de la Facultad de Ciencias Sociales, nuestra interferencia fue incluso problemática: la madre de Sofía leyó nuestras preguntas como acusaciones a las trabajadoras sexuales, y otra de las integrantes del panel en FSOC, una militante trans de AMMAR, se mostró claramente ofendida cuando se planteó que no todas las abolicionistas piensan lo mismo, y se le preguntó a Georgina por qué no habla del abolicionismo trans.

Es importante notar que este fenómeno se dio en todos los materiales analizados en este capítulo, la entrevista y los dos paneles: el script argumentativo que se desarrolló en estos eventos comunicativos no fue elegido por las integrantes de AMMAR, sino que responde a preguntas de la entrevistadora o lxs estudiantes asistentes al panel. Esto no hace más que reconfirmar que es la cualidad hegemónica del discurso abolicionista, que lo hace funcionar como una suerte de doxa al interior del feminismo, la que genera este inevitable dialogismo en el discurso de AMMAR: incluso entre una serie de entrevistadorxs mayoritariamente favorables a la postura del sindicato, la mayoría de las preguntas fueron un pedido de refutación del discurso abolicionista sobre el trabajo sexual o sobre el mismo sindicato. Incluso ante quienes lxs apoyan, su discurso debe pasar la prueba legitimadora de responder con argumentos convincentes a las acusaciones del discurso hegemónico en el feminismo. Esta reflexión sobre la elicitación de las respuestas nos lleva a observar un problema metodológico aún mayor en la elaboración de esta tesis. Hemos partido del axioma de que el principal Oponente al discurso de AMMAR es el abolicionismo, y los resultados del análisis nos han demostrado que esa afirmación debe ser complejizada y matizada: el Oponente que AMMAR reconstruye en su discurso no es “el abolicionismo” a secas, sino el abolicionismo institucionalizado, operando desde lugares de poder, y las políticas

públicas que lleva a cabo y los discursos que emanan de él y ocupan un lugar hegemónico en el feminismo.

4. “OBRERXS DEL DESEO”²⁹: RETÓRICA DEL TEXTO Y DE LA IMAGEN EN TRES FANZINES DE AMMAR PARA LOS ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES

4.1. Objetivos e hipótesis

En el presente capítulo analizaremos un corpus compuesto por tres fanzines, es decir, breves materiales de folletería, confeccionados, impresos y repartidos personalmente por militantes de AMMAR en los últimos Encuentros Nacionales de Mujeres (2016, 2017 y 2019³⁰). Nuestro objetivo será realizar una comparación diacrónica de los mismos entendiendo su producción y circulación como una práctica discursiva entre tantas que AMMAR lleva a cabo para incidir en la polémica sobre la prostitución, que atraviesa al feminismo tanto en el contexto local como internacional.

Cabe acotar que en el Encuentro Nacional de Mujeres 2019 realizamos observación participante (Atkinson y Hammersley, 1998) como parte del trabajo de campo previo para nuestra tesis de doctorado. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de observar al público que asistió al taller de AMMAR, de participar de la organización de los talleres, tanto en reuniones presenciales como vía Whatsapp, y de conversar informalmente con las integrantes del sindicato. Si bien la información relevada en esta circunstancia no constituye nuestro corpus de análisis, algunas de las observaciones nos serán útiles para interpretar los resultados.

Trabajaremos con la hipótesis de que el principal nudo problemático de estos fanzines será el de la inserción de AMMAR en un espacio que previamente le ha sido hostil, por la hegemonía de la postura de su Oponente, el abolicionismo. Entonces, en estos fanzines AMMAR deberá legimitar su ethos y su enunciación, al mismo tiempo que comunica sus principales postulados y argumentos. Sostenemos que tanto la polémica en la que se inserta como las particularidades del evento en el que fueron repartidos estos fanzines, del feminismo que organiza estos eventos, y del posicionamiento de AMMAR dentro del mismo, han moldeado el uso de la mediación: de la retórica multimodal textual y visual del género fanzine.

²⁹ Contratapa, fanzine 2017.

³⁰En el año 2018 se reutilizó el fanzine confeccionado para el Encuentro del año 2017.

Sostendremos que han sido las tensiones entre estos aspectos las que han llevado a una drástica transformación en la diacronía, produciendo tres textos completamente diferentes entre sí.

Antes de proceder al análisis será necesario realizar una introducción sobre los Encuentros Nacionales de Mujeres (de ahora en más, ENM), su significación para el feminismo argentino y el rol que han desempeñado en ellos las trabajadoras sexuales. A su vez, se incluirá un breve apartado sobre el fanzine, explorando e historizando sus particularidades genéricas y estilísticas, su uso del soporte y las características de sus modos de circulación. Finalmente, desarrollaremos un breve resumen del marco metodológico utilizado para exponer luego los resultados del análisis de estos fanzines.

4.2. Consideraciones teóricas y metodológicas

4.2.1. Los Encuentros Nacionales de Mujeres

El primer Encuentro Nacional de Mujeres (de ahora en más, ENM) de Argentina fue en el año 1986, en el auge de repolitización que siguió a la vuelta de la democracia, en el teatro San Martín, en la ciudad de Buenos Aires. Asistieron unas mil mujeres, mayoritariamente feministas, convocadas por un grupo de feministas que habían asistido al Encuentro Internacional de La Mujer en Nigeria en el año 1985. Una de las recomendaciones que había surgido de este encuentro era el de fomentar la organización de encuentros nacionales en los países de origen de las participantes. En 2022, después de un hiato de dos años causado por la pandemia por COVID 19, se celebró el 35° encuentro, ahora denominado Plurinacional y de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries.

El ENM es un evento itinerante (Masson, 2007: 180) que se lleva a cabo en una ciudad diferente todos los años, decidida al final del Encuentro anterior mediante un aplausómetro del público en la ceremonia de cierre. Masson los describe como “un ritual secular” (Masson, 2007: 179). Los ENM tienen una estructura similar todos los años: se comienza con una inauguración la mañana del primer día y por la tarde empiezan los talleres, cuya nómina es consensuada en reuniones preparatorias. La participación en los talleres es voluntaria y si bien es

posible inscribirse con anterioridad, también se acepta la participación de quienes elijan sumarse en el momento de comenzar. Se estipula una participación máxima de cuarenta personas por taller, de excederse este número, se abre una segunda comisión en otro espacio físico, generalmente en aulas de escuelas de la ciudad en la que se lleva a cabo. Cada comisión de taller cuenta con unx coordinadorx y unx secretarix que toma nota de las discusiones y conclusiones a las que se llegó. La directiva es que las conclusiones se consensúan entre todxs lxs participantes, y si es necesario, se incluyen conclusiones de minoría (Brugo, 2019), pero no se vota, para mantener la horizontalidad e igualdad que se erigen como pilares del evento (Masson, 2007). Los talleres se desarrollan durante la tarde del primer día y la mañana y tarde del segundo. Al finalizar el segundo día, lxs encuentrerxs, nombre que se da a lxs participantes del Encuentro (Masson, 2007: 192), marchan por la ciudad cantando consignas y llevando banderas. Generalmente, alguna columna se encamina hacia la catedral de la ciudad a manifestarse en contra de la Iglesia Católica. El último día, por la mañana, se realiza un evento de cierre en el que se leen las conclusiones de todos los talleres y se vota por aplausómetro la próxima sede. Estas instancias suelen ser conflictivas por la puja de poderes entre distintos sectores, ya sea por razones partidarias, religiosas, o por disputas propias del feminismo³¹.

Zeballos y Yornet (2021) sostienen que los Encuentros son un evento clave en la configuración del feminismo local, ya que en la constitución de la nómina de talleres, y luego, en las conclusiones que emergen los mismos, se disputa la legitimidad de las problemáticas consideradas propias de las mujeres. Masson sostiene que en los Encuentros no solo se disputan cuestiones hacia el interior del movimiento sino también la “puesta en escena” (Masson, 2007: 182) que se hace hacia el exterior sobre las cuestiones centrales para el movimiento al que el Encuentro representa. Además, la legitimación de ciertas problemáticas puede constituirse en paso previo para acercar demandas al Estado (Masson, 2007: 191), como sucedió con el aborto luego del ENM 2003. Más recientemente, con la disputa por la inclusión de nuevas identidades de género que no se identifican como mujer,

³¹ En Encuentro desarrollado en la ciudad de La Plata en 2019, el cambio de nombre para incluir el reconocimiento a los pueblos originarios y las identidades disidentes que no caben bajo el término “mujer” fue uno de los ejes más conflictivos, generando violentas disputas por el acceso al escenario y los micrófonos y la entrada al predio de determinadas banderas.

se ha puesto en disputa cuál es el sujeto político del feminismo, descentralizado de la figura de la mujer a partir de la militancia transfeminista y el auge de la teoría queer, dando lugar al cambio de nombre del Encuentro.

La legitimación del reconocimiento del trabajo sexual como problemática feminista ha sido uno de los grandes ejes de conflicto durante los últimos veinte años, señala Martynowskyj en 2018, y continúa siéndolo. Sin embargo, la discusión sobre qué mujeres pueden plantear problemáticas a ser consideradas en los Encuentros no comienza con la incorporación de las trabajadoras sexuales, o de las travestis y trans, o incluso de las lesbianas. En la primera década de los Encuentros, se sumaron a los mismos las mujeres de los sectores populares (Masson, 2007), que no compartían todos los ideales de las feministas, o al menos no les otorgaban la misma importancia (Masson, 2007: 193), así como también las mujeres de pueblos originarios, que cobraron particular relevancia a partir de su participación en la Comisión Organizadora del ENM de 1992, en Bariloche (Brugo, 2019). Mucho más problemática fue la posterior infiltración a fines de la década del '90 y principios de los 2000 de mujeres enviadas por la Iglesia Católica para evitar que se lograra un consenso unánime en los talleres dedicados a temáticas que entran en conflicto con esta religión, a saber: aborto, anticoncepción, estudios de género. Si bien hay una diferencia tangible entre la incorporación de sectores que buscaban legitimar su pertenencia al movimiento de mujeres o al feminismo, y un sector coordinado por una institución poderosa sin otro fin que el de deslegitimar un movimiento masivo, esta intrusión problematizó por primera vez la categoría "mujer" como sujeto político propio de los Encuentros. No todo posicionamiento sostenido por una mujer era considerado como una problemática de las mujeres. Las pobladoras originarias, campesinas y las mujeres de sectores populares ponían en jaque el principio del feminismo urbano blanco occidental de que había una experiencia universal de la femineidad como consecuencia de la jerarquía entre los sexos. Luego, la aparición en los Encuentros de otras mujeres que contrariaban todos los axiomas del movimiento de mujeres y feminista desde una perspectiva católica convirtió a los Encuentros en un campo de batalla. En la presente década, con la descentralización de la identidad "mujer" como sujeto político tras la creciente participación de otras identidades, principalmente lesbianas que no se identifican con el género "mujer", travestis y transexuales, el conflicto ya no puede ser expresado en los mismos términos: ya no

se trata de dirimir cuáles son las problemáticas legítimamente propias de la mujer, sino que nos encontramos ante un doble nudo en el que se dirime cuál es el sujeto político del feminismo (e incluso, si es necesario definir uno con límites claros) (Zeballos y Yornet, 2021), y cuáles son sus problemáticas legítimas (Massón, 2007).

Otros de los motivos de tensión que relatan tanto Tarducci como Masson (2007) se relaciona con la metodología de los Encuentros. Ambas autoras nombran como conflictiva la incorporación de mujeres pertenecientes a partidos políticos, en particular de izquierda, ya en la primera década de los Encuentros. Los ENM son conceptualizados precisamente como “encuentros”, momentos de reflexión, debate y trabajo colectivo, en los que las mujeres habrían buscado reunirse con otras mujeres de diferentes clases sociales, lugares de origen y edades que compartieran sus vivencias para reflexionar sobre ellas y consensuar soluciones. Tarducci (2005: 398) dice que para algunas mujeres, los Encuentros funcionan como el lugar en el que se aprende a hablar en público. Tarducci y Masson relatan cómo la incorporación de mujeres militantes de partidos de izquierda ha puesto en jaque la propuesta al traer consignas ya listas, consensuadas al interior de sus partidos, y apostar a la mayoría numérica para imponerlas (Tarducci, 2005; Massón, 2007). Según Bellotti (1986): “Y allí vinieron a ‘enseñarnos’ a las mujeres qué necesitamos para vivir mejor y por qué cosas debemos luchar”. Tal como señalan Zeballos y Yornet (2021), la metodología del consenso para la escritura de las conclusiones de cada taller implica una igualdad formal, en tanto la palabra de todas las personas involucradas tiene el mismo valor, pero esto no alcanza para erosionar la desigualdad real de poder entre personas que no tienen el mismo grado de educación o la misma trayectoria militante y por lo tanto, tienen herramientas desiguales a la hora de hacer oír sus voces. Brugo (2019) relata cómo en los últimos Encuentros, a partir de la participación cada vez más masiva de estudiantes universitarias y de secundarias, muchas pertenecientes a partidos de izquierda, se ha transformado la modalidad de los talleres, que ahora se asimilan más a asambleas, evento comunicativo que, según la autora, favorece la visibilidad de las voces instruidas en la militancia universitaria/escolar y contribuye a la invisibilización de las voces de mujeres de sectores populares.

Martynowskyj, por su parte, analiza la trayectoria de las trabajadoras sexuales que se autodenominan como tales a lo largo de la historia de los ENM. La

prostitución se constituyó en una problemática a tratar en los ENM desde el primero, como relata en sus memorias del mismo Magui Bellotti (1986). Pero durante la primera década y media, primó la perspectiva abolicionista y la temática fue tratada como parte de las violencias sufridas por las mujeres. En la década del 2000 se sumó la temática de la trata al temario. Las trabajadoras sexuales se estaban haciendo presentes ya en los últimos años como voz disidente en los talleres de perspectiva abolicionista, aunque tal como lo relata Martynowskyj (2018), al enfrentarse a una mayoría antagónica era difícil que las trabajadoras sexuales lograran hacerse oír. En el año 2003, en un Encuentro que se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, hogar de una carismática dirigente de AMMAR, Sandra Cabrera, las trabajadoras tuvieron su propio taller, por primera vez, tras requerirlo a la comisión por medio de una carta abierta, pero por presiones abolicionistas y la muerte de Sandra, este taller solo estuvo vigente hasta el año 2008, el mismo año en el que se inauguró un taller sobre trata de personas (Martynowskyj, 2018). El argumento principal de la carta abierta era que las trabajadoras sexuales también son mujeres y por lo tanto, sus problemáticas específicas merecían ser legitimadas como problemas de las mujeres. Vemos aquí nuevamente el eje conflictivo de lo que significa ser mujer y que algo sea reconocido como una problemática de las mujeres en el ámbito de los Encuentros. En el año 2016, AMMAR logró nuevamente que el trabajo sexual tuviera su propio taller.

Masson (2007) sostiene que hay tres razones por las que una mujer elige participar de un determinado taller: es protagonista de la temática tratada en el taller, está de acuerdo con ella, o se opone abiertamente y quiere dejar constancia de su desaprobación. Este tercer grupo estuvo presente en los talleres de trabajo sexual, coordinados por AMMAR, en los últimos tres Encuentros antes de la pandemia. Martynowskyj (2018) relata que en el 2015, último Encuentro en el que AMMAR participó como voz disidente del taller “Mujeres en situación de prostitución” se fueron incorporando de manera estratégica, gradualmente, militantes de la organización sin fines de lucro abolicionista AMADH³², para aplacar las voces del sindicato, incluida la secretaria general de AMMAR, Georgina Orellano, que estaba presente en el taller. Pero estas tensiones no desaparecieron con la inauguración de

³² Recordemos que es una organización desprendida en 2002 del primer AMMAR cuando al incorporarse a la CTA se votó en asamblea por acatar la autodenominación “trabajadoras sexuales”, con las que las mujeres y travestis que luego se nuclearían en AMADH no concordaban.

un taller propio. En el Encuentro que se realizó en Resistencia, Chaco, en 2017, las tensiones entre trabajadoras sexuales y encontreras afines de un lado, y abolicionistas del otro, llegó a niveles de violencia física y una trabajadora sexual de AMMAR fue agredida.

De manera similar a como relata Masson que hicieron en otro momento las encontreras a cargo de los talleres sobre aborto para evitar el boicot católico, creando un segundo taller titulado “Estrategias para el acceso a un aborto legal, seguro y gratuito” (Massón, 2007:191-192), en el que el acuerdo sobre la legitimidad de la lucha del aborto se daba por sentado, en 2019 hubo por primera vez, además de un taller sobre trabajo sexual con varias comisiones, uno titulado “Estrategias para el reconocimiento del trabajo sexual”. De una de las comisiones de este taller participé en calidad de secretaria. El nuevo título no impidió que en el mismo se desarrollara nuevamente acalorados debates y cuestionamientos a las trabajadoras sexuales presentes sobre la legitimidad del concepto de “trabajo sexual”.

En palabras de Massón (2007: 198) “el Encuentro, en general, se transformó en un gran espacio de intercambio y difusión de información, consignas, panfletos, folletos, periódicos, libros, remeras y prendedores, entre otros”. Entre estos folletos o panfletos encontramos los fanzines producidos por AMMAR para difundir sus ideas de forma concisa y clara en un entorno particularmente propicio para ello.

4.2.2. El fanzine: soporte, género, estilo, circulación

El fanzine surge asociado a la ciencia ficción y rápidamente es cooptado también por el mundo de las historietas (Magalhães, 2009). En la actualidad hay fanzines de ficción, historieta, arte y poesía, pero también otros que tratan sobre temas políticos (generalmente contrahegemónicos/de izquierda) que pueden estar presentados de diversas maneras, de manera más similar al tradicional panfleto, con textos principalmente informativos y también los hay narrativos (Lourenço, 2006).

En cuanto al soporte, podemos incluir al fanzine dentro de la prensa gráfica. Se pasó de hacerlo a mano a contar con la facilidad de la fotocopidora, y actualmente, la computadora, que ha permitido el perfeccionamiento del diseño y la calidad gráfica (Magalhães, 2009). Respecto a su diagramación, las vanguardias

funcionan como antecedente de distribución de la información en la página que excede al esquema tradicional de la prosa (Lourenço, 2006). Veremos en los tres fanzines analizados diferentes grados de influencia de esta tradición vanguardista, ya que en cada uno la distribución de imágenes y texto obedecerá a diferentes patrones.

En cuanto a su circulación, el fanzine es autogestivo y todas las etapas de la producción suelen ser realizadas por la misma persona o colectivo. En relación a las publicaciones autogestivas podemos remontarnos a “los panfletos sediciosos producidos desde finales del siglo XVIII o a la prensa underground de los 60 hasta llegar a Internet” (Biancolli, 1995 en Lara Pacheco, 2000). Los fanzines funcionan como medio para crear redes de comunicación dentro del underground, como alternativa y forma de resistencia (Lara Pacheco, 2000).

En la era digital surge el webzine, pensado especialmente para su publicación en internet (Giménez Devís y Izquierdo Castillo, 2016). Fernández (2018) realiza una diferenciación entre la comunicación en *networking* y en *broadcasting* definiendo *broadcasting* como un sistema en que “los receptores, pocos o muchos, son en principio, desconocidos para los emisores: cada emisión es una búsqueda incierta de receptores” (Fernández, 2018). Fernández sostiene que a esto se opone el *networking*, modelo de mediatización en el que destacan “horizontalidad vs. centralidad, interacción vs. recepción, inmediatez vs. desplazamiento temporal, digitalismo vs. analogismo, etc.” (Fernández, 2015), y que estamos viviendo en un momento de *postbroadcasting*, en el que conviven ambos modelos. Por esto, si bien dos de los fanzines analizados han sido subidos a internet para un público “incierto”, los pensaremos principalmente en relación al evento en el que fueron entregados en papel de mano en mano, en un modelo más similar al *networking*, ya que fue con este fin que fueron creados: divulgar las ideas de AMMAR, contrahegemónicas en el feminismo, en uno de los eventos más masivos del movimiento local. Pero centrarnos en los fanzines como producción material física y no tanto como producto digital no impedirá que analicemos el impacto de la creciente presencia de los medios de comunicación en nuestras vidas (Hjarvard, 2016) en la confección de los fanzines, por ejemplo, mediante la inclusión de emoticones.

4.2.3. Marco teórico-metodológico

Enmarcaremos nuestro análisis retórico en el modelo dialogal de Plantin (2012) para la polémica, según el cual estas se componen de un Proponente rupturista, un Oponente defensor del status quo, en este caso, el abolicionismo, y un tercero a convencer, el público asistente al ENM, muchas veces imbuido del discurso abolicionista pero con cierta permeabilidad a un cambio de opinión. Es necesario aclarar que si bien puede que los fanzines hayan sido producidos por diseñadorxs o redactorxs diferentes, los tomaremos como producto de un mismo locutor colectivo, en tanto el responsable institucional (Goffman, 1981) es el mismo: AMMAR.

También nos hemos servido para nuestro análisis de las categorías de ethos mostrado (Maingueneau, 2002) o presentación de sí (Amossy, 2010) para entender los fragmentos metadiscursivos que versan sobre la autodenominación del colectivo productor de estos fanzines. Ha sido necesario, además, observar el dialogismo (Bakhtin, 1982, 1997) con el discurso Oponente, para lo cual hemos tomado en cuenta las observaciones de Authier-Revuz (2012) sobre las formas de la heterogeneidad mostrada, y las de Ducrot sobre la polifonía (Ducrot, 1984, 1988) en los casos en los que esta no está “mostrada”, pero puede ser reconstruida a través del juego de enunciadores imaginarios que despliega el enunciado, como en el caso de la negación, la ironía, la presuposición, etc. No ahondaremos en las taxonomías que realizan ambxs autores pero sí diferenciaremos en nuestro análisis del corpus los casos en los que el dialogismo sea explicitado de aquellos en los que se encuentre implícito.

Para el análisis del tratamiento de las tópicas y de las técnicas argumentativas utilizadas en la argumentación textual nos hemos basado principalmente en *La nueva retórica* de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989), comentada por Etkin (2013). Nos centraremos principalmente en su desarrollo sobre las técnicas argumentativas, sin por esto desprestigiar el análisis sobre otros aspectos.

Para el análisis retórico de las imágenes y su relación con el texto nos serviremos de las reflexiones de Joly en sus libros *La imagen fija* (2009) e

Introducción a la retórica de la imagen (2009b). En ambos trabajos, Joly incorpora conceptos sobre los mensajes connotados y denotados desarrollados por Barthes en *La retórica de la imagen* (Barthes, 2021 [1982]), así como también las dos tríadas de Peirce (1986): objeto, representamen e interpretante, por un lado, e índice, ícono y símbolo por el otro. Tanto en el apartado dedicado a la retórica textual como en el dedicado a la retórica de la imagen, expondremos los conceptos utilizados en paralelo al análisis.

Finalmente, no podremos dejar de lado en nuestro análisis particularidades relativas a la circulación del fanzine, que analizaremos a la luz de las teorías sobre la mediatización, teniendo en cuenta algunos de los aspectos subrayados en el apartado anterior sobre el fanzine.

4.3. Resultados del análisis

4.3.1. Comparación diacrónica de los fanzines en tablas

Como apoyo para nuestro análisis elaboramos una comparación diacrónica en tres tablas, cada una de las cuales incorpora diversos aspectos, y nos pareció útil incluirlas para apuntalar la lectura. La primera tabla compara aspectos más ligados a lo que la retórica ha identificado históricamente como “logos”, los argumentos y recursos, en los que hemos incluido una fila para observar el aspecto polémico del discurso: fragmentos metadiscursivos o polémicos, la heterogeneidad mostrada con el discurso abolicionista o la doxa, la polifonía, etc. Las otras dos tablas se refieren al estilo, la primera de ellas dedicada a aspectos estilísticos del texto y la segunda a las imágenes y su relación con el texto.

Tabla 1: tópicos, ethos y dialogismo

	2016	2017	2019
Apartados: cantidad, temas	18 apartados, 16 carillas.	10 apartados, 8 de contenido (uno de dos carillas), 2 que contienen muy poca información y publicitan redes sociales. 12 carillas.	7 apartados, contando la información de contacto en la contratapa. 8 carillas.

	<p>Se hace mucho foco en el <i>ethos</i> de las TS. Hay reflexión metadiscursiva en detalle, una historización de AMMAR y se discute la relación entre la prostitución y el feminismo.</p> <hr/> <p>Otros temas son el accionar del Estado (la ley, la policía, etc.).</p> <hr/> <p>Se explaya sobre el proyecto de ley³³, sobre la situación legal en el país y los reclamos al respecto en detalle. Se incluye una reflexión sobre los modelos estatales de regulación de la prostitución y con cuál se identifican.</p>	<p>Se reitera la reflexión metadiscursiva sobre el <i>ethos</i>, la historización de AMMAR.</p> <hr/> <p>Hay una explicación sobre la situación legal en Argentina y se hace mucho más foco en los códigos contravencionales, y se difunde una campaña virtual al respecto: #La calleesdetodxs. Se termina con los reclamos.</p> <hr/> <p>No se nombra el proyecto de ley de AMMAR, y la explicación sobre la situación legal, más allá de los códigos contravencionales, es muy escueta. No se mencionan los modelos de regulación estatal de la prostitución.</p>	<p>No hay reflexión metadiscursiva pero sí definición e historización de AMMAR.</p> <hr/> <p>Hay muchas referencias al Estado y organizaciones internacionales como la CIDH. Se explica brevemente la situación legal y se explayan mucho en los reclamos. Hay una reiteración de la temática de los derechos humanos, asociado a distintos ítems que se relacionan con un estado de bienestar (vivienda, salud, educación).</p> <hr/> <p>No se nombra un proyecto de ley pero se alude al derecho a monotributar y se explican en detalle los distintos modelos de regulación de trabajo sexual y se dedica una carilla a desarrollar el que apoyan: la despenalización.</p>
--	---	---	---

³³ Una integrante de AMMAR me explicó en el taller del ENM 2019 que el proyecto de ley había sido presentado ese año sin expectativas de que fuera aprobado, para hacer contrapeso a dos proyectos de criminalización del cliente (llamado modelo abolicionista nórdico o neoprohibicionismo) presentados por el abolicionismo en ese mismo año.

<p>dialogismo con el discurso abolicionista</p>	<p>Tras el título “Despejá tus dudas” encontramos ocho apartados dedicados a refutar acusaciones y argumentos abolicionistas. En todos los casos el título es una pregunta que glosa la acusación o argumento abolicionista y la respuesta comienza con una negativa (“No”, “Por supuesto que no!”). Se responden las acusaciones contra AMMAR y se tratan algunas que estaban en el centro de la discusión en la época (una entrevista de Georgina con Baby Etchecopar por ej.) que en los siguientes fanzines no aparecen.</p> <hr/> <p>Una sola vez se refieren al locutor responsable de estos argumentos y acusaciones como “algunos feminismos abolicionistas” (en las demás acciones adjudicables al abolicionismo se utilizan formas impersonales y sujetos tácitos), y una sola vez se habla del abolicionismo como modelo estatal.</p>	<p>La refutación no es explícita en ningún fragmento pero la polifonía es más tangible en los fragmentos metadiscursivos. Los eslóganes de la contratapa reafirman que la prostitución es trabajo, refutando tácitamente al abolicionismo, a la vez que reformulan consignas feministas como “existimos porque resistimos” y retoman conceptos centrales de su retórica actual, como el deseo.</p> <hr/> <p>No se nombra explícitamente al abolicionismo en todo el fanzine, solo hay una implicatura cuando se dice que las putas apuntan a un feminismo incluyente y luego se acusa al feminismo de haber dado la espalda a las putas, pero no se lo denomina abolicionismo y al hablar de las políticas estatales tampoco se las llama abolicionistas.</p>	<p>No hay fragmentos metadiscursivos ni polémicos. Apenas se puede percibir el dialogismo solapado cuando se describe el modelo al que aspiran y se discute tácitamente el discurso que las tilda de “regulacionistas”, explicando que no buscan una regulación estatal estricta sino un marco amplio de derechos.</p> <hr/> <p>Solo se nombra al abolicionismo como uno de los modelos estatales de regulación de la prostitución, pero no en relación al feminismo, que tampoco es nombrado. Al tratar el problema de los códigos contravencionales se acusa en impersonal (“han avalado a las fuerzas de seguridad”) y se habla de “discursos xenófobos, transfóbicos y putofóbicos”, juntando distintas problemáticas y construyendo al agente como</p>
---	--	---	---

			“discursos” que no se atribuyen a ninguna entidad en particular en vez de personas.
heterogeneidad mostrada con otros locutores	Hay citas de referentes y militantes de AMMAR, y una carilla entera dedicada a un texto de la trabajadora sexual estadounidense que acuñó dicha denominación, traducida por investigadores del Conicet, citado en APA.	Se nombra a la referente estadounidense que acuñó el término “trabajo sexual” (Carol Leigh) pero no hay citas textuales en ese ni ningún otro fragmento del texto.	Se cita textualmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y se parafrasea a Amnistía Internacional y la CIDH.

Tabla 2: aspectos estilísticos del texto

	2016	2017	2019
registro/estilo/léxico/complejidad	<p>Mucho discurso polémico y metadiscursivo, citas, discurso académico, jurídico.</p> <hr/> <p>No aparece casi el lenguaje inclusivo, está escrito en femenino en general, aunque a veces hay desdoblamiento (trabajadoras/es sexuales).</p>	<p>Simple aunque por momentos aparece léxico jurídico. Hay metadiscursividad de alguna complejidad.</p> <hr/> <p>Está escrito en lenguaje inclusivo.</p>	<p>Incluso el discurso jurídico está bastante simplificado y es repetitivo, algunos conceptos (como derechos humanos y laborales) aparecen reiteradas veces.</p> <hr/> <p>Está escrito en lenguaje inclusivo.</p>
Organización del texto	Hay unos pocos recuadros, punteos (largos) y enumeraciones que acompañan párrafos	Se realzan algunos párrafos con el tamaño aunque no hay recuadros o apartados, pero sí información	Algunos párrafos más extensos pero en general texto breve. Texto en apartados breves con

	<p>extensos y complejos.</p> <hr/> <p>No usa marcas tipográficas de realce (negritas, itálicas, etc.).</p>	<p>presentada como punteo o lista. Los párrafos son menos extensos.</p> <hr/> <p>Hay realce con negritas, tamaño de las letras, itálica e incluso negritas e itálicas combinadas.</p>	<p>imágenes que ilustran el contenido de forma simplificada, estrategia que se reitera.</p> <hr/> <p>Uso de negritas.</p>
--	--	---	---

Tabla 3: retórica de la imagen

	2016	2017	2019
estilo de las imágenes figurativas	<p>Prácticamente no hay imágenes figurativas excepto fotografías de trabajadoras sexuales militantes de AMMAR en tapa y contratapa.</p>	<p>Se muestran figuras humanas realizadas a mano alzada, no estilizadas (gordura, dientes faltantes, celulitis), no todas necesariamente femeninas, algunas con estética andrógina o rasgos que sugieren transexualidad o no binariedad. Se mezcla la feminidad hegemónica (labiales, medias de red, tacones) con una estética combativa, incluso punk, anarquista (los tacones tienen una manopla en el taco, hay corpiños prendidos fuego, facones, una figura con pasamontañas se pinta los labios).</p>	<p>Se muestran figuras femeninas que reflejan una feminidad y sensualidad hegemónica (medias de red, ropa interior o desnudez, senos amplios, cuerpos delgados y tonificados excepto uno, mejillas sonrosadas). Sostienen paraguas rojos, símbolo de la lucha internacional por los derechos de las trabajadoras sexuales.</p> <p>Utilización de emoticones de Whatsapp que simbolizan a la prostitución: labial, monedero, gatito, tacón. También se suma el paraguas.</p> <p>Se usan otros íconos que no son emoticones pero de fácil lectura: una anciana representa a la</p>

	<p>Todas las imágenes son complejas e incluyen diversos elementos y operaciones figurativas entre estos.</p> <hr/> <p>La única excepción es el mapa de la gorra (mapa de códigos contravencionales que criminalizan la prostitución).</p> <hr/> <p>Todas las imágenes están en blanco y negro.</p>	<p>Todas las imágenes son complejas e incluyen diversos elementos y operaciones figurativas entre estos.</p> <hr/> <p>También está el mapa de la gorra y el logo de cada una de las principales redes sociales junto al usuario oficial. No hay más imágenes.</p> <hr/> <p>Las figuras están en blanco y negro.</p>	<p>jubilación, una mano sosteniendo un lápiz el derecho a la educación.</p> <p>Hay una foto en blanco y negro de un formulario de monotributo.</p> <hr/> <p>También están presentes el logo de AMMAR y los íconos de las redes sociales y está el mapa de la gorra.</p> <hr/> <p>Esquema cromático en gama de rojos, a excepción de los emoticones, que mantienen el esquema cromático propio de las redes sociales en las que se origina su uso.</p>
<p>relación imagen y texto/ figuras retóricas</p>	<p>Hay una relación icónica entre los decorados que imitan una hoja de anotador arrancada y los fragmentos intertextuales.</p> <p>La foto de Sandra Cabrera en la contratapa para recordarla mantiene una relación indicial entre significado y significante.</p>	<p>Las imágenes combinan una estética punk/anarquista con figuraciones de la femineidad hegemónica, y otras no tan hegemónicas o no necesariamente femeninas, produciendo por condensación un efecto de sentido complementario al contenido textual: que el feminismo de las prostitutas es diverso y también combate las imposiciones patriarcales, a las fuerzas de seguridad y al sistema capitalista. Este</p>	<p>La imagen representa de manera icónica lo que expresa el texto escrito, si bien en ocasiones al tratarse de conceptos abstractos, hay procedimientos figurativos como la metáfora o metonimia que expanden las connotaciones (como el gato para representar a lxs trabajadorxs sexuales, suma el valor de la reapropiación de un insulto).</p>

		<p>mensaje no está explicitado en el texto.</p> <hr/> <p>El texto y las imágenes están en páginas separadas, las páginas ilustradas tienen poco texto.</p>	<hr/> <p>Todas las páginas están ilustradas.</p>
decorado (márgenes , marco)	<p>Márgenes simples, número de página en forma de corazones. La ya mencionada imitación de un anotador en citas textuales.</p>	<p>Las páginas tienen un margen abstracto que simula el efecto de pasar la lapicera por la hoja con furia.</p> <p>En la página que imita un graffiti el fondo imita una pared.</p>	<p>No hay decorado de márgenes pero un par de apartados están acompañados por imágenes figurativas de mujeres tales como las descritas. Una representa claramente a la secretaria general, Georgina Orellano.</p>
tapa y contratapa	<p>La tapa muestra una foto de una mujer, en contrapicado, haciéndola ver imponente, dominando y desafiando al espectador, con una máscara de Gatúbela, sosteniendo un cartel que dice “LEY DE TRABAJO SEXUAL AUTÓNOMO YA!”. El cartel se ve amplificado en el fondo. Se superpone el logo. Arriba el título es “MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES”</p> <hr/> <p>La contratapa explica la historia de Sandra Cabrera, militante</p>	<p>La tapa muestra las piernas de una mujer que no son ni estilizadas ni delgadas en ropa interior, medias de red y tacones. Tiene un reborde y se recorta contra el fondo de la foto en blanco y negro de una marcha de AMMAR. Se distingue claramente a Georgina Orellano. Llevan paraguas.</p> <hr/> <p>La contratapa muestra dos mujeres, una de espaldas, en el centro,</p>	<p>En ambas se encuentran las imágenes femeninas ya descritas.</p> <p>En la tapa llevan una bandera de arrastre: “Derechos laborales para lxs trabajadorxs sexuales”. Las figuras ilustradas se recortan sobre un fondo borroso, una foto de una marcha, se distingue una pancarta con la imagen de Sandra Cabrera a lo lejos. Gama de rojos y rosas.</p> <hr/> <p>En la contratapa se enumeran las cuentas oficiales de AMMAR en</p>

	rosarina de AMMAR asesinada por denunciar complicidad policial en la trata. Incluye el título “Sandra vive, su lucha sigue” junto a su foto y abajo de todo un recuadro con información destacada.	más gorda, agarrada de la otra en una pose que sugiere deseo, y con la otra mano apoyada sobre el hombro de una figura andrógina a su derecha. Arriba la frase “Existimos trabajamos resistimos” arden en llamas. Salen como rayos de las figuras las frases “Obrexs del deseo” para un lado y “Trabajo sexual es trabajo” para el otro. Flotan en la imagen un taco altísimo con manopla, un cuchillo, una afeitadora, un labial y un corpiño prendido fuego.	redes sociales enmarcadas por las ya citadas figuras femeninas. Misma foto de fondo.
--	--	--	--

4.3.2. Ethos, dialogismo y estilo

4.3.2.1. Ethos, antiethos y dialogismo en los fanzines de 2016 y 2017

Los cuadros nos permiten observar que se trata de tres fanzines con características muy diferentes, aunque, abstrayendo ciertas particularidades, se pueden extraer algunas tendencias generales del corpus a lo largo de los años. Exploraremos en profundidad estas diferencias en torno a tres ejes: el ethos-antiethos-dialogismo, el logos, o los recursos y tópicos centrales en la retórica escrita, y la argumentación por medio de imágenes. En este apartado analizaremos la construcción del ethos colectivo de las trabajadoras sexuales; el antiethos, representado por la postura abolicionista; y las marcas del dialogismo encontradas en los fanzines, utilizando la misma metodología delineada en el capítulo anterior.

Como dijimos, analizaremos el ethos (Maingueneau, 2002) o presentación de sí (Amossy, 2010). En primer lugar, resulta llamativo que en el fanzine del ENM 2016, en la página 14 se incluye un breve apartado titulado “¿Las Trabajadoras Sexuales (*sic*) somos reglamentaristas?”. En este apartado se explica que las trabajadoras sexuales rechazan el modelo reglamentarista:

No. No somos reglamentaristas, es más, somos críticas de este modelo porque no reconoce derechos y tiene un enfoque higienista y de control sanitario (...) Frente a esto las Trabajadoras Sexuales (*sic*) proponemos un modelo de ‘legalización’ del Trabajo Sexual Autónomo (*sic*)...

Este fragmento es interesante porque el formato de pregunta como título que se utiliza a lo largo de todo el fanzine, en algunas formulaciones, como esta, implica una fuerte presuposición, en el sentido ducrotiano del término (Ducrot, 1984, 1988), de que existe un enunciador que considera que las trabajadoras sexuales son reglamentaristas. Ante este “ellos” implícito que sostiene esta postura, se posiciona la primera persona del locutor colectivo que propone un modelo alternativo, pero no por esto se autodenomina “legalizacionista” o algún término similar: su identidad no está definida por su postura frente a la problemática del trabajo sexual sino por su protagonismo en la misma. Este ethos colectivo se ve reforzado por el realce en la utilización de mayúsculas para referirse al colectivo con el que se identifica la primera persona del plural, mientras que el enunciador Oponente no es nombrado, y solo se intuye a través del dialogismo de la presuposición.

Respecto a cómo se construye la identidad de las trabajadoras sexuales, los objetos discursivos asociados a esta identidad resultan significativos. El título de la primera carilla luego de la tapa del fanzine de 2017 es “Trabajo sexual”. Se lo define como: “...la actividad voluntaria de personas mayores de 18 años que ofrecen o prestan servicios de índole sexual a cambio de una retribución económica”. La frase “actividad voluntaria” se contrapone a la redacción de la Ley de Trata vigente, modificada por presión de agrupaciones abolicionistas, que penaliza cualquier instancia en que alguien se beneficie económicamente de la prostitución ajena o la facilite, aunque haya consentimiento de la persona. Si bien, como señalamos, esta cláusula ya estaba vigente para menores de 18 años en la primera versión de la ley (Ley 26.364), la modificación de 2012 lo extendió a adultxs. La incorporación del atributo “mayores de 18 años” al sujeto descrito en este párrafo establece una

relación intertextual con la redacción de la ley de trata vigente (Ley 26.842). La relación interdiscursiva (Amossy, 2000) con el discurso jurídico se ve acentuada en la estructura sintáctica que recuerda a la redacción de una ley en la descripción puntillosa y en el afán de objetividad. Hemos analizado una definición muy similar de trabajo sexual en el capítulo 2 de esta tesis, en boca de Georgina Orellano en la entrevista que se le realizó.

Por otro lado, podemos observar que el sintagma nominal “servicios de índole sexual” permite abarcar, como señalamos en dicho capítulo, otras actividades además de la prostitución. El adjetivo “sexual” que modifica a “trabajo” puede interpretarse como derivado de “sexo” o de “sexualidad”, lo cual permite englobar, por ejemplo, a strippers, actrices porno y webcammers. Esto permite correr el foco de la prostitución, actividad en la que ha centrado su crítica el feminismo abolicionista, y construir un continuo con otras actividades de comercio sexual que no podrían ser consideradas igual de peligrosas o violentas para la mujer como la prostitución, permitiendo relativizar los planteos del Oponente.

El fanzine del 2016 abre con un apartado titulado “Las Trabajadoras Sexuales estamos organizadas”, es decir que empieza con una cláusula atributiva que contribuye a la caracterización del objeto discursivo con el que se designa al locutor colectivo. Este objeto discursivo está en mayúscula a modo de realce, como ya hemos señalado. Dos cosas quedan claras desde la primera oración del fanzine: el mismo estará escrito en primera persona y en femenino. Esto último marca una diferencia con los siguientes, que estarán escritos en lenguaje no binario, también conocido como lenguaje inclusivo, cuyo uso ya hemos analizado en el capítulo 2. En esta misma página encontramos la definición de “trabajadora sexual” que ya analizamos en este mismo apartado, pero es importante destacar que en realidad no es una definición de “trabajadora sexual”, en femenino, sino que incorpora el desdoblamiento en femenino y masculino, implicando ya desde la morfología un corrimiento del discurso abolicionista que construye a la prostitución como una forma de violencia que ejercen hombres sobre mujeres, asociando fuertemente a la masculinidad con la agencia y la figura del victimario y a la feminidad con la pasividad y la figura de la víctima, de una forma que pareciera excluir la posibilidad de que haya mujeres que paguen a varones por servicios sexuales.

Luego, en este primer apartado del fanzine, se explicita e historiza la inclusión de otras formas de trabajo sexual bajo el término paraguas trabajadoras/es sexuales:

En los inicios, la Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina, Organización (*sic*) que nos nuclea, estuvo conformada principalmente por Trabajadoras Sexuales (*sic*) de la vía pública. No obstante, a lo largo de los años se han vinculado a Ammar Trabajadoras/es Sexuales (*sic*) que prestan sus servicios puertas adentro, modelos de cámara web, profesionales de la industria del porno, acompañantes, escorts, y asistentes sexuales de diversidad funcional entre otras/os. Hoy somos un colectivo amplio y diverso de personas mayores de 18 años que decidimos ejercer el Trabajo Sexual (*sic*) y nos auto-definimos como Trabajadoras Sexuales (*sic*).

Nuevamente se realizan “Trabajo Sexual” y “Trabajadoras/es Sexuales” con mayúsculas. Además, implícitamente se da a entender la importancia social de lxs trabajadorxs sexuales mediante la inclusión de “asistentes sexuales de diversidad funcional”, es decir, trabajadorxs sexuales que ayudan a personas con discapacidad con el descubrimiento y disfrute de su sexualidad. La oración con la que cierra este párrafo es interesante porque define “trabajador/a sexual” de una forma casi tan tautológica como el eslogan “trabajo sexual es trabajo”: como un colectivo de personas que deciden ejercer el trabajo sexual y autodenominarse trabajadoras sexuales. En esta tautología, si consideramos como anulados los términos que se repiten, lo único que resta es el verbo “decidir”, que remarca tanto agencia como libre albedrío. A su vez, se destaca por segunda vez la mayoría de edad como argumento legitimante de la autonomía en la elección.

Por otro lado, es interesante la falta de concordancia entre el uso del desdoblamiento de género en todas las oraciones anteriores y la definición mediante el hiperónimo “personas mayores de 18 años” que no especifica género, con el final de la oración “...y nos auto-definimos como Trabajadoras Sexuales” en femenino. Este uso del femenino probablemente se relaciona, tal como observamos respecto a los materiales orales en el capítulo anterior, con que si bien se buscaba correr el foco de la identidad femenina, en este momento la conformación de AMMAR era mayoritariamente femenina. Aún lo es, aunque incluye una gran proporción de travestis que no necesariamente se consideran mujeres. Queda pendiente una exploración más profunda sobre la autopercepción de lxs integrantes de AMMAR.

Retomando la problemática de la agencia, el mismo énfasis sobre este aspecto se desarrolla en el fanzine de 2017 en el párrafo siguiente al último analizado, en el que encontramos la reflexión metadiscursiva que narra la creación del término “trabajo sexual” por una trabajadora sexual feminista norteamericana para

hacerle frente a la connotación negativa que tenía la palabra *prostituta* (*sic*) y agrupar a todas las personas que ejercemos el trabajo sexual, incluidas (*sic*) las strippers, las actrices porno y las webcammers

Esta genealogía del término también aparece en el fanzine del ENM 2016 en un apartado titulado “¿Trabajo Sexual (*sic*) es una categoría inventada por el “proxenetismo internacional” como aseguran algunos feminismos abolicionistas?”. En este apartado se realiza un breve resumen del surgimiento del movimiento de trabajadoras sexuales en distintos países del hemisferio norte. Luego se incluye una traducción del texto en el que Carol Leigh explica su creación del término “sex work” y la referencia bibliográfica en un formato académico. Vemos aquí la ya mencionada ampliación del colectivo designado, pero además vemos la oposición con el término “prostituta” por su connotación peyorativa en el discurso doxástico. Se construye entonces al nominal “trabajadora sexual” como reivindicativo, y además, acuñado al interior del mismo colectivo.

Esta página cierra con el eslogan internacional “Trabajo sexual es trabajo” del movimiento de trabajadoras sexuales, traducción de “Sex work is work”: es un fórmula de circulación interlingüística, en términos de Bermudez (2015). Como sostiene Bermudez, retomando a Pecheux (1975), la fórmula tiene cierta relación con el “preconstruido”, en tanto se tiene a olvidar su enunciador dado que es reconocida por gran parte del público, al menos, en este caso, del público feminista que está inmerso en el debate. Bermudez señala que las fórmulas pueden ser refutadas, y esta suele ser refutada en el discurso abolicionista, pero también constituye en sí misma una refutación, a pesar de no incluir pronombres o adverbios negativos ni conectores adversativos. La polarización del debate ha llevado a este círculo vicioso de refutación mutua entre ambas fórmulas: “trabajo sexual es trabajo” y “la prostitución no es un trabajo³⁴” en el que no solo se han olvidado sus

³⁴ Fórmula usualmente utilizada por la asociación abolicionista AMADH, entre otras.

enunciadores originales, sino que tampoco es posible determinar cuál antecede a la otra.

En esta fórmula, además, la tautología funciona como sobreafirmación, adoptando características similares a las que otorga Ducrot (1984, 1988) a la negación: es polifónico porque implica la refutación a un enunciador (en este caso posible de identificar con el discurso abolicionista) que opinaría lo contrario: que no es trabajo, sino sumisión, esclavitud, violencia, etc. Sin embargo este enunciador Oponente queda tácito y la refutación polifónica queda solapada. Este eslógan también se encuentra en el fanzine del año 2016, en la página tres, en un apartado titulado “¿A qué nos referimos cuando hablamos de Trabajo Sexual (*sic*)?”. Este apartado está escrito en primera persona del plural al igual que todos los otros e incluye una definición muy similar a la incluida en el primer apartado del fanzine, que ya hemos analizado unos párrafos antes, y agrega que en Argentina el trabajo sexual está permitido pero no reconocido.

Hay otra página del fanzine de 2017 en la que se incluye una reflexión metadiscursiva en la que se explica el por qué de la autodenominación “puta feminista”. Se describe a esta autodenominación como una acción reivindicativa que busca no solo quitarle la carga peyorativa al término “puta” sino también disputar un lugar en el feminismo. Observamos aquí nuevamente que si bien se nombra al discurso doxástico al referirse a la carga peyorativa de la palabra “puta”, este solo aparece como Oponente en el primer párrafo de esta página, de apenas una oración. De hecho, el segundo párrafo aclara: “con la identidad putas feministas no solo disputamos el carácter peyorativo del término sino un lugar en el feminismo”. Este conector adversativo realiza aquí una operación metadiscursiva sobre un enunciador imaginario que creería que el término busca oponerse solo al estigma de la doxa. Esta operación resalta la oposición con el abolicionismo poniéndola en un lugar focal y por lo tanto, central.

Si bien, nuevamente, no se nombra explícitamente al abolicionismo, sí se construye el objeto discursivo “feminismo” a lo largo de la página y se le otorgan cualidades que nos permiten identificarlo con el abolicionismo como corriente hegemónica al interior del feminismo. El verbo “disputar” nos permite pensar al feminismo como un colectivo excluyente hacia algunas identidades, entre ellas las

trabajadoras sexuales³⁵. Esto es explicitado en el tercer párrafo: “apostamos por la construcción de un movimiento diverso e inclusivo que no deje afuera a nadie: a las trans, ni a las negras, ni a las tortas, ni a las putas”. La semántica del verbo apostar en esta acepción construye una dicotomía entre presente y futuro: si se apuesta a un feminismo inclusivo es porque el actual no lo es. A la vez, mediante la enumeración de los colectivos que no deben quedar excluidos se evoca el pasado: las lesbianas fueron excluidas del feminismo en un primer momento, al igual que las mujeres trans, quienes aún lo son en algunas ramas del feminismo. Por su parte, la visibilización de los feminismos afro es muy reciente en Latinoamérica.

Amerita un análisis la reflexión sobre la reapropiación del término “puta”, que también construye oposición con este feminismo “excluyente”. El fanzine narra cómo el movimiento feminista se reapropió del insulto “puta” para quitarle el estigma, pero desde una reivindicación a la sexualidad, no a quienes ejercen la prostitución:

El feminismo empezó a usar la palabra puta para cuestionar que sea utilizada como insulto (...) pero sin defender los derechos de las trabajadoras sexuales ni tener en cuenta que es por el estigma hacia el trabajo sexual que se llama así a quienes no cumplimos con ciertos roles y normativas impuestas históricamente o nos salimos de lo esperado por una sociedad heteropatriarcal (AMMAR, 2017)

Nuevamente la doxa queda construida como un oponente pasado, ya derrotado, y el feminismo excluyente, como el Oponente presente. La operación realizada aquí tiene que ver con los dos sentidos de la palabra “puta”: denota a una prostituta pero connota una mirada despectiva del libre disfrute de la sexualidad y es usada como insulto para mujeres que escapen al recato impuesto por el patriarcado. Según el relato metadiscursivo de AMMAR, el feminismo se ha dedicado a atacar este segundo uso a través de la reivindicación del insulto, pero critican a esta operación de desestigmatización por incompleta, en tanto no discute la connotación negativa que el término lleva incluso en su significado denotativo: se procura anular el peso del insulto “puta” para otras mujeres, pero no para las mismas putas, ni se discute por qué la prostitución conlleva una carga tan negativa.

Aquí vemos un proceso de reapropiación del término que se presenta como superador al propuesto por el feminismo presente: no alcanza con reapropiarse del

³⁵ No podemos dejar de remarcar, además, el efecto lúdico de la utilización de un verbo que incluye el segmento “puta”.

insulto si no se lo reapropia en primera persona, desde el lugar de enunciación al que señala la palabra en ambos sentidos, la que es “puta” por no acatar el recato impuesto a la mujer, y la prostituta en sí. La refutación al discurso feminista es realizada desde la enunciación, y subrayada desde la reflexión metadiscursiva sobre esa enunciación.

Esto ya se hallaba en el fanzine de 2016, en el que también se incluye en la misma carilla otro apartado titulado “¿Por qué nos identificamos como Putas (*sic*) ?” luego del apartado sobre por qué no se consideran reglamentaristas, . Al igual que con los objetos discursivos “Trabajadora Sexual” y “Trabajo Sexual” encontramos aquí en mayúscula el término utilizado como autodenominación, realizándolo. Nuevamente hay una presuposición pero esta no implica un segundo enunciador que se opone al punto de vista del locutor 1 sino un interlocutor que ya sabe que se identifican de esa manera y se pregunta el por qué³⁶. El apartado continúa:

Nos reapropiamos de la palabra Puta (*sic*) para invertir su carácter estigmatizante y resignificarla como una identidad política de un colectivo de mujeres que elige vivir su sexualidad libremente, y que en nuestro caso, hemos elegido ofrecer servicios sexuales a cambio de dinero.

Se construye una reapropiación por parte de dos grupos diferentes, uno que contiene al otro: las mujeres que viven libremente su sexualidad y quienes eligen, en este ejercicio libre de la sexualidad, intercambiar servicios sexuales por dinero. Podemos observar que el razonamiento es similar al del fanzine de 2017 pero sin confrontar abiertamente con la reapropiación que realiza el resto del feminismo, como sí sucede en el fanzine del 2017 en el que la reapropiación del término “puta” por mujeres que eligen vivir libremente su sexualidad, pero sin reivindicar la prostitución, es denunciada como incompleta, e incluso se puede leer entre líneas una acusación de hipocresía. Es importante destacar que el ENM 2016 tuvo lugar tan solo un año después del primer *Niunamenos*, en el que se pidió justicia por las víctimas de femicidios, y en pleno auge de la llamada “Marcha de las putas”, una protesta originada en Canadá en el año 2011 para denunciar la violencia patriarcal cuando se acusa de “putas” a las víctimas de alguna forma de violencia sexual como justificación. Estos dos eventos conceptualizaban al sujeto del feminismo como

³⁶ Es importante acotar que Georgina Orellano había asumido como secretaria general tan solo dos años antes y la secretaria general anterior, Elena Reynaga, no estaba a favor de utilizar este término.

víctima y entendían la libertad sexual y la autonomía en general en torno a la posibilidad de decir que no, dejando por fuera la libertad de decir que sí a prácticas estigmatizadas, más relacionada con las marchas del orgullo LGBT. Es importante notar que si bien en muchos apartados agrupados bajo el título “Despejá tus dudas” se presupone un enunciador que sostiene una postura contraria a la del locutor colectivo que habla por las trabajadoras sexuales en el fanzine (como en “¿Regular el Trabajo Sexual (*sic*) favorecería al proxenetismo?”), en un solo fragmento se antagoniza explícitamente a otro grupo feminista, llamándolo “algunos feminismos abolicionistas” (“¿Trabajo Sexual (*sic*) es una categoría inventada por el “proxenetismo internacional” como aseguran algunos feminismos abolicionistas?”).

A su vez, la ocasión que llevó a la confección de este fanzine era la primera vez que las trabajadoras sexuales tenían un taller propio en el ENM luego de un largo hiato, con lo cual es probable que no quisieran enemistar tan rápidamente al feminismo que esperaban que las reconociera como integrantes legítimas. Podemos observar esto en el siguiente fragmento del apartado:

Las Putas somos mujeres con poder de decisión sobre nuestros cuerpos.
Las Putas somos mujeres empoderadas. Las Putas somos feministas.
Las Putas somos trabajadoras y luchamos por derechos.

En este fragmento, escrito como un poema o una lista de consignas políticas, se insertan a sí mismas en tres colectivos importantes para el ENM: mujeres, feministas y mujeres trabajadoras (podemos considerar a esto último un guiño a la izquierda pero también al sindicalismo peronista). Al mismo tiempo, se retoma un axioma feminista, el de la autonomía del cuerpo. Este apartado culmina con otro recuadro que imita una hoja arrancada de un anotador en el que se lee “Putas feministas”. Vemos entonces que la reapropiación del término y la inserción de las trabajadoras sexuales en el feminismo son considerados como íntimamente relacionados, ya que la reapropiación es una acción feminista.

En la misma línea, encontramos otro apartado titulado “¿Si apoyo la lucha de las Trabajadoras Sexuales (*sic*) por acceder a derechos laborales dejo de ser feminista?”. El apartado reza:

Las trabajadoras sexuales también somos feministas. El feminismo es amplio y diverso. Acompañar nuestra lucha es acompañar la lucha por la igualdad y por el acceso a derechos de un colectivo de mujeres que ha sido marginado, excluido y expuesto a distintos tipos de violencia institucional. Percibir nuestras reivindicaciones como válidas implica ver y resignificar el Trabajo Sexual (*sic*) desde la perspectiva y la experiencia de quienes ejercemos esta actividad, es decir, las protagonistas.

Al finalizar este apartado encontramos dos citas textuales enmarcadas nuevamente en recuadros que aparentan hojas recortadas de un anotador. La primera es de Georgina Orellano, quien sostiene que el feminismo es la lucha por los derechos de quienes eligen cosas que nosotras no elegiríamos. Este fragmento no solo construye al feminismo de las putas como parte del feminismo, sino que también construye a la solidaridad con las trabajadoras sexuales como la única respuesta realmente feminista. La cita de María Riot, otra figura importante en AMMAR en aquella época, confronta de forma más directa diciendo que “Negar esa posibilidad es poner en un lugar precario a quienes lo eligen o no (...) Es hora de replantearnos los prejuicios y escuchar a las trabajadoras sexuales”. Si bien no se explicita quién niega posibilidades y no escucha a las trabajadoras sexuales, y de quién son los prejuicios, el contexto del extenso fanzine sugiere que se refiere al abolicionismo que realiza todas las acusaciones que se refutan en los apartados de la sección “Despejá tus dudas”, aunque solo una de esas acusaciones le sea adjudicada explícitamente. Sin embargo, es interesante notar que no se explicita ni se delimitan claramente los límites de este feminismo excluyente, ni se habla de un feminismo excluyente, como sí lo hace el fanzine de 2017. Incluso en el único fragmento en el que se nombra al abolicionismo, se dice “algunos feminismos abolicionistas”, dando a entender que puede haber otros feminismos abolicionistas que no compartan estas características.

Retomando la cuestión de la reapropiación del término “puta” que observamos en ambos fanzines, resta entonces preguntarnos por qué “puta” puede ser reapropiado y “prostituta” debe ser descartado. Sostenemos la hipótesis de que el “puta” se reapropia no para discutir con su significado original, sino para discutir con el proceso de reapropiación anterior, realizado por el feminismo “excluyente”. “Prostituta” por otra parte, es descartado porque las prostitutas abolicionistas se autodenominan “mujeres en situación de prostitución”. El término es utilizado por el Oponente, y no de manera reivindicativa, sino sosteniendo su sentido peyorativo,

aunque trasladando la culpa de la prostituta a los clientes, los proxenetas y el Estado. Además, en este caso, el término sí es usado por las mismas protagonistas, por lo que no cabe la crítica a una reapropiación “desde afuera” como en el caso de “puta”. Un proceso reivindicativo en este caso no tendría la fuerza refutativa que tiene con “puta”.

En resumen, hemos analizado la autodenominación y el ethos del colectivo al que representan y la caracterización del antiethos-Oponente, el abolicionismo, en tres fanzine de AMMAR repartidos en los Encuentro Nacional de Mujeres de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, poniendo el foco en los fragmentos metadiscursivos y en las relaciones polifónicas que estos establecen con el discurso del abolicionismo y con la doxa machista que estigmatiza a la prostitución. Concluimos que así como la oposición con el discurso doxástico se presenta como una batalla ganada, la oposición con el discurso abolicionista pocas veces se hace explícita, pero puede reconocerse en las operaciones de la enunciación. Sostenemos que esto se debe a que el público de los ENM, contrario a la doxa machista pero embebido de discursos abolicionistas, puede ser persuadido de cambiar de opinión, pero para esto es necesario no antagonizarlo.

4.3.2.2. El dialogismo con el Oponente en torno al fanzine 2019

Analizamos solo dos fanzines en el apartado anterior, lo cual puede resultar llamativo. Esto se debe a que el fanzine del ENM 2019 no incluye ninguna reflexión metadiscursiva sobre la autodenominación. No explica quiénes son las trabajadoras sexuales ni a qué se le llama trabajo sexual, solo incluye una carilla dedicada a desarrollar la historia de AMMAR bajo el subtítulo “¿Qué es AMMAR?”. Es probable que tras cuatro años consecutivos del taller de trabajo sexual en los ENM y con una participación siempre creciente de feministas curiosxs e interesadxs por escuchar a las trabajadoras sexuales en los talleres, estos conceptos se dieran ya por sabidos. Al mismo tiempo, si bien está presente desde el primero fanzine, la historización sobre el sindicato sumada a la ausencia de reflexiones metadiscursivas sobre la denominación del colectivo hace destacar aún más la centralidad de AMMAR, que, cabe aclarar, no era la única agrupación de trabajadoras sexuales presente en el Encuentro en La Plata en octubre 2019. Sin embargo, la otra agrupación, CATS, no

participó del ENM sino del “Encontrolazo”, un evento paralelo que se caracterizó principalmente por su tinte anarquista y antiestatal, mientras el ENM tiene cada vez mayor participación de partidos políticos y sindicatos. Consideramos que esta centralidad de AMMAR en la discusión sobre trabajo sexual en los ENM y en Argentina en general se debe principalmente a que han sido la agrupación más grande y visible que ha puesto a este debate en el foco de su retórica.

4.3.2.3. *Dialogismo, polifonía y polémica en los tres fanzines: comparación diacrónica*

El fanzine de 2019 es aquel en el que el dialogismo es menos evidente, y a su vez, aquel que se asemeja más a un texto expositivo que argumentativo, ya que no se explicita el hecho de que el posicionamiento de las trabajadoras sexuales se inserta en el feminismo como disidencia respecto al posicionamiento hegemónico sobre la prostitución. En el fanzine de 2017, si bien no se nombra explícitamente al abolicionismo, sí se hace una fuerte crítica al feminismo hegemónico, como señalamos en apartados anteriores; y como veremos en el análisis de las imágenes, estas también implican un posicionamiento contrahegemónico respecto a los mandatos de belleza en torno a la feminidad e incluso a la centralidad de la figura de la mujer cis en el feminismo.

El fanzine de 2016 es claramente aquel en el que el dialogismo es más evidente, ya que introduce todos los apartados a través de preguntas, un método que inevitablemente remite a una situación comunicativa entre dos partes: una que pregunta y una que responde. Pero además, varias de estas preguntas son polifónicas en el sentido ducrotiano, en tanto presuponen un segundo enunciador diferente al que sostiene la postura expresada por el locutor principal, generalmente en discordancia con este. Ya hemos analizado la polifonía en el título de un apartado: “¿Trabajo Sexual (*sic*) es una categoría inventada por el “proxenetismo internacional” como aseguran algunos feminismos abolicionistas?”, que a la vez es la única parte de los tres fanzines en la que se explicita que la postura antagónica a la de AMMAR es la del feminismo abolicionista (o de un feminismo abolicionista, al menos). Encontramos otra marca de polifonía ducrotiana en el primer apartado de este fanzine: “Las trabajadoras sexuales estamos organizadas”, un título que

presupone la existencia de las trabajadoras sexuales y suma la información nueva o remática (Montemayor-Borsingher, 2009) de que están organizadas. La presuposición es polifónica porque lo que se presupone correspondería al punto de vista de un enunciador no especificado al que el locutor principal estaría adhiriendo, en este caso, ese enunciador sería la verdad, lo real: las trabajadoras sexuales simplemente existen. Vemos en este apartado un ejemplo en el que el dialogismo no representa una postura antagónica a la del locutor colectivo que produce el fanzine, sino una que lo respalda. Es importante notar que el dialogismo con la postura del Oponente no es la única forma de dialogismo posible ni la única presente en estos fanzines, que utilizan recurrentemente a la cita de autoridad como recurso argumentativo, pero justamente por esto preferimos incluir el análisis de este fenómeno en un siguiente apartado dedicado a técnicas argumentativas.

Con el correr de los años los fanzines avanzan hacia un texto más expositivo y menos argumentativo, o al menos no tan explícitamente argumentativo, porque AMMAR deja de someter a discusión algunas cuestiones: “Como ya señalaba Aristóteles, no se discute normalmente acerca de cuestiones fácticas, como si siendo la tarde, hoy se va a hacer de noche” (Etkin, 2013: 77). Debatir una postura implica darle entidad, reconocerla como legítima, y legitimar también a lxs locutorx que la enuncia. En el tercer fanzine han desaparecido por completo las discusiones metadiscursivas, porque la identidad de lxs trabajadorxs sexuales y la legitimidad de esta identidad gozan de mayor legitimidad y AMMAR no está dispuesto a darle validez a posturas que planteen lo contrario. No se discute si lxs trabajadorxs sexuales son parte del feminismo, porque han participado ya de tres ENM y tres paros internacionales de mujeres, cuatro años de marchas *Niunamenos* y sus asambleas preparatorias, han estado en la la lucha por la ley IVE. Porque están ahí, en el ENM 2019. Tampoco se pone en discusión el rol que deben cumplir lxs trabajadorxs sexuales en el diseño de políticas públicas dirigidas hacia su colectivo, pero sí cuáles deben ser esas políticas. No se discute sobre lo verdadero pero sí sobre lo preferible.

Quizás por esto la parte más claramente argumentativa del tercer fanzine es aquella que expone los defectos de todos los modelos menos el neozelandés, que finalmente tiene su propio apartado como el preferido por los colectivos de trabajadorxs sexuales. La argumentación en esta sección sigue un esquema

bastante tradicional. Utilizando el modelo de Toulmin, podemos considerar que los datos son las características de los cuatro principales modelos (prohibicionismo, abolicionismo, modelo nórdico y reglamentarismo), el apuntalamiento es la idea de que lo deseable es una forma de intervención consensuada con lxs trabajadorxs sexuales y adecuada a sus necesidades y la conclusión es que ninguno de esos modelos satisface esos requerimientos, ante lo cual se presenta un quinto modelo. Sin embargo, AMMAR no presenta una tesis anterior, que Toulmin define como la conclusión del oponente: el argumento es presentado como exposición, siguiendo la línea de todo el fanzine que evita legitimar una perspectiva adversaria presentándose como abiertamente refutativo. Quizás por esto el abolicionismo es presentado no como un posicionamiento ideológico sino simplemente como uno de los posibles modelos de intervención estatal, corriendo el foco de la disputa entre trabajadorxs sexuales y abolicionistas, evitando nuevamente evidenciar que existe una disputa por el axioma que constituye el apuntalamiento: que lxs trabajadorxs sexuales son quienes mejor saben cómo debe intervenir el Estado sobre la prostitución. El ethos ha dejado de ser un punto sobre el cuál argumentar para pasar a ser la fuente de validación de la argumentación, en tanto se da por acordado que lxs trabajadorxs sexuales constituyen una autoridad a la hora de elegir el modelo de intervención estatal ideal.

4.3.2.4. Estilo, registro, tono

Por último, consideramos necesaria una reflexión sobre el estilo, registro y tono que se observa en estos fanzines. Como ya hemos expuesto, el segundo tiene un tono fuertemente combativo y un registro más bien informal, mientras que el primero es mucho más solemne y académico en algunos aspectos. No solo incluye citas textuales de figuras académicas y extensos desarrollos expositivos sobre cuestiones legales o históricas, sino que también despliega una forma de enunciación pedagógica al introducir muchos de sus apartados mediante preguntas. En el último fanzine no notamos ni un tono pedagógico ni uno particularmente combativo, pareciera más bien que se han privilegiado la concisión, la facilidad de la lectura y el atractivo visual. Esta tendencia, como se puede observar en el cuadro,

ha ido aumentando gradualmente a partir de estrategias gráficas de realce en el segundo fanzine, como el uso de la negrita para destacar palabras claves.

Por otra parte, se ha incrementado gradualmente la utilización del llamado “lenguaje inclusivo”: en el último fanzine se incluye la leyenda “sindicato de trabajadorxs sexuales” al lado del logo, cuando el anterior decía “sindicato de trabajadoras sexuales argentinas”. Esto connota no solo una mayor diversidad sexo-genérica en la composición del sindicato, que también se ve ilustrada en las imágenes del segundo fanzine, sino también la inclusión de las trabajadoras en el feminismo, a través de la adopción de un código propio del feminismo, en este caso el lenguaje no binario. Podemos pensar esta adopción de un código feminista como una técnica de enlace entre la persona y sus actos: lxs trabajadorxs sexuales escriben como feministas, por lo tanto son feministas.

A su vez, destaca la reiteración cada vez más presente del paraguas, símbolo internacional de la militancia por el trabajo sexual, en la retórica visual. AMMAR abandona la polemización explícita con el feminismo y reafirma su pertenencia al mismo acatando su código, pero también quiere destacar su especificidad dentro del mismo en base a su identidad como parte del movimiento internacional de trabajadorxs sexuales.

4.3.4. El logos, inventio y dispositio: elección y organización de argumentos en los fanzines de AMMAR

4.3.4.1. La elección de las tópicas

Las únicas dos tópicas que se sostienen a través de los tres fanzines son los derechos laborales y humanos de lxs trabajadorxs sexuales y el rol del Estado como garante de los mismos, sin embargo, su tratamiento a lo largo de los diferentes fanzines va mutando. Dentro de esta última tópica, la temática de la violencia institucional es la única que mantiene un tratamiento relativamente similar: en los tres fanzines se presenta el “mapa de la gorra”, que desarrolla de forma concisa en una representación gráfica la manera en que los diferentes códigos contravencionales de las provincias y la capital federal criminalizan la prostitución de hecho a pesar de que la ley federal no postule una criminalización directa de la

persona que ofrece servicios sexuales (aunque sí se da una criminalización de hecho como hemos desarrollado en el primer capítulo)³⁷. En sí mismo, el mapa de la gorra constituye lo que Perelman denomina un argumento por la cantidad, ya que ilustra de manera clara la multiplicidad de lugares en el país en los que la prostitución está criminalizada de hecho, generando un efecto visual de saturación e hipérbole que permite leer como un entimema la conclusión de que en casi todo el país la prostitución es perseguida por la policía. Por otra parte, en el segundo fanzine este mapa forma parte de una tónica específicamente subrayada: la violencia institucional, que se extiende a otros colectivos, junto a los que AMMAR lleva adelante la campaña #Lacalleesdetodxs. Este abordaje de la tónica del Estado y su función en relación al trabajo sexual es coherente con la estética del fanzine en general, que como analizaremos en el siguiente apartado, es más punk/anarquista y combativa: el Estado es considerado principalmente en su aspecto represivo y en vez de presentársele demandas, se le reclama que su accionar en materia securitaria es dañino. Las demandas, en cambio, si bien indirectas, están dirigidas al feminismo en el fragmento en el que se reflexiona sobre la reapropiación del término “puta”, como ya hemos analizado anteriormente. Antes del mapa de la gorra y el apartado sobre la campaña #Lacalleesdetodxs, se incluye un breve apartado en el que se desarrollan, al igual que en el primer fanzine, las formas en que la legislación federal y otras normativas criminalizan de hecho la prostitución, pero el foco está puesto en cómo la legislación punitivista da rienda suelta a la violencia policial en los allanamientos y en cómo la clandestinidad implica vulnerabilidad y desprotección en ámbitos como la calle.

En el primer fanzine, en cambio, nos encontramos con una retórica más orientada hacia el poder legislativo. Desde el segundo apartado se focaliza en la necesidad de una ley que reconozca el trabajo sexual y se reclama por las malas aplicaciones de la ley de trata vigente, que llevan a la criminalización de hecho del trabajo sexual, exponiéndose en detalle cómo esto ha afectado a una integrante de AMMAR en particular, Claudia Brizuela. Si bien se hacen críticas a un sector del feminismo en concreto en el apartado que ya hemos analizado sobre las

³⁷ Es por esta similitud que no desarrollaremos un análisis del mapa de la gorra en el apartado dedicado a la retórica de la imagen, ya que es una imagen estandarizada que no sufre modificaciones según el estilo visual específico de cada fanzine, y es más fructífero un análisis de la función que cumple como recurso argumentativo en este apartado.

acusaciones abolicionistas de que “trabajo sexual” es un término inventado por “el proxenetismo internacional”, en general, como hemos desarrollado en el apartado anterior, en este fanzine AMMAR busca integrarse en el feminismo. En vez de argumentar que el feminismo no ha contemplado lo suficiente a las trabajadoras sexuales, se argumenta que apoyarlas es una actitud feminista, en un tono mucho menos belicoso que en el fanzine 2017. Esto tiene que ver con que era la primera vez que AMMAR tenía su propio taller en el ENM en varios años, pero también hay una clara relación con el contexto cambiante del feminismo local. En la marcha *Niunamenos* del 2016 los reclamos contra la violencia de género que se habían manifestado en la primera marcha *Niunamenos* el año anterior cobraron especificidad y se formularon en pedidos concretos en relación a la Educación Sexual Integral, los travesticidios, la legalización del aborto, y la violencia económica que el nuevo gobierno de Macri traía³⁸. Se pedía la intervención del Estado. En cambio, en la marcha de 2017, la consigna fue “Basta de violencia machista y complicidad estatal”, denunciando la inacción del Estado ante los femicidios y la creciente violencia institucional del gobierno en las manifestaciones, que en ocasiones tenía fuertes sesgos machistas³⁹. El ENM 2017 se llevó a cabo en el mismo mes en el que surgió en Estado Unidos la campaña #MeToo⁴⁰ en la que ya se prefiguraba el giro que tomaría el feminismo argentino en 2018 luego de la denuncia de Thelma Fardin a Juan Darthes⁴¹: ante la inacción estatal, la justicia se daría por medio de los “escraches”. Estos rápidos virajes en el tono del feminismo local se ven claramente reflejados en el cambio en las representaciones del Estado que observamos en estos fanzines.

Finalmente, en el fanzine de 2019 no se incluyen reclamos ni menciones al feminismo, pero sí se despliega una argumentación sobre los posibles modelos de regulación estatal de la prostitución y sobre por qué el modelo de despenalización

³⁸Carabajal, M. (30/5/2016). Cuando #Niunamenos es #Vivasnosqueremos. *Página 12*. Edición digital, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-300537-2016-05-30.html>

³⁹La marcha "Ni una menos" exclamó: "Basta de violencia machista y complicidad estatal". (3/6/2017). *Infobae*. Edición digital, disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/06/03/el-reclamo-por-ni-una-menos-vuelve-a-las-calles-en-un-marco-de-femicidios-en-aumento/>

⁴⁰Respers France, L. (15/10/2017). #MeToo: Twitter flooded with personal stories of assault. *CNN*. Edición digital, disponible en: <https://web.archive.org/web/20171016002502/http://www.cnn.com/2017/10/15/entertainment/me-too-twitter-alyssa-milano/index.html>

⁴¹Peker, L. (14/12/2018). "Yo le dije que no, que no y él siguió". *Página 12*. Edición digital, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/161468-yo-le-dije-que-no-que-no-y-el-siguio>

neozelandés es el preferido por lxs trabajadorxs sexuales. Solo al final del apartado “DDHH Trabajo Sexual” se incluye una denuncia de forma muy vaga que pareciera apuntar ante todo al Estado, y solo en una segunda instancia al abolicionismo como cómplice que ha avalado la violencia institucional:

Actualmente la violencia hacia nuestro sector ha recrudecido mediante la implementación de leyes y códigos contravencionales. Hay una disputa sobre quién puede hacer uso del espacio público y quién no, donde quedamos afuera les trabajadorxs sexuales, les trans, todxs aquellxs que pertenecemos a los sectores populares, como les migrantes. Han avalado a las fuerzas de seguridad para que puedan tomar acción contra nosotrxs, amparándose en discursos xenófobos, transfóbicos y putofóbicos.

En el comienzo de este apartado ya es clara la postura ante el Estado, al que se le reclama menos intervención punitiva pero más garantías:

No queremos que el Estado intervenga totalmente en nuestras vidas, queremos tener autonomía en el trabajo sexual, pero entendemos que el Estado tiene que estar presente con derechos y garantías: acceso a la obra social, al aporte jubilatorio, a la vivienda, a la educación

En el resto del apartado y el siguiente se equiparan derechos laborales con derechos humanos y se desarrollan los beneficios del monotributo como posibilidad para que lxs trabajadorxs sexuales tengan acceso a derechos como jubilación y obra social.

Este ENM se llevó a cabo dos meses luego de las elecciones PASO en las que ya se prefiguraba la caída del gobierno de Macri y el triunfo del peronismo, partido político al que adhiere AMMAR, y que ha mantenido a los derechos humanos como una de sus mayores banderas a lo largo de las décadas. Para entonces, si bien en un segundo plano respecto a otras perspectivas, el feminismo había instalado a la feminización de la pobreza como problemática. A su vez, nuestro trabajo de campo en la preparación para dicho ENM nos permitió conocer de manos de diferentes integrantes de AMMAR que el proyecto de ley de 2014 al que hacía referencia el fanzine de 2016 había sido presentado como contrapeso a un par de proyectos de ley que proponían endurecer las políticas abolicionista criminalizando al cliente, pero la prisa no había permitido consensuar un proyecto más estudiado y elaborado, actividad que AMMAR se había propuesto para marzo 2020 y fue interrumpida por la pandemia 2019. El contacto con otras organizaciones de

trabajadoras sexuales extranjeras había permitido a AMMAR obtener una mayor comprensión de las particularidades de cada modelo y optar por el neozelandés, que aboga ante todo por la autonomía de decisión de lxs trabajadorxs sobre su forma de organización. Vemos entonces cómo las transformaciones internas del sindicato, pero también los cambios en la relación del feminismo con el Estado y de AMMAR con el gobierno de turno, fueron moldeando la representación del Estado y la actitud de AMMAR a lo largo de estos tres fanzines.

No solo cambió la relación del feminismo con el Estado sino también la forma de inserción de AMMAR en el feminismo y su relación con este. A la vez, en su vinculación con otras agrupaciones de trabajadorxs sexuales a lo ancho del globo, y con la incorporación al sindicato de trabajadorxs sexuales en diversas situaciones, la perspectiva de AMMAR sobre la intervención estatal deseada para garantizar sus derechos fue sufriendo modificaciones. Consideramos que si bien, como analizamos en el segundo capítulo, ya se hallaba presente en 2017 en el discurso de las trabajadoras sexuales del sindicato la decisión de no identificarse con una postura relativa al modelo de intervención estatal (abolicionismo, regulacionismo/reglamentarismo o prohibicionismo) sino como protagonistas de la problemática, este proceso se ha profundizado con los años y con la consolidación de la inserción del colectivo de trabajadorxs sexuales en el feminismo. Aunque esta pertenencia continúa siendo disputada al día de la fecha, la creciente participación en los talleres de trabajo sexual en los ENM y la presencia constante de AMMAR en marchas feministas y del colectivo LGBT, además de su participación reiterada en espacios asamblearios feministas, dan fe de la mayor aceptación hacia el posicionamiento pro trabajo sexual y hacia lxs trabajadorxs sexuales como militantes feministas.

En este contexto entendemos que en el primer fanzine AMMAR aún consideraba necesario atender a uno de los principales cuestionamientos abolicionistas: ¿qué propuesta aporta la militancia de lxs trabajadorxs sexuales que no pueda llevar a cabo el abolicionismo? Se ha argumentado en reiteradas ocasiones desde el abolicionismo que es posible para una trabajadora sexual tributar sin declarar su verdadero oficio o luchar por una jubilación reparatoria como víctima de violencia de género sin reivindicar la prostitución. A su vez, el abolicionismo, la postura hegemónica dentro del feminismo y aquella cuya

legitimidad dentro del movimiento no despierta dudas, está fuertemente vinculada a un modelo de intervención estatal de la prostitución. Es en este marco que el sindicato veía necesario desarrollar la especificidad de un proyecto de ley que justificara el derecho de su postura sobre la prostitución a existir, habiendo otras que podrían satisfacer las mismas demandas, y considerando, probablemente, que un posicionamiento sobre la prostitución debía asentarse sobre un modelo de regulación estatal de la misma.

El fanzine de 2016 es extenso y el ethos de las trabajadoras sexuales es legitimado desde diversos ángulos en él: la historia de su militancia, la cualidad testimonial de su discurso en tanto protagonistas de la problemática, el apoyo de organizaciones de derechos humanos y parte de la academia en ciencias sociales. Pero también es legitimado desde la creación del proyecto de ley, en un movimiento circular que lo vincula con el carácter testimonial que hemos nombrado: solo las trabajadoras sexuales pueden saber exactamente qué necesitan las trabajadoras sexuales. Como observamos, en los siguientes fanzines esto no se sostiene. En el segundo y tercero, como dijimos, no se nombra al proyecto de ley. En el segundo hay una reflexión metadiscursiva sobre el feminismo hegemónico y el de lxs trabajadorxs sexuales, como ya hemos analizado, en un tono más combativo hacia el feminismo que las reflexiones metadiscursivas encontradas en el primero, pero no se menciona al abolicionismo ni se refutan explícitamente sus argumentos. En el tercero no encontramos reflexiones metadiscursivas, ni menciones al feminismo, y el abolicionismo aparece nombrado solo en tanto modelo posible para la regulación estatal de la prostitución. Leemos este viraje como consecuencia de un ethos colectivo más legitimado que no considera necesario justificar su existencia recortándola contra un antiethos, ni haciéndola descansar sobre un proyecto de ley. Tampoco necesita justificar su pertenencia al feminismo cuando su propia trayectoria en espacios feministas funciona como argumento legitimante tácito suficiente. Quizás por esto el primer apartado del tercer fanzine, titulado “¿Qué es AMMAR?”, el mismo en el que en los dos fanzines anteriores habíamos encontrado una reflexión metadiscursiva, es simplemente un resumen de la historia del sindicato, porque la legitimación del ethos descansa sobre su trayectoria.

Es en esta misma clave que leemos el giro del sindicato hacia una retórica de derechos humanos, asociados en el último fanzine sobre todo con derechos

laborales. Los derechos humanos han sido uno de los caballos de batalla del kirchnerismo, partido político con el que se identifica ideológicamente AMMAR. Y ha sido desde esta retórica que durante su gobierno se han justificado las modificaciones de la ley federal y otras normativas hacia un endurecimiento del punitivismo, por pedido del abolicionismo. Históricamente, el abolicionismo ha tenido a los derechos humanos como tópica central en su retórica, tomando un cariz particular en Argentina, asociando prostitución y delitos de lesa humanidad durante la última dictadura cívico-militar (Varela, 2016, 2020). AMMAR realiza una operación retórica dialogal interesante al retomar esta misma tópica desde una perspectiva completamente diferente, caracterizando a los derechos humanos no como formas de resarcir violencias extremas sino de obtener justicia social ante desigualdades estructurales como la falta de acceso a la educación, la salud, la vivienda propia, etc. De esta manera se realiza una refutación implícita y compleja al postulado abolicionista de que los derechos humanos de las prostitutas son vulnerados porque están expuestas a extrema violencia que no eligieron (porque nadie puede elegir la prostitución). El fanzine de 2019 refuta esto en forma de entimema, que se asimila a la negación metalingüística ducrotiana (o metadiscursiva, según García Negroni), del postulado abolicionista: sí, los derechos humanos de lxs trabajadorxs sexuales están siendo vulnerados, pero no porque la prostitución sea violenta en sí misma, sino porque sufren carencias producto de la desigualdad social. Ante esto, se hace evidente que la solución requerida no es por la vía punitiva, sino la vía redistributiva. Vemos entonces que entre el primer y último fanzine la representación del rol del Estado ha ido mutando, de aparato normativo, a represor, a garantista de la satisfacción de las necesidades básicas, acompañando no solo los cambios en el feminismo, sino también en AMMAR, y en su posicionamiento dentro del movimiento.

4.3.3.2. Las técnicas argumentativas

Analizaremos las técnicas argumentativas presentes en los fanzines según la clasificación que realizan Perelman y Olbrechts-Tythea (1989). Las exploraremos en el orden en el que las exponen lxs autores para mayor claridad. En primer lugar,

La nueva retórica postula que existen tres tipos de procedimientos de enlace, el primero de los cuales comprende los argumentos cuasilógicos. Estos son los que más se asimilan a la lógica formal y el método deductivo, y entre ellos se encuentra la definición argumentativa, técnica utilizada en los tres fanzines. En los primeros dos se utiliza principalmente para definir términos como “trabajo sexual” y “trabajadorxs sexuales”, pero como ya hemos analizado, estas categorías se dan por autoevidentes en el tercero, que solo define los modelos de regulación estatal de la prostitución. Etkin (2013: 85) destaca que este tipo de definición es tendenciosa, orientada a reforzar las conclusiones del locutor. No profundizaremos sobre esto porque ya hemos analizado estas tres definiciones en otros fragmentos, pero resulta interesante observar qué se ha elegido definir en los tres fanzines. El hecho de que en los primeros dos la definición se utilice como medio para legitimar el ethos y en el tercero para argumentar por qué el modelo de despenalización es ideal para lxs trabajadorxs sexuales refuerza nuestra hipótesis de que estando AMMAR más establecido dentro del feminismo, en el último fanzine no fue considerado conveniente argumentar explícitamente la legitimidad del ethos colectivo de lxs trabajadorxs, porque eso implicaría validar los cuestionamiento a su legitimidad.

Otra forma de argumentación cuasilógica es el uso de tautologías o pseudo tautologías. “Trabajo sexual es trabajo” es una pseudo tautología que reafirma una connotación en particular de trabajo como algo que dignifica, o que es digno, o que amerita llevarse a cabo en condiciones dignas. Esta fórmula aparece en los dos primeros fanzines, pero no ya en el tercero, en parte por las razones ya expuestas, y posiblemente también porque una tautología funciona como una sobreafirmación, una marca de polifonía ducrotiana, ya que se sobreafirma lo que otro enunciador niega o podría negar. Esto también implicaría visibilizar la existencia de una postura antagónica.

La incompatibilidad también es una técnica argumentativa cuasilógica que encontramos con frecuencia en estos fanzines, por ejemplo, en el de 2016 se exponen las incompatibilidades entre los objetivos de las políticas anti trata y sus consecuencias reales, que criminalizan el trabajo sexual de hecho y adjudican recursos a una persecución injusta, en vez de orientarla hacia la lucha contra situaciones de explotación sexual reales. En el de 2017, además de desarrollar la incompatibilidad entre los objetivos de la legislación abolicionista y la criminalización

de hecho, encontramos otro ejemplo de incompatibilidad que también se corresponde con lo que Perelman y Olbrechts-Tythecca llaman la regla de justicia, que implica abogar por un tratamiento equitativo para individuos similares. Vemos esto cuando se acusa al feminismo de solo reivindicar la palabra “puta” para las mujeres insultadas por hacer libre ejercicio de su sexualidad, sin reivindicar a quienes efectivamente ejercen la prostitución. Este fragmento descansa sobre la regla de justicia en tanto reclama igual justicia para todas las mujeres insultadas por ser “putas”, tanto quienes lo son como quienes no, y a su vez pone de relieve una incompatibilidad entre el objetivo de hacer justicia para todas las mujeres y el medio para este fin (la reivindicación del término) cuando este deja afuera a las más postergadas, las que realmente ejecen la prostitución.

Como contraparte a esta crítica al feminismo, AMMAR incluye una propuesta en este fanzine:

Somos putas feministas porque nos salimos de las normas, porque disputamos nuestro lugar en el feminismo y apostamos por la construcción de un movimiento diverso e inclusivo que no deje afuera a nadie: ni a las trans, ni a las negras, ni a las tortas, ni a las putas

Como ya hemos mencionado, vemos cómo en este fragmento se construye una ruptura temporal entre el feminismo presente y la apuesta por un feminismo futuro. Observamos también que, si bien este fanzine es el momento de transición en el conjunto, vemos las huellas del borramiento de la polémica que encontraremos en el tercero: AMMAR habla de “nuestro” lugar en el feminismo, clausurando la discusión sobre si este lugar es o no legítimo. Es legítimo, solo que el feminismo presente aún no es capaz de concederlo. Vemos en este fragmento un ejemplo del argumento de inclusión de las partes que describen Perelman y Olbrechts-Tythecca, ya que subyace a esta propuesta el apuntalamiento de que es necesario que el grupo priorice la inclusión de todas las partes vulneradas por el capitalismo patriarcal por sobre sus diferencias.

Otro gran grupo de técnicas argumentativas en la nueva retórica es el de los argumentos basados en la estructura de lo real, que ponen en relación no dos términos sino dos juicios. Uno de los subgrupos dentro de este grupo de argumentos es el de los enlaces de sucesión, entre los que encontramos la argumentación sobre medios y fines. Podemos leer argumentos sobre medios y fines implícitos en los

ejemplos expuestos anteriormente en este apartado: la legislación punitiva que pretendía ser un medio para evitar la explotación sexual se ha convertido en un fin en sí mismo para las fuerzas de seguridad. Por otro lado, si el fin era reivindicar el libre ejercicio de la sexualidad, uno de sus medios debería haber sido reivindicar a las prostitutas, no solamente al término que las nombra. O más bien, las trabajadoras sexuales consideran que el feminismo solo reivindica el término que las nombra como un medio para desestigmatizar a otras mujeres que no ejercen la prostitución, perdiéndose de vista lo que debería haber sido el verdadero fin: liberar a todas las mujeres del estigma por el libre ejercicio de su sexualidad, la ejerzan por dinero o no.

El otro tipo de argumentos basados en la estructura de lo real son los enlaces de coexistencia, dentro de los cuales se encuentra el enlace entre la persona y sus actos. Esto también puede ser interpretado como una persona y sus palabras, por lo cual los argumentos por la autoridad entran dentro de esta categoría. Esta es la técnica argumentativa fundamental que estructura los tres fanzines, ya que más allá de algunos ejemplos concretos en los que se citan figuras de autoridad académica u organizaciones de derechos humanos, entre otras, la legitimidad de lo enunciado en los tres fanzines descansa sobre su cualidad testimonial, el hecho de que han sido producidos por personas que ejercen el trabajo sexual y conocen sus problemáticas desde la propia experiencia. Esto se ve reforzado en el primer fanzine con el recurso visual de imitar recortes de cuadernos para incluir citas textuales, varias de ellas pertenecientes a trabajadoras sexuales afiliadas a AMMAR.

Dado que el argumento por la autoridad aparece a lo largo de los tres fanzines, amerita analizar cómo cambia la elección de las autoridades a citar. Como ya dijimos, en el primero encontramos testimonios individuales en primera persona, algunos de ellos pertenecientes a las figuras más visibles de AMMAR, como la secretaria general y la actriz porno María Riot. La yuxtaposición de los testimonios de las figuras más conocidas del sindicato junto a otras afiliadas desconocidas para el público puede considerarse una forma de argumentar por la cantidad: se legitima la enunciación testimonial del sindicato demostrando que son varias personas, y no solo aquellas con acceso a la palabra en medios de comunicación, quienes sostienen esta perspectiva.

En este mismo volumen, el del 2016, encontramos un apartado de una carilla entera dedicado a explicar el origen del término “trabajo sexual” con una extensa cita textual de Carol Leigh, quien acuñó el término en Estados Unidos en la década del 70, recuperada de una traducción realizada por investigadores del CONICET y comentada por los mismos (Morcillo y Varela, 2016), con la referencia bibliográfica correspondiente a pie de página. Esta cita que es tanto militante como histórica y académica, por la fuente de la que se la recupera y la forma de citarla, implica la validación de la militancia por el trabajo sexual por parte de un sector de la academia. Además, al historizar, destaca la trayectoria de la militancia de las trabajadoras sexuales como elemento legitimante. Este es el único fragmento en los tres fanzines en el que se recupera una fuente académica, y esto se condice con el tono de todo el fanzine, que desarrolla en detalle las propuestas y postulados del sindicato así como también sus refutaciones a las acusaciones abolicionistas, apuntando a un lector preparado y dispuesto a leer un trabajo de cierta complejidad. Se citan también leyes por su nombre y numeración, con una considerable extensión, cuando en los siguientes fanzines se habla de la legislación de forma más resumida y simplificada, exceptuando el mapa de la gorra, que es igual en los tres, y detalla provincia por provincia el número de contravención que criminaliza la prostitución.

Es importante notar que si bien en el segundo fanzine, el de 2017, también se hace mención de la reapropiación llevada a cabo por las trabajadoras sexuales estadounidenses al acuñar el término “trabajo sexual”, no se nombra a Carol Leigh, pero sí a Gabriela Leite, trabajadora sexual brasileña, una de las primeras en reapropiar el término “puta” desde el feminismo. La elección de identificar por nominación a una militante latinoamericana en vez de a una norteamericana es coherente con el tono antisistema de todo este fanzine.

Volviendo al fanzine de 2016, también se incluyen en él las menciones de la agrupación en la que participaba Carol Leigh, COYOTE, así como también la REDTRASEX (Red de trabajadores sexuales de América Latina y el Caribe) a la que pertenece AMMAR y su agrupación de aliadxs, FUERTSA (Frente de Unidad Emancipatorio por el Reconocimiento de los derechos de Trabajadorxs Sexuales de Argentina). Se incluye también a la CTA, central gremial de la que forma parte la sede nacional de AMMAR. En los siguientes fanzines también se retoma el recurso

de la validación a través de la inclusión en la CTA y en la REDTRASEX, y el apoyo de aliadxs en FUERTSA, pero en el tercero, además, se citan la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y las conclusiones de Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante el planteo de las problemáticas de lxs trabajadorxs sexuales. Según Etkin:

Otra derivación de la coexistencia persona-actos consiste en asociar a la persona con un grupo en cuanto uno de sus miembros. Se produce, condicionan nuestra imagen del grupo que integran y nuestras ideas sobre el grupo nos predisponen a representarnos de una manera determinada a sus integrantes.(Etkin, 2013: 97)

Podemos considerar a AMMAR como un individuo que forma parte de algunas de estas agrupaciones, como la CTA y la REDTRASEX, que está hermanada a otras como FUERTSA, y utiliza como argumento de autoridad las palabras de otras como la CIDH y Amnistía Internacional. Estas citas de autoridad y enlaces de coexistencia entre la organización y otras organizaciones más grandes a las que pertenece destacan tanto porque aportan legitimidad al reclamo del sindicato, como también por la forma en que enmarcan el planteo de AMMAR dentro de la cuestión de los derechos humanos, tal como hemos desarrollado anteriormente, temática que se repite reiteradas veces a lo largo del fanzine. La CIDH es reconocida entre otras cosas por su lucha por la verdad sobre la última dictadura cívico-militar en Argentina y Amnistía Internacional ha apoyado fuertemente la lucha por el aborto legal en nuestro país. De esta forma, estas causas ampliamente legitimadas en el feminismo y progresismo argentino quedan vinculadas tácitamente a la de lxs trabajadorxs sexuales y funcionan como una refutación tácita a la acusación de que las organizaciones de trabajadorxs sexuales son redes de proxenetismo encubierto, ya que prestigiosas organizaciones de derechos humanos no apoyarían a redes de explotación sexual.

Una de las técnicas para prevenir que se mancille la reputación de un grupo debido al accionar de unx de sus miembros es el frenado, técnica que utiliza AMMAR en la página 13 del primer fanzine cuando discute el caso de Claudia Brizuela, condenada y luego sobreseída en una causa de explotación sexual, que en aquel momento se encontraba esperando el juicio. El apartado argumenta que Brizuela entregó carnets de afiliación a trabajadoras sexuales que ejercían en departamentos privados en su provincia, pero que dado que la modificación de la

Ley de Trata en el año 2012 considera explotación sexual a la “facilitación de la prostitución”, fue acusada del delito. En este caso el frenado no se da por la exclusión del miembro como excepción al grupo o como farsante infiltrada sino mediante la crítica a una ley mal confeccionada.

El tercer gran grupo de los procedimientos de enlace es el de los argumentos que fundamentan la estructura de lo real, que “se distinguen de los que se basan en lo real porque no constatan vínculos que ya existirían en el mundo sino que los postulan” (Etkin, 2013: 98). Entre estos encontramos los argumentos basados en el caso particular y los argumentos por analogía; ambos merecen un comentario en relación a los fanzines de AMMAR. Hay tres variantes de argumento por el caso particular: el ejemplo, la ilustración, y el modelo/antimodelo. En el caso del ejemplo se sigue una lógica inductiva en la que un caso es considerado representativo de la generalidad. En la ilustración se parte de la generalidad y se la demuestra mediante un caso ilustrativo. Consideramos que la inclusión del caso de Brizuela en el fanzine de 2016 cumple ambas funciones: es ilustración de las formas en que, a pesar de no ser ilegal la prostitución en Argentina, sí está criminalizada de hecho, pero es ejemplo a partir del cual se extrae la conclusión generalizadora de que la modificación de la Ley de Trata del año 2012 es contraproducente.

La tercera forma de argumentación por el caso particular son el modelo y en antimodelo, que podemos ver en el tercer fanzine en el desarrollo sobre los modelos de intervención estatal sobre la prostitución. Si bien solo el nordico señala un ejemplo claro para los antimodelos, y si bien no se explicita en este fanzine, es de público conocimiento para quienes asisten a los ENM que Argentina sigue el modelo abolicionista, con lo cual forma parte implícitamente de los antimodelos. No es necesario dar un ejemplo sobre el prohibicionismo, el modelo punitivo más extremo, que todo el feminismo rechaza. La necesidad de dar un ejemplo de país reglamentarista, el modelo usualmente adjudicado por el abolicionismo al movimiento de trabajadorxs sexuales, se ve opacado por el desarrollo en una carilla del modelo de despenalización, al que sí adhieren, ejemplificado por el caso concreto de Nueva Zelanda.

Finalmente, es interesante notar que a lo largo de los tres fanzines encontramos una sola analogía, en el segundo, cuando se incluye a las trabajadoras

sexuales junto a las negras, las lesbianas y las trans en la lista de colectivos excluidos por el feminismo actual. Podemos considerar a esta una analogía tripartita, ya que A (lxs trabajadorxs sexuales) son iguales a B (los otros colectivos nombrados) respecto a C (el feminismo). Es interesante que esta sea la única analogía en los tres fanzines, ya que nos permite pensar que el único caso en el que se busca vincular el trabajo sexual con otras categorías es con respecto a ser excluidas del feminismo: en todos los demás aspectos se procura mantener su especificidad. Esta decisión es coherente con la elección de la principal fuente de legitimación de la argumentación de AMMAR: la cualidad testimonial de su discurso. Solo lxs trabajadorxs sexuales pueden dar testimonio de sus vivencias y necesidades, y una analogía o comparación podría hacer lugar a la idea de que otros colectivos tienen experiencias similares que los habilitan a opinar sobre trabajo sexual. En el segundo fanzine, en el fragmento ya analizado sobre la reapropiación de la palabra “puta”, se expone lo contrario, que no toda mujer agraviada por el estigma asociado al libre ejercicio de la sexualidad femenina vive una experiencia comparable a la de quienes ejercen la prostitución.

En resumen, observamos cómo las técnicas argumentativas se orientan a legitimar el posicionamiento del sindicato principalmente a través de enlaces de coexistencia entre el grupo y sus acciones (y reapropiaciones del lenguaje), entre el grupo y las organizaciones más legitimadas con las que se relaciona y entre las acciones de otros colectivos también más legitimados y su apoyo al sindicato. Observamos también que se ha querido reafirmar la pertenencia del sindicato al feminismo y a otros colectivos pertinentes como las organizaciones de derechos humanos, sin por esto perder la especificidad de su reclamo. Además, se destaca la identidad de quienes reclaman como protagonistas de la problemática y no merxs espectadorxs que han elegido posicionarse a su lado. Pero a la vez, observamos que con el paso de los años, las técnicas han sido elegidas cuidadosamente para no evidenciar que existe tal disputa sobre la legitimidad del reclamo de lxs trabajadorxs sexuales, y encontrar la forma de reafirmar esta legitimidad sin poner en un plano de igualdad a quienes la atacan.

4.3.5. La retórica de las imágenes

4.3.5.1. La imagen figurativa

Joly (2009, 2009b) retoma la triada de Peirce que clasifica los signos en íconos, índices y símbolos. Joly describe a esta clasificación como imperfecta y aclara que ningún signo es puramente un símbolo, un ícono o un índice, sino que hay signos mayormente icónicos, indiciales o simbólicos. Los íconos se caracterizan por una relación de semejanza entre significante y significado, en los símbolos la relación es convencional, y en los índices, hay una relación de contigüidad, como la que hay entre causa y consecuencia en algunos fenómenos naturales, como el humo y el fuego. Según Joly, esta clasificación implica también una distinción entre la imagen fabricada y la imagen como registro. Joly insistirá tanto en *Introducción al análisis de la imagen* como en *La imagen fija* (2009, 2009b) en que la imagen fotográfica no carece de técnica y convenciones, las cuales analizaremos en relación a las imágenes fotográficas encontradas en estos fanzines, pero de todos modos, la dimensión indicial de la fotografía como registro de lo real será importante en la retórica de AMMAR como agrupación militante feminista. Como veremos, la mayoría de las imágenes fotográficas que encontraremos en estos fanzines se encuentran en la tapa o contratapa de los fanzines (una posición de particular importancia) y representan a militantes de AMMAR en marchas feministas u otras protestas específicas de su colectivo. Podemos leer en este gesto que la agrupación le otorga cierta importancia a demostrar que han estado ahí, luchando por sus derechos en espacios feministas. Funciona como un enlace de coexistencia entre la persona (o este caso, grupo) y sus actos que legitima la existencia de la agrupación en relación a su historial militante.

Respecto a la tapa del fanzine 2016, esta muestra a una mujer en ropa interior usando una máscara de Gatúbela. Esta máscara simboliza la sensualidad asociada a los gatos y al personaje en particular así como también implica un proceso de reapropiación de una metáfora usualmente utilizada en el dialecto rioplatense para referirse informalmente a las prostitutas: "gato". Vemos aquí las muchas capas de complejidad que tiene la imagen en la retórica de AMMAR: encontramos una metáfora del lenguaje representada gráficamente mediante un ícono capturada por una imagen indicial, la fotografía. A su vez, el uso mismo de la

máscara simboliza una crítica y reapropiación de las representaciones doxásticas sobre la prostitución. En una búsqueda en las redes sociales de las integrantes de AMMAR descubrimos que la foto pertenece a una militante de AMMAR en una marcha tras la ley que prohibió los cabarets en C.A.B.A. Ella explica en su post de Facebook que usaban máscaras para no ser reconocidas, debido al estigma asociado con la prostitución, con lo cual el uso de dicha máscara no solo tiene una función simbólica sino también una función práctica que funciona como índice de las complejas condiciones en las que se desarrollaba la militancia del sindicato hace tan solo seis años. Sin embargo, el ángulo contrapicado en el que está tomada la foto sumado a la amplificación sobre un muro invisible en el fondo de un cartel que reza “Ley de trabajo sexual autónomo ya!(sic)”, también en contrapicado, transmiten un sentimiento de pequeñez del lector respecto a la imagen. La posición confiada y el gesto desafiante en la parte de la cara visible de la mujer contribuyen para posicionar a la militante, y el cartel, la causa que defiende, como dominante y desafiante por sobre el lector. Todo lo observado sobre esta tapa es consistente con la situación en la que se encontraba AMMAR en este momento: se representan las dificultades que implica desplegar su militancia públicamente frente a un público general en el que la prostitución aún se encuentra fuertemente estigmatizada, pero a la vez, ese desafío es encarado con orgullo, y con la confianza de quien sabe que su causa es importante y legítima. Asimismo, el gesto de “mirar hacia abajo” hacia el lector se puede interpretar como una interpelación: se le pide que escuche a las trabajadoras sexuales, se informe, y adhiera a sus reclamos.



Tapa fanzine 2016

Veremos que en la tapa de los otros dos fanzines también se muestran fotografías de integrantes de AMMAR en marchas feministas, pero en los dos casos restantes, estas fotos no enfocan una sola figura sino que muestran a varias integrantes marchando con paraguas rojos (símbolo internacional de la lucha por el reconocimiento del trabajo sexual)⁴². En estas dos tapas encontramos ilustraciones que se recortan sobre un fondo compuesto por fotografías. De esta manera se yuxtaponen las ilustraciones, en las que encontramos una representación imaginaria del colectivo al que representa AMMAR, con las fotografías que aportan el valor indicial de demostrar que AMMAR estuvo ahí en las protestas. En la foto del fanzine del 2017 se distingue claramente en primera fila a Georgina Orellano, secretaria general de AMMAR. En la foto del de 2019 es imposible distinguir a cualquier figura individual, pero algunas de las figuras humanas ilustradas son fácilmente reconocibles, y una representa también a Georgina.

Es importante profundizar en el análisis de estas figuras humanas que se sobreimprimen a las fotografías en las tapas de los fanzines y se encuentran también en otras partes de los mismos en las ediciones de 2017 y 2019. En la tapa del año 2017 la ilustración que se sobreimprime a la foto muestra la parte inferior del cuerpo de una figura femenina, recortada como si la parte superior no existiera. La figura lleva ropa interior y medias bucaneras de red con tacones. Enredada entre sus piernas vemos una cinta sobre la que se lee “puta feminista”, como se utiliza en el estilo de tatuajes llamado “old school”. La estética asociada a los tatuajes indicializa una contracultura, el mundo “under” de la cultura popular, remite a géneros musicales como el punk y el heavy metal, a posicionamientos políticos como el anarquismo y un espíritu combativo y antisistema en líneas generales. A su vez, la forma en que están dibujadas estas piernas no es estilizada y no representa los ideales hegemónicos de belleza: no son esbeltas y una serie de puntos en el muslo representan lo que podría ser vello o celulitis. Si bien la figura está dibujada de forma incompleta y el ángulo en el que se la muestra es un plano frontal, la centralidad de las piernas y la ausencia de la parte superior del torso permiten pensar nuevamente en una suerte de contrapicado imaginario, cuyo efecto de dominación de la figura por sobre el espectador se ve reforzado por la postura de las

⁴² En el fanzine de 2017 reponemos el color rojo por nuestro conocimiento del símbolo, pero la imagen está en blanco y negro. El fanzine del año 2019 está en una paleta de rojos y la fotografía del fondo está simplificada y se recorta contra un cielo gris.

piernas, la izquierda adelante, como si estuviera trepando un escalón o pisando un objeto ausente en un gesto de poder sobre el mismo. Si bien la perspectiva no permite crear la ilusión de que los tacones están en contacto directo con la calle, la superposición de las imágenes de todos modos transmite esa contiguidad en la que los zapatos simbolizan femineidad y prostitución pero también lucha, ya que se los utiliza para caminar por la calle, asociada tanto a los sectores más desprotegidos de la sociedad como también a las protestas y la militancia “en territorio”.

Nuevamente vemos cómo una metáfora verbal codifica asociaciones paradigmáticas de la imagen, como la frase “te falta calle”. De esta forma, un símbolo típicamente asociado con los mandatos sociales de la femineidad como son los tacones es reinterpretado a través de la yuxtaposición de imágenes de una forma subversiva y opuesta a los mandatos sobre el género femenino: los tacones permiten caminar la calle, es decir, hacerse presente en el espacio público tantas veces vedado a la participación femenina, una contradicción que a la vez nos remite a la historia de la prostitución. No en vano se llama a las meretrices “mujeres públicas”: históricamente las mujeres que han incursionado en política han sido “acusadas” de ser o haber sido prostitutas en el pasado, y no han sido inusuales los discursos que asocian prostitución y participación política.



Tapa fanzine 2017



Tapa del fanzine del 2019

La ilustración de la tapa del fanzine del ENM 2019 se recorta contra el fondo de una fotografía simplificada mediante una maximización del contraste, en rojo con un cielo gris. La ilustración está realizada en un esquema de rosas y rojos y distintas tonalidades de la escala de grises. Representa a una serie de figuras femeninas llevando una bandera de arrastre que dice “Derechos laborales para lxs trabajadorxs sexuales” en la manifestación que muestra la foto del fondo. Estas figuras tienen diversas alturas y colores de piel, representados mediante la escala de grises, y si bien la mayoría están muy estilizadas, hay una cierta diversidad corporal, una de ellas es más gorda que las demás. Se encuentran manifestándose en distintos niveles de desnudez, en remera, en ropa interior, o incluso mostrando los pechos. A diferencia de la tapa del primer fanzine, en este nadie lleva máscaras, y una de las figuras representa de forma muy clara a Georgina Orellano. La figura de Georgina está elevando un paraguas rojo que se confunde con los de la imagen de fondo. Si bien aparece nuevamente la temática de la protesta, en esta imagen se observa a las militantes más relajadas, algunas parecieran estar hablando entre sí, la figura más al frente pareciera estar bailando. El espíritu de la imagen es más festivo, menos solemne. La utilización de colores, y en particular colores cálidos y asociados a la feminidad como es la escala de los rojos y rosas, contribuye a otorgarle este aspecto un poco más frívolo y celebratorio.

Esto contrasta, por ejemplo, con la contratapa del fanzine del ENM 2017 en el que sí se muestran figuras humanas completas. Estas también se encuentran en un plano frontal y no en picado o contrapicado, pero de todos modos transmiten a través de otras características y elementos un aire desafiante y revolucionario. Para empezar, la figura central, una figura femenina gorda, se muestra de espaldas al espectador, conversando en cambio con una de sus compañeras. Esto señala un alejamiento respecto al público, al espectador: las trabajadoras sexuales están priorizando ante todo el diálogo con otras trabajadoras sexuales. Esta vez no vemos diversidad racial en la utilización de diferentes tonos, pero sí se observa diversidad corporal e incluso genérica: la figura a la izquierda de la central es claramente femenina, pero la de la derecha tiene una apariencia andrógina que podría corresponderse con una identidad no binaria, no solo porque la vestimenta es más “masculina” sino porque el pecho desnudo que muestra esta figura es chato, no tiene pechos. Además, esta es la única figura en zapatillas, las otras dos están

usando vestimenta provocativa y tacones. Nuevamente la asociación entre zapatos y calle está enfatizada por una mancha gris debajo de sus pies que pareciera imitar el asfalto.



Contratapa del fanzine de 2017

La imagen de las tres figuras, ubicada en el centro de la página, evoca una geometría radial: de la imagen de la izquierda salen como rayos tres franjas en las que se lee la frase “obrerxs del deseo”. Además de profundizar el espíritu antisistema de la imagen, al evocar un gesto glotopolítico de rebeldía ante la norma patriarcal en el uso del masculino genérico, el uso del lenguaje no binario confirma la diversidad sexo-genérica del colectivo representado que observamos en la figura de la derecha. A la derecha del personaje andrógino salen otros tres “rayos” en los que se lee nuevamente el eslógan “trabajo sexual es trabajo”. Sobre las figuras se extiende un título en forma de arco en el que se lee “existimos trabajamos resistimos” con un fondo que imita el fuego. El fuego y el mensaje textual colaboran nuevamente en transmitir la sensación de rebeldía, desafío y lucha. Pero este efecto se combina con símbolos que remiten a la femineidad hegemónica, y en conjunto, implican una reapropiación de la misma desde un lugar de lucha.

En torno a las imágenes humanas orbitan una serie de objetos que combinan ambos aspectos: un zapato de taco aguja cuyo taco es también una manopla, una afeitadora, que puede servir para deshacerse del vello pero no deja de ser un filo, un facón, un labial en el que se lee “resistimos”, y un corpiño en llamas en el que se lee

entrecortada, pero fácilmente identificable, la frase “manada de putxs”. En los rincones inferiores derecho e izquierdo de esta contratapa, enmarcando el logo de AMMAR, debajo del cual ya no se lee el desglose de las siglas (probablemente porque este contenía la palabra “mujeres” y no “trabajadorxs sexuales”, en lenguaje no binario) encontramos otros pequeños dibujos de llamas. Vemos cómo toda esta página es un complejo mensaje en el que el texto y la imagen potencian mutuamente sus significados, en el que los íconos representan símbolos fácilmente identificables, como el corpiño en llamas en relación al feminismo de fines de los 60, el labial y el tacón, o el facón y la manopla en relación a la lucha callejera en Argentina. Estos símbolos, combinados y en relación con las figuras humanas que forman parte de la construcción del ethos en el fanzine, representan al sector social cuyos intereses defiende el sindicato. A su vez, ilustran un feminismo subversivo, que abraza y reapropia algunos de los lugares comunes sobre la feminidad y los combina con un fuerte posicionamiento anti sistema.

Hay un último ángulo desde el cual no hemos explorado la retórica visual del fanzine del ENM 2017: el encuadre y el marco. Mientras que el encuadre se refiere a la posición que tienen las figuras en relación a la totalidad de la imagen, el marco es la delimitación de esta imagen, fácilmente identificable en el arte plástico tradicional porque los límites del cuadro, de esa “ventana al mundo” suelen tener un marco físico que los acompañe y acentúe la ilusión de ventana. Estos dos aspectos son particularmente interesantes en este fanzine. El encuadre de la página 11 muestra a una figura, nuevamente con una corporalidad andrógina, pintándose los labios y utilizando una remera de red y un pasamontañas, lo cual evoca a la vez tres estéticas diferentes: la feminidad hegemónica, la estética más propia del BDSM (el mundo de prácticas sexuales anteriormente conocidas como sadomasoquistas), y el de la protesta anarquista, mediante el pasamontañas. Pero lo más interesante es que esta figura aparece boca abajo en el borde superior izquierdo, mientras que en el centro de la página se detallan las redes sociales de AMMAR. La figura humana está “colándose” en la imagen, en el fanzine, como lo hace el feminismo de las putas en los eventos del feminismo hegemónico. En esta misma página podemos observar el marco: todas las páginas, excepto la tapa y contratapa, tienen un marco rectangular que imita el efecto que tendría una lapicera desplazada por la hoja con furia y frenesí. La indicialidad de la furia es representada de manera icónica por este

dibujo transmitiendo el mensaje de que lxs autores del fanzine estaban enfurecidxs y frenéticxs a la hora de componerlo. A su vez, este símbolo, si bien asociado principalmente con el ethos, puede tener un efecto pathemico, interpelando al lector para que comparta la furia.



Página 11, fanzine de 2017

Por otra parte, las figuras humanas, si bien aparecen en varias páginas del fanzine de 2019, no son la única forma de ilustración figurativa en la que se representa al colectivo por el que habla AMMAR en dicho fanzine. También hay otro grupo de ilustraciones que cumplen la función de representación gráfica del ethos en este texto: los emoticones. Vemos cómo en la página 2 del fanzine 2019, el apartado más cercano a las reflexiones metadiscursivas encontradas en los dos volúmenes anteriores, aquel que narra la historia de AMMAR y define a la agrupación en este caso, está acompañado por una hilera de emoticones desplegados verticalmente en paralelo al texto por el margen izquierdo. Estos muestran un gato, un beso, un labial, un monedero, un zapato de tacón rojo, un paraguas rojo y un corazón flechado. Todos estos objetos representan de alguna manera a la prostitución. “Gato” es un término del lunfardo porteño para referirse a las prostitutas, generalmente de forma peyorativa, los besos representan el servicio sexual ofrecido, los tacones y el labial se refieren al aspecto seductor de la prostituta, el monedero al dinero ganado, el paraguas rojo, como ya dijimos, a la organización sindical, y el corazón flechado a la fantasía que se comercializa en el trabajo sexual: una ficción de deseo o cariño. Es interesante cómo todos estos aspectos están yuxtapuestos de una manera que no parece ser crítica sobre ellos, y en conjunto con símbolos como el del paraguas, que tiene un claro matiz reivindicativo, en tanto refiere a la lucha sindical. A diferencia del

discurso abolicionista que suele utilizar la imagen del cuerpo desnudo o incluso el cadáver, con la intención de igualar la prostitución con la venta de personas y la muerte, como desarrollan Varela y Morcillo (2021) en un trabajo sobre intervenciones artísticas abolicionistas, esta utilización de un símbolo asociado a la esfera del ocio (las redes sociales) y con una cierta dimensión lúdica, dado su iconografía simplificada y naif, representa de forma más ligera y menos solemne a la prostitución como un servicio, y un trabajo. Se destacan la sensualidad y la fantasía que se ofrecen como parte del servicio pero se incluyen también la dimensión económica y sindical.



Página 2, fanzine de 2019

El ícono más interesante de esta hilera es el ya mencionado gato con corazones en los ojos, ya que implica no solo una reapropiación del insulto sino también una subversión del tono con el que se utiliza el término: al tener corazones, que representan simbólicamente el amor, en los ojos, su uso no solo no es peyorativo sino que es incluso cariñoso. Tal como hemos profundizado en otro trabajo (Niklison y Etkin, 2023), el eslogan de AMMAR, “AMMAR con amor se paga”, realiza un interesante juego de palabras por paronimia en el que la forma en que el amor romántico se ficcionaliza en determinadas formas de prostitución (como la llamada “girlfriend experience” en el que la prostituta pretende ser pareja del cliente por un día) es tematizada y reinterpretada en relación al amor solidario de las trabajadoras sexuales entre sí en la organización sindical. El ethos colectivo de las trabajadoras sexuales incluye necesariamente el aspecto de su participación política

y organización colectiva en el sindicato. También podemos leer en esta yuxtaposición de símbolos la insinuación de otros discursos que hemos analizado en el capítulo anterior, como la idea de que monetizar la sexualidad no debería percibirse de forma diferente a la monetización de cualquier otra actividad, y por lo tanto, puede representarse con liviandad y de forma lúdica. A su vez, aplican aquí las mismas reflexiones sobre los tacones y la calle que desplegamos respecto a la tapa del fanzine de 2017.

4.3.5.2. Marcos, decorado, estilo, y relación entre texto e imagen

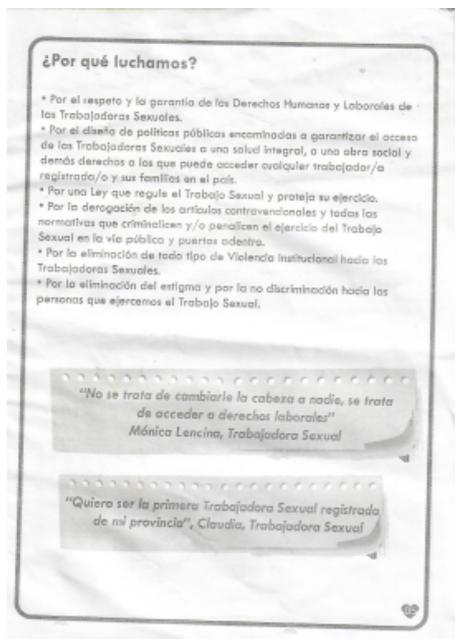


Contratapa fanzine 2016

Esta contratapa muestra la foto de Sandra Cabrera, militante de AMMAR asesinada por denunciar a la policía por complicidad con la trata. La relación que tiene la imagen con el texto es principalmente de tipo indicial, simplemente se acota una foto de Sandra Cabrera al relato de su vida y su muerte, una huella de su existencia. La imagen está en blanco y negro sin escala de grises. Sin embargo, al encontrarse la imagen junto al relato que la describe como mártir, la fotografía de Sandra gana un valor simbólico además del indicial, su imagen, como dice Joly (2009) en ambos sentidos, tanto como ilustración pictórica como en el sentido de ethos, es símbolo de lucha. En los años que han pasado desde su muerte, numerosas organizaciones de trabajadoras sexuales han utilizado el nombre “Sandra Cabrera”, y es usual encontrar al menos una imagen de su cara en una remera o bandera en la columna de las trabajadoras sexuales en cualquier marcha feminista, de hecho se ve una imagen de Sandra en la esquina izquierda superior de la foto de la tapa del fanzine 2019.

Excepto por la foto, el único otro elemento ilustrativo en esta contratapa es un recuadro en forma de recorte de anotador en el que se apuntan los hechos fundamentales del reclamo por Sandra. Ni siquiera hay variación en el tamaño de las letras, excepto en el slogan que acompaña su foto: “Sandra vive, su lucha sigue”. Tampoco hay estrategias de realce como el uso de itálicas o negrita. Este recurso que utiliza un procedimiento icónico pero a la vez indicial, en tanto imita la acción de recortar una hoja de un cuaderno ajeno y pegarla en el propio para representar el concepto de cita textual, es indicador de un registro más intelectual y asociado a lo académico que los utilizados en los fanzines subsiguientes.

El marco de anotador se utiliza a lo largo de todo el fanzine, cada vez que se inserta una cita textual, pero no solamente: también aparece enmarcando consignas de las trabajadoras sexuales, como “trabajo sexual es trabajo” y “puta feminista”. Podemos entender esto como una cita textual sin autor individual, en tanto son las consignas que sostiene el movimiento de trabajadorxs sexuales internacional, en el caso de “trabajo sexual es trabajo”, y todas las integrantes de AMMAR, en el caso de “puta feminista”.



Página 5 fanzine 2016⁴³



Página 10, fanzine 2017

⁴³ Las arrugas no son parte de la imagen original sino del escaneo, ya que no se pudo acceder a una copia en papel en mejor estado.

En el fanzine del 2017 encontramos una multiplicidad de elementos ausentes en el del año anterior. Por empezar, los bordes tienen un decorado abstracto que podría representar un garabateo furioso, como dijimos, y por ende hay una relación icónica por indicialidad del sentimiento de furia: se representa el trazo que dejaría una mano furiosa sosteniendo una lapicera contra la página (y es probable que así se haya elaborado la imagen). Encontramos una alusión a una campaña en redes sociales, con su hashtag incluido, pero presentado como un graffitti, de ahí que el fondo esté texturizado como una pared, y la tipografía también busque imitar a la escritura con aerosol. Esta presentación de la campaña se corresponde con la estética anarquista/punk/antifascista del fanzine en general, pero tiene la particularidad de aludir a una mediación (las redes) representando icónicamente otra (el graffitti sobre una pared). Por condensación se representa una superposición de luchas: la campaña virtual y la intervención del espacio público. La utilización del espacio público es, además, el tema de la campaña, con lo cual obtenemos una superposición de operaciones de condensación y metonimia extremadamente rica que nos aporta una singular oportunidad para citar a McLuhan (McLuhan, Fiore y Agel, 1987): aquí verdaderamente el medio es el mensaje.

Encontramos además una imagen central en la que, nuevamente, por condensación y diversas operaciones de metonimia se expresa un significado que no está explicitado como tal: que la lucha de las prostitutas puede ganarle a la violencia institucional de las fuerzas de seguridad. Dado que la campaña se centra en los códigos contravencionales, la gorra representa por metonimia a la policía que es la que tiene potestad de utilizar estos códigos para detener trabajadores informales. Joly habla de metáforas que requieren el paso por el lenguaje para su comprensión y esta es una, ya que la utilización del término metonímico “gorra” para la policía es propio del dialecto rioplatense en su registro oral, aunque en Argentina es una figura tan consolidada que se olvida su origen metonímico (la prenda utilizada es reemplazado por la persona que lo utiliza). El zapato representa también por metonimia a las trabajadoras sexuales, la manopla en el taco señala a la lucha por medio de la metáfora cognitiva (Lakoff y Johnson, 1980) que entiende a las discusiones como guerras físicas (y también por metonimia entre el elemento usado en la pelea física y la pelea en sí misma), y por una operación de condensación podemos entender que el taco con manopla simboliza la lucha de las trabajadoras

sexuales. Entonces no encontramos una relación meramente indicial o icónica, como sí veremos en el tercer fanzine, entre imagen y texto, sino una retórica compleja y complementaria entre ambas que se articula mediante diversas operaciones metonímicas condensadas. Vemos que el registro se aleja de lo académico y por el contrario, pone el énfasis en lo subversivo, lo antisistema y lo popular, como hemos dicho antes. Al final de la página encontramos en letra más grande una oración en modo imperativo, “Adherí a la campaña!(sic)” con más detalles en menor tamaño debajo, incluyendo la dirección de mail por la cual adherir. No está presente en esta página, pero encontramos a lo largo del fanzine diversas estructuras de realce como el uso de negritas, itálicas, tamaño de letras y en ocasiones, una combinación de todas ellas. Si bien la imagen sigue sin predominar en el fanzine, está mucho más presente que en el de 2016.

Estudiaremos ahora una página del fanzine más reciente, en el cual todas las páginas están ilustradas y disminuye considerablemente la proporción de texto en relación a la imagen.



Página 6, fanzine de 2019

Observamos nuevamente en la fotografía una relación icónica e indicial: esta es la única fotografía de este fanzine y muestra a una persona completando el

monotributo. El texto que prosigue explica que lxs trabajadores sexuales no cuentan actualmente con la posibilidad de acceder al monotributo como tales y deben ocultar su oficio detrás de un ethos más aceptable, como masajista o manicura. Hay una relación icónica y de alusión entre texto e imagen (Joly, 2009b): la imagen es meramente ilustrativa de lo que el texto explicita, y no agrega más contenido. Esto también se observa en los cinco íconos que preceden al párrafo, todos ellos de fácil lectura, que ilustran de manera icónica y por procedimientos metonímicos los conceptos que los etiquetan: pagar impuestos, acceso a la salud, vivienda digna, educación, aportes y jubilación. No solo se reiteran estos conceptos al final de este párrafo sino que se los resalta en negritas.

Joly (2009b) sostiene que las imágenes pueden funcionar como enlace para el texto, supliendo una función expresiva que el texto por sí mismo no puede lograr, o como anclaje, privilegiando o "anclando" una interpretación del texto. Observamos que en el fanzine del ENM 2017 predomina una función de enlace en la que la imagen cumple la función de sentar un tono para todo el fanzine, un tono enojado y combativo que si bien tiene lugar en algunos fragmentos del texto, como la reflexión metadiscursiva sobre el término "trabajadora sexual" o la difusión de la campaña contra la violencia institucional, queda en un segundo plano ante un texto cuya principal función es exponer una serie de conceptos base que permitan desarrollar el debate y la argumentación en el taller mismo del ENM. Son las imágenes las que se permiten la mayor complejidad en este fanzine, desarrollando una retórica subversiva, combativa, rebelde y con una paleta de emociones centrada en la ira y la metáfora cognitiva de la lucha de ideas como guerra física. Además, si bien el texto está escrito en lenguaje no binario, son las figuras humanas las que realmente transmiten el corrimiento del foco de la mujer como sujeto central de la prostitución (y del feminismo en general) para incluir a otras identidades sexo genericas. Esta retórica, tanto en su combatividad como en la importancia que da a la inclusión de otras identidades, es consecuente con el discurso que primaba en el feminismo en aquel momento y que tuvo su auge en el año 2018 con la lucha en las calles por la legalización del aborto, que disparó también un "boom" del lenguaje no binario a partir de la inclusión de la categoría "personas gestantes" en el proyecto de ley IVE. Además, la violencia institucional del macrismo hacia los manifestantes en las calles estaba en plena escalada hacia fines del 2017. Tan solo dos meses después del

ENM se desarrollaron las protestas por la reforma previsional que fueron reprimidas violentamente y tuvieron como consecuencia decenas de militantes heridos y apresados.

En el fanzine 2016, por el contrario, nos encontrábamos con una retórica textual que si bien tampoco expresaba enojo ni tematizaba el concepto de lucha, respondía de forma directa a las acusaciones del abolicionismo hacía AMMAR y adquiría un cariz mucho más argumentativo que expositivo en comparación a los siguientes dos fanzines. En este primer fanzine, podemos considerar que la imagen, sobre todo la estrategia utilizada para incluir las citas textuales imitando recortes de cuadernos, anclaba uno de los recursos argumentativos principales del fanzine: la cita de autoridad. Mediante las citas textuales este fanzine demuestra, como ya hemos expuesto, que el posicionamiento de AMMAR no carece de fundamentos históricos y no ha sido adoptado sin la necesaria investigación y reflexión, que cuenta con el apoyo de un sector de la academia y el de diversas organizaciones internacionales; y que sus enunciados son legítimos en tanto son responsables por ellos sujetos de carne y hueso que conocen personalmente el mundo de la prostitución y se posicionan sobre el tema desde la propia experiencia. En el último fanzine, el de 2019, el más expositivo y menos argumentativo, la imagen cumple una función pedagógica en algunos fragmentos, como en la descripción de los diferentes modelos de regulación estatal de la prostitución, en la que una serie de iconos similares a emoticones, pero en blanco y negro, condensan información sobre cada modelo, de la cual no toda se incluye en el resumen de lo que implica el modelo. Tal como hemos expuesto, las figuras humanas representan la diversidad racial, corporal y sexo genérica, y por lo tanto, la amplia representatividad de AMMAR. Y los emoticones, como también hemos analizado, connotan procedimientos de reapropiación de discursos peyorativos sobre la prostitución. De este modo, si bien en líneas generales la imagen es más heterogénea que en los dos fanzines anteriores, y no transmite un mensaje unificado, permite incluir en pocas páginas, y en un estilo de escritura relativamente simple y poco dialógico, algunos de los aspectos más combativos de la retórica del sindicato, como su apuesta por la interseccionalidad en el feminismo, asociada a la inclusión de aspectos como la raza y la diversidad corporal, o los procedimientos de reapropiación de discursos peyorativos.

Sin embargo, este no es el único cambio que observamos en la diacronía: hay una creciente presencia de las redes sociales no solo en el contenido sino también en la forma del fanzine. La mención a las cuentas en Twitter y Facebook, que aparece en letra pequeña bajo el “mapa de la gorra” junto a la dirección de AMMAR Nacional, su teléfono y dirección de mail, bajo el subtítulo “¿Cómo contactarnos?” en el fanzine del 2016, cobra protagonismo en los de 2017 y 2019. El del año 2017 no solo dedica una página entera a la ya mentada campaña en redes, incluyendo el hashtag y combinándolo con una estética callejera y combativa, sino que dedica otra página entera e ilustrada a la información de contacto de AMMAR incluyendo dirección, teléfono, mail, página oficial, y aparte, una triada con las cuentas oficiales de Twitter, Facebook e Instagram, cada una precedida por el ícono correspondiente a cada red. Esto se sostiene en el último fanzine en el que esta información está en la contratapa y las cuentas en redes sociales están en un lugar central y en un tamaño de letra mayor que la demás información de contacto. Pero además, en este último fanzine, como dijimos, encontramos como parte de la retórica visual el uso de emoticones propios de Whatsapp, representando diversos elementos asociados metafóricamente o metonímicamente a los estereotipos asociados a la prostitución: un gatito enamorado, un beso, un monedero, un taco aguja rojo, un corazón flechado, y un paraguas rojo.

Si bien, como hemos analizado anteriormente, los emoticones también encierran varias capas de significación y su yuxtaposición también amerita su propio análisis, el resultado es quizás de una lectura más fácil que las imágenes del segundo fanzine. El código al que apelan los emoticones es mucho más universal que la estética anarco-punk, dado el extendido uso de las redes sociales, y a diferencia de las imágenes del segundo fanzine que combinaban diversos íconos superpuestos en una sola imagen, condensando sus significados, los íconos en este tercer fanzine están acomodados de forma espaciada, sin superposiciones.

Otros fragmentos de este fanzine no utilizan emoticones pero sí imágenes icónicas de fácil reconocimiento, lo cual también podemos identificar con la retórica visual de internet y la computación en general.

¿Cuáles son los **MODELOS** de **TRABAJO SEXUAL**?

PROHIBICIONISMO



Es punitivista, le da más poder a la policía para perseguir y castigar. Llevado a la práctica no termina con la prostitución, sino que la convierte en una actividad clandestina, perjudicando a los sectores más vulnerables.

ABOLICIONISMO



Es una penalización parcial: brindar servicios sexuales no es ilegal pero los espacios donde se desarrollan están prohibidos. Busca erradicar la prostitución identificando como únicas víctimas a las mujeres y desconociendo al trabajo sexual como un trabajo.

NÓRDICO



El trabajo sexual no está penalizado pero sí el consumo del mismo. Cualquier actividad relacionada con la organización/promoción de servicios sexuales es ilegal. Punitiviza la demanda y pone en riesgo a les **TS**. Continúa la estigmatización y marginación del colectivo **TS**.

REGLAMENTARISMO



Plantea la creación de leyes y políticas públicas para reglamentar formalmente el **TS**. Reglamenta espacios y propone regulaciones sanitarias pero sin perspectiva inclusiva de Derechos Humanos. No se consulta al colectivo de **TS**.

Página 3, fanzine de 2019

Podemos hablar de una circulación transmedia (Fernández, 2018) del emoticón, y considerar que la mediatización es utilizada aquí como mediación, es decir que elementos de la mediación en las redes sociales son traducidos al papel impreso, fotocopiado y repartido personalmente. La omnipresencia de las redes sociales en nuestras vidas es un hecho y avanza a velocidades vertiginosas, pero, ¿puede reducirse la explicación de este fenómeno de circulación transmedia a las consecuencias de la “hipermediática época contemporánea” en términos de Carlón (2018)?

4.3.6. Reflexiones a la luz del trabajo de campo

En resumen, comparamos diacrónicamente tres fanzines entregados por AMMAR en Encuentros Nacionales de Mujeres, desde que consiguieron la apertura de su propio taller hasta la fecha. Observamos dos grandes cambios en la diacronía: una simplificación del discurso y una mayor presencia de la mediatización de la sociedad en la mediación del fanzine. ¿Qué explicación podemos darle a estos cambios tan drásticos en tan poco tiempo? En palabras de Verón (1985), ¿por qué

no hay un contrato de lectura reconocible a lo largo de los años? El evento comunicativo mantiene algunas características: está dirigido a un público feminista que elige a qué taller acercarse según su interés en un evento mayoritariamente abolicionista, en el que AMMAR continúa siendo excepción. ¿Por qué cambiar la estrategia? ¿Qué cambió? ¿AMMAR, el público, o la percepción que tiene AMMAR de este?

Algunos datos recabados en el trabajo de campo realizado durante el ENM 2019 pueden echar luz al respecto. En una conversación informal con una integrante de AMMAR, ella mencionó que el público de los talleres solía ser joven, y en general llegaba con conocimiento sobre AMMAR pero ávido de información. En la preparación para realizar el trabajo de campo, una colega antropóloga que lleva muchos años investigando sobre AMMAR me comentó que el público iba in crescendo en cada nuevo ENM, y las oradoras muchas veces no habían sido suficientes y habían tenido que cambiar la modalidad de taller por un megáfono en el patio. Si bien las condiciones meteorológicas tuvieron un impacto negativo en la concurrencia al ENM 2019, fue una preocupación en la organización de los días previos, de la cual participé, la abrumadora cantidad de inscriptxs al taller de AMMAR. Para los dos talleres asignados ese año (“Mujer y trabajo sexual” y “Estrategias para el reconocimiento del trabajo sexual”) habían sido asignadas catorce aulas, que finalmente no fueron llenadas. Si bien se prepararon equipos de oradoras, no todas ellas eran militantes históricas de AMMAR: había también trabajadoras sexuales entrando en un primer contacto con el sindicato. Hubo talleres que debieron abrir el debate sin ninguna trabajadora sexual presente, ya que no alcanzaban. A pesar de no llenar las catorce aulas, el público fue multitudinario y por lo que pude observar, joven, pero informado, e interesado principalmente por conocer los pormenores del proyecto de AMMAR para remediar las injusticias que denunciaban.

También participé del chat de Whatsapp de organización, en el que pude observar cómo muchas de las trabajadoras sexuales desconocían cuestiones relativas a la legislación y los modelos de regulación estatal de la prostitución. Algunas desconocían el concepto mismo de abolicionismo. La recomendación de las militantes principales de AMMAR fue, desde la noche anterior al congreso, que todas las trabajadoras sexuales que iban a participar leyeran la versión digital del

fanzine que estarían repartiendo, que circuló en el grupo de Whatsapp. Los fanzines, por su parte, no circularon en las aulas sino que eran repartidos en la puerta de la escuela, en la que se desarrollaban también otros talleres.

Por otra parte, si bien fueron pocas, cabe destacar que hubo situaciones en las que militantes abolicionistas se acercaron a los talleres a polemizar con AMMAR. En la preparación del encuentro se rememoró una situación del año 2017 en el que una militante de AMMAR resultó físicamente herida a manos de una abolicionista. Las observaciones de campo nos permitirían pensar que AMMAR fue modificando la retórica de sus fanzines pensando en su público: un público heterogéneo, compuesto de tercerxs dispuestxs a escuchar, pero también de Oponentes, esperando el momento justo para contraargumentar. Un público joven, a quien una retórica más visual, y con imaginería de las redes sociales pudiera resultar más atractiva. Un público que, en el ajetreo del ENM, no tiene tiempo de sentarse a leer dieciséis carillas. Y que quizás ya sepa de sobra las acusaciones que pesan sobre AMMAR, y algunas de las respuestas del sindicato ante estas. También puede que hayan adaptado la retórica teniendo en cuenta este segundo público, interno: oradoras sin entrenamiento en oratoria, a veces con poco conocimiento de sindicalismo y de las particularidades de la legislación argentina en relación al trabajo sexual. En ocasiones, incluso, con un bajo nivel de educación y dificultad para leer textos largos y complejos. Puede ser incluso que esta transformación hacia el uso de la mediatización como mediación nos hable no solo de la hipermediatización del público sino de lxs mismxs productores del fanzine.

No podemos más que conjeturar qué representación de las prácticas lectoras de el o los públicos puede haber llevado a realizar cambios tan drásticos en la retórica del fanzine, y menos aún, si esta representación es más o menos acertada, pero sí podemos afirmar que si el contrato de lectura fue modificado dos veces de manera tan drástica en poco tiempo, esto se debe a las particularidades del fanzine en tanto formato que se produce de forma masiva y estandarizada pero se entrega en mano. Quien produce crea un diseño, lo fotocopia las veces necesarias, lo engrampa y el fanzine está listo, en un proceso no tan diferente al de un periódico impreso, solo que en una escala mucho menor, y con mucho más trabajo manual. Pero a diferencia de la televisión, la radio o el periódico, el productor del fanzine no necesita de ratings, promedio de ventas o focus groups para conocer a su público.

El fanzine es entregado a mano por el productor que descubre el nombre, cara, edad de su público, quizás hasta entabla una pequeña conversación con él y descubre sus inquietudes, interés, posicionamiento ideológico. El productor, en este caso, colectivo, del fanzine, deviene etnógrafo. Al producirse un fanzine cada año para repartir en el mismo evento del que ya se ha participado se vuelve quizás inevitable formar hipótesis sobre ese público y adaptar el siguiente fanzine a esa hipótesis. Por esto es que podemos situar al fanzine en ese intersticio entre el *broadcasting* del que hablamos anteriormente, asociado a medios como la televisión, y el *networking*, más propio del boca a boca o las redes sociales: estos fanzines se producen con las técnicas del *broadcasting* pero la relación con el público del *networking*.

4.4. Conclusiones

Como señalamos en el apartado anterior, lo primero que destaca de todo el análisis previo es la simplificación de la retórica tanto textual como visual. Hay un acotamiento y simplificación de temáticas, una reducción en la extensión, una simplificación de la retórica en las imágenes e incluso una relación más repetitiva y sencilla entre imágenes y texto, salvo algunas excepciones como los emoticones que representan a lxs trabajadorxs sexuales. También, con el paso de los años, se empiezan a usar estrategias de realce para la información importante. La proporción entre imágenes y texto se incrementa considerablemente a favor de la imagen, los últimos dos fanzines incluyen mucho menos texto que el primero, hay más lógica de punteo, incluyen negritas. En el último particularmente, las negritas son reiterativas y remarcan conceptos usualmente asociados a la retórica del estado benefactor (o de la justicia social) pero, enmarcados como parte de una retórica de derechos humanos, tópico que domina todo el fanzine.

Nuestra hipótesis es que todos estos cambios apuntan hacia una facilitación de la lectura del fanzine, que se logra a través de la transformación de sus estrategias retóricas pero también explotando las posibilidades expresivas que ofrece el soporte. Pero tal como los hemos apuntado, estos no son los únicos cambios. La argumentación tiende a ser mucho menos explícitamente dialógica hacia el último fanzine, abandonando fragmentos polémicos o metadiscursivos y

alusiones al discurso del Oponente. A lo largo del análisis hemos podido observar que de todos modos el dialogismo está siempre presente y AMMAR reafirma constantemente su ethos a través de diversas técnicas, como los enlaces de coexistencia. También se ve el dialogismo de una forma más velada pero interesante e ingeniosa, como la reapropiación de la temática de los derechos humanos desde una perspectiva garantista centrada en la vulnerabilidad económica de lxs trabajadorxs sexuales, que implica un corrimiento desde la lectura punitivista que da el abolicionismo a dicha temática.

Por otra parte, tal como lo hemos desarrollado en apartados anteriores, estas variaciones no pueden reducirse a una búsqueda de distintas estrategias por parte de AMMAR para enfrentarse a un discurso antagónico con mayor presencia y alcance entre el público feminista que el suyo. Tampoco puede reducirse a las observaciones sobre el público de su taller en el ENM que hemos detallado en el apartado anterior. Sin embargo, todos estos aspectos se relacionan entre sí. Sostenemos que los cambios en las estrategias retóricas de AMMAR a lo largo de estos tres fanzines obedecen a tres aspectos íntimamente vinculados entre sí, que conforman un complejo entramado: entre el primer y último fanzine analizado ha cambiado el feminismo local, sus demandas y la relación entre estas demandas y el Estado, pero a su vez, como consecuencia de sus estrategias de visibilización pero también de los cambios internos en el feminismo, ha cambiado el posicionamiento de AMMAR respecto a este, encontrándose el posicionamiento del sindicato aún cuestionado pero mucho más establecido. Con su creciente visibilidad ha cambiado (y se ha ampliado) su público pero también su composición interna, ya que el discurso de reivindicación del trabajo sexual ha llegado a sectores populares sin formación en feminismo, como relatamos en el apartado anterior. Y con todos estos cambios, ha cambiado el mismo sindicato, que pudiendo desplegar su argumentación, no sin encontrar violencia y oposición, pero también cierto apoyo y con la ampliación de sus bases y el correspondiente diálogo interno, ha podido explorar más a fondo su propia identidad y complejizar sus ideas.

5. HISTORIAS CLANDESTINAS: ARGUMENTACIÓN PATHÉMICA EN RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS DE TRABAJADORAS SEXUALES DE AMMAR

5.1. Objetivos específicos y marco teórico-metodológico

En el presente capítulo analizaremos una serie de narrativas autobiográficas de trabajadoras sexuales que forman parte de AMMAR. Entre ellas se encuentran dos volúmenes del fanzine titulado *Tacones cercanos*, publicado de forma digital por el sindicato en su sitio web, con prólogos a cargo de la organización y de aliadxs. Los prólogos también serán analizados. Además, estudiaremos un relato autobiográfico publicado por Georgina Orellano en una revista digital feminista.

En este capítulo nos centraremos en el estudio de las emociones en el discurso, el pathos de la retórica clásica. El pathos se refiere no tanto a las emociones expresadas por el orador en un discurso argumentativo, sino más bien a las emociones que este puede evocar en el auditorio mediante su discurso con el fin de convencerlo. Si bien nos centraremos en un corpus que no es explícitamente argumentativo, a causa de su lugar de enunciación autobiográfico y su temática (el trabajo sexual), dichas narrativas tienen una fuerte dimensión argumentativa, que puede observarse en diversos elementos, como la relación entre personajes y el accionar de cada uno, los actores sociales a los que representan estos personajes, la caracterización de las trabajadoras sexuales protagonistas y ante todo, la moraleja implícita en cada relato y las emociones que se buscan evocar en el lector al respecto. Sostendremos que todos estos elementos diversos se complementan en la orientación argumentativa de los relatos hacia esas moralejas implícitas, o *entimemas* pathémicos.

Como marco más amplio retomaremos las reflexiones de Maingueneau (2002) respecto a la construcción del ethos y el modelo dialogal de Christian Plantin (2012) tal como los hemos entrelazado en capítulos anteriores. Entenderemos que AMMAR funciona como Proponente en una polémica con el abolicionismo como Oponente y las nuevas incorporaciones al feminismo o lxs feministas abolicionistas en duda como tercero a convencer. Para esto, deberá legitimar su lugar de enunciación dentro del feminismo, pero a la vez, su lugar de enunciación solo podrá ser legitimado desde la enunciación misma.

Trabajaremos con la hipótesis de que las autoras procuran, mediante el relato, crear para sí un ethos o presentación de sí favorable, que polemice y refute lo que Maingueneau llama el ethos prediscursivo, es decir, todas aquellas ideas preconcebidas sobre el locutor que tiene el receptor e influyen su interpretación del discurso, en este caso, la representación que pueda tener el Tercero de las prostitutas. Este ethos moralmente favorable que las trabajadoras sexuales autoras buscan construir para sí se haría extenso a la totalidad de las trabajadoras sexuales, y, por lo tanto, a AMMAR, como “responsable institucional” en términos de Goffman (1981). Sostendremos que los relatos en que las trabajadoras sexuales no demonicen a sus clientes ni se posicionen como víctimas se sitúan fuera de los límites de la narrativa victimista hegemónica en el discurso sobre la prostitución (Andrijasevic, 2007), con lo cual la legitimación del ethos narrativo no es solo estrategia política, sino que se torna en paso necesario para reinscribir al relato en el mundo de lo narrable. Así, el relato autobiográfico de una trabajadora sexual debe llevar inscritas sus propias condiciones de posibilidad. Buscaremos demostrar de qué maneras este propósito moldea los relatos y cómo se configuran en ellos las identidades de las protagonistas-narradoras, con caracterizaciones que se insertan en discursos y narrativas feministas sin caer en la victimización usual de los relatos sobre prostitución.

A su vez, ethos y pathos son dos nociones indisociables: un ethos es legítimo para su público si evoca en este un sentimiento de confianza, y un orador solo puede movilizar efectivamente a su público si antes ha logrado presentarse ante este con un ethos que invite a ser partícipe de las emociones que evoque dicho orador. Por esto es que en este capítulo nos centraremos principalmente en el pathos, pero no nos será posible analizar el rol de las emociones en la argumentación sin vincularlo con la construcción del ethos. Sostendremos la hipótesis de que la paleta de emociones desplegada en estos relatos se centrará no en la indignación, como en los relatos hegemónicos sobre la prostitución, sino en la compasión, buscando evocar afectos como la empatía y la comprensión e incitando a actitudes como la inclusión y el compañerismo. Este despliegue pathémico permitirá legitimar el lugar de las narradoras en el feminismo al fomentar la comprensión de su lugar de enunciación como colectivo vulnerado.

Recuperaremos el modelo actancial de Greimas (1971), que se presenta como una herramienta mediante la cual se caracterizan las funciones de los distintos personajes en un relato, para analizar la representación de los actores sociales (Van Leeuwen, 1996) en la narración. Nos permitirá observar no solo qué actores sociales se encuentran incluidos en la trama de las historias narradas y cuáles no, sino también en qué formas se relacionan entre sí y qué acciones llevan a cabo. Esto nos permitirá reconstruir la representación del mundo puesta en escena por las trabajadoras sexuales en su relato, lo cual permitirá identificar su posicionamiento respecto a ese mundo como narradoras y protagonistas, y los afectos que se pretenden evocar respecto a todos los actores sociales encarnados en personajes, pero, ante todo, respecto a ellas mismas como protagonistas.

Para desarrollar nuestro análisis, primero reflexionaremos sobre las particularidades del corpus narrativo autobiográfico, y sobre las formas en que se inscribe la identidad en la narración para perfeccionar la metodología de análisis del ethos-pathos para un corpus narrativo autobiográfico. Retomaremos para esto trabajos sobre narrativa como los de Bruner (2004) y Delory-Momberger (2015) y sobre la identidad en la narrativa como De Fina y Georgakopoulou (2012), y sobre autobiografía (Arfuch, 2013). También revisaremos las reflexiones de Plantin (2011), Amossy (2000), Micheli (2014) y Arnoux (2019b) sobre el pathos en la argumentación. Luego introduciremos el modelo actancial de Greimas (1971), y finalmente contextualizaremos estos textos narrativos en el universo discursivo en el que se insertan. Para esto recuperaremos algunos análisis previos sobre discursos mediáticos y militantes, en particular narrativas personales sobre prostitución; y realizaremos un análisis propio de algunas otras producciones cinematográficas y casos reales tal como han sido narrados por los medios de comunicación, utilizando la misma metodología que aplicaremos luego a los relatos de AMMAR. El análisis de los relatos de las trabajadoras sexuales se dividirá en dos partes: en un primer apartado analizaremos el relato de Georgina, y desarrollaremos para esto algunas herramientas metodológicas específicamente pertinentes para este caso, y luego haremos lo mismo con los dos volúmenes de *Tacones cercanos* en otro apartado.

5.2. Algunas consideraciones teórico-metodológicas

5.2.1. La creación del mundo en la narración

Si bien en este capítulo trabajaremos sobre textos narrativos y no sobre textos explícitamente argumentativos, consideramos que los mismos funcionan como parte del dispositivo retórico de AMMAR, y son publicados con el propósito de ilustrar el posicionamiento ideológico del sindicato hacia la prostitución, y a la vez, están atravesados por este posicionamiento. Observamos que el trabajo sexual es conceptualizado en ellos como una actividad económica que puede (y suele) darse en contextos de precarización por razones socioeconómicas, legales, y relativas al género, pero no como una “forma de esclavitud moderna” como sostienen el discurso abolicionista y las campañas anti-trata. Estudiaremos esto principalmente en la forma en que los relatos construyen a sus narradoras-protagonistas y a los mundos en los que se desenvuelven estas historias.

Jerome Bruner (2004) sostiene en sus extensos estudios sobre la narración que esta no tiene solamente una función expresiva, o incluso, argumentativa. Va más allá: para Bruner la narración no refleja a un mundo preexistente, sino que lo construye, en tanto es una forma de pensamiento, una estructura cognitiva que permite incorporar el conocimiento y moldear nuestro pensamiento.

Por su parte, Delory-Momberger, antropólogo, escribe al respecto:

El relato transforma los acontecimientos, las acciones y las personas de la vivencia en episodios, intrigas y personajes; ordena los acontecimientos en el tiempo y construye, entre ellos, relaciones de causa, de consecuencia y de finalidad, dando así un lugar y un sentido a lo ocasional, a lo fortuito, a lo heterogéneo. (Delory-Momberger, 2015: 59)

Delory-Momberger caracteriza a los relatos como un sistema simbólico, y, por lo tanto, variable entre distintos contextos socioculturales que imponen diferentes modelos, esquemas, guiones y figuras que permiten a los sujetos entender al mundo y entenderse en él.

Volviendo a Bruner, el psicólogo sostiene que las historias:

...definen un espectro de personajes canónicos, escenarios en los que estos operan, acciones que son permisibles y comprensibles. Y es por

esto que proveen, por así decirlo, un mapa de posibles roles y posibles mundos en los que la acción, el pensamiento y la auto identificación son permisibles (o deseables) (Bruner, 2004: 81)

Es por esto que el estudio de los relatos autobiográficos a los que nos dedicaremos en el presente capítulo requerirá, entre otras cosas, una apropiada contextualización que implicará un estudio previo de los personajes, escenarios, acciones y roles posibles en los relatos sobre prostitución en la cultura occidental de principios del siglo XXI.

5.2.2. El relato autobiográfico

El relato autobiográfico es un tipo particular que ha ameritado extensa discusión y reflexión desde diversas disciplinas. Arfuch (2013) destaca que en el relato autobiográfico, la presencia de la figura del enunciador/narrador funciona como una garantía de autenticidad, que configura lo que la autora llama el “valor memorial, que trae al presente narrativo la rememoración de un pasado con su carga simbólica y a menudo traumática para la experiencia individual y/o colectiva” (Arfuch, 2013: 49). Sin embargo, Arfuch señala que no debe olvidarse la distinción entre autor y narrador, aunque la autobiografía apueste a la identificación entre ambas figuras. Del mismo modo, señala un desdoblamiento del narrador respecto a su protagonista, que es su mismo “yo”, pero en el pasado. Según la autora, el narrador autobiográfico se separa de su “yo” del pasado y lo mira con los ojos de otro.

En los relatos que analizaremos, observaremos una fuerte apuesta por amalgamar estas diferentes instancias que Arfuch procura diferenciar: autora, narradora, protagonista. Además, las protagonistas funcionarán como representantes de una clase o categoría englobante, serán no sólo mujeres, sino mujeres pobres, mujeres trans, travestis, trabajadoras sexuales. Arfuch habla de la intimidad entre extraños en la narración autobiográfica, la invitación al lector a una vida privada, bajo la premisa de que toda vida, sin necesidad de que sea “ejemplar”, merece ser contada. Por el contrario, señala la autora, toda vida íntima narrada en una autobiografía se constituye en ejemplo (o más bien, en *exemplum*, caso particular que ilustra una generalidad) necesariamente, lo quiera o no su autorx. Es

esta lectura de Arfuch la que nos permitirá entender a los relatos analizados como parte de un armado retórico con un propósito claro: el de habilitar y legitimar nuevos discursos (y nuevas voces) feministas en torno a la prostitución.

5.2.3. *Identidad en la narración y narración como forma de argumentación*

Según De Fina y Gorgakopolou (2012), la identidad debe ser entendida no como algo estático sino como un proceso relacional e interaccional que emerge en determinadas prácticas sociales y discursivas. A su vez, la identidad se relaciona con el hecho de narrar, dado que vivir implica narrar y renarrar(nos) la propia historia, proceso que le da coherencia y unidad a dicha narración, y por lo tanto, a la construcción de sí mismx a través del tiempo. Dicha narración, a su vez, no se construye en el vacío sino que toma forma a partir de estructuras pre-existentes, culturalmente disponibles. Según las autoras, para algunas tradiciones de estudio de la identidad en el relato, estas estructuras narrativas preexistentes asignan determinadas posiciones a los sujetos dentro de las narrativas de sus vidas, presuponiendo la existencia de estas posiciones sociales a priori del surgimiento del relato. Las autoras oponen a esta perspectiva los estudios interaccionales sobre la identidad en la narración, que si bien retoman el concepto de posicionamiento, observan que los hablantes no son solamente sujetos “hablados por los discursos” sino agentes que seleccionan, resisten y “revisitan” estos posicionamientos. Al respecto del posicionamiento, argumentan De Fina y Gorgakopoulou:

...la idea del posicionamiento está conectada con la doble lógica temporal o cronología de la narración: aquella del mundo narrado (cf. nivel 1) y la del mundo de la narración, por ej. el aquí y ahora de la narración (ver sección 1.1.1). Los narradores se posicionan a sí mismos en ambos mundos, y como veremos más adelante, suelen tomar estratégicamente las oportunidades otorgadas por su coexistencia para realizar una presentación de sí. (De Fina y Gorgakopoulou, 2012: 164)

En este mismo apartado las autoras introducen el modelo de Wortham para el análisis interaccional de los posicionamientos, del cual tomaremos algunos puntos. Según lo retoman De Fina y Gorgakopoulou en su libro de 2012, Wortham identifica cinco tipos de claves (opciones lingüísticas) que señalan posicionamiento en eventos narrativos. El primer tipo de clave sería la elección de palabras y expresiones para referirse a sus personajes, especialmente en caracterizaciones y

categorizaciones dentro de colectivos más grandes, aspecto que analizaremos en nuestro corpus teniendo en cuenta la metodología para el análisis de objetos discursivos desarrollada en el capítulo 3. El segundo tipo de clave según Wortham (en De Fina y Georgakopoulou, 2012) es la elección de los verbos asignados por los narradores a sus personajes en escenas de diálogo; esta es de particular importancia. Por ejemplo, es relevante notar si se narra al personaje como “afirmando” o simplemente “diciendo”, pero en nuestro análisis tendremos en cuenta el tipo de acciones asociadas a los personajes en todo momento, no solo en los fragmentos dialogales. La tercera clave de Wortham son los fragmentos de discurso referido atribuidos a los personajes, que también serán tenidos en cuenta en nuestro análisis. La cuarta clave de Wortham, a la cual atenderemos particularmente, es similar a lo que Barthes llama indicios caracteriológicos (Barthes, 1977: 17) fragmentos que cumplen la función narrativa de caracterizar implícitamente a los personajes involucrados, y el posicionamiento del narrador en torno a ellos. El quinto tipo de clave, en el que no nos detendremos demasiado, es la modalización epistémica, que refiere al grado relativo de conocimiento de la situación en contraste con los personajes (De Fina y Georgakopoulou, 2012: 90). Este no será un aspecto de particular importancia en nuestro análisis.

Así, si bien uno de los fenómenos que se pueden observar en las narrativas es la manera en que estas pistas o claves contribuyen a integrar al personaje del narrador (y por medio de un efecto amalgama, la persona del narrador en sí misma) en distintas categorías sociales definidas por género, raza, o edad, entre otras, el narrador puede enfatizar uno u otro aspecto de su identidad o su pertenencia a uno u otro colectivo, en ocasiones con intenciones argumentativas. Nuestra metodología aquí sostendrá ciertas similitudes con la utilizada en el segundo capítulo cuando identificamos los objetos discursivos con que se nombraba al ethos colectivo y al antiethos, pero a la vez los analizamos según la teoría sobre la representación de los actores sociales de Van Leeuwen, teniendo en cuenta no solo la forma en que se elige designarlos (individual o colectiva, en relación a una actividad que realizan o a una categoría como edad, sexo, género, etc.) sino también las acciones que se les atribuyen a estos actores sociales.

Es por esto mismo que las historias pueden cumplir una función argumentativa a modo de *exemplum* (Perelman, 1997): aportar un caso particular

que permita iluminar ciertas generalidades. Bruner propone que en la literatura el autor deja mucho mayor lugar a la presuposición que en los textos expositivos, llegando a una suerte de coescritura con el lector.

5.2.4. Las emociones en la argumentación

Como dijimos, analizaremos esta serie de textos narrativos como argumentativos en tanto funcionan como ejemplificación de la particularidad de una vida, que resulta representativa de la generalidad de las experiencias de un sujeto colectivo (como las trabajadoras sexuales, las travestis, o las mujeres pobres en general), por lo que será de suma importancia, a la hora de encarar dicho análisis, reflexionar sobre el rol de las emociones en la argumentación. Para esto revisaremos el concepto de la retórica griega de *pathos*, retomado luego por los estudios de la argumentación contemporáneos.

Amossy retoma este concepto desde la retórica aristotélica, que identifica al *pathos* con “los medios para ‘predisponer al juez (o a cualquier público)’, (Aristóteles, 1991: 181 en Amossy, 2000). Si el *ethos* se relaciona directamente con el orador, el *pathos* es el elemento asociado al auditorio: al análisis de las formas en las que este puede ser conmovido. Como señala Amossy, para Aristóteles, *pathos* y *logos* eran dos conceptos indisolubles. La autora afirma luego que en los estudios de la argumentación del siglo XX, varios autores han considerado a las emociones como separadas de la razón, e incluso, como fácilmente manipulables con argumentos falaces, ya que para ellos “la apelación a la emoción se vuelve falaz no simplemente cuando se recurre al sentimiento, sino cuando lo moviliza al punto de poner trabas a la capacidad de razonar” (Amossy, 2000). Por el contrario, para la autora, es importante contextualizar el discurso argumentativo en el género en el que se inserta a la hora de determinar si la apelación a las emociones es o no falaz. Para Plantin (2012) quien retoma este mismo debate, emoción y razón son inseparables.

Por otra parte, destaca la autora, retomando las reflexiones de Charaudeau (2000), que las emociones están vinculadas a un sistema de valores, y a la vez, son suscitadas cuando algo, que podría ser un objeto, problema o situación, lo pone en juego, y se activa en el sujeto un deseo de combatir o defender ese algo. Las emociones son evocadas por una evaluación de su objeto, de ese “algo” al que se

refería Charaudeau. De esta forma un análisis de los elementos pathemicos de un discurso argumentativo debe centrarse no en las emociones y el sistema de valores del sujeto hablante, sino de las emociones que pueden suscitarse en el alocutario a partir de la *doxa* de este alocutario o auditorio.

Para los propósitos del Análisis del discurso, podemos identificar dos tipos de emociones en el discurso: aquellas que son explicitadas y aquellas que pueden ser evocadas en el alocutario sin ser explicitadas. Según Amossy, el pathos aristotélico puede encontrarse inscripto no solo en la afectividad expresada en el lenguaje, sino que también puede leerse implícitamente en los tópicos que hilan este discurso. En nuestro análisis nos enfocaremos en las emociones que los relatos evocan implícitamente a través de su estructura narrativa. Haremos esto a partir del estudio de la caracterización de los actores sociales representados en los relatos y de las maneras en que estos se relacionan entre sí y actúan, y la forma en que este accionar también colabora en su caracterización. Entenderemos que algunas de estas historias pueden evocar emociones en el alocutario de la misma manera en que lo que Chaim Perelman (1997) denomina *entimema* deja implícita la conclusión de un silogismo: la descripción y el accionar de los actores sociales representados por los personajes de los relatos constituyen un armado retórico que, sin explicitarla, evoca claramente una u otra emoción en el lector, ya sea indignación, compasión, impotencia, o una combinación de todas estas.

Por otra parte, en su estudio de la retórica aristotélica, Plantin (2011) aporta otras herramientas que pueden resultar útiles en nuestro análisis. El autor retoma la estructuración de las emociones en pares antitéticos de la retórica aristotélica: según esta, a un discurso que evoque la calma se le opondría un contradiscurso que encolerice al auditorio. Lo que resulta interesante de este esquema dicotómico para Plantin es la idea subyacente de que las emociones no se definen de forma aislada sino que una determinada emoción “aparece como la resultante de un libreto emocional en el que entran en juego otras emociones” (Plantin, 2011: 37). Bruner (2004), por su parte, considera que las emociones adquieren “su característica cualitativa” contextualizadas en la realidad que las produce (Bruner, 2004:129). Es necesario, entonces, para poder analizar las emociones apuntaladas en estos relatos, conocer el libreto emocional en el que se inscriben, para lo cual será

necesario estudiar el repertorio de emociones movilizadas generalmente en los relatos sobre la prostitución en nuestra cultura.

Por otra parte, resulta fundamental en nuestro análisis observar la forma en que se relacionan ethos y pathos. Según Plantin (2011), ethos y pathos se suelen analizar como dos nociones separadas, aunque ya en la retórica latina se los encuentra vinculados, ya que la construcción del ethos del orador le da a su discurso el tono en el que este se vinculará con el auditorio. Al presentarse de determinada manera, se construye el vínculo y la confianza entre orador y auditorio que permite que se despliegue ante este último un discurso que pueda evocarle unos u otros sentimientos. El ethos aristotélico, argumenta el autor, es intracomunitario, es decir que se construye en el seno de una comunidad y se funda en una serie de representaciones y discursos presentes en dicha comunidad, aunque podría también ser un ethos rupturista que presente cualidades que se encuentran por fuera del consenso mayoritario y habilitan nuevos discursos. Por un lado, hemos establecido ya en el capítulo segundo una metodología para analizar el ethos y antiethos en base a los objetos discursivos que representan a determinados actores sociales, tanto a aquellos grupos o categorías de las que el orador forma parte como aquellas a las que se opone. El análisis de las formas en que se inscribe la identidad en el relato sobre el que nos hemos explayado en apartados anteriores sería entonces una forma de evaluar de qué maneras estas narradoras negocian su identidad: qué elementos de la doxa retoman y con cuáles establecen una ruptura, y qué conclusiones, pero sobre todo, qué emociones buscan evocar en sus lectores a partir de esta construcción del ethos.

5.2.5. Emociones dichas, mostradas y apuntaladas

Micheli (2014) sistematiza las formas en las que se pueden semiotizar las emociones en el discurso y señala que las mismas pueden ser dichas, mostradas o “apuntaladas”. Una emoción dicha está explicitada en el discurso y por lo tanto no requiere de un trabajo interpretativo inferencial por parte del lector. Una emoción mostrada, por el contrario, no está explicitada en el texto pero puede ser inferida a partir de marcas en el mismo, y una emoción apuntalada apela a modelos culturalmente disponibles para evocar una determinada emotividad. Respecto a este

último tipo, Arnoux, en su trabajo sobre el debate parlamentario por la reforma previsional en Argentina (Arnoux, 2019b) ejemplifica con un fragmento de una intervención en la cámara de diputados en la que un senador dice hablar “en nombre de sus canas”, buscando generar veneración y respeto valiéndose del arquetipo del anciano venerable.

Respecto de las emociones dichas, nos serán útiles las reflexiones de Kerbrat-Orecchioni (1986) en torno a los subjetivemas afectivos y evaluativos. La autora llama subjetivemas a los elementos léxicos que permiten expresar la subjetividad del autor, ya sean adjetivos (“lindo”), sustantivos (“casucha”), verbos (“ninguneó”) o adverbios (“lamentablemente”). Gosselin, adaptado al español por Etkin (2016) realiza una taxonomía extensa de los niveles en la jerarquía sintáctica que puede abarcar la modalidad, en la que no ahondaremos, pero basta decir que amplía y complejiza la tipificación de Kerbrat-Orecchioni sobre las formas en que las distintas clases de palabras pueden expresar la subjetividad intrínseca y extrínsecamente, en la que además de las clases de palabras entra en juego la sintaxis.

Además, Gosselin suma un criterio de análisis interesante a la hora de estudiar la semiotización de las emociones: el compromiso. El parámetro “compromiso” nos permite observar si el locutor asume la responsabilidad por las modalidades de sus enunciados o se disocia de ellas, quizás, por ejemplo, adjudicándole su enunciación a otro locutor. Esto nos permitirá no solo evaluar qué emociones se expresan sino también si esas emociones son asumidas por las narradoras o atribuidas a otras partes. Del mismo modo, no solo consideraremos como emociones mostradas aquellas que podamos atribuir a la autora a partir de huellas en el discurso, sino que también identificaremos las emociones que las autoras atribuyen a sus personajes en acciones como por ejemplo llorar, arrojar objetos o gritar.

Finalmente, reconstruiremos las emociones apuntaladas en el discurso, vinculándolas con el concepto de memoria discursiva. Entendemos que, además de algunos esquemas arquetípicos universales como el ejemplo ya mencionado del anciano venerable, es posible apuntalar algunas emociones por medio de la evocación de tópicos, imágenes y frases fuertemente cristalizados en la memoria

discursiva de la población destinataria de estos relatos, ya que es fundamental compartir un marco común para que el apuntalamiento de estas emociones sea efectivo. En nuestro caso, el destinatario es la misma comunidad que produce los relatos: lxs trabajadorxs sexuales, que son mayoritariamente mujeres de sectores populares con algún grado de vinculación con la militancia territorial peronista. Además, en ocasiones se trata de mujeres migrantes o migrantes internas, y algunas son travestis o trans. Es importante recordar, también, que independientemente de su orientación sexual o identidad de género, lxs trabajadorxs sexuales fueron en los 80 y 90 una población azotada por la pandemia de VIH. Por estas razones, algunos de los hitos fundamentales que recuperará la memoria discursiva en estos relatos son la última dictadura militar, las Madres de Plaza de Mayo, el gobierno de Nestor Kirchner, la lucha contra el VIH y la militancia por la Ley de Identidad de Género. En su trabajo, Arnoux (2019b) recupera diferentes mecanismos u objetos que pueden activar la memoria discursiva, desde frases (“que se vayan todos”) hasta la mención de figuras históricas como Perón y Evita, imágenes (como el vuelo de un helicóptero) y formas de nombrar acontecimientos (“el 2001”). Encontraremos en nuestro corpus ejemplos similares, relacionados a los hitos y figuras ya mencionadas, que permitirán no solo reconstruir una memoria discursiva sino también identificar las emociones que se busca apuntalar en el público lector por medio de la activación de esta.

5.2.6. Las emociones, lo epidéctico y la amplificación

Arnoux (2019b) vincula la exaltación de las emociones en el discurso con los recursos propios del discurso epidéctico. El discurso epidéctico, junto al deliberativo y el judicial, es uno de los tres géneros de la retórica clásica, y tiene dos caras contrapuestas: lo epidéctico elogioso y lo epidéctico de censura. Al respecto, escribe Arnoux:

Las emociones dichas, mostradas o apuntaladas pueden intensificarse a partir de operaciones de amplificación. Estas abundan en las zonas epidécticas de los discursos ya que el elogio o la censura recurre a ellas. Constituyen un abanico de estrategias discursivas que operan por expansión, comparación, repetición, acumulación, énfasis o gradación, por la presencia de anécdotas y ejemplos impactantes y de un léxico que implica una valoración exagerada que aumenta o disminuye en algún

sentido al objeto. La amplificación tiende a intensificar la dimensión emocional. (Arnoux, 2019b: 89-90)

Algunos de los recursos para la amplificación que enumera Arnoux son la acumulación de ejemplos con la misma orientación argumentativa, como podrían ser el argumento por la cantidad, el uso de adjetivos axiológicos hiperbólicos o la ruptura de la isotopía estilística con la irrupción de un tono más coloquial o incluso soez que evidenciaría un desborde de emoción. También se pueden entender como amplificadoras otras estrategias como la cuantificación del tiempo o el espacio si es extenso (“cinco cuerdas de manifestantes”, “70 años de peronismo”, por ejemplo), aunque esto sería una variante del argumento por la cantidad. Podríamos considerar como amplificación incluso al ritmo de los relatos cuando muchos episodios impactantes se suceden rápidamente sin mediar descripciones u otros procedimientos de postergación de la acción. Estudiaremos en nuestro corpus estas estrategias de amplificación, entre otras, tanto para el discurso epidíctico de censura en torno a algunos personajes de los relatos, como de elogio hacia otros, o de las narradoras hacia sí mismas.

5.2.7. El modelo actancial de Greimas

Como dijimos, no solo atenderemos a las formas en que son representados los actores sociales, incluyendo a las narradoras, en base a los objetos discursivos con los que se los nombra, sino también en base a las relaciones que establecen entre sí y las acciones que llevan a cabo. Para esto retomaremos el modelo actancial propuesto por Julien Greimas en su libro *La semántica estructural* (Greimas, 1971).

En este trabajo, el autor propone un modelo de análisis de textos narrativos, originalmente pensado para textos literarios (especialmente dramáticos), basándose en los estudios de Vladimir Propp sobre los relatos folklóricos rusos y los de Etienne Souriau sobre el teatro francés. El modelo relaciona las funciones sintácticas de la lengua con las funciones-acciones de los personajes en el relato. Así, recupera el concepto semántico de actante y lo aplica a la narración. El actante no es el equivalente de un personaje, aunque puede estar encarnado en uno o más, sino que representa una entidad más abstracta, ligada a la estructura del relato. El actante es

construido a partir de los roles que cumple al realizar determinadas acciones a lo largo de la historia. El autor construye una tipología de actantes típicos presentes en el modelo sintáctico de la cláusula con predicado verbal, preferiblemente transactiva, es decir, que incluya un sujeto, un verbo y un objeto. Los actantes cumplen funciones narrativas en el relato en tanto son quienes hacen que la acción avance y que haya una historia para contar. Como dijimos, el actante puede ser una entidad abstracta como “Dios” o “la libertad” o incluso uno colectivo como “la ciudadanía” o en nuestro caso “las mujeres”. Un actante ni siquiera necesita aparecer explícitamente en la historia, siempre y cuando sea retomado por algún personaje, como por ejemplo, un personaje piadoso que desarrolle sus acciones para cumplir con la voluntad de Dios aunque no encontremos escenas explícitas de diálogo con este (como sí las hay, por ejemplo, en algunas representaciones cinematográficas de la historia de Juana de Arco).

El modelo actancial se divide en tres ejes, con seis roles actanciales: destinador y destinatario, objeto y sujeto, y ayudante y oponente. El destinador es lo que empuja al sujeto hacia su objeto de deseo, que puede ser un objeto en sí o un objetivo, mientras que el destinatario es quien se vería beneficiado por la obtención de ese objeto. El objeto y el sujeto están vinculados por el deseo, y el destinador y destinatario son roles basados en el circuito de la comunicación jacobsoniano, ya que es el destinador el que “informa” el deseo del sujeto y el destinatario el beneficiario final de ese deseo. Estos roles pueden superponerse y el sujeto y destinatario, por ejemplo, suelen ser uno solo, si el sujeto desea algo para su propio beneficio. El último par, ayudante y oponente, complejizan el camino del sujeto hacia el objeto: mientras que el ayudante, que puede estar representado por una persona, un grupo de personas, o una entidad impersonal, como la adquisición de información útil, por ejemplo, colaboran con la adquisición del objeto, los oponentes funcionan como obstáculos. Estos también pueden estar representados como personas, grupos o nociones abstractas como el miedo, el estigma, la discriminación, etc.

En los siguientes apartados analizaremos diferentes narrativas utilizando el modelo actancial para entender de qué manera se relacionan entre sí los personajes, qué actantes representan, y de qué forma se ven caracterizados los actores sociales intervinientes en su instanciación como personajes, y, a su vez, como actantes. En otras palabras, nos será de particular interés observar quiénes se

constituyen en sujeto de las narraciones, cuáles son sus objetos de deseo, quiénes o qué los ha empujado a ese deseo, para beneficio de quién, y quiénes o qué cosas funcionan como ayudantes u oponentes en su camino hacia ese objeto. Es importante aclarar que Greimas elaboró su teoría teniendo en cuenta géneros narrativos altamente tipificados, como los relatos folklóricos analizados por Propp. Por esta razón, su modelo es relevante para el análisis de la representación de la prostitución en la ficción cinematográfica o televisiva, que, como demostraremos, se construye en torno a esquemas relativamente estables, bastante homogéneos en la sincronía, con apenas algunas variaciones epocales. Esto nos permitirá entender qué marcos de inteligibilidad se han construido en torno a los relatos sobre prostitución, qué roles les asignan estos típicamente a los actores sociales involucrados, y si bien los relatos autobiográficos producto de talleres grupales escapan a una tipificación tan rígida, algunas categorías, como las de ayudante y antagonista, serán útiles en el análisis de los volúmenes de *Tacones cercanos*. Además, el análisis actancial de los relatos culturalmente disponibles sobre prostitución nos permitirá realizar un estudio contrastivo con los relatos de las trabajadoras sexuales para identificar continuidades, rupturas y distorsiones.

5.3. El entorno discursivo en el que surgen las narrativas de trabajadoras sexuales

5.3.1. Relevamiento bibliográfico

Tal como relata Daich (2017), la militancia abolicionista de la última década ha profundizado una estrategia discursiva que apela a la evocación de sentimientos de empatía e indignación a través de “narrativas que chocan y de un lenguaje sexual explícito y exagerado, capaces de despertar respuestas emocionales en la audiencia”, es decir, lo que en Análisis del discurso llamaríamos “apelación al *pathos*”. La autora analiza algunos relatos en los que destaca la constante referencia explícita a penes, semen, sudor, vaginas y anos. Observamos en los fragmentos citados por la autora que mediante la enumeración se genera un efecto de saturación, lo que Perelman (1997) podría considerar como un argumento por la cantidad, y Arnoux (2019b), una forma de amplificación. “Los discursos abolicionistas movilizan imágenes sensoriales que evocan angustia, asco y rechazo”

escribe Daich. La autora destaca que la función de estas imágenes en el relato no es solamente la de argumentar en pos de que se considere a la prostitución como violencia de género, sino que tiene también la finalidad de desacreditar a las organizaciones de trabajadorxs sexuales. Varela y Morcillo (2021) han reflexionado a partir de un corpus diverso de producciones de activistas o agrupaciones abolicionistas de la Ciudad de Buenos Aires, compuesto de intervenciones artísticas, fanzines y relatos autobiográficos de “sobrevivientes a la prostitución”. Estas producciones evocan los que los autores llaman “la retórica del asco” como estrategia para demonizar a la prostitución y la figura del cliente, asociando al sexo por dinero con degradación y contaminación. En las intervenciones analizadas por los autores, el asco aparece en la tematización explícita de partes del cuerpo o secreciones, por ejemplo, en una muestra artística con fotos de cadáveres⁴⁴, o en una intervención artística militante callejera que simulaba a una mujer vomitando los “papelitos” con los que se promocionan lxs trabajadoras sexuales⁴⁵. Observamos que en estos casos, el cuerpo de la prostituta no es solo tematizado sino que también es utilizado como figura retórica: el vómito y el cadáver funcionan como metáforas del sentir (y se preguntan los autores sino también de la moral) de una prostituta, que el abolicionismo considera muerta por dentro y putrefacta.

Martynowskyj (2017), por su parte, analizó una serie de producciones cinematográficas estrenadas entre los años 2009 y 2013 que recibieron subsidios del estado argentino y fueron difundidas en ámbitos culturales y educativos con el interés de visibilizar “la problemática de la trata”. En estas películas (y la miniserie que se desprende de una de ellas), *Nina* (2009) de Sofía Vaccaro; *La Mosca en la ceniza* (2010) de Gabriela David; *La Guayaba* (2013) de Maximiliano González y *Fantasmas de la ruta* (2013) de José Campusano, la autora observa una cierta homogeneidad en el relato sobre la trata, y las representaciones de género que se desprenden de él. En todas ellas, las mujeres son víctimas pasivas, engañadas para viajar a Buenos Aires o raptadas, cuyos únicos protectores, si es que los hay, son

⁴⁴ Muestra “Ninguna mujer nace para puta” (Mujeres Creando, Centro Cultural Borges, 2006). Fuente: Foto de Gisela Volá en: <https://www.anred.org/wp-content/uploads/2006/05/10bis-2.jpg>

⁴⁵ Intervención “Vómitos catárticos” del grupo “Desobediencia y felicidad” montada para el 8 de marzo de 2013 en calles de la ciudad de Buenos Aires. Imágenes disponibles en: <https://www.facebook.com/107259292731572/photos/a.193417407449093.1073741825.107259292731572/193417710782396/?type=3&theater> y <https://www.facebook.com/107259292731572/photos/a.193417407449093.1073741825.107259292731572/193418414115659/?type=3&theater>

hombres. La autora también observa cómo se enfatiza la ingenuidad de estas mujeres, llegando en algunos casos al punto de la infantilización, para separarlas de la representación de la prostituta como mujer impura, y reafirmar su estatus de víctimas. Se representa al espacio público como peligroso para las mujeres y al abandono del hogar familiar como un hecho que solo podría darse a la fuerza, invisibilizando la agencia de las mujeres que deciden abandonarlo por una multiplicidad de causas, algunas de ellas quizás relacionadas con la violencia doméstica, como también observa Andrijasevic en su trabajo sobre trata y migración (Andrijasevic, 2010).

En un trabajo más reciente realizado junto a Morcillo y De Stéfano Barbero (Martynowskyj, Morcillo y De Stéfano Barbero, 2021), los autores retoman, por otra parte, las representaciones sociales en torno a los proxenetas, muchas veces informadas por la ficción audiovisual, tal como son narradas por los clientes de prostitución, que se forman una imagen clara de los mismos incluso aunque no hayan realmente conocido a ninguno en sus experiencias como consumidores. Según los autores, esta figura se “presenta como un ‘otro’ que, además de generizado, está marcado por la raza y la clase” (Martynowskyj, Morcillo y De Stéfano Barbero, 2022: 154). Más adelante observaremos cómo se encuentra plasmado esto en algunas producciones cinematográficas y televisivas.

Retomando el trabajo anterior de Martynowskyj (2017), la autora recupera las investigaciones de Justo Von Lurzer (2012, 2013) sobre la representación de la prostitución en programas de investigación periodística (*Punto doc*, *La liga*, *Código*, entre otros) y ficciones televisivas (*Disputas* y *Vidas robadas*) de la primera década de los 2000. Tal como señala Martynowskyj en su revisión de los trabajos de Justo von Lurzer, en ambos formatos, hasta el 2008, primaba una narrativa de drama y denuncia social, o de “color local”, mientras que la dramatización de la historia de Marita Verón, emitida en 2008, marca un punto de quiebre a partir del cual el “regimen de representación” (Andrijasevic, 2007) victimista sobre la prostitución se vuelve hegemónico.

Antes de analizar en mayor profundidad el impacto del caso Marita Verón en nuestro país, resulta importante destacar algunas de las reflexiones teóricas respecto de la construcción de mundo a través del cine (y los medios audiovisuales

en general) que incluye Martynowskyj en su trabajo. Según la autora, el cine fomenta la intervención en el ámbito político (y de hecho las obras que analiza constituyen formas directas de intervención estatal), en tanto nuestra sociedad mediatizada no considera como cierto solo lo que experimenta por vivencia propia sino también lo que ve representado en los grandes medios de comunicación. Un punto expuesto por la autora que resulta de particular interés en nuestro análisis es que la principal emoción que buscan movilizar en el público estas representaciones audiovisuales de la trata no es tanto la compasión sino la indignación. La diferencia radica en que esta última es una emoción que moviliza a la acción y que pone al público en una situación en el que la adhesión a la causa no es solo deseable sino incluso casi mandatoria, ya que ¿quién podría no indignarse ante historias que muestran tal violencia sistemática hacia las mujeres?

Esto es lo que sucedió en nuestro país con el caso Marita Verón, que fue central para la construcción de una narrativa que en una primera instancia vincularía desaparición del hogar, trata y desapariciones forzadas durante la última dictadura militar, para en una siguiente instancia identificar toda forma de prostitución con la trata, equiparándola a delitos de lesa humanidad, y articulando los discursos sobre prostitución con la tradición en derechos humanos del pasado reciente argentino. En palabras de Varela (2020):

La clave “trata-desaparición” fue muy exitosa y se capilarizó rápidamente entre la militancia feminista y el público más amplio como modo de tematizar la trata de personas y, en última instancia, cualquier forma de comercio sexual. De manera impensada, la narrativa se diseminó también como un modo de comprender las trayectorias de las jóvenes que abandonaban su hogar, al tiempo que el prostíbulo era señalado como el destino de toda “desaparecida”. La consigna “las están desapareciendo para que sean tus putas” se multiplicó en grafitis callejeros y redes sociales, evocando asociaciones automáticas entre “desaparición” y “prostitución”. (Varela, 2020: 161)

Si bien en un primer momento la desaparición de Marita Verón no fue considerada “trata”, dado que esta categoría aún no estaba tan establecida en el discurso sobre la prostitución en el país, la posterior investigación impulsada por Susana Trimarco, madre de Marita, cuyo discurso vinculaba el caso con redes de prostitución con complicidad policial y gubernamental en el norte del país, estableció el concepto de trata en los discursos mediáticos y militantes. El premio “Madre

coraje”, que le otorgó Condoleeza Rice desde el Departamento de Estado estadounidense, le dio entidad a su lucha que pronto se convirtió en el pilar fundacional de la lucha anti-trata en Argentina. Varela destaca ciertas características del caso de Marita Verón que luego aplicarían a otros casos emblemáticos de trata: las circunstancias misteriosas y nunca esclarecidas de la desaparición, la búsqueda de la madre, que la memoria discursiva asociaba al de las Madres de Plaza de Mayo, y la construcción de la buena víctima, la madre de familia, católica, que no se dedicaría voluntariamente a la prostitución,

Así fue que en el año 2008 se sancionó la primera ley anti trata del país, aunque las organizaciones anti trata, conformadas por madres de chicas desaparecidas junto con organizaciones feministas, no estaban de acuerdo con la ley, que cumpliendo con lo pactado en el Protocolo de Palermo del año 2000, permitía la diferenciación entre prostitución voluntaria y forzada. Fue por presión de estas organizaciones tras el fallo absolutorio de los acusados por el caso Marita Verón en 2012, que se reformó la ley de trata para borrar esta distinción y anular la validez del consentimiento prestado. Varela señala algunas de las particularidades que esta “vernacularización” del discurso internacional sobre la trata tuvo en nuestro país. En primer lugar, a diferencia de lo que sucede en muchos otros países, al tematizarse el secuestro y el engaño como las vías principales de entrada a la prostitución, se borró del discurso la cuestión de la migración, al menos la migración externa, aunque como señala el trabajo de Martynowskyj, sí estaba tematizada la migración interna. Por otra parte, el paradigma desaparición-trata construía al hogar como el espacio seguro para la mujer, fomentando su reclusión e invisibilizando la posibilidad de un abandono voluntario del hogar, lo cual borraría también del relato ciertas violencias intrafamiliares. La autora señala además que si bien la política de cifras como argumento de la retórica anti trata es universal, en Argentina cobra un cariz especial por el uso de la figura de los 30000 desaparecidos en el discurso de derechos humanos en torno a la dictadura. La enunciación de la negación del número 30000, en el caso de las desapariciones en la dictadura, en boca de negacionistas e incluso apologistas, hizo imposible el cuestionamiento del relato oficial sobre la trata.

Finalmente, la figura de la prostituta que no hubiera sido secuestrada o engañada fue victimizada por una vía alternativa: la de la vulnerabilidad. En un

documento titulado “Ninguna quiere. Trata con fines de explotación sexual”, editado por la Secretaria de Derechos Humanos en el año 2015 (Pisoni y Saavedra, 2015) se presentaba a la prostitución no forzada como un “mecanismo de supervivencia”, alegando una coerción en la vulnerabilidad económica. Según Varela, así se constituyó lo que Lowenkron (2013) denomina “pedagogía del miedo” y se reflataron antiguos mitos urbanos como el de las “traffic blancas” que secuestraban chicas de clase media en la calle. Otros ejemplos de mitos sin sustento en torno a la prostitución son el de la droga llamada “burundanga”, supuestamente administrada tópicamente para secuestrar mujeres en el transporte público o la calle, y el de los lenguajes en código entre taxistas que activó la respuesta de la chica rosarina que creyó estar siendo secuestrada mientras el conductor pedía una pizza que citamos en el primer capítulo.

La serie *Vidas robadas* recreaba los puntos centrales de la historia de Marita tal como había sido construida por su madre y en los medios de comunicación. Incluía la figura de un intendente que manejaba la red de trata, además de otros personajes que ayudaban a la madre en la búsqueda, incluyendo a Bautista, pareja de otra víctima del grupo del intendente, quien finalmente cumplía un rol de varón salvador de la mujer secuestrada. La serie fue muy exitosa y sedimentó la forma en que la historia de Marita, y otras víctimas de trata o desapariciones misteriosas serían entendidas en los siguientes años en Argentina.

5.3.2. Análisis de algunas narrativas relevantes en el contexto discursivo

Además de las reflexiones citadas sobre la representación narrativa y mediática, nos propondremos realizar algunos análisis propios sobre casos reales mediatizados e historias ficticias que han tenido un fuerte impacto en el discurso local sobre la prostitución de la última década y medio. *Taken* (2008), de Luc Besson, protagonizada por Liam Neeson, es quizás la película más famosa sobre la trata de personas. Estrenada en 2008, la película sigue el mismo esquema que las obras analizadas por Martynowskyj (2017), llevando el maniqueísmo al extremo: el protagonista, el sobreprotector Brian, ex agente de la CIA, utiliza sus conocimientos y habilidades en ocasiones poco verosímiles para salvar a su hija, estadounidense de vacaciones en París, raptada junto a una amiga por una compleja red de trata

manejada por inmigrantes de Europa del Este y hombres racializados de medio oriente. La investigación es entorpecida por un supuesto amigo de Brian que ha transado con la red mafiosa para obtener una cómoda posición detrás de un escritorio y un buen pasar económico. Al final, Brian logra salvar a su hija del encuentro sexual con un jeque árabe con obesidad mórbida, pero no a su amiga, que muere de sobredosis en uno de los lugares en los que la red tenía escondidas a sus víctimas, cuando Brian llega demasiado tarde.

El padre que estuvo bastante ausente durante la crianza se redime demostrando que siempre tuvo razón en no querer darle libertad de movilidad a su hija. Nuevamente, el hombre salva a la joven inocente a la que nada le hubiera sucedido si no hubiera salido de la seguridad del hogar familiar y los roles de clientes y proxenetas funcionan como un depósito de prejuicios, racismo y xenofobia. El sujeto es un varón, el objeto y destinatario son una mujer pasiva que sufre y espera ser salvada, el destinador es el amor paternal, y los oponentes son principalmente varones, la mayoría de ellos racializados y no occidentales, uno de ellos, el cliente, caracterizado como todo lo opuesto al ideal de hombre deseable para la joven. Además, se suma a los oponentes un supuesto ayudante, el amigo de Brian que trabaja en inteligencia, representando la complicidad de los gobiernos y las fuerzas de seguridad en estas complejas redes de prostitución que escalonan en varias etapas el tráfico de mujeres: primero unos chicos de su edad, deseables, establecen contacto y chequean el hospedaje de las chicas, otros las secuestran, otros las tienen cautivas, otros las venden a los clientes, etc. Si bien esta producción no es nacional, su alcance en las pantallas y en las referencias culturales respecto a la trata ha sido tal que consideramos que ameritaba una mención.

En el año 2011, Airbag lanzó el videoclip de su tema “Cae el sol” del álbum *Vorágine*, tematizando también la trata de personas. Al comenzar el videoclip, el protagonista es liberado de la cárcel y parece que busca consumir prostitución, dado que lo vemos intercambiando fotos y números de teléfono con un barman, y llamando luego desde un teléfono público a un prostíbulo para reservar un turno. Luego de ingresar al lugar vemos cómo el protagonista encuentra a la chica que buscaba, su novia, que estaba drogada y semidesnuda ocupando una habitación ínfima con varias otras mujeres, y luego de una violenta pelea con los proxenetas e intermediarios de la red de trata, logra salvarla. El video termina con ellos teniendo

un momento de intimidad, y luego corta a una serie de planos anteriores congelados en los que se identifica mediante subtítulos el rol de cada uno de los “cómplices”: intermediario, tratante, cliente, madame. El clip cierra con un mensaje sobre el número estimado de víctimas de trata según la ONU. Tal como explican González y Varela (2015) la política de cifras es un recurso usual de las campañas anti trata, como lo es también la manipulación y amplificación de esas cifras. La representación de la prostitución y las personas involucradas en ella es muy similar a la de *Taken* y la de las películas analizadas por Martynowskyj, y el esquema actancial continúa siendo el de un sujeto varón que salva a un objeto-destinatario mujer pasiva, cuyo oponente es una compleja y jerárquica red de trata, con la excepción de que este sujeto tiene un ayudante (el barman) y que dentro de la red se encuentra una madama, que cabe mencionar, representa lo opuesto a las jóvenes: no es deseable, es mayor y poco agraciada. La mujer es víctima mientras se mantenga deseable y puede pasar a ser victimaria cuando pierda esta cualidad.

Es similar el caso de la novela gráfica *Beya* de Gabriela Cabezón Cámara con ilustraciones de Iñaki Gutierrez (Cabezón Cámara y Gutierrez, 2013), primero publicada por la autora como una nouvelle titulada *Le viste la cara a dios*, como una reversión de *La bella durmiente*. La obra recibió múltiples premios, entre ellos la condecoración Alfredo Palacios, otorgada por el Senado de la Nación como reconocimiento a su aporte en la lucha contra las redes de trata de personas. *Beya* relata la historia de una joven estudiante de Letras secuestrada por una traffic blanca, drogada, torturada y secuestrada en un prostíbulo de Lanús al que frecuentan diversos personajes, desde un sacerdote hasta policías. El clímax del horror se da cuando Beya, la protagonista, es obligada a dar el tiro de gracia a una compañera que ha sido mutilada y torturada por su desobediencia. Finalmente, con ayuda de un cliente que le provee un arma, Beya mata a sus captores y escapa del país. Desde el exilio cuenta que aún no ha podido “volver a poder tener unidas// todas las partes de vos”. Es que quizás por este mismo fraccionamiento de la consciencia que sufre Beya a causa de sus vejaciones, la historia está contada en segunda persona. O quizás el propósito de esta inusual elección de narrador es simbolizar la incapacidad de la víctima de semiotizar su propia vivencia. O quizás ambas cosas: la historia solo puede ser narrada por una nueva Beya, partida en pedazos por lo que vivió, que solo puede contarse a sí misma desde este presente

fracturado el pasado que la llevó allí. La novela está ilustrada con múltiples imágenes tan hermosas como desgarradoras, algunas de las cuales hacen alusión a la iconografía cristiana, como crítica a una supuesta complicidad eclesiástica. Otras recurren a la animalización, representando a Beya como el esquema de una res con sus correspondientes cortes de carne señalizados. La novela gráfica no tiene dedicatoria, sino una consigna: “Aparición con vida de todas las mujeres y nenas desaparecidas en manos de las redes de prostitución.// Y juicio y castigo a los culpables” (Cabezón Cámara y Gutiérrez, 2013) haciendo eco, como ha señalado Cecilia Varela en múltiples ocasiones (2016, 2020), del discurso impulsado principalmente desde las Madres de Plaza de Mayo sobre la última dictadura militar, equiparando la prostitución con los crímenes de lesa humanidad.

En algunas historias más recientes que relevamos observamos lo que quizás sea un principio de cambio de paradigma respecto a la representación de la prostitución: el método de captación ya no es el secuestro ni el engaño, sino la necesidad económica, aprovechada por un empresario inescrupuloso. Esto supone un giro en la representación de las víctimas: ya no se las supone virginales, puras y completamente pasivas, pero de todos modos su entrada en el mundo de la prostitución no es representada como realmente voluntaria, ni desligada de terceras partes buscando lucro a partir del sufrimiento ajeno. Analizamos a través de una serie de notas mediáticas (Iglesias, 2021; López Gisjberts, 2020; Molina, 2021; Pighi Bel, 2017) el caso de Alike Kinan, tal como fue representado en los medios. Alike llevó adelante el primer juicio realizado contra el Estado argentino por proxenetismo, ya que el prostíbulo en el que trabajaba contaba con complicidad de la gobernación de Tierra del Fuego para evitar sanciones por las condiciones de explotación a las que sometían a las mujeres. La historia de Alike no comienza con coerción, secuestro o engaño, pero ella reconstruye en su narración una invalidez de su propio consentimiento dadas sus circunstancias de vulnerabilidad económica, su historia familiar ligada a la prostitución y una violación en su pasado. Luego de dejar el prostíbulo, conoció a un hombre que le prometió otra vida y se fue con él a España donde vivió vejaciones y violencias, algunas noticias dicen que también la prostituía. Finalmente, volvió al prostíbulo. Las historias enfatizan el maltrato y la explotación en el prostíbulo, y el mecanismo para evitar la fuga: la deuda económica adquirida por el pasaje y por los costos de vida y trabajo (preservativos, la

habitación). "El consentimiento no se tiene en cuenta en el delito de trata, porque la víctima está coaccionada por situaciones de vulnerabilidad, pobreza o enamoramiento" (Pighi Bel, 2017), dice Alika en una entrevista que se replicó a nivel mundial. La ayuda vino por parte de una fiscal luego del allanamiento y los tratados sobre trata que leyó Alika que la ayudaron a revisar su historia. No es representada como totalmente pasiva, como dijimos, pero la agencia está en su reflexión posterior y decisión de llevar a juicio al personal que manejaba el burdel. Entre los oponentes se encuentra su hermana que la descrea, enfatizando la épica de la denuncia: decir la verdad le cuesta algunas de sus relaciones personales. Al igual que Susana Trimarco, Alika fue condecorada como "héroe" por la Secretaría de Estado estadounidense. Estos relatos abolicionistas implican una modalización (y una enunciación) retrospectiva, en términos de Gosselin (en Etkin, 2017), dado que el tiempo de la modalidad, es decir, el de la narración, es posterior al de los hechos narrados. Si bien esto parece evidente y aplicable a toda narración en pasado, argumentaremos que a diferencia de estos relatos, algunas de las narraciones de las trabajadoras sexuales, así como también algunas narraciones abolicionistas travesti-trans, incluyen la temporalidad prospectiva, en tanto refieren no solo al pasado sino también al futuro: lo que falta hacer, lo que se espera de las militantes próximas.

Junto con la historia de Alika, analizamos una serie televisiva del año 2021 de la plataforma de streaming Netflix, de producción española pero protagonizada por una argentina: *Sky Rojo*. Si bien su lanzamiento es posterior al marco cronológico en el que recortamos nuestro corpus, nos pareció importante hacer una breve mención a la forma en que se observa aquí ficcionalizado este giro de la coerción explícita a la vulnerabilidad. La historia trata sobre tres mujeres que escapan tras dar por muerto a uno de sus proxenetas luego de una pelea física con una de ellas. Lo interesante de la serie es la forma en que se describe la llegada de cada una a la prostitución. Gina, la cubana, fue a trabajar a Tenerife pensando que iba a ser moza, para enviar plata a su madre enferma y a su hija. Fue su madre quien la vendió, a sabiendas. Wendy, la argentina, es una lesbiana de la villa 31 que sabe que no podrá vivir libremente su sexualidad en su lugar de origen así que escapa con su novia a Tenerife, con quien acuerda prostituirse para beneficio de ambas. Su novia luego la deja y Wendy no puede volver por la deuda que tiene con los proxenetas

por el costo de su pasaje, además de los costos de trabajo y alojamiento, la retención de sus documentos. Agregando un detalle bastante extremo, la serie suma como causal de permanencia la amenaza de que sus seres queridos sean asesinados con ácido. Coral, la española, está escapando de la policía tras matar a su suegra accidentalmente mientras intentaba envenenar al marido posesivo y golpeador, y decide que un burdel será un buen lugar para no ser encontrada. En esta serie observamos un giro en el hecho de que si bien la entrada al mundo de la prostitución tampoco es deseada, en todos los casos los responsables directos son seres queridos de las protagonistas y no una red impersonal, cuestionando a la pareja y la familia como lugares seguros para las mujeres. Además, en dos de los casos juega un rol importante la vulnerabilidad económica y en el otro, la violencia de género.

Si bien en estos dos ejemplos pudimos observar que en relatos más recientes la feminización de la pobreza ha comenzado a ocupar un rol en el discurso sobre la prostitución en torno al concepto de vulnerabilidad, complejizando un poco los esencialismos que primaban hace una década y construían a las víctimas como puras, virginales, completamente pasivas e ingenuas, incluso infantiles, y cuestionando la dicotomía que supone a las mujeres seguras en el hogar y en peligro en el espacio público, algunos rasgos del discurso hegemónico persisten. Si bien ya no se construye al ingreso a la prostitución como necesariamente involuntario, la permanencia en ella sí se describe como involuntaria. A su vez, esta figura de la disociación de la psiquis entre el antes y el después permite que mujeres que en otro momento consideraron que elegían la prostitución puedan, retrospectivamente, considerarse coaccionadas en sus decisiones por la pobreza. Esta disociación sería consecuencia de la crueldad sufrida. Los sectores más conservadores de nuestra sociedad suelen cuestionar si las víctimas de violencia de género realmente son víctimas válidas, o en algún punto merecían lo que les sucedió. Hacia principios del milenio, el rol de argumento legitimante para contrarrestar este posible contraargumento lo suplía la infantilidad virginal, la

"pureza" descrita por Martynowskyj. Nuestro acotado corpus⁴⁶ de análisis para esta sección pareciera mostrar que una vez desechado el argumento de la pureza de las víctimas, la crueldad ha continuado actuando como legitimadora del estatus de víctima: no es necesario demostrar pasividad absoluta, engaño o coerción activa si las vejaciones son lo suficientemente graves, ya que nadie puede consentir a ser violentado. De este modo, la prostitución no deja de ser representada como extremadamente violenta y cruel en todos los casos. Los clientes y proxenetas continúan siendo demonizados, llegando a extremos casi caricaturescos como el proxeneta sádico de *Sky Rojo* que amenaza livianamente con disolver gente en ácido.

Además, otros aspectos siguen estando ausentes de las narrativas sobre prostitución-trata. No encontramos, por ejemplo, ninguna historia famosa de prostitución forzada que tuviera como protagonista a una mujer trans o una travesti, menos aún a un varón gay o una marica. Como observa Cutuli (2015) en su tesis sobre la cooperativa Nadia Echazú, si bien un sector de la militancia travesti-trans adoptó la postura abolicionista hacia la prostitución, algunas militantes abolicionistas aún ofrecían ocasionalmente servicios sexuales incluso luego de insertarse laboralmente en otros ámbitos. Es que en el discurso abolicionista travesti y trans, la prostitución es representada como opresiva ante todo por presentarse como la única opción de supervivencia para esta población. Las historias de militantes abolicionistas travestis y trans en Argentina son menos lineales y construyen a sus protagonistas de una forma mucho menos pasiva: han sufrido la prostitución como una circunstancia que se sentía inevitable pero han podido construir alternativas. Su abolicionismo no se centraba en las políticas punitivas sino en las redistributivas, en conseguir recursos para crear nuevas oportunidades de empleo, y su militancia no se centraba solo en esto sino también, e incluso, ante todo, en la reivindicación y legitimación de su identidad de género. Tal es la historia de Lohana Berkins como se

⁴⁶ Hemos excluido del corpus a dos producciones argentinas del período estudiado por diferentes motivos. *Alanis*, una película de Anahí Berneri, estrenada en 2017, que cuenta la historia de una prostituta, fue producida y difundida en colaboración con AMMAR, ya que Berneri forma parte del frente de aliadxs FUERTSA. *Argentina, tierra de amor y venganza*, serie televisiva de Polka, cuya primera temporada se pudo ver en Canal 13 en el año 2019, trata sobre la historia de Raquel Liberman, la famosa víctima que denunció a la Zwi Migdal en la década del 30. Su guionista es una conocida militante abolicionista y realiza una lectura similar de los hechos a la que analiza Donna Guy, como lo recogimos en el capítulo 2. Sin embargo, la razón para excluir a esta producción de nuestro análisis es que se sitúa en un contexto muy alejado de la contemporaneidad del público como para constituir una representación del presente.

lee en la tesis de Cutuli (2015) y la biografía de Berkins a cargo de Josefina Fernández (2020).

En entrevistas realizadas a Lohana, como también a su sucesora Florencia Guimaraes, podemos observar que cuando se nombra la prostitución es en relación principalmente a la violencia institucional sufrida, la imposibilidad de conseguir alternativas laborales y el estigma por su identidad de género que las expulsa de sus hogares y les dificulta el acceso al trabajo formal y la vivienda digna (Guimaraes, 2021). En estas historias encontramos esquemas actanciales mucho más complejos, sobre todo en cuanto a los oponentes, que los de los casos que equiparaban prostitución-secuestro-trata, e incluso más complejos que aquellos como el de Alike que incorporaban como oponentes a la pobreza y el amor romántico, dado que estos suman el estigma y la transfobia. Sus sujetos son contruidos como vulnerables no solo por ser mujeres, o por ser mujeres y pobres, sino ante todo por situarse por fuera del binarismo varón-mujer, resultando ilegibles para un sistema de sexo-género binario (lo que Butler llama el "exterior fantasmático" del sistema de sexo-género (Butler, 1999)). Sus sujetos son caracterizados, a su vez, de una forma mucho más interseccional, ya que si bien lo central es el género, no solo son travestis, sino que son travestis latinoamericanas, racializadas, muchas veces migrantes internas, pobres, a veces semianalfabetas, pero organizadas políticamente, luchando por inserción laboral pero también por su identidad de género, es decir, con agencia, y no solo por contar su historia y buscar justicia en el fuero penal, sino por conseguir justicia económica y política negociando con políticos, creando redes y cooperativas, promoviendo leyes como la de la identidad de género.

Cutuli (2015) relata en su tesis doctoral la creación de la cooperativa Nadia Echazú a manos de ALITT, como alternativa para dejar la prostitución. Cuenta las historias de varias de las travestis que se capacitaban ahí y su compleja relación con la prostitución, y sus diferencias con otras travestis y transexuales por su posicionamiento abolicionista. También narra a veces algún detalle de sus historias familiares, sus relaciones de parejas, y todos los bemoles de sus vidas disidentes: desde la violencia policial hasta el amor de las familias travestis. Aparece Lohana como la "travestiarca" (término con el que la denominaría luego Josefina Fernández) a cargo de la organización de la cooperativa y de ALITT. Las historias en las que ella

aparece tratan de grandes logros como la ley de identidad de género, mientras que las historias mínimas de la transición entre el ejercicio de la prostitución y el trabajo en la cooperativa, o de los primeros carnavales luego de asumida su identidad, tienen por protagonista a otras figuras menos conocidas de la cooperativa. Como contrapunto, en la biografía de Fernández conocemos a través de diálogos con Lohana y otras figuras de su entorno, como por ejemplo Marlene Wayar, estas historias de su adolescencia en casa de una travesti llamada La Pocha en Salta o su época ejerciendo la prostitución en la Panamericana. A través de todas estas historias de grandes logros del colectivo travesti trans, pero también en estas historias íntimas en las que se enumeran incontables amigas y conocidas que ya han fallecido, leemos dolor pero también mucha alegría colectiva. No son historias lineales en las que el sufrimiento sea monocausal, el género es insuperable de la clase (ser travesti es ser pobre), la clase social se encuentra profundamente imbricada con la geografía (no es lo mismo la prostitución travesti en el conurbano que en CABA, el travestismo en Salta o Buenos Aires), y todo esto a su vez se relaciona con color de piel, nivel de passing (parecer cis), situación migrante, incluso la edad, entre otros factores. Pero a su vez, hay lucha, resistencia, organización colectiva, compañerismo y amor de familia entre travestis.

Encontramos un ejemplo interesante de esta complejidad cuando Fernández graba un diálogo entre Marlene y Lohana en el que Wayar sostiene que había fiolas entre las travestis y Berkins le responde que si bien una capanga o "madre travesti" cobraba a sus "hijas" por el derecho a pararse en una esquina, el alimento y el techo para vivir, también daría la vida por ellas si estuvieran en peligro o si la policía las estuviera persiguiendo. Remite aquí a La Pocha, su propia capanga, en cuyo hogar encontró el amor que su familia nunca le había dado. Sostiene que la prostitución es diferente para las mujeres cis (que sí tenían proxenetas) que para las travestis. Si bien llama violentos a todos los clientes, se opone a su penalización, porque implicaría hambre para las travestis. En todos estos matices, incluso desde una perspectiva abolicionista, el relato de Lohana esquivo el binarismo víctima-victimario, esquivo la idea de una violencia monocausal centrada en el sexo biológico y esquivo las identificaciones identitarias centradas solamente en un factor: en una escena de la biografía de Fernández, le reclama a Paul Preciado que no alcanza escribir sobre

la transexualidad centrándose en el proceso de hormonación sin tener en cuenta las vivencias de los cuerpos latinoamericanos atravesados por la pobreza.

A principios del año 2020 se estrenó la serie televisiva española *La Veneno*, sobre la famosa transexual medfática de origen andaluz homónima. Si bien la historia narraba su paso por la prostitución con todas sus dificultades y bemoles, problemas con las compañeras y con la policía, e incluía la trágica muerte de La Veneno a una edad muy joven producto de un trágico accidente causado por la ingesta de psicofármacos, la serie combinaba estos momentos de tristeza con otros de alegría y risas, haciendo foco en la construcción de comunidad entre travestis y transexuales y en la alegría de aceptar la propia identidad y vivirla libremente.

La travesti o mujer trans victimizada nunca podría ganarse el estatus de víctima incuestionable por medio del argumento de la pureza: nadie que subvierta los mandatos de sexo género puede ser considerado puro por los sectores conservadores. Las identidades trans se encuentran en lo que Butler (1990), como hemos reiterado, denomina "el exterior fantasmático del género", ese lugar adonde el sistema de sexo-género sitúa a todas esas identidades que considera monstruosas, y que, desde el miedo a la otredad, funcionan como dispositivo disciplinador de la sexualidad para todxs lxs que deseen permanecer en el interior, en lo aceptable. La ola de violencia, legislación y manifestaciones transfóbicas que asola al norte global pareciera demostrar que a las travestis y trans ni el mayor grado de crueldad sufrida puede transformarlas en víctimas aceptables. Ante esa imposibilidad, la militancia travesti-trans, con una enorme imaginación política, ha encontrado otra figura respecto a la cual construir sentido: la de la luchadora. La luchadora combina en su persona una historia de dolor que se torna de forma progresiva, y colectiva (nunca mediante una retrospección solitaria), en un presente de lucha que augura futuro para sus compañeras.

Estos relatos no pretenden evocar la indignación punitiva de las historias que analiza Martynowskyj, sino incluir a las vidas travesti-trans en el mundo de lo narrable, apelando a tropos como el calor de la comunidad o la familia encontrada, y ensalzando la lucha colectiva y las figuras que han construido desde y para la comunidad travesti-trans, en palabras de Butler, vidas más vivibles y muertes más llorables (Butler, 1993). La paleta de emociones que expresan y evocan es más

compleja y está centrada en la compasión, la comprensión, la inclusión, el compañerismo, e incluso la admiración. No es que la indignación no tenga un lugar en ellos: se busca evocar indignación por las injusticias sufridas, pero esta indignación no apela al aparato punitivo del Estado, sino que propone soluciones redistributivas. Pero además, estas soluciones incluyen pero no se limitan a las políticas públicas que pueda llevar adelante el Estado. Más bien, la “Furia Trava”, nombre del que goza la agrupación de Lohana Berkins, busca interpelar a la sociedad para co-construir una realidad menos excluyente. La temporalidad privilegiada en estos relatos no es el pasado si no el futuro.

En conclusión, no solo observamos que la representación mediática de la prostitución en las últimas décadas, sobre todo a partir del 2007, ha resultado casi indisoluble de la trata, sino que además, estas historias de prostitución-trata, incluso aquellas que se han corrido del eje del engaño y el secuestro, se han centrado en mujeres cis, reforzando binarismos de base biologicista y evitando las complejidades que implica el corrimiento de las identidades trans de la dicotomía mujer-víctima varón-victimario. Estas categorías adquieren límites difusos en los relatos trans, que evitan encasillar a sus protagonistas en la categoría de víctimas: las militantes travestis y trans reclaman por las violencias sufridas, pero militan con y desde la alegría de formar comunidad y de ser quienes quieren ser, o en palabras de Lohana, con el coraje de ser mariposas.

5.4. Resultados del análisis de los relatos de AMMAR

5.4.1. Una puta y una moraleja: análisis del relato de Georgina Orellano

5.4.1.1 La voz como principio constructivo del relato: indicios y paralipsis

Además del marco metodológico ya delimitado, para el análisis de este relato, de características más literarias, nos centraremos en la teoría narratológica, basándonos principalmente en las ideas de Genette (1989[1972]), en particular aquellas relativas a la voz, en las de Umberto Eco (1993) respecto al lector, y en las de Barthes (1977) respecto a los indicios y funciones. Genette (1989) llama “relato” a la forma que toma una “historia” (una serie de acontecimientos ficticios) cuando se instancia en un discurso narrativo, y “narración” al acto de enunciación de este

relato, que incluye la situación real o ficticia en la que se produce esta enunciación. El autor postula la necesidad de estudiar la relación entre estas tres instancias, historia, relato y narración, a partir de las huellas presentes en el discurso del relato. Genette propone analizar los fenómenos relativos al tiempo, modo y voz, realizando una analogía con los accidentes morfológicos del verbo. En nuestro análisis nos enfocaremos principalmente en la voz, aunque haremos unas pocas observaciones sobre el tiempo. Cuando Genette propone estudiar la voz, se refiere a la compleja red de relaciones entre los sujetos de la enunciación y los del enunciado, que en nuestro corpus presentan algunas particularidades. Es por esto que nuestro análisis se centrará en este aspecto, porque es la voz narrativa (y su relación con la instancia narrativa) la que ordena y moldea el relato de Georgina, subordinando los demás aspectos.

Es central para nuestro análisis tomar en cuenta que el relato está construido para ser leído como autobiográfico, y por lo tanto, como verídico y testimonial. Eco retoma la clasificación de Van Dijk y Kintsch (1983) que propone dividir a los relatos en naturales y artificiales. Los primeros suponen que los hechos narrados son verídicos, e incluyen, entre otros, a los géneros periodísticos; los segundos no implican la veracidad de los hechos. La fuerza argumentativa del relato analizado depende, en gran medida, de que sea considerado verídico, y su publicación en una revista, a modo de crónica, contribuye a este fin.

Georgina construye un relato autobiográfico con una historia muy sencilla: se encuentra con una madre que quiere contratar sus servicios para su hijo, un joven con síndrome de down. El chico rechaza la penetración y se conforma con tocar el cuerpo de Georgina, quien decide no cobrarle a la madre ese primer encuentro porque lo considera una experiencia significativa y formativa. Como dijimos, es notoria la presencia de la voz de la narradora en el relato. En un primer nivel nos encontramos con lo que Genette llama un narrador extradiegético (externo a la historia), que por otra parte es homodiegético (cuenta hechos de los que participa) y en este caso, autodiegético (el narrador es protagonista de esos hechos). Este narrador tiene un narratario extradiegético, un lector modelo en términos de Eco, en este caso representado por lo que Plantin llama el Tercero, el público al que se busca convencer de la necesidad de despenalizar el trabajo sexual y garantizar los derechos laborales de quienes ejercen el trabajo sexual.

El narrador de la historia analizada es una Georgina presente, recordando a la Georgina del pasado, cuando tenía veintitrés años. Genette nos recuerda que el narrador extradiegético autodiegético no debe confundirse con el personaje intradiegético (la protagonista): hay una distancia temporal entre la Georgina que narra y la que protagoniza los hechos. La Georgina actual dispone de información, conclusiones y, particularmente en este caso, propósitos de los que la Georgina del pasado, no. Quizás pueda trazarse un paralelo con los locutores propuestos por Oswald Ducrot (1984), quien diferencia al *locutor L*, el locutor en tanto sujeto de la enunciación, del *locutor lambda*, el locutor en tanto ser en el mundo, referido por L. Esta distinción será fundamental en nuestro análisis.

Por otra parte, la temporalidad del relato es cronológica, lineal, sin lo que Genette llama *analepsis* ni *prolepsis*, es decir, saltos hacia el pasado o el futuro. Sí encontramos, por otra parte, lo que Genette llama *paralipsis* o elipsis laterales, es decir, omisiones de información, vacíos de datos que sin embargo son importantes a la trama. La primera de estas *paralipsis* se da en los primeros tres párrafos, que describen una secuencia en la cual una mujer se acerca a la joven Georgina y le pide sentarse con ella en un café a hablar. Si bien se le dan algunos indicios al lector, entre ellos la palabra “clientes”, el sintagma “experiencia sexual” en el título de la crónica, la mención de la esquina como lugar de trabajo y la posibilidad de ser echadas de la vereda, no se explicita el hecho de que Georgina es trabajadora sexual. Tanto Umberto Eco (1993) como Roland Barthes (1977) exploran la potencia de lo implícito en los relatos. Eco trabaja sobre las inferencias que el narrador espera que realice su lector modelo. Por otra parte, el autor considera diferentes tipos de competencias, además de la lingüística, que el lector necesita para comprender un texto, entre ellas, la competencia enciclopédica. Podemos interpretar que en este caso, el relato está construido previendo que el lector modelo podrá o bien inferir que Georgina ejerce la prostitución por los indicios encontrados en el texto, o reponer esa información de lecturas anteriores de o sobre Georgina, quien ha obtenido cierto renombre en los últimos años. Barthes, por su parte, considera a los indicios, junto con las funciones, como unidades funcionales del relato. Llama indicios a los datos explícitos e implícitos sobre el carácter de los personajes, su identidad, la atmósfera, etc. Realiza luego una nueva categorización de los indicios en “indicios” propiamente dichos e “informantes”. Los datos que nos permiten intuir

que Georgina es prostituta serían indicios, en tanto los informantes son datos explicitados.

Este dato aparece como informante explícito más tarde en el relato, en el cuarto párrafo: “Ahí sentadas frente a frente, éramos la mesa más relojeada por las demás personas. Una mujer y una puta. Seguramente muchos pensarían que era mi cliente o intentaba serlo, pero no”. Este fragmento también podría ser considerado un indicio, ya que si bien es explícito, connota otros significados ideológicos que quedan implícitos. En su trabajo, Martinowskyj (2017) cita las reflexiones de Juliano (2002) sobre la dicotomía mujer decente-puta, que funciona como dispositivo de control de la sexualidad femenina, generando una jerarquía entre las mujeres que cumplen con el mandato de lo que debe ser una buena mujer y las que no.

Si bien Georgina también es mujer, la narradora elige denominarla “puta”, generando un contraste con la otra mujer, la que cumple con las expectativas sociales de lo que debe ser una mujer. Poco se nos ha dicho de ella, pero la narradora la describe como tímida y reservada: “Tímidamente me preguntó si podía hablar conmigo sobre un tema personal de ella.”. Esta timidez como emoción nombrada y el recato que evoca el nerviosismo de esta mujer al hablar de algo que se prefigura como íntimo funcionan como contrapunto del imaginario social *doxástico* de lo que es una prostituta. La descripción de la escena en el bar evoca estos significados socialmente asociados a la prostitución en este juego de contrastes entre Georgina y la mujer.

Además, la metáfora de la mirada ajena se encarna en miradas concretas: las otras personas en el bar observan fijamente a las dos mujeres. La narradora realiza sus propias suposiciones sobre el significado de aquellas miradas en la última oración de este párrafo, cuando afirma que deben haber pensado que la mujer era una futura cliente. Tampoco es casual la elección de la palabra “puta”, en vez de “prostituta”, o “trabajadora sexual”, el término elegido por el movimiento que encabeza Georgina. Georgina tiene tatuada en su cuerpo la palabra “puta”, como parte de un discurso de resignificación y reapropiación del término, que hemos analizado en los fanzines en el capítulo anterior. Esta selección léxica apuntala la emoción del orgullo hacia el interior de la comunidad de trabajadoras sexuales e

interpela al resto de la sociedad al indicializar el discurso doxástico peyorativo sobre la prostitución.

Como dijimos, con esta primera *paralipsis* la narradora introduce a la protagonista, la Georgina de veintitrés años, y describe las representaciones sociales que recaen sobre ella en tanto prostituta. La inclusión de la edad evoca inocencia o inexperiencia, rasgos contradictorios con los discursos que se ciernen en torno a la identidad de prostituta, pero que, como veremos, son resignificados hacia el final del relato, que procurará refutar estas representaciones. Para eso buscará construir un *ethos* favorable para la Georgina del pasado, que se espera que el lector adjudique también a la Georgina del presente, la narradora, y la autora de carne y hueso. Si bien Genette señala claramente la diferencia entre voz del narrador y del personaje narrado, así se trate de la misma persona, y Barthes recuerda la distinción entre autor y narrador, podemos interpretar, dado el contenido polémico y argumentativo de este relato, que se apuesta a una identificación entre las tres instancias por parte del lector, y a la vez, a una inducción que permita identificar a todas las trabajadoras sexuales con Georgina, su portavoz.

La narradora introducirá luego un nuevo personaje, el hijo de la mujer con la que conversa Georgina, quien tiene síndrome de down. Este personaje finalmente tendrá una función de complementariedad con Georgina, en la que ambos aportarán al otro algo que le falta. Nuevamente para introducirlo la narradora utiliza una *paralipsis*. La mujer con la que conversa Georgina en el café se transforma en lo que Genette llama una narradora intradieгética, también homodieгética, que tiene como narrataria a la joven Georgina.

La narradora extradieгética dilata el comienzo del relato intradieгético:

Luego de pedirnos un café, ella con los ojos llenos de lágrimas se dice a sí misma: “No sé qué hago acá con vos”.

La dejé que tratara de seguir con su relato sin interrumpirla. Por un momento pensé que su marido podía ser un cliente mío pero no.
(Orellano, 2017)

Esta última oración constituye lo que Genette llama “señales de suspense” en tanto contribuye a la construcción del suspenso proponiendo una primera hipótesis previa sobre el relato por venir, y descartándola luego. Para Barthes el suspenso es una

forma de distorsión, utilizada para cumplir la función fática del lenguaje y mantener el contacto con el lector, que queda atento al desenlace.

También cabe nombrar el concepto de *catálisis* de Barthes, con el que el autor se refiere a las acciones secundarias que funcionan de vínculo entre las cardinales, o principales, retardándolas por ejemplo. La narradora extradiegética luego toma control de este relato intradieгético y lo narra en estilo indirecto:

Me decía que de eso en su casa no se hablaba y que en el instituto no la ayudaban. Que su marido le decía que él no sentía ni deseaba y que ella estaba loca. Que la psicóloga le aconsejaba que lo incentivara con juegos didácticos. (Orellano, 2017)

Aquí podemos observar cómo la *paralipsis*, es decir, en este caso, la ausencia de dos de los datos fundamentales para entender esta historia, quién es “él” y qué es “eso”, aumenta el suspenso. Al relatar lo que le contó la mujer, la narradora excluye el dato más importante, tornando al relato incompleto y confuso.

Arnoux, en su trabajo sobre el debate parlamentario por la reforma previsional (2019b), utiliza la denominación de “fórmula o enunciado cristalizado” para referirse a la frase “que se vayan todos”, fuertemente asociada en Argentina a la crisis del 2001. “De eso no se habla” también es una fórmula cristalizada aunque aquello que evoca es un poco más difuso. Una búsqueda rápida en google da como resultado la película de María Luisa Bemberg (1993) sobre la historia de amor de una mujer con enanismo, algunos libros sobre sexualidad, y en particular, sobre cómo hablar de sexualidad con los niños, proyectos vinculados con la Educación Sexual Integral, y la tesis doctoral de Gabriel Dovskin (2015) sobre el lugar de la sexualidad en la educación argentina. En general, como vemos, se trata de temas sobre la sexualidad en relación con la infancia o con sujetos infantilizados.

Luego de algunos diálogos más en estilo directo que posponen la reposición de la información faltante, tomando control del relato, la narradora lo completa a través de su propia voz:

“¿Vos que pensás?” me preguntó, y yo sin entender de qué me estaba hablando, le pregunté quién era “él”.
Miró al piso y se limpió con sus manos las lágrimas. Tomó agua como para recuperar fuerzas y coraje, y me dijo: “Estoy hablando de mi hijo”.

Acto seguido me miro a los ojos y me tomó las manos frente a la mirada del resto y ya sin importarle el qué dirán, me dijo: “Yo sé que vos me podés ayudar”.

Su hijo de 20 años tenía síndrome de down. El cuidado recayó 100% en su madre. En su casa y en el instituto no se hablaba de sexo. Siempre se lo miró como un ser infantil y asexual. Él no sentía, no podía desear, era lo que le decían cuando ella buscaba consejos de cómo abordar la sexualidad de su hijo. (Orellano, 2017)

La emoción de tristeza de la madre, mostrada mediante sus lágrimas, que son mencionadas en dos ocasiones, tiene un efecto de amplificación. Junto al suspenso creado por la omisión de un dato central esto contribuye a profundizar la presentación de la situación como trágica y desesperante. Al mismo tiempo, la imagen de la madre llorando apuntala la emoción de la compasión al evocar un arquetipo de gran importancia en la historia argentina reciente: la madre luchadora.

Sostendremos que la autora busca, mediante la repetición del procedimiento de *paralipsis* y la amplificación, destacar a las dos figuras centrales a la narración y a la argumentación: la prostituta y el joven con síndrome de down. Es notorio que en ambos casos se busca resaltar los discursos *doxásticos* que recaen sobre estos personajes: los prejuicios sobre las prostitutas que lee la narradora en las caras que la miran y los discursos sobre la discapacidad que hablan sobre y por el joven con síndrome de down, ausente, aún, de la escena. Como dijimos, el relato procurará deconstruir los discursos sobre ambos personajes, reivindicando a las prostitutas y construyendo una mirada diferente al imaginario social sobre las personas con síndrome de down. En este fragmento se genera un juego de contrastes y paralelos: el inexperto y la prostituta, el que es infantilizado por la mirada ajena y la que es vista como un ser hipersexual, pero a la vez, los dos excluidos, los dos prejuizados y silenciados.

Retomando la distinción entre indicios y funciones en Barthes, podemos considerar a este fragmento en el que se introduce a los protagonistas como mixto, en tanto, como explica Barthes, es integrador y describe a los personajes, pero a la vez cumple una función cardinal (central) en el desarrollo de la historia: propicia el encuentro sexual. Barthes postula que algunos relatos son, en su totalidad, indiciales, mientras que otros son fundamentalmente funcionales. En este caso, todo el relato cumple la función de construir, implícitamente, una representación favorable de Georgina como solidaria y humilde (porque escucha lo que nadie quiere escuchar

y se acuesta con aquel a quién se le niega una sexualidad), y del trabajo sexual como un servicio para la sociedad.

5.4.1.2. *Presencia de la voz del narrador extradiegético: metalepsis y ethos mostrado*

La narradora continúa reponiendo luego el relato intradieгético que escuchó de la mujer:

Varias veces lo encontré masturbándose a escondidas y se lo contó a su marido, este lo único que hizo fue retarlo y decirle que nunca más haga eso.

En el instituto donde lo llevaban le dijeron que no era un tema que abordaban, que hable con su familia.

Y ya en un acto de desesperación, buscó por internet y en algunos artículos leyó que históricamente fueron las prostitutas quienes cumplieron el rol social de atender a las personas con discapacidad o diversidad funcional.

De ahí surgió la necesidad de contratarme para que una vez por semana atendiera a su hijo. (Orellano, 2017)

Aquí encontramos inserto otro nivel de narración intradieгético, en el que una serie de artículos funcionan como narradores y la mujer como narratario de un dato poco conocido sobre las prostitutas, que se han encargado históricamente de la sexualidad de las personas discapacitadas. Se transmite a través de la voz de una serie de narradores anónimos de internet un mensaje que a AMMAR le interesa transmitir: que las prostitutas cumplen una función social importante para las personas con discapacidad. Observamos aquí lo que Genette llama una *metalepsis* (intromisión del narrador extradiegético en un relato intradieгético) cuando la narradora, retomando la voz de la mujer que cuenta lo que leyó de estos narradores anónimos de internet, utiliza un término como “diversidad funcional”, asociado a los nuevos discursos no estigmatizantes sobre las discapacidades y la inclusión. Entendemos esto como *metalepsis* porque es más probable que la elección de esta palabra sea de una narradora que construye un relato escrito con fines políticos que el de una madre relatando una situación íntima en la oralidad, hace diez años, cuando el término aún no estaba tan popularizado. Es también un ejemplo del PDV embrionario que nombraba Rabatel (2003). También podemos leer la inclusión de este fragmento en relación al afán de la narradora de construir un ethos favorable

para las trabajadoras sexuales. Es importante recordar que Maingueneau no solo habla de un ethos dicho, es decir, aquel que se construye en lo que se dice, sino también de un ethos mostrado, el ethos del enunciador que se desprende de las formas mismas del discurso.

La narración de Georgina continúa con la escena del encuentro sexual, en la que la narradora incluye por primera vez la voz de quien no era nombrado en el relato intradieгético de la mujer: el joven con síndrome de down. Luego de reponer desde su propia voz la historia de silenciamiento de la voz y los deseos del joven, la narradora extradieгética, en un gesto que la construye como redentora, incluye finalmente la voz del joven, y reivindica sus palabras:

Estuvo casi media hora acariciando el cuerpo y ante mi pedido de pasar a la penetración, él decía que así estaba bien.

“Nunca toqué el cuerpo de una mujer” me dijo, y lo dejé que siguiera, hasta que me di cuenta que acabó.

“No todo en el sexo es penetración Georgina” me dijo, y me besó.

Nos fuimos y antes de despedirme me dijo al oído que todo estuvo como él lo esperaba.

Su madre me intento pagar y no acepté. Le dije que la próxima vez le cobraría, pero no ésta porque al fin y al cabo esa tarde fui yo la que aprendí, fue Martín el que me enseñó. (Orellano, 2017)

Este final en el que la narradora extradieгética explicita sus propias conclusiones tiene, como dijimos, la doble función de restituir la voz del joven discapacitado (y por asociación, a todos los jóvenes discapacitados), pero a la vez, la de construir un ethos moralmente positivo para Georgina como narradora, al darle voz a aquel a quien todos silenciaban, y por quien hablaban, desde el prejuicio.

5.4.1.3. Esquema actancial del relato de Georgina

Si analizamos el relato de Georgina utilizando el esquema actancial de Greimas, nos encontramos con un sujeto (Georgina) que no tiene otro objeto que el de ganar su sustento, motivada por la necesidad económica como motivación. El gran oponente es la sociedad que la estigmatiza, y los ayudantes son Martín y su madre, que la desvían de su objeto a un final inesperado, un hito en su crecimiento personal y en el desarrollo de su propia sexualidad, pero también su empatía. Por otro lado, es interesante observar lo que sucede si trazamos el esquema actancial desde la perspectiva de Martín, así sea visto desde el relato de Georgina. Él quiere

desarrollar libremente su sexualidad, motivado por su deseo como destinador, y teniendo al estigma social como gran oponente, nuevamente. Sus ayudantes son Georgina y su madre, que como dijimos, encarna el arquetipo de la madre entregada por su hijo, un arquetipo que el abolicionismo también ha explotado, pero en este caso, luchando por (y no en contra de) la sexualidad de su hijo. Incluso podemos pensar en una subversión de uno de los estereotipos más importantes que pesan sobre la feminidad, ya que en esta historia la madre abnegada y la prostituta no se oponen entre sí, sino que colaboran.

Por otro lado, en el final del texto encontramos la actualización de un tópico usual en la ficción occidental, cuando los roles de maestro y aprendiz se intercambian y es Georgina quien aprende algo sobre el tema del que creía saberlo todo. De esta forma, se la presenta como inexperta ante otras maneras de habitar el propio cuerpo y la sexualidad, subvirtiendo el prejuicio de que la prostituta ya no puede experimentar nada nuevo o sorprendente en su sexualidad. El paralelismo entre los personajes de Georgina y Martín y sus oponentes es notorio y la moraleja implícita es evidente: la forma de luchar contra el estigma es el empoderamiento del sujeto estigmatizado, pero dicho empoderamiento solo puede lograrse de forma colectiva, solidaria, y empática. El relato evoca mediante estos esquemas espejados un discurso epidéctico elogioso respecto a Georgina (y las trabajadoras sexuales en general) por ser inclusivas y respetuosas con las personas con discapacidad, a Martín por ser capaz de ver más allá del prejuicios sobre una prostituta, y a su madre, por su lucha en pos de la felicidad de su hijo.

5.4.2. Ni víctimas ni victimarias: análisis de los fanzines “Tacones cercanos”

5.4.2.1. Algunas particularidades de estos materiales

Tacones cercanos fue una serie de dos fanzines publicados por AMMAR en los años 2016 y 2017. Se encuentran disponibles en la página web oficial del sindicato, y en el caso del primero, podemos observar en la publicación una foto de una versión impresa del mismo. Los relatos que componen estos volúmenes fueron redactados por las trabajadoras sexuales que asistían a talleres en AMMAR con el apoyo de un equipo de psicólogxs y trabajadores sociales. Es por esta particularidad

de su proceso de producción que creemos pertinente para el análisis de dichas producciones retomar algunos aportes de la narratología y la sociolingüística que nos permitan estudiar las huellas de la oralidad encontradas en estos relatos.

Según De Fina y Georgakopoulou (2012), las narrativas conversacionales y literarias no son tan distantes como podrían parecer, en tanto ambas se enfocan no tanto en las acciones y eventos en sí mismos, sino más bien en la manera en que las personas experimentamos y reaccionamos ante estos eventos. Sin embargo, sostenemos que estos relatos no fueron redactados y publicados con la intención de ser percibidos como producciones literarias, sino más bien con el propósito de visibilizar y permitir la expresión personal de actores sociales cuyas vivencias se encuentran invisibilizadas o silenciadas por no encajar con los moldes de la narrativa hegemónicamente victimista en torno a la prostitución de la que habla Andrijasevic. Esto se suma a que se trata de identidades subalternas que en general no tienen acceso a la palabra en primera persona, en tanto son consideradas objeto de estudio pero rara vez sujeto de enunciación. Por esto es que consideraremos la dimensión argumentativa de estos relatos, ya que al situarse por fuera de las narrativas canónicas, no solo necesitan argumentar su legitimidad para impulsar otros reclamos como el reconocimiento del trabajo sexual, sino también, como hemos concluido en el caso del relato autobiográfico de Georgina Orellano, para construir sus propias condiciones de enunciación legitimada.

5.4.2.2. La narración escrita surgida de la oralidad

Según Labov (1972), las narrativas en la oralidad tienen dos funciones: la referencial, que implica la narración de una serie de sucesos, y la evaluativa, que incluye, además, la valoración que hace el narrador de dichos sucesos. Retomaremos para esto la estructura planteada por Labov para la narración oral: según el autor las mismas comienzan con un resumen de la historia, continúan con una orientación que contextualiza el escenario y los personajes, entre otras cosas, sigue con una complicación de las acciones, y luego cierra con la evaluación, la resolución y la coda. La evaluación explica el motivo de la narración de la historia, su relevancia. Puede, por ejemplo, tomar forma de moraleja. La resolución narra el fin de la serie de eventos de la narración. La coda indica el fin de la narración y puede

ligar el momento de la narración con el presente. Los relatos de *Tacones cercanos* terminan con una moraleja explicitada en letras negritas, que, sostendremos, cumple tanto la función de evaluación como con la de coda: indica el fin de la historia y el pase a una nueva historia pero también explicita la finalidad de la narración, qué es lo que se ha buscado ilustrar con ella. Estos relatos autobiográficos cierran toda posible interpretación del por qué de su relato con la coda evaluativa. En algún punto se acercan a la exposición ya que buscan representar un estado de las cosas, una porción de mundo oculta a la mayoría por medio de la historia, en la que la trama solo funciona como ilustración particular de una realidad generalizada.

5.4.2.3. Análisis de los prólogos

Será de particular interés realizar un análisis de los prólogos que acompañan a ambos volúmenes, así como también de las publicaciones que acompañan a los documentos en pdf en la página web oficial del sindicato, en tanto los mismos funcionan como paratextos que orientan la lectura de las historias, y subrayan el cariz argumentativo de los relatos, resaltando lo que les da unidad pero también lo que le da a cada uno su particularidad.

En la publicación de la página web en la que se introduce el primer volumen se lo describe como “la primera revista de Trabajadoras Sexuales de Constitución” y se aclara que

La iniciativa, acompañada por los psicólogos sociales Liz Buyutti y Charlie Del Carmen, reúne cuatro historias en primera persona y se enmarca en un proceso de trabajo territorial en Constitución que realiza AMMAR con el apoyo del Programa contra la Violencia Institucional del MPD CABA

El segundo, en cambio, es presentado como una compilación de cuatro historias de mujeres cis y trans del barrio, cambiando la caracterización de las narradoras-protagonistas y corriendo el foco desde su ocupación como trabajadoras sexuales a su identidad de género, resaltando, además, la inclusión de mujeres trans, aunque una de ellas ya estaba incluida en la primera edición.

En sintonía con esto último, el primer prólogo del primer volumen, escrito por Georgina Orellano, pone el foco en el hecho de que quienes escriben estas historias sean mujeres. Busca desarmar la diada de víctima-victimario que estructura los

relatos sobre prostitución hegemónicos, como hemos analizado en apartados anteriores: “Contar sus propias historias rompe con los prejuicios que por siglos recayeron sobre las prostitutas. Nos ven víctimas o victimarias y no como realmente somos: mujeres”. A su vez, si bien este prólogo no lo explicita, tal como lo hemos anticipado, las historias complejizarán la categoría “mujer” agregándole otras características en cada caso individual: mujer migrante, mujer trans, mujer con VIH. De esta forma se construye una representación diversa e interseccional de lo que implica ser mujer. Hablamos de interseccionalidad para referirnos a una comprensión de la opresión contra las mujeres de una forma no monolítica, como es entendida en los discursos abolicionistas que consideran a la pobreza, por ejemplo, como un agravante, pero sitúan a la razón de existir de la prostitución en la diferencia sexual. Por el contrario, en estas historias encontraremos cómo hay otros vectores de opresión en juego e intersección con la identidad de género: ser cis o trans, el estigma asociado a ciertas enfermedades sexuales, la pobreza, la precariedad de las personas migrantes.

El prólogo anticipa esta diversidad: “...que muchos se den cuenta de que no hay una única historia por la que atravesamos las putas”. Como dijimos, esta argumentación apunta no solo a introducir esta mirada interseccional sino también a deconstruir la diada víctimas-victimarios. Esto sucede no solo porque se desarman los dos bloques nítidos que asocian a los varones con la violencia y a las mujeres con la pasividad sino porque incluso las mujeres que son víctimas de diversas violencias no son solo víctimas sino también agentes de diversos procesos de lucha individuales y colectivos: “No te vas a encontrar con historias tristes con final feliz. No hay finales felices en lo que ellas quieren transmitir, hay procesos de lucha que ellas quieren compartirle a otras mujeres.” Podemos observar en este fragmento cómo la temporalidad de estos relatos no se centra en el pasado, no son historias de violencias pasadas y superadas como las relatadas por las ex prostitutas abolicionistas cis, sino que apuntan al futuro en un continuo con el presente: son historias de lucha que continúan. El sintagma “procesos de lucha” evoca sentimientos como la admiración, la solidaridad y el compañerismo, lo cual es enfatizado en el final de la oración “que quieren compartirle a otras mujeres”. Esta última frase funciona como una invitación a sumarse o por lo menos apoyar esas luchas.

El volumen tiene un segundo prólogo, a cargo de unos estudiantes de Psicología social que contribuyeron en el armado del volumen. Su segundo párrafo comienza:

Son historias de vida, de superación, de reivindicaciones y de denuncias. Todas tocan el punto en común del Trabajo Sexual, pero principalmente, se hilan en ser historias de mujeres que han sabido desplegar su fortaleza, dándole valor a lo vivido

En el fragmento anterior podemos observar nuevamente el énfasis en la agencia a través de la palabra “fortaleza” y el hecho de que si bien se reitera el tópico de la denuncia, al igual que en las historias abolicionistas, este no es central y se suma a otros que tematizan la idea de lucha, tanto en la individualidad a través de la superación como en lo colectivo en las reivindicaciones.

El prólogo continúa: “Consideramos que contar éstas (*sic*) historias a la comunidad es indispensable para darle valor a otras realidades”. Este fragmento tematiza directamente la hegemonía del discurso victimista y la necesidad de los relatos no victimistas sobre prostitución de construir sus propias condiciones de escucha. Esto se ve reforzado al final del prólogo en un fragmento que involucra directamente al lector: “Quienes escriben este prólogo, Liz Buyutti y Charlie del Carmen, estudiantes de Psicología Social; junto a las protagonistas de esta revista, invitamos al lector a que descubra, sensibilice y comparta la mirada de las personas que siempre vimos, y que no tuvieron oportunidad de contarnos su historia.” Esa primera persona del plural (“siempre vimos”, “contarnos”) que funciona como un nosotros inclusivo que abarca tanto a los autores del prólogo, que no son trabajadorxs sexuales sino aliadxs, como al público en general, hace al lector cómplice del silenciamiento de las voces de lxs trabajadores sexuales pero no lo antagoniza, ya que se presenta como una invitación, con proyección a futuro. Podemos observar cómo en este fragmento el acto de invitar y la elección de los verbos “descubrir”, “sensibilizar” y “compartir” contribuyen a la construcción de la paleta de emociones centradas en la compasión que hemos descrito. A su vez, dirige estas emociones hacia dos temáticas a la vez: las vulnerabilidades de las vidas relatadas, pero también el silenciamiento de sus protagonistas por el discurso hegemónico sobre la prostitución.

El segundo fanzine incluye también un breve prólogo a cargo de los mismos psicólogxs sociales autores del prólogo del primero, presentando el volumen como "4 historias en primera persona de mujeres cis y trans del barrio". Con esta descripción se subrayan varios de los principales argumentos de AMMAR que ya hemos desarrollado tanto en este capítulo como en los anteriores: la diversidad sexogenérica, el valor del discurso testimonial de quien es protagonista de la problemática, y el conocimiento y la presencia en el territorio sobre el que se busca intervenir. En el resto del prólogo se reitera la temática de la violencia y la organización colectiva y el armado de redes entre trabajadorxs sexuales, pero también con otros vecinos del barrio, como la única salida a esa violencia. Finalmente, los autores hacen hincapié, nuevamente, en la importancia de hacer oír la voz de lxs trabajadorxs sexuales, subrayando mediante un comentario metadiscursivo la agencia en la enunciación que luego será desplegada en las historias, escritas por las mismas trabajadoras sexuales que cuentan sus historias aunque estas incomoden por no acomodarse a la narrativa hegemónica de la prostitución.

5.4.2.4. Las identidades interseccionales: emociones mostradas y apuntaladas en torno a las protagonistas

Valeria es una mujer trans que estuvo dos semanas en el Pozo de Banfield durante la última dictadura militar. Durante su detención sufrió violaciones y violencias varias por parte de varios hombres y fue la primera mujer trans en testificar en un juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos por los militares entre 1976 y 1983 en Argentina. Sin embargo, la historia que decidió contar Valeria en Tacones cercanos no trata sobre esto. La historia que cuenta es una historia de autodescubrimiento, no de su identidad trans sino de su lugar como militante luchando por el reconocimiento de su identidad y mejoras para su colectivo. El título de su historia apunta a la centralidad de su identidad de género en el relato: "Historia de una mujer trans", y si bien el ejercicio del trabajo sexual tiene un lugar en ella, no es lo central: lo central es la forma en que Valeria empieza a encontrar su lugar dentro de un colectivo en lucha y su historia es la historia de este colectivo en las últimas décadas en nuestro país. Dice en la página 3: "A raíz de estar teniendo estas oportunidades empecé a militar cada vez más sobre mi colectivo, sobre la población

Trans (*sic*), principalmente acá en Constitución”. Vemos aquí cómo caracteriza su militancia: de forma colectiva, centrada en la población trans, y en un barrio en particular. La elección de la palabra “población” y el hecho de nombrar un barrio en particular, uno con una gran concentración de población trans pobre, y población migrante en general, no es casual, sino que apunta a una serie de emociones en torno a la injusticia social mediante la evocación de lugares y figuras centrales tanto para la memoria discursiva peronista como para la memoria travesti-trans: el barrio, el barro, la carencia y la lucha. Las emociones que apunta son de indignación ante la injusticia pero también de admiración ante la lucha y solidaridad entre compañerxs. De esta forma la identidad travesti-trans se construye como fuertemente vinculada al territorio y a sus problemáticas específicas, y no puede disociarse de la variable de clase.

Valeria cuenta cómo las mujeres trans y trabajadoras sexuales se aliaron con distintas organizaciones en la lucha contra el sida. La lucha contra el VIH es en sí misma para la comunidad LGBT un *locus* de memoria discursiva, ya que es conceptualizada como una pandemia que durante dos décadas produjo severas bajas dentro del colectivo, como recupera Lohana Berkins en sus estudios de la situación de la población travesti-trans (Berkins y Fernández, 2005; Berkins, 2007). El VIH indicializa la vulnerabilidad del colectivo travesti-trans, de las trabajadoras sexuales y las personas LGBT en general, no solo por haberse concentrado principalmente en estas comunidades entre los 80 y los 90 sino principalmente porque funciona como símbolo internacional de la desidia e indiferencia de los Estados ante una tasa de mortalidad alarmante por estar concentradas en una población considerada de segunda categoría⁴⁷. Valeria narra su militancia en ONUSIDA, su encuentro con grandes figuras militantes trans como Claudia Pia Baudaracco y Lohana Berkins, la ayuda de Desarrollo social, el camino hacia la ley de identidad de género y su cambio registral. Varios de estos hechos, momentos y figuras constituyen hitos de la memoria travesti-trans de nuestro país. Los nombres

⁴⁷ Podemos nombrar al respecto, por ejemplo, a la campaña estadounidense Act up, que buscaba la visibilización de la problemática, y de manera más local, al activista Roberto Jáuregui (hermano de Carlos), que fue la primera persona en tematizar la pandemia de VIH en primera persona en los medios masivos de comunicación.

de Claudia Pía Baudracco⁴⁸ y Lohana Berkins funcionan como figuras patrimoniales (Arnoux, 2019b), en el mismo sentido que lo hace la figura de Cristina Fernández de Kirchner, a quien Valeria se refiere con nombre y apellido completo, cuando narra que la ex presidenta le entrega en mano su DNI. La ex mandataria también es una figura importante en gran parte de la militancia travesti-trans, ya sea pro trabajo sexual o abolicionista, vinculada o no a AMMAR, por el hito de la Ley de Identidad de Género pasada durante su gobierno. La mención de esta ley, que tuvo principalmente una función simbólica legitimante de las identidades travestis y trans, también funciona como un dispositivo de activación de memoria, no solo del contenido de la ley en sí misma sino también de la historia de lucha que culmina en su promulgación y de las formas en que el colectivo travesti-trans (se) ha narrado esta historia.

Valeria relata estos hechos en primera persona del plural, porque no es solo su historia, es la historia de la lucha colectiva desde su perspectiva. El amor de la comunidad, la importancia de lo colectivo, y el valor de la familia elegida son, como dijimos, algunos de los tópicos usuales de las narrativas travesti-trans. El énfasis en construcción de una familia no biológica está estrechamente vinculado con la expulsión de la familia nuclear que atraviesa casi todas las historias de vida travestis y trans. Pero consideramos, además, que como dijimos en apartados anteriores, el énfasis en lo colectivo en estas narrativas no entra en contradicción con la reivindicación de algunas individualidades, ya que estos nombres, como el de Lohana, o el de Claudia Pía se construyen en eslabones destacados de una cadena, un continuo de luchadoras que merecen ser recordadas. Podemos pensarlo incluso, en relación a la metáfora de la familia elegida, como una genealogía. Por esta misma razón es significativa la mención de Valeria al hecho de que Claudia Pía ya hubiera fallecido cuando Cristina Fernández de Kirchner le entregó su DNI, porque activa otro de los tópicos centrales del discurso militante travesti-trans: la memoria de las muertas. Cada vida travesti y trans merece ser recordada. Este tópico está presente en la creación del Archivo de la memoria travesti-trans⁴⁹, por ejemplo,

⁴⁸ Claudia Pía Baudracco, fundadora de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) fue una de las grandes figuras de la lucha por la identidad de género en Argentina. A diferencia de Lohana Berkins o Diana Sacayán, Claudia Pía apoyaba la legalización del trabajo sexual.

⁴⁹ Puede consultarse en <https://archivotrans.ar/index.php/acerca> pero también tiene presencia en las diferentes redes sociales como Instagram y Twitter, y su propia editorial con diversas publicaciones.

ideado por María Belén Correa y la misma Baudracco, que recopila imágenes analógicas del colectivo en diferentes ámbitos con el fin de preservar recuerdos de sus existencias, o en los dos volúmenes producidos por Lohana Berkins para relevar la situación del colectivo, *La gesta del nombre propio* (Berkins, 2005) y *Cumbia copeteo y lágrimas* (Berkins, 2007). Así como en el archivo se atesoran las fotografías, en estos volúmenes, Berkins incluye una compilación de nombres, en un gesto glotopolítico que busca dar entidad en la muerte a las ninguneadas en vida.

Es notorio que a pesar de ser conocida como la primera mujer trans en cobrar una reparación por detención ilegítima con su nombre elegido, solo al final del relato aparece la detención en el Pozo de Banfield, cuando Valeria cuenta que se rehusa a cobrar el subsidio que se le otorga por su detención hasta no tener hecho el cambio registral. Aquí nuevamente el tópico de la identidad y el fraseo elegido por la autora “yo lo quería cobrar como quien soy, como Valeria”, evoca una memoria discursiva vinculada a la última dictadura militar y los derechos humanos, al recordarnos la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo por la identidad de sus nietos expropiados. Lo que otros medios han relevado como el hecho más fundamental de su historia es aquí apenas un obstáculo, un tropiezo en el camino a lograr lo que realmente quiere: ser reconocida como mujer. De todos modos, la evocación a la lucha por la identidad como derecho humano, sumada a las menciones de los hitos de la memoria travesti-trans ya descritos y el crescendo que genera el relato con la descripción de los pasos que llevaron a este momento culminan en la explicación del sentir de Valeria, que se verá espejado en el lector, si comparte estas referencias: “Fue una gran emoción. Después de todo eso siguió la lucha para que más compañeras puedan sentirse acompañadas al iniciar el trámite y durante el proceso. // Todo esto fue un premio a tanta lucha...”. Podemos notar cómo incluso la repetición de palabras derivadas del lexema “compañía” amplifican la emotividad, además de replicar nuevamente el tópico de la comunidad en el discurso militante trans, e indicializar la pertenencia ideológica al peronismo.

La historia de Valeria nos muestra cómo se construye la identidad trans en su perspectiva: con dolor y dificultad, y de forma colectiva. Dijimos que esta es una historia de autodescubrimiento, porque de su lectura se desprende la idea que ser una trabajadora sexual trans es indivisible de sufrir carencias y violencias, como lo aclara Valeria en la evaluación-coda de su historia, pero a la vez, también es

inseparable de la organización colectiva y la solidaridad entre compañeras. Su historia narra violencias pero ante todo, alegrías, describe en detalle el sentimiento de alegría compartida cuando sale la ley de identidad de género. Cuando recibe su nuevo DNI: “Fue un boom. // Lamentablemente Claudia Pía ya había fallecido para ese momento...”: la alegría y el dolor se suceden en un continuo, como se sitúan en un continuo las luchas individuales: la suya, la de Claudia Pía y las de las que vendrán. La ruptura de la isotopía estilística con el término en inglés, una onomatopeya que imita el sonido de una explosión (“boom”) amplifica la emoción en torno a este suceso. Finalmente, la evaluación-coda apunta al futuro: “yo ya me jubilo, pero quiero que las sucesoras mías sigan luchando”. La elección de la palabra “sucesora” replica la idea de una continuidad en el tiempo y mediante la metáfora de la familia elegida, que ya hemos nombrado, remite nuevamente a la idea de una genealogía y un culto a la memoria de los ancestros, o en este caso, las travestis y trans que ya no están. También evoca la imagen de una dinastía, hereditaria no por la sangre sino por la lucha. Una dinastía, a su vez, implica poder, pero en este caso, se trata del poder en la resistencia, en la lucha colectiva.

Las historias de Gladys y Manuela, que acompañan a la de Valeria en el primer volumen, se centran alrededor de la violencia sufrida por sus autoras en tanto mujeres pobres, y luego, a la violencia institucional y la precariedad a la que llevan el estigma y la clandestinidad de la prostitución. Lo primero que cuenta Gladys en su historia es que cuando tenía quince años sus amigas le aconsejaron mudarse a Buenos Aires desde Chaco para no pasar hambre. Aquí se reconoce como migrante interna y proveniente de un entorno humilde. El siguiente dato que da sobre su identidad es que pronto empezó a ejercer el trabajo sexual, aunque el resto de la historia no se enfoca en este dato. Cuenta cómo fue “encerrada” en un instituto, probablemente de salud mental, en el que dice que no dio ni su nombre, ni edad, ni lugar de proveniencia. En el instituto es una paciente anónima. Lo siguiente que narra es que “la hicieron” volver a Chaco con una asistente social. No se aclara quién la hizo volver pero se sobreentiende que la justicia tomó resoluciones por ella, no es claro si por ser menor o por ser declarada mentalmente incapaz de tomarlas por sí misma. No se identifica ella misma como neurodiversa hasta este punto, pero las acciones de las que es paciente señalan la posibilidad de que sí fuera considerada así por el Estado.

El siguiente capítulo en su vida es el retorno a Buenos Aires, adonde le presentan a un hombre con quien tiene una hija, para luego descubrir que este hombre “se la pasaba fumando y robaba, hasta que fue preso”. Gladys dice no saber que robaba y descubre que ya había estado preso antes y que tenía otras familias. Luego cuenta cómo a su retorno, luego de la condena, el hombre vivía del dinero que ella hacía trabajando, que dada la falta de especificación podemos asumir que se refiere a ejercer el trabajo sexual. Su pareja se vuelve violenta y tienen un segundo hijo, y Gladys se casa con él por el bien de sus hijos. Se describe a sí misma como estando sola en este momento y cuenta el dolor sufrido luego de tener a un tercer hijo que murió poco después de nacer. Cuando el esposo golpeó a su hijo y ella lo llevó a Casa Cuna, cuenta que le preguntaron qué había pasado y que por miedo dijo que se había caído. Las autoridades de la institución se dieron cuenta de que había sido golpeado y así fue como comenzó un proceso en el que un juez le quitó la tenencia de sus dos hijos. Gladys cuenta que ahí comenzó su ideación suicida. Al volver a su casa luego de perderlos le tiró un cenicero a su esposo, se separó y empezó a vivir en la calle.

Vemos cómo diferentes datos de su historia y su identidad se centran en torno a la vulnerabilidad: la condición de neurodiversa, el origen pobre, ser víctima de violencia de género y callar por miedo, ser trabajadora sexual, vivir en la calle. El resto de su historia trata sobre sus dificultades para recuperar la tenencia, lo mucho que sufrió hasta que un test psicológico la declaró apta y consiguió un régimen de tenencia los fines de semana. El hecho de ejercer el trabajo sexual, cuenta Gladys, hacía peligrar su posibilidad de sostener la tenencia. Aquí entra en juego la vulnerabilidad relacionada a ejercer el trabajo sexual por medio del estigma. También se apuntalan una serie de emociones que van desde la indignación ante la indiferencia y falta de compromiso del aparato judicial por no contener y clarificar la situación ante Gladys, la reprobación de la violencia ejercida por su marido y la compasión ante la impotencia de una madre soltera, víctima de violencia de género. Algo de esto se evoca desde el título, “La lucha de mi vida” que además de reiterar el *leitmotiv* de la lucha que recorrerá todo el fanzine, e indicializar mediante este la existencia de una situación de adversidad que haga necesaria la lucha, recuerda al título del famoso libro de Eva Perón, *La razón de mi vida* (Penella de Silva, 1951). Los ecos de la figura de Evita remiten a los discursos en torno a su pasado como

actriz y bailarina y las acusaciones de haber ejercido la prostitución, evocando la memoria de un estigma similar al sufrido por la misma Gladys. Además, algunas corrientes del peronismo han reinterpretado a la figura de Eva Perón como símbolo de fortaleza ante los obstáculos para una mujer que ocupa lugares que le son reservados a los hombres, por ejemplo, en la política. El tópico de las dificultades que encuentra una mujer, en el caso de Gladys, sola, enfrentando la burocracia estatal, atravesará todo el relato. Escenas como “Fui al juzgado desde la mañana y era el mediodía y aún no me atendían. El nene lloraba de hambre” muestran la desesperación de una madre incapaz de atender a las necesidades de su hijo y apuntalan la compasión hacia su situación. Además, especificaciones como la duración del período de espera amplifican el discurso epidéctico de censura hacia el personal del juzgado que no la atendió más temprano. La inclusión de fragmentos de recreación de diálogo también amplifica la censura hacia el accionar de lxs trabajadorxs del juzgado, el hospital, y todas las dependencias involucradas en su pérdida de la tenencia, y la empatía hacia su situación de vulnerabilidad: “Yo le pregunté ‘¿por qué no me ayudan?’ y me respondieron, que ellos no tenían nada que ver, que era el Juez quien disponía”. En su relato se reiteran los verbos y pronombres de tercera persona del plural sin especificación, que construyen un personaje colectivo abstracto, que intercede entre la justicia y Gladys sin empatía alguna por ella, y sin siquiera darle explicaciones.

La tematización del estigma hacia el trabajo sexual aparece en la historia cuando Gladys está a punto de conseguir nuevamente la tenencia de sus hijxs y la hija queda embarazada en el hogar adonde vive. Gladys decide contarle sobre su trabajo, a modo de relato moralizante para que la hija estudie y tenga otro futuro, pero sus hijxs no la entienden y deciden no verla más. Luego de sufrir un ataque violento de su ex marido por última vez, la historia termina con la narración del pozo depresivo y la drogadicción que sucedieron a la pérdida de sus hijos y cómo solo con ayuda psicológica logró salir de esa depresión y encontrar las ganas de vivir. Nuevamente, una serie de recursos contribuyen a apuntalar la empatía hacia Gladys, que luego de todo su relato ha quedado caracterizada principalmente como una madre que lucha por sus hijos, antes que como trabajadora sexual o víctima de violencia de género. Hacia el final del relato, Gladys ha perdido su razón para luchar. La autora relata un reencuentro con su ex marido en el que este le pone un arma

contra la sien y ella lo incita a disparar, pues siente que ya ha perdido todo. Luego describe una adicción a las drogas a las que acude para “intentar olvidar sus problemas” y amplifica los efectos negativos de las mismas con una serie de cuantificaciones: “Dos veces terminé internada en un hospital, pasé casi 1 mes sin dormir, llegué a pesar 37 kg“. Si bien la historia de Gladys en este primer volumen no tiene un final feliz, relata que con terapia ha podido recuperar algo de salud mental.

En la historia de Manuela, al igual que en la de Valeria, aparece como un fantasma la última dictadura militar: al comienzo, Manuela migra a la Argentina desde Paraguay por recomendación de su hermana, con lo cual el primer dato que tenemos sobre su identidad es que es migrante. Su primer trabajo es de empleada doméstica “en la época de los militares, en la dictadura, recuerdo que era un hombre que tenía una empresa y un Ford Falcon”. La imagen del Ford Falcon es muy significativa la memoria de la última dictadura militar y la mención de una empresa, si la vinculamos al dato del automóvil, sugiere algún grado de involucramiento en la dictadura, dada la denunciada complicidad empresarial. En este caso, a diferencia del relato de Valeria, la apelación a la memoria de la dictadura no tiene como objetivo emocionar y evocar admiración por la lucha de las Abuelas o las reparaciones obtenidas desde la democracia sino que constituye un indicio de que el empleador es un hombre violento y peligroso. Pero la violencia que sufre de parte de su empleador no tiene que ver con la orientación política del mismo sino con su machismo: la acosa sexualmente hasta que ella cumple dieciocho años y es despedida luego de negarse una y otra vez a tener relaciones con él. Sin embargo, el indicio de su participación en la dictadura realza la valentía de Manuela al desafiarlo. La caracterización de la protagonista como una mujer pobre y sin recursos, pero orgullosa y valiente a la hora de enfrentarse a hombres más poderosos que ella, acostumbrados a obtener lo que desean, se repetirá a lo largo de todo el relato.

Manuela y Gladys reaparecen en el segundo volumen. Es importante aclarar en este punto que las historias no siguen un orden cronológico sino que se corresponden con distintos estratos de memoria que se activan por circunstancias del presente de la escritura. Manuela narra en este volumen una historia sobre violencia institucional, y Gladys, otra historia sobre hombres violentos, anterior en el

tiempo a la que narró en el volumen uno. Cuenta la historia de su infancia con un padrastro violador y un hombre violento con el que su familia la obligó a juntarse luego de que tuvo dos hijas producto del abuso. La pobreza, y la falta de capital social que esta conlleva se construyen como un obstáculo para huir de la violencia de género en el caso de estas mujeres, ya que en sus historias destacan no solo las vicisitudes vividas en manos de estos hombres sino también las dificultades para huir de ellas, ya que, ¿qué podía hacer una joven migrante en plena dictadura militar contra un hombre rico y probablemente asociado con la dictadura? ¿Qué puede hacer una mujer joven para escapar de la violencia intrafamiliar o de pareja cuando no tiene adónde escapar? En estos casos sus identidades como mujeres pobres migrantes, o migrante interna en el caso de Gladys, están íntimamente vinculadas con su vulnerabilidad ante la violencia de género, ya que carecen de redes de contención o alternativas que les permitan escapar de los contextos en los sufren esta violencia.

El resto de la primera historia de Manuela trata sobre sus dificultades ejerciendo el trabajo sexual o realizando otros trabajos en lugares adonde se ejercía el trabajo sexual. Estas dificultades se centran en los problemas que conlleva la clandestinidad, en particular a la hora de poner un límite a los empleadores o gestionar conflictos con compañerxs; las dificultades para lograr que el trabajo sea lo suficientemente redituable, y, a la vez, lo más autónomo posible; la violencia policial; y el estigma, entre otras cosas. El título de su relato, “Mi supervivencia”, permite pensar en una historia de fortaleza individual y autosuperación, y si bien, como señalamos, el tópico de su rebeldía y coraje ante hombres poderosos se repite a lo largo de todo el relato. Hacia el final se introduce una escena de reivindicación de la lucha colectiva similar a las narradas por Valeria, pero en este caso centrada en AMMAR y ligada al ejercicio del trabajo sexual: termina narrando su acercamiento a la agrupación cuando se derogó el código de convivencia en CABA. Al igual que en el relato de su compañera, la importancia de este hito en su historia personal y en la historia colectiva de su comunidad culmina con la semiotización explícita de sus sentimientos en el momento del logro, cuando Manuela dice que “El día que sucedió yo lloraba y lloraba, porque sabía por todo lo que había pasado en las comisarías”. La reiteración del verbo “llorar”, amplifica la censura hacia la policía en ese pasado que la derogación del código clausura, y a su vez, exacerba la emoción de alegría

por el logro y la evocación en el lector de admiración por la lucha colectiva llevada a cabo. La autora cierra contando que participó de un documental contando su historia. En este último fragmento de relato enmarcado encontramos una explicitación de un rasgo identitario que conllevan implícitos todos los otros relatos de este fanzine (y todo otro relato autobiográfico): narrar la propia historia siempre implica constituirse en biógrafo de unx mismx.

Mara, una de las autoras del segundo volumen, también narra una historia centrada en el estigma y la violencia institucional, titulada “Lo cotidiano” en la que se define como “una chica trans”. Sin embargo, comienza: “Desde que estoy laburando la policía me agarró ya unas 5 veces...”. A lo largo de todo el relato establece una relación causal entre el ejercicio del trabajo sexual y la violencia institucional. Considera el ser trans un agravante porque es tratada “como un tipo” por la policía, pero sitúa la causa en el estigma hacia el trabajo sexual, señalando también a la forma en que la tratan otros ciudadanos cuando está utilizando su ropa de trabajo. Vemos en este caso que la forma en que se construye su identidad en el relato se centra fuertemente en su pertenencia al colectivo de trabajadoras sexuales, y solo en segunda instancia, al de mujeres trans. La segunda historia de Manuela, en el otro volumen, trata sobre un episodio de discriminación sufrido a manos de una vecina en el que la policía, en vez de ayudarla, la criminaliza por ser trabajadora sexual. Su relato explora el estigma que recibe por lo que ella describe como “un problema moral para ser un transeúnte, como cualquier otro”, pero además, en su evaluación/coda, mientras reflexiona sobre la injusticia sufrida, destaca el aspecto de clase social señalando que la justicia solo es para quienes más dinero tienen. Esto se prefigura desde el comienzo del relato, que se sitúa en el barrio de Recoleta, con datos muy precisos de calles porteñas, que permiten deducir el nivel socioeconómico alto de la vecina violenta e incluso predecir el prejuicio a su favor que luego mostrará la policía del lugar. Vemos entonces que el colectivo de trabajadorxs sexuales es representado como perteneciente a las clases sociales más bajas.

Silvia, que escribe la última historia del primer volumen, comienza narrando que había sido trabajadora sexual pero ahora trabajaba en el subte para poder sostener a su familia, y que continuaba haciéndolo a pesar de cursar un embarazo avanzado y de riesgo de mellizas, una de las cuales se hallaba muerta en el vientre.

No queda claro si se dedicaba a la venta ambulante o a pedir dinero, y si bien en un primer momento refiere la dureza de “estar sola” luego nombra a su marido. A lo largo del relato, Silvia apuntala esta soledad a la que refiere a través de diversos procedimientos que muestran la indiferencia y deshumanización sufrida en manos de lxs trabajadorxs del subte, la policía, el personal del SAME (servicio de emergencia médica), los transeúntes y la sociedad en general cuando dio a luz en una estación de subte. Cuenta luego cómo al llegar el SAME fue estigmatizada por ser VIH positiva y lxs presentes se burlaban de la situación en frente suyo. Su historia también se centra en el estigma y la indiferencia social, al igual que varias de las anteriores, pero en este caso las razones por las que no recibe ayuda y contención se relacionan con el hecho de ser una mujer embarazada y pobre que sufre una emergencia mientras estando sola en un lugar público, y por ser portadora de VIH. Nuevamente vemos aquí una complejización de la asociación de la vulnerabilidad con el género femenino en la que el género se relaciona no solo con su clase social, sino también con una condición de salud estigmatizada y con la falta de un acompañante masculino en el espacio público (al menos hasta que a su marido se le permite el paso al andén para acompañarla).

La reiteración del adjetivo “sola” produce un efecto de amplificación, incrementado en este caso por el verbo “seguir”: “cuando llegó (su marido) y trajo el bolso con la ropita de la bebé no lo dejaron ni pasar los molinetes, así que yo **seguía sola**⁵⁰”. A veces utiliza “solita” en diminutivo, para referirse a su hija o sus hijas (una de las cuales nació muerta): “Mis hijas nacieron ahí en el subte, **solitas** las dos con mis pujos”. Dice también: “Mi hija que estaba viva respiro **solita, por sus propios medios, adentro, latiendo**”, enfatizando la soledad en la reduplicación con la frase “por sus propios medios”, pero también reivindicando la fortaleza de la bebé con la acumulación de circunstanciales entre comas, que construye un ritmo que evoca el latido de un corazón. Además, la soledad es apuntalada por Silvia en la descripción explícita de su desnudez, que opera también a un nivel metafórico como desprotección ante la mirada ajena: “Yo estaba semidesnuda, abierta de piernas y el dolor era muy grande, todos lo vieron y yo vi gente riéndose de la situación”.

⁵⁰ El resaltado es nuestro, al igual que en los siguientes ejemplos.

Este relato tiene algunos puntos de encuentro con la falta de ayuda y empatía descritas por Gladys en las escenas en el juzgado luchando por la tenencia de sus hijos, no solo en el momento del parto sino también luego en el hospital, cuando continúa la estigmatización hacia Silvia por su condición de seropositiva. También vemos que se evoca el concepto de escándalo como perturbación del orden público en la representación de la escena del parto como una molestia para quienes la presenciaron en vez de una urgencia a atender. Varios códigos contravencionales vigentes y derogados referían al concepto de escándalo para criminalizar la prostitución y las identidades travesti-trans en la vía pública, criminalizando el uso del espacio público por parte de identidades subalternizadas. Las referencias de Silvia a la mirada ajena, despectiva o incluso en algunos casos burlona mientras ella daba a luz en el subte nos permiten leer la historia de Silvia en un continuo con la de Valeria y la de Mara, cuya mera presencia en el espacio público ha sido históricamente criminalizada.

5.4.2.5. Los oponentes y la censura

Como dijimos, el esquema de Greimas no es del todo aplicable a relatos de cierta complejidad, sobre todo cuando no siguen esquemas fuertemente tipificados, pero los ayudantes y oponentes sí se encuentran presentes en nuestro corpus. Si bien en los relatos más optimistas están ausentes los oponentes y en los más pesimistas están ausentes los ayudantes, se pueden trazar algunas regularidades a partir del análisis de estos dos actantes. Por ejemplo, incluso en los casos en los que ambos están presentes muy pocas veces están encarnados en personajes concretos, siendo las más de las veces ocupados por abstracciones impersonales como “el estigma”. Sin embargo, en algunos pocos casos, como son las dos historias de Gladys, y la primera de Manuela, sí encontramos oponentes individualizados: son mayormente hombres que han ejercido contra ellas violencia sexual, física, verbal o una combinación de todas estas, y algunas mujeres que lo han permitido, como la madre de Gladys en su segundo relato, que hace ojos ciegos ante el abuso de su marido a su hija y colabora para obligarla a juntarse con otro hombre.

Estos personajes son contruidos como antagónicos o, por lo menos, obstaculizadores para la felicidad de las protagonistas, a través de una serie de emociones dichas, mostradas o apuntaladas al respecto de ellxs. El segundo relato de Gladys, por ejemplo, amplifica el efecto de censura de la historia que va a relatar mediante un título que hace eco del eslogan por medio del cual *La iglesia universal* busca captar fieles en situaciones desesperadas: “Parar de sufrir”. La selección léxica del verbo “sufrir” plantea un contrapunto al discurso esperanzador con el que el lector se encontrará al final de su relato, cuando Gladys logra superar lo vivido. El relato comienza, no con un resumen de los sucesos, como sugería Labov, sino con un resumen de las emociones semiotizadas en el mismo: “En ésta historia hay mucho dolor. Y si bien recuerdo todo, también pienso // ¿cómo comenzó todo esto?”. La inclusión de un preámbulo, y más aún, de una pregunta retórica que anticipa el relato cronológico de los hechos, amplifica el efecto de lo que va a relatar. Varias emociones son apuntaladas por medio de la narración de situaciones que retratan la explotación infantil en ámbitos que exceden a lo sexual, como cuando la narradora cuenta que su padrastro la hacía despertarse a las 4 de la mañana para cebarle mates, cuando ellas tenía menos de diez años. Gladys también explicita varias emociones fuertes de tristeza, enojo y miedo:

Mi madre siempre solía golpearme muy feo, por lo que tuve terror en contar lo que ese señor me había hecho. Me callé, de la vergüenza...

Muchas veces quise lastimarlo y provocarle algo...

Yo sé que mi mamá se equivocó con lo que paso, y se lo muchísimo que la odié, pero cuando yo fui mamá empecé a verlo diferente.

Como vemos en esta última cita, la narración de Gladys incluirá una instancia de reflexión posterior a los hechos en la que predominarán la comprensión y el perdón hacia su madre.

En base a estas reflexiones, la autora también pregona la empatía hacia otra población estigmatizada por su ocupación del espacio público, los niñxs que viven en la calle. Gladys se opone a que se los criminalice, sosteniendo que siempre hay una historia de escape atrás, construyendo por medio del método inductivo una generalización a partir de su ejemplo particular. Respecto al perdón a su madre, las razones que aporta la autora son similares, ya que sostiene que ella también sufrió dolores similares y careció de amor y contención en su hogar familiar. De este modo,

podemos interpretar una propuesta tácita para cortar con el ciclo de abandono y violencia familiar, que su propia enunciación realiza: narrar la propia historia. El relato de Gladys cierra con una conversación catártica con su madre en la que le cuenta estos sucesos que la madre no quiso ver durante su infancia y lograr hacer las paces con ella y con su propia historia.

La idea del perdón a través del diálogo implica también un quiebre respecto al esquema de los relatos abolicionistas, que no contempla la reparación entre víctima y victimario⁵¹. La reparación que encuentra Gladys en el diálogo con su madre y la posibilidad de narrar su propia historia es exacerbada al final con un discurso esperanzador en el que despliega su sugerencia hacia otras mujeres en su misma situación, como también había hecho al final del primer relato:

Me gustaría poder decirles a aquellas mujeres lo importante de decidir o replantearse no convivir con nuevas parejas cuando se tienen hijos pequeños. Si tuviera que pensar en cómo encuentro mi vida hoy, les diría que a mí me salvaron los sueños y las ganas de vivir, ganas de hacer todas esas cosas que no hicieron por mí, pero hacerlas yo. Algo tengo y es esto, las ganas de vivir, y que cualquier otra chica pueda intentar dejar de sufrir, también.

La hipérbaton (“Algo tengo, y es esto”), sumado a la circularidad de terminar con una frase casi idéntica a la que da título al relato (“dejar de sufrir”), enfatizan el contraste entre el pasado de sufrimiento y el presente de paz con ese pasado. Además, al incluir a estas mujeres a las que interpela en el cierre de su relato, podemos interpretar que se inserta con ellas en una comunidad solidaria imaginada, estableciendo como una de sus razones para vivir la posibilidad de “(ayudar a) que otra chica pueda intentar dejar de sufrir, también”. Al incluir este cierre, hace extensa a esta comunidad capaz de dejar de sufrir lo epidéctico elogioso que construye su propia figura a través del discurso de autosuperación.

En varios relatos también aparece un oponente institucional, representado de manera colectiva, sin realizar grandes distinciones entre sus miembros según el género: la policía. Si tomamos el relato de Mara en el segundo volumen, no narra una única historia sino una serie de historias breves en las que los oponentes son

⁵¹ El libro *El conflicto no es abuso* de Sarah Schulman (2023), que plantea propuestas de este tipo, no solo fue ampliamente criticado dentro del feminismo por esta razón sino que la autora tuvo grandes dificultades para lograr que fuera publicado, ya que las editoriales lo consideraban demasiado polémico, tal como lo narran sus traductores en la edición en español.

policías y vecinos que criminalizan su presencia en el espacio público, la someten a violencia institucional y no respetan su identidad de género. En este punto todos los relatos analizados nos permiten extraer una conclusión en común: la sociedad muestra desprecio hacia lxs trabajadorxs sexuales y mujeres pobres en la vía pública en general, y cuenta con la complicidad de la policía, particularmente ensañada con trabajadorxs sexuales y mujeres trans. Gladys recibió maltrato en el hospital y el juzgado, Silvia sufrió malos tratos e indiferencia cuando dio a luz en el subte, ambas historias de Manuela hacen referencia en diferente medida a la violencia policial, al igual que el de Valeria y el de Mara. El título del relato de Mara, “Lo cotidiano”, apuntala esta conclusión, que estos tratos son cotidianos para ella. La recurrencia de estos sucesos en los diferentes relatos permiten leer entre líneas la presencia de otro exponente intangible que organiza esta recurrencia, el estigma hacia lxs trabajadorxs sexuales y las identidades travesti-trans.

En el relato de Mara, una serie de recursos enfatizan la saña de la policía:

Me **siguió insultando** y en ese momento se acerca otro policía que me pedía, **al mismo tiempo**, mi documento. Yo **mientras** buscaba mi celular para empezar a grabar, pero **no** llegue **ni** a sacarlo que **ya** me habían agarrado la mano con bastante fuerza como para que **no** haga **nada**.⁵²

En este fragmento observamos que la perífrasis durativa, sumada a la acumulación de diferentes circunstanciales de tiempo que marcan simultaneidad, produce un efecto de aceleración en esta escena en la que lxs oficiales le impiden a Mara tomar una acción para defenderse de su violencia (registrar con una cámara lo que está sucediendo), apuntalando una sensación de agobio en el lector. Por otra parte, la sumatoria de palabras en modalidad negativa amplifican la negatividad con la que la narradora califica toda la situación. El discurso referido en estilo directo citando insultos utilizados por parte de lxs oficiales rompe con la isotopía estilística y también contribuye a la caracterización colectiva de la fuerza policial. Observamos un fenómeno similar en el relato de Manuela en el segundo volumen sobre cómo una vecina la violentó y amenazó en la calle pero al pedir ayuda a la policía, ambas fueron llevadas a la comisaría, porque lxs trabajadorxs sexuales son consideradxs culpables a priori. Narra Manuela, también utilizado el discurso referido en estilo directo:

⁵² El destacado es nuestro.

Al asustarme fui hasta donde había un agente de la policía, en la esquina de calle Alvear. Se acercó e intento (sic) mediar, de manera **muy tibia**, aun viendo que esta señora ya estaba hablando con alguien vía celular, sobre venir para “hacerle el aguante” y **“vení que la cagamos a golpes”**

Vemos en este ejemplo cómo la violencia del discurso de la vecina y la indiferencia de la policía construyen un oponente temible.

Lo interesante es la forma en la que esta construcción de la figura del oponente diverge de los relatos abolicionistas sobre prostitución, en los que los oponentes son hombres desconocidos que obligan a las mujeres a prostituirse o los mismos clientes que tienen sexo con ellas: la violencia sexual en estos relatos se da en la intimidad de la pareja, de la familia, subvirtiendo el lugar común implícito sobre los lugares seguros para la mujer, ya que el “afuera” (la calle) resulta más seguro para ellas que el “adentro” (la familia). Además, el peligro y el daño no están solamente en lo sexual, y a veces es mucho más violenta la falta de contención y escucha o el maltrato verbal que las experiencias sexuales. Gladys logra escapar de la violencia sexual en su familia y la pareja impuesta mediante el trabajo sexual. Manuela es acosada por su empleador cuando realiza trabajo doméstico, y luego recibe propuestas cuando trabaja de acomodadora, y luego de copera, en un cabaret, pero sus sentimientos no son iguales en ambos casos: su primer empleador le resulta intimidante por sus vinculaciones con la dictadura y la despide por no querer acceder a tener sexo con él, mientras que su empleador en el cabaret le asegura que no deberá hacer nada que no quiera mientras trabaje ahí. Si bien eventualmente accede a tener sexo por dinero con un cliente en particular que le ofrece mucho dinero, su decisión es respetada todas las demás veces que decide no hacerlo. Finalmente es despedida también de este trabajo por una disputa con una compañera que reacciona de forma físicamente violenta a la reiteración de los clientes en su deseo por Manuela, quien no está disponible para ellos.

En el capítulo final, que es un diálogo con Valeria en vez de un relato, Manuela desarrollará más este punto y llegará a la conclusión de que tanto la vida en pareja como el trabajo sexual son opciones válidas, pero ella ya no puede volver a considerar la vida en pareja luego de haber vivido la sexualidad a través de la óptica del trabajo sexual, que considera liberadora y empoderante. La sexualidad no es construida como intrínsecamente dañina o peligrosa en estos relatos, aunque

puede ser vehículo de violencia, como en el caso de Gladys, abusada por el padrastro que no la quería por no ser hija biológica suya. La sexualidad se construye en un continuo con otros aspectos de la vida de estos personajes, y es un elemento más de sus relaciones interpersonales, pero sin ocupar un lugar jerárquico por sobre otros.

Como dijimos, estas historias reflejan una representación de la mujer y la trabajadora sexual como víctima de violencias varias, recuperando la temática de la violencia, central para los relatos abolicionistas de la prostitución. Sin embargo, estos relatos complejizan considerablemente la representación de la causa de estas violencias y la corren del ejercicio mismo del trabajo sexual hacia una comprensión más sistemática de las identidades y vivencias de quienes lo ejercen en las que se entrelazan género, clase, situación migrante, y otros aspectos del sistema de sexo-género como el cissexismo y la jerarquización de prácticas sexuales aceptables. A diferencia de los relatos abolicionistas, el entimema (Perelman y Olbrechts-Tythea, 1989) que queda implícito en estos relatos no es que la solución sea abandonar la fuente de la violencia, porque no existe una única causa de la violencia, esta no es monocausal sino que se originan en distintos sistemas de poder que se entrecruzan en las identidades interseccionales de estas autoras. Del mismo modo, los oponentes no son uno solo ni son fácilmente englobables en un solo conjunto, un solo género o raza: ni siquiera son todas personas físicas, en algunos casos son conjuntos de personas como la sociedad estigmatizante o instituciones como la policía o el poder judicial que le quita a Gladys sus hijos. Esto desarma la diada víctima-victimario y complejiza el apuntalamiento de la indignación destructiva como emoción imperante asociada a esta violencia: la injusticia que relatan indigna, pero no invita soluciones punitivas o destructivas sino la construcción de una justicia redistributiva.

En nuestra caracterización de diferentes oponentes, como la policía, lxs vecinos violentxs, y lxs familiares de las narradoras, hicimos algunas referencias a estrategias de amplificación del discurso epidéctico de censura. Algunos de los que más prevalecen en el corpus son la utilización de números para cuantificar, por ejemplo, la cantidad de horas que Manuela pasó sin comer en la comisaría, o la cantidad de veces que Mara ha sido arrestada. La acumulación de acciones

yuxtapuestas en una sucesión rápida cumplen la misma función, mostrando y evocando en el lector agitación por medio de la aceleración del ritmo del relato:

Me ordenó que no pasara por allí, que a ella la había puesto el jefe de guardia policial para controlar la cuadra, y que logró que la comisaria 17 y dueños de cabarets se pongan de acuerdo a que nos saquen a todas las que intentemos pasar por ahí, y que si no le hacía caso y no me iba del lugar del que era transeúnte iba a llamar a más personas para que entre todas, con ella incluida, me maten a golpes a mí y a cualquier otra persona que ejerza la prostitución.

Podemos considerar incluso que hay un efecto de acumulación en la reiteración de temáticas como la de la violencia policial y la del estigma por el ejercicio de la prostitución, que cumplen una función amplificadora, sumándose como un argumento por la cantidad según Perelman y Olbrechts-Tyteca.

También, como dijimos, se refieren en estilo directo las palabras de lxs agresores cuando son particularmente insultantes, o amplifican la indiferencia, como algunos de los ejemplos del relato de Gladys sobre la tenencia de sus hijxs. En ocasiones, las narradoras recurren a la ruptura de la isotopía estilística utilizando palabras soeces para enfatizar la violencia sufrida, como cuando Manuela dice que la mujer que la agredió en la calle quería “cagarla a golpes”. Finalmente, cabe destacar el uso de palabras como “calabozo” por parte de Manuela, entre otras referencias a las prácticas policiales, que, nuevamente, apuntalan el horror a través de la activación de la memoria discursiva. En este caso, se activan dos memorias diferentes. Por un lado, la de la historia del colectivo travesti-trans⁵³ (y LGBT en general) con la violencia institucional como consecuencia de los códigos contravencionales, y a la vez, la de las detenciones durante la última dictadura militar. De esta manera, los actores sociales identificados con este accionar son claramente censurados y representados como antagonistas, otorgando a los relatos un tono de denuncia que en vez de señalar culpables individuales, describe situaciones de inequidad sistemática que solo pueden solucionarse mediante un cambio en los discursos sociales lxs trabajadorxs sexuales y las personas travestis y trans, un cambio al que estos mismos relatos podrían contribuir.

⁵³ Por ejemplo, una canción popular en las manifestaciones travestis o trans reza “Olé Olé, Olé Olá //Lo dijo Lohana y (Diana) Sacayán, al calabozo no volvemos nunca más”

5.4.2.6. Los ayudantes, el elogio, lo epidíctico y la épica

Mara, si bien no incluye ayudantes en su narración, relata acciones tomadas por ella misma para hacer valer sus derechos, como grabar a la policía y exigir ser revisada por oficiales femeninas. Al incluir junto a la historia de Mara una guía de indicaciones a la hora de actuar frente a un hecho de violencia policial, AMMAR se incluye implícitamente como ayudante en el nivel de la narración. Otras veces, esto es explicitado, como en el relato de Manuela cuando narra cómo el sindicato logra la derogación del código de convivencia. Habíamos observado una lógica similar en el relato de Georgina, con la inclusión de un narrador intradiegtico que le contaba a la madre de Martín que “históricamente fueron las prostitutas quienes cumplieron el rol social de atender a las personas con discapacidad o diversidad funcional”. Además de cumplir una función de reivindicación del mismo, la recurrencia de la inclusión del sindicato como ayudante señala la importancia de la tónica de la lucha colectiva en estos volúmenes. Al final del diálogo con Manuela en el último capítulo, Valeria destaca la importancia de la lucha colectiva: “Estoy orgullosa de poder estar en un lugar de cambio. Me gusta el compañerismo que se genera en la lucha por visibilizar el trabajo sexual, y el estar con la persona que necesita”.

Valeria termina este diálogo con: “Falta ahora el cupo laboral para la que no quiera ejercer más y la regularización para la que sí quiere monotributar como trabajadora sexual. Y no somos eternas, quiero sucesoras, sino (*sic*) tanta militancia ¿para qué? ¿Queda en la nada?”. Como dijimos, el relato de violencia, en estos casos, no conlleva pasividad, ni una temporalidad fijada en el pasado, sino una apuesta a futuro. Este diálogo entre Valeria y Manuela es apropiadamente titulado “Pasado, presente y futuro”. Valeria narra lo que se ha hecho pero también lo que queda aún por hacer, invitando al público lector a cumplir un rol activo en la transformación de las vidas de estas comunidades a través de la escucha empática y la solidaridad de clase.

Silvia titula su historia sobre el parto en el andén del subte “Que a nadie le pase” y en su evaluación/coda resaltada en negrita cierra con: “Falta mucho compromiso, no deberíamos mirar siempre para otro lado, hay gente que no es mala, y si necesita ayuda nos tenemos que brindar. A mí me pasó, pero no dejemos que a alguien más le pase”. Apuntalando la necesidad moral de la empatía a través

de una referencia implícita a la figura del buen samaritano, el uso de la primera persona del plural en un nosotros inclusivo involucra al público activamente: así como Silvia se incluye dentro del grupo que podría mirar para otro lado, incluye al lector dentro del colectivo que debe tomar consciencia e involucrarse activamente. Su historia, al igual que la de Valeria, expresan claramente los sentimientos y acciones esperadas del lector: no la indignación o queja sino el pedido de un involucramiento activo y solidario.

En el caso de Silvia, esta invitación es abierta a todo el público lector, pero en el de Valeria, está dirigido específicamente a las trabajadoras sexuales que aún no se hayan sumado a la lucha colectiva. En el cierre del segundo volumen, con una carilla en la que narra el establecimiento de una primera sede zonal en Constitución y detalla las actividades que se llevan a cabo ahí, y aquellas que están en la agenda próxima, se realiza una invitación implícita a las trabajadoras sexuales a acercarse. La última página del segundo fanzine incluye una foto de Manuela, Valeria y Gladys en el balcón de la sede zonal con la bandera de AMMAR. El ángulo en el que es tomada la foto en el balcón, desde la calle, la bandera, y la pose orgullosa de Valeria en el centro son una clara apelación a la memoria discursiva peronista.



Así termina el segundo número de la revista, con la invitación explicitada:

¡Te queremos invitar! Si sos o fuiste trabajadora sexual y te dio (*sic*) ganas de participar de Tacones (*sic*) con tu historia, te esperamos en la nueva sede de Ammar para participar de los encuentros grupales y realizar el siguiente número.

La contratapa, luego de la invitación, consiste en una serie de agradecimientos a todas las personas involucradas en la producción del mismo, y a AMMAR, y termina

Y especialmente a todas las Trabajadoras Sexuales del barrio de Constitución, y a las que han sido parte de este recorrido grupal y dinámico, aportando su tiempo, su intimidad, su cariño y valor.

A las fundadoras de este proyecto.

A las que vendrán.

Esta revista es de ustedes.

La amplificación propia de las zonas epidícticas no aparece solamente en torno a la censura en estos relatos, sino también en torno al elogio y la construcción de algo que denominaremos “la épica colectiva”. Más que incluir en el rol de ayudantes a otros personajes discretos, diferentes de las protagonistas, se construye un “nosotras” o más bien, un “nosotrxs” que colectivamente lucha por mejoras en las condiciones de vida de las narradoras. Esta construcción colectiva de la que las protagonistas forman parte recibe elogios amplificados por procedimientos propios de lo epidíctico, que amplifican una cierta épica en torno a la militancia y la solidaridad de clase, evocando la discursividad de la comunidad travesti-trans y de la militancia peronista.

Ya señalamos al respecto de la construcción de esta épica la mención de las grandes referentes históricas de la lucha travesti-trans y sus grandes hitos, además de otras figuras como Cristina Fernández de Kirchner, que tiene un lugar privilegiado en la memoria política de gran parte de esta comunidad por su rol en la promulgación de la Ley de Identidad de género. Pero además, podemos considerar este uso de la temporalidad en un continuo entre pasado, presente y futuro, a diferencia de la usual temporalidad retrospectiva de la narrativa, como parte de la construcción de esta épica colectiva, ya que si el sujeto de este camino del héroe no es individual, es natural que el cierre de su viaje no se acabe cuando se acaba una vida tampoco.

De todos modos, sí encontramos algunos episodios en los que la superación de las situaciones adversas se da de manera individual, como el final de ambas

historias de Gladys o el de la de Manuela. En ambos casos esto implica una reafirmación de la agencia y el tópico de la autosuperación por medio de recursos no punitivos: la sanación de Gladys no viene de mano de un juicio a su ex marido o la pareja de su madre, sino de un diálogo con ella y mucha terapia. Si leemos ambos volúmenes como un conjunto, tanto la historia de Gladys como la de Manuela terminan vinculándose con la lucha colectiva. Gladys, como dijimos, encuentra las ganas de vivir en la posibilidad de que su relato ayude a otras, y Manuela celebra la derogación del código contravencional. Tanto Manuela como Gladys están presentes en la foto final con la que cierra el último fanzine, representando al sindicato e invitando a lxs lectores a acercarse.

5.5. Conclusiones

En conclusión, hemos analizado un corpus compuesto por un relato autobiográfico de Georgina Orellano publicado en una revista digital feminista, y dos fanzines de relatos autobiográficos de trabajadoras sexuales producidos de forma autogestiva por AMMAR. Hemos estudiado estos relatos en busca de la argumentación pathémica, es decir, la evocación de sentimientos en el público lector como estrategia para convencer. Sin embargo, nuestro análisis no se ha centrado en los sentimientos semiotizados en el corpus, ni ha podido desligarse en ningún momento del ethos colectivo de las trabajadoras sexuales, ni del ethos individual de cada una de ellas como autora de su propio relato. Hemos demostrado a través del análisis de los prólogos de los fanzines y de algunos rasgos de los propios relatos que estos tienen una innegable dimensión argumentativa. Por la unidad temática que presentan estos relatos diversos y por los paratextos que los acompañan, es que consideramos que forman parte de una estrategia argumentativa con foco en el pathos y el ethos con un cierto grado de homogeneidad, aunque los distintos elementos que nos permitieron reconstruirla se encontraran en diferentes relatos.

Para caracterizar la paleta de emociones que buscan evocar, y teniendo en cuenta que se trata de relatos autobiográficos que apelan al amalgamiento de las personas corpóreas que los producen con las narradoras y las protagonistas de los relatos, ha sido necesario realizar un análisis de las temáticas tratadas, los actores sociales y sus acciones y relaciones representados en los relatos. Nos servimos

principalmente del esquema actancial de Greimas (1971) para esto último, y aplicamos algunas de las observaciones de De Fina y Georgakopoulou (2012), de manera similar a cómo analizamos los objetos de discurso que representaban el ethos colectivo en el capítulo 2, retomando algunas de las herramientas de análisis utilizadas en dicho capítulo y adaptándolas al corpus narrativo. El análisis de las emociones dichas, mostradas y apuntaladas (Micheli, 2014) nos permitió observar qué aspectos de la representación de actores sociales como la policía, la familia o el poder judicial buscaban censurar o elogiar las narradoras y qué significaban esa censura y esos elogios a los demás personajes sobre sus propias identidades narrativas.

El análisis del entorno narrativo arrojó la conclusión de que la construcción de mundo en la narración en el que se insertan estos relatos es reacio a la escucha (o lectura, en este caso) de historias sobre trabajo sexual que no demonicen la actividad y no victimicen a sus protagonistas, pasivas, asexuadas y desprotegidas ante la voracidad sexual y la violencia masculina. Tampoco encontramos que se tematizaran con mucha frecuencia otras causales de esta violencia en la prostitución por fuera del sexo-género, la condición de mujer, si bien observamos que en algunas narrativas más recientes se comienzan a tematizar otras circunstancias, como la pobreza. En estas narrativas, la paleta de emociones vehiculizada se relaciona principalmente con la indignación, direccionada hacia soluciones punitivas. Por el contrario, nuestro análisis de los relatos de trabajadoras sexuales nos demostró que si bien estos también tematizan la violencia y otorgan centralidad a la categoría de mujer, la complejizan entrecruzándola con variables como la clase social, el lugar de origen, ser mujer cis o trans, etc. A su vez, notamos que la violencia no está directamente relacionada al acto sexual en la prostitución, sino a otras circunstancias diversas en la vida de estas mujeres, desde el estigma por ejercer el trabajo sexual hasta las vulnerabilidades que implica la maternidad de una mujer VIH positiva. En muchos casos, como aquellos relacionados al estigma, no es posible individualizar a un victimario, ya que estos relatos no permiten una lectura lineal binarista que coloque a los hombres en el lugar de agentes victimarios y a las mujeres en el de víctimas pasivas. A su vez, las víctimas no son pasivas: en varios de los relatos, la organización colectiva y la militancia proveen una salida de estas violencias diversas causadas por la inequidad sistemática. Pero esta salida no es

algo ya logrado, narrado como un hecho concluido, se encuentra en proceso, y la temporalidad de estos relatos no se centra solo en el pasado, sino también en el presente y futuro de esta lucha que continúa.

Encontramos en estos últimos puntos, sobre todo, un solapamiento con las historias de vida de las principales militantes abolicionistas trans en el país: si bien ellas sí consideran a la prostitución como una forma de violencia hacia las identidades femeninas, también la representan en un esquema complejo y sistemático de opresiones originadas en diversos aspectos de sus identidades que no se agotan en el género, haciendo foco en la clase social. Tampoco se representan solamente como víctimas y mucho menos pasivas, ya que también construyen una épica en torno de la organización colectiva y la militancia como salidas a estas formas de opresión. Sin embargo, al igual que los relatos de las trabajadoras sexuales, estas historias no participan de la narrativa mainstream de la prostitución, más lineal, y centrada en la vivencia de mujeres cis, blancas y burguesas, representadas como víctimas pasivas porque deben cumplir con el decálogo de la buena víctima: quien sufre violencia sexual debe ser representada como pura y casta con anterioridad al hecho, o de lo contrario la veracidad de la violencia podría ser cuestionada. Observamos, entonces, que las historias sobre prostitución que no encuentran su lugar en el canon son aquellas en las que la oposición entre la puta y la mujer decente se desarma, y los bloques nítidos que ordenan jerárquicamente dos sexos (sin duda con base en la biología) no tienen lugar.

Entonces, los relatos de las trabajadoras sexuales no son tanto una oposición tajante de la narrativa hegemónicamente victimista sobre la prostitución, sino más bien una distorsión. Algunos elementos se mantienen, pero se complejizan, y su orientación argumentativa, finalmente, es otra. El entimema, la moraleja implícita de estos fanzines y del relato de Georgina, son diferentes a los de las historias de trata del cine hollywoodense o las películas financiadas por el INCAA sobre la temática. Todo lo dicho antes sobre la sistematicidad con la que es retratada la opresión y el corrimiento desde el lugar de la víctima hacia la figura de la luchadora implica también un cambio en la paleta de emociones que se busca evocar en el lector: no es ya la indignación destructiva, sino un enojo que pueda ser motor de la lucha colectiva contra el sistema opresor por una justicia redistributiva. Respecto de lxs

trabajadorxs sexuales y las mujeres pobres, trans, y otros colectivos vulnerados, son la solidaridad y la empatía, ante todo, las emociones que ordenan la argumentación pathémica en los relatos estudiados.

Como dijimos, son relatos que deben, para poder narrarse, construir sus propias condiciones de escucha, dado que contradicen todos los moldes canónicos para narrar la prostitución. La evocación de la compasión, acompañada de la solidaridad y la comprensión, cumplen entonces un doble fin en esta argumentación: procuran conseguir la empatía del público hacia el colectivo de las trabajadoras sexuales y de esta forma, también, preparan un terreno propicio para su propia escucha. Construyen mediante la narración un mundo donde esa misma narración es posible y válida. Las emociones, entonces, cumplen en estos fanzines una función circular: apuntalan una paleta de emociones a evocar en el lector con una orientación argumentativa clara hacia soluciones redistributivas y no punitivas. Pero a la vez, mediante el apuntalamiento de una paleta de emociones que ya forma parte de la memoria discursiva del destinatario y por lo tanto, de su universo de narrativas culturalmente disponibles, como la última dictadura militar, la militancia travesti-trans, y la historia del peronismo, insertan estos relatos en el universo de lo narrable, o más bien, de lo legible.

6. CONCLUSIONES

6.1. Reflexiones generales

El manatí es un animal singular en varios sentidos. Es el único mamífero marino completamente herbívoro y pueden habitar tanto aguas dulces como saladas, mientras tengan poca profundidad. Dicen que Colón conoció a los manatíes en el Caribe y les llamó “sirenas”, apelando a conocimientos mitológicos, historias con las que quizás habría crecido, o habría conocido como adulto en su tierra de origen, donde no existían los manatíes.

A lo largo de la escritura de esta tesis, un trabajo que no figura en el marco teórico ha resonado más de una vez en nuestras reflexiones sobre el análisis: *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*, de George Lakoff (2007). En este libro, el autor sostiene que uno de los problemas del discurso demócrata en los Estados Unidos es que los marcos en los que se lleva adelante el debate político han sido elegidos por los republicanos. Es imposible romper con este marco usando las palabras de los republicanos, es decir, no pensar en el elefante mientras seguimos nombrando al elefante. Esta tesis, que ha procurado arrojar luz sobre las estrategias retóricas del discurso de AMMAR en un contexto que le es hostil, salvando las distancias que nos separan del bipartidismo estadounidense, responde, al menos parcialmente, para este caso particular, a la pregunta implícita en el título de Lakoff: ¿cómo hablar del elefante sin nombrar al elefante? O más bien, ¿cómo le hablan los manatíes a un público que solo conoce sirenas?

En este caso, la dificultad reside no solamente en que el discurso analizado busca imponer nuevos marcos de inteligibilidad para el debate en el que se inscribe, sino, ante todo, en que busca hacerlo desde un lugar de enunciación deslegitimado por estos marcos. Los argumentos por los cuales se deslegitima a AMMAR van desde que sus ideas no son realmente compartidas por el colectivo al que dicen representar hasta, incluso, que su argumentación encubre una agenda criminal de redes internacionales de trata. No es solo el logos como prueba técnica la que está ya previamente refutada, también es el ethos el que ostenta muy poca credibilidad, y por consiguiente, el pathos, ya que ¿cómo podría conmover un sujeto ilegítimo?

Una de las principales conclusiones que extraemos de este estudio es que estos tres conceptos, ethos, logos y pathos, están íntimamente relacionados e imbricados, pero esto no significa que porten el mismo peso en la argumentación de AMMAR. En un escenario en el que el principal contraargumento a refutar (o el que es percibido por el sindicato como el principal contraargumento) es que su lugar de enunciación es ilegítimo, el ethos es la prueba técnica estrella. El pathos y logos orbitan como satélites en torno a ella, enriqueciéndola en la complicada empresa de correr estos marcos de inteligibilidad, de visibilizar a los manatíes. Porque los dos contraargumentos al discurso de AMMAR que hemos citado, la hipótesis de la no representatividad y la del “proxenetismo internacional” que abre supuestos sindicatos con agenda oculta, pueden resumirse en uno solo: no existen las trabajadoras sexuales. El abolicionismo, discurso hegemónico al interior del campo feminista, y predominante en las políticas estatales en torno a la prostitución en nuestro país en el último siglo, sostiene que no existe tal cosa como una mujer que ejerza la prostitución por voluntad propia, como lo declara el título de una producción de la Secretaría de Derechos Humanos en 2015: *Ninguna quiere* (Pisoni y Saavedra, 2015). En la vereda de enfrente, las trabajadoras sexuales, que existen, (y existen porque piensan y hablan, diría un Descartes feminista contemporáneo), para poder hablar, primero necesitan demostrar su existencia, con lo cual todo discurso que profieran necesita contener en sí mismo sus propias condiciones de posibilidad, en forma de reafirmación del ethos.

6.2. El problema del (estudio del) ethos

6.2.1. Consideraciones metodológicas

Consideramos que esta es la causa de que el ethos esté tan estrechamente vinculado con el logos y el pathos en los materiales analizados. Separamos el estudio de estas tres pruebas técnicas por razones metodológicas, ya que los materiales pertenecen a géneros discursivos, registros, y situaciones comunicativas muy diferentes entre sí. Para abarcar estas particularidades de cada material de manera adecuada, fue necesario asignarle a cada grupo de materiales un capítulo propio.

Establecimos para cada grupo de materiales y en consecuencia, para cada capítulo de análisis, una prueba técnica que consideramos sobresaliente en esos materiales, con el objetivo de poder profundizar en cada capítulo sobre una de las tres pruebas de la retórica clásica: ethos, logos y pathos. De esta manera quedaron constituidos tres capítulos de análisis: uno sobre el ethos, y la representación que se hace el locutor colectivo del antiethos, o ethos de su antagonista, en paneles y entrevistas; uno sobre el logos en el material expositivo-argumentativo escrito entregado a los asistentes a los talleres sobre trabajo sexual en los ENM; y uno sobre el pathos en diferentes relatos autobiográficos publicados por AMMAR. Pero si bien procuramos focalizar cada capítulo sobre una prueba diferente, gran parte de los tres capítulos de análisis versa sobre el ethos, en relación a la representación que tiene el sindicato del ethos de su Oponente, en el primer capítulo; en relación a las tópicos y técnicas argumentativas verbales y pictóricas, en el segundo; y en relación a las narrativas sobre la prostitución y las emociones que lxs trabajadorxs sexuales buscan evocar en el lector con sus narrativas autobiográficas, en el tercero.

6.2.2. *Ethos colectivo, Estado y proyecto feminista de AMMAR*

En el estudio de ethos y logos, encontramos que la única tópica que aparecía en todos los fanzines producidos por AMMAR, la representación del Estado, nos permitía analizar las reformulaciones del proyecto político feminista de la organización a lo largo de todo el período estudiado. En un primer momento luego del boom del feminismo en el 2015, la identidad de AMMAR y sus estrategias retóricas estaban aún fuertemente vinculadas a la legislación sobre el trabajo sexual. En un segundo momento, en torno al período de mayor represión del gobierno macrista y la profundización de un discurso de “justicia por mano propia” en el feminismo, el foco para el sindicato estaba en el combate a la violencia institucional ejercida por las fuerzas de seguridad. En el tercer momento, cercano a la vuelta de un gobierno afín, y luego de adquirir suficiente visibilidad como para poder formular un proyecto propio más allá de la legitimación, el Estado es construido como una fuente de recursos económicos y legales, entre otros, para ejercer una forma de justicia social redistributiva que considere las vulnerabilidades de lxs trabajadorxs

sociales en todos los ámbitos en los que se desarrollan sus vidas. De esta manera, este tercer fanzine no versa solamente sobre el estatuto de su actividad laboral y la relación con las fuerzas de seguridad sino también sobre acceso a la salud, la vivienda y la educación, entre otros aspectos. Esta forma de representar al Estado es coherente con una vertiente a la que lxs trabajadorxs sexuales de AMMAR se han ido acercando cada vez más, por afinidad ideológica, pero también por solidaridad al compartir el lugar relegado dentro del feminismo hegemónico: las corrientes antipunitivistas que proponen feminismos de la redistribución como el de Nancy Fraser (Arruzza, Batthacharya y Frases, 2019; Fraser, 2020), y de la reparación como el de Tamar Pitch (2003) o Sarah Schulman (2023).

De esta forma, en el rastreo de esta tónica en la diacronía de los fanzines, encontramos una vez más la presencia del ethos, en forma de la representación del proyecto colectivo de AMMAR. El lugar que ocupa el Estado en su proyecto como organización política hace a la definición de lo que es o debe ser el feminismo para el sindicato, que además de sindicato, se define como organización feminista. En un momento de enorme pluralidad y conflicto entre enfoques feministas, desambiguar la forma en que el sindicato entiende este espacio de pertenencia no es menor. A la vez, al adoptar finalmente una postura contrahegemónica, no solo por la caracterización del trabajo sexual sino por su entendimiento del proyecto feminista, el sindicato configura su lugar dentro del campo como minoritario y disruptivo, vanguardista. Es decir, lo que AMMAR cree que debe ser y hacer (o no) el feminismo y cómo debe relacionarse (o no) con el Estado también hace a la construcción de su ethos colectivo.

Lo mismo sucedió en el estudio del estilo, el registro y las técnicas argumentativas: en todos estos aspectos podíamos observar el tipo de relación que el sindicato buscaba establecer con su público lector, lxs feministas asistentes a estos talleres. La simplificación de los textos a lo largo del tiempo demuestra que AMMAR busca ser leído y comprendido por un público que entiende como heterogéneo en el nivel de educación alcanzado, y que prioriza esta accesibilidad a la lectura por sobre otros efectos posibles, es decir, que desea situarse en una relación más o menos horizontal con su público, estableciendo un nivel de información básico común y accesible a todxs. Pero los textos no solo fueron simplificados, sino que también han sido modificados en las tramas textuales que los

componen, abandonando las complejas argumentaciones sobre legislación e interpretaciones de la justicia penal para dar lugar a un texto expositivo breve y claro que explique los principales reclamos de AMMAR al Estado. La desaparición de las reflexiones metadiscursivas orientadas a dar explicaciones sobre la identidad del sindicato, y de las refutaciones explícitas a las acusaciones ajenas hablan de un espacio político que busca presentarse ante ese público como una organización feminista ya establecida, igual de válida que cualquier otra, evitando dar demasiada entidad a planteos que cuestionen sus pertenencia a esos espacios. Habla de un espacio feminista que se presenta como un igual y ya no como un “outsider” intentando entrar al espacio: su lugar en él ya no es cuestionable. El material ha sido reconfigurado para pasar de ser una forma de legitimación de la presencia de AMMAR en este evento feminista, a una suerte de glosario de contenidos mínimos necesarios para llevar adelante el debate en los talleres. Esto sucede por dos razones: porque este glosario funciona como un elemento nivelador e incluyente a la hora de dar el debate, y porque la legitimación ya se considera un hecho, al menos hasta cierto punto.

6.2.3. *El ethos en las imágenes*

En el análisis de las imágenes también se destacó la omnipresencia del ethos. Las ilustraciones de figuras humanas mostraban de forma clara el imaginario del sindicato sobre su propia composición, incluyendo en el segundo fanzine diversidad sexo-genérica en la forma de cuerpos con estéticas y vestimentas que no serían fáciles de encasillar como femeninos o masculinos; y diversidad corporal, en el segundo y tercero, en la inclusión de figuras con distintos colores de piel y textura, haciendo un guiño a las militancias gordas y antirracistas. La recurrencia de la imagen de la calle, el primer plano de distintos tipos de zapato pisándola, las banderas de arrastre y los contextos de movilización también configuran una relación entre el sindicato y el espacio público, y una forma de hacer política: en el territorio. A su vez las fotografías sobre las que se superponen estas ilustraciones transmiten otro mensaje por su mera indicialidad: AMMAR ha estado ahí, en la calle, en las manifestaciones feministas, de forma colectiva, movilizándose. Además de la representación del colectivo de trabajadorxs sexuales en las figuras humanas, en el

caso del tercer fanzine también nos encontramos con un ethos pictórico desplegado en los emoticones que se utilizan en una de sus páginas (un gato, un paraguas, un labial, un monedero y un zapato de taco alto), que ilustran, a través de diferentes procedimientos retóricos, distintos aspectos del trabajo sexual y forman en conjunto un mensaje complejo: que el trabajo sexual implica una estética cuidadosamente construida, una fantasía de feminidad y cariño que las trabajadoras sexuales intercambian por su sustento. Pero también, que esta actividad económica es indisociable del aspecto sindicalista y militante que el texto a su derecha desarrolla. Para AMMAR, estos dos aspectos no pueden desanudarse.

Al mismo tiempo, en el segundo fanzine una serie de símbolos de la lucha y la rebeldía antisistema (púas, un facón, el fuego), que se yuxtaponen a otros símbolos más típicamente femeninos (zapato de taco alto, labial), situados alrededor de las figuras humanas (que no son todas femeninas, como dijimos) o siendo utilizados por estas, nos permiten pensar en una reapropiación crítica y combativa de los lugares comunes de la feminidad, y por consiguiente, en un feminismo combativo en todos los frentes: contra el Estado represor, contra la opresión del sistema de sexo-género, y contra las injusticias que acarrearán el estigma y la clandestinidad a quienes ejercen el trabajo sexual. Estos significados, representados en la condensación de diversas operaciones retóricas (metonimia, signos icónicos, etc.), transmiten un mensaje acorde al tono del fanzine, el más “antisistema” de los tres, con una estética “punk” o anarquista, y construyen también al ethos al gravitar en torno a las figuras antropomórficas y sugerir procesos que estas figuras, como actores sociales, están llevando a cabo con estos objetos, como prender fuego el corpiño y luchar con la manopla. Estos procesos representan metafóricamente a otros: incinerar un corpiño es un signo de abandono de la feminidad tradicional (además de apelar a la memoria discursiva del feminismo de los sesenta) y la lucha cuerpo a cuerpo en la calle representa el combate a la violencia institucional, que AMMAR llevaría a cabo por medios judiciales, legislativos y políticos en general, y no con una batalla física literal.

La página en la que se difunde una campaña en redes sociales contra la violencia institucional recupera algunos de estos símbolos haciendo más explícitos los procesos que los unen: contra un fondo que imita una pared, con el “hashtag” de la campaña como graffiti, indicando a la calle como escenario, vemos un zapato de

taco alto con una manopla en el taco pisando una gorra de policía. Esta imagen condensa el mensaje de que las trabajadoras sexuales pueden vencer a las fuerzas de seguridad en la arena del debate público, ya sea movilizándose en el territorio material o en el digital. Si bien como dijimos, algunos de estos significados no son estables en la diacronía, o no ocupan un lugar central en el fanzine siguiente y el anterior incluso aunque estén presentes, demuestran la creatividad del sindicato para condensar significados en pocas páginas mediante un aprovechamiento al máximo de las posibilidades del soporte multimodal.

Otros procedimientos, como la utilización de un marco que imitaba el garabateo de una mano furiosa, o el uso de recuadros que parecían haber sido recortados de un cuaderno para la inserción de las citas textuales, procuraban recrear esa indicialidad de forma icónica, señalando que quien escribió el fanzine estaba furiosa, o que esas citas textuales habían sido efectivamente recortadas de fragmentos de discurso auténtico, y pegadas sin mayor intervención en el fanzine, es decir, que son fidedignas. En este último ejemplo, perteneciente al primer fanzine, observamos que el sindicato aún consideraba necesario subrayar la autenticidad de su discurso como proveniente de trabajadoras sexuales que viven la problemática en primera persona, refutando explícitamente incluso en algunos apartados de dicho fanzine las acusaciones de tratarse de una asociación criminal relacionada a la trata. Además, la acumulación de “recortes de cuaderno” citando a diferentes trabajadoras sexuales con nombre propio se propone derrumbar el otro contraargumento que citamos: el de que la perspectiva de lxs trabajadorxs sexuales agrupadxs en AMMAR es minoritaria y solo puede ser sostenida por unas pocas “prostitutas VIP” que desconocen “la realidad” de la prostitución.

6.2.4. *El ethos colectivo en la diacronía*

Así como el ethos es el hilo conductor de la tesis a lo largo de sus diferentes materiales, es importante aclarar que el estudio de los fanzines nos permitió analizar en detalle un aspecto que está apenas sugerido en el resto del corpus: el discurso de AMMAR en la diacronía. Estudiar esta diacronía nos dio la oportunidad de observar, tal como hemos adelantado en párrafos anteriores, la forma en que la legitimación de su lugar de enunciación pasó de ser la temática central en el primer

fanzine a un argumento legitimante casi tácito de otras tópicas, como los reclamos al Estado, hecho que tiene un claro correlato en la posición del sindicato dentro del feminismo en esos diferentes momentos. En 2016, AMMAR accedía por primera vez a un taller propio en el ENM, para 2019 el taller ya contaba con cuatro años de convocatorias multitudinarias y amplia difusión mediática.

El ethos colectivo de lxs trabajadorxs sexuales que conforman el sindicato y las estrategias con las que se construye este ethos, entonces, han sufrido algunas variaciones en la diacronía, como las que hemos descrito en los párrafos anteriores, por ejemplo en el cambiante grado de explicitación de las refutaciones del ethos prediscursivo. También ha habido otros cambios notorios, como la creciente incorporación del llamado “lenguaje inclusivo” o no binario mediante el uso de la “x” en la flexión de género. Sostenemos que esto se relaciona con la necesidad de representar una creciente diversidad en la composición sexo genérica del sindicato, que podemos atestiguar, al menos en sus figuras más visibles, mediante nuestro trabajo de campo y el seguimiento del discurso de AMMAR en redes sociales y medios masivos de comunicación que ha acompañado a esta investigación y la que aún se encuentra en curso para el doctorado.

Por otro lado, también sostenemos que este corrimiento cumple con el propósito de correr del lugar central de la discusión a la figura de la mujer, construida por el esquema binarista de la sexualidad de algunos feminismos abolicionistas como intrínsecamente vulnerables. Este corrimiento pone en jaque la jerarquización estática y en bloque sobre la que se sostiene el axioma de que toda prostitución es violencia: los clientes y proxenetas, varones, con agencia y poder por ser varones, someten a las mujeres, pasivas, vulnerables e incapaces de decidir en un mundo en el que están desposeídas de todo poder. La inserción de identidades masculinas que ejercen orgulosamente la prostitución, y de mujeres trans y travestis que desafían con su mera existencia lo estático y determinista de esta forma de entender el sistema de sexo género se suman a los aspectos de clase social y raza en los que AMMAR hace foco, desarmando desde el feminismo interseccional estos bloques nítidos, ya que, ¿hasta que punto podemos considerar que un hombre pobre y racializado tiene más poder que una mujer blanca y burguesa solo por el hecho de ser hombre?

6.2.5. La interseccionalidad

La tematización de los aspectos de raza y clase en la caracterización que realiza el sindicato del feminismo que se opone a la sindicalización de lxs trabajadorxs sexuales, también ocupa un lugar importante en la construcción de las identidades narrativas en los relatos autobiográficos de las trabajadoras sexuales que publicaron sus historias en los fanzines titulados *Tacones cercanos*. Observamos que estas historias no solo corren a la figura de la mujer de su centralidad en torno a los relatos sobre prostitución, introduciendo otras identidades sexo genéricas y complejizando la identidad “mujer” con otros factores como raza, clase social y situación migratoria, entre otras, sino que también corren a la prostitución misma del foco de estos relatos. Estos no se centran en violencias sufridas a manos de clientes o proxenetas, aunque en ocasiones sí en violencia institucional sufrida a manos de la policía y discriminación de parte de vecinos y familiares. Pero de todos modos, incluso en los casos en los que las historias publicadas en *Tacones cercanos* sí tematizan explícitamente una situación de violencia asociada a la prostitución, se asocia al relato de la violencia policial algún otro aspecto de la identidad de la protagonista, como el hecho de ser trans, por ejemplo, y se construye al ejercicio del trabajo sexual como una actividad que implica más que el intercambio de sexo por dinero: entre otras cosas, para muchas, incluye también ocupar el espacio público urbano.

Estos procedimientos implican, además de una mirada interseccional sobre las identidades de lxs trabajadorxs sexuales, una lectura de continuo sobre las actividades y vivencias que pueblan sus vidas, en las que sufren violencias y carencias pero también gozan de logros colectivos, como el derecho a la identidad, y la alegría de ser parte de la lucha colectiva. La representación de lxs trabajadorxs sexuales como colectivo garante de la enunciación de AMMAR resiste las lecturas lineales y con márgenes limpios y claros de las asimetrías de género, pero además, huye de la victimización propia de algunas vertientes del feminismo, reafirmando constantemente la agencia colectiva de lxs trabajadorxs sexuales, una agencia que es, ante todo, enunciativa: hacen oír su voz, y en este hacerse oír demuestran que tienen voluntad propia y capacidad de decisión. Si bien tematizan la violencia, no lo hacen mediante esquemas de víctima-victimario, sino que evocan más bien una

comprensión sistemática de la opresión de género, clase y raza, entre otros factores, cuya solución no reside en el sistema penal sino en la organización colectiva.

6.2.6. El ethos y la agencia enunciativa

Ya la elección del término “trabajadoras(xs) sexuales”, aún siendo traducción directa de la autodenominación que utilizan organizaciones similares en países anglosajones, implica agencia, ya que es una funcionalización: se las define en torno a la actividad que eligen hacer. Las diferentes reflexiones metadiscursivas escritas u orales que hemos analizado en torno a su identidad colectiva y el rechazo hacia denominaciones como “regulacionistas”, siempre destacan, más allá de su preferencia por un modelo de legislación u otro⁵⁴, la reticencia de lxs trabajadorxs sexuales de AMMAR a que su identidad sea definida por un modelo estatal de abordaje de la prostitución y no por su propio protagonismo en la cuestión desde el ejercicio de la actividad.

Así el sindicato se representa a sí mismo como una voz quebrando el silencio, ya que hacía décadas que el feminismo argentino discutía sobre la prostitución, pero la creciente visibilidad de AMMAR en la última década implica un quiebre sobre el lugar de enunciación del discurso, al producirse desde un colectivo que vive la problemática en primera persona y no se reconoce víctima. Lo mismo se observa en los relatos en primera persona analizados en el capítulo cuatro, que son disruptivos por no caracterizar a sus protagonistas/narradoras/autoras como víctimas pasivas, sino como sujetos que han sido vulnerados pero no por ello completamente desposeídos de todo poder y de la posibilidad de lograr un cambio. Esta toma de posición es explicitada en los paneles, en los que diversas estrategias de inserción de puntos de vista ajenos discuten con los dos discursos que coexisten sobre lxs trabajadorxs sexuales: para la doxa y para ciertos abolicionismos, las prostitutas orgullosas son víctimas ciegas, inconscientes de estar siendo

⁵⁴ Este es otro de los aspectos del discurso de AMMAR en el que el análisis diacrónico evidencia cambios. Así como en los primeros años luego de la primera marcha Niunamenos el sindicato, a pesar de no identificarse con ese término, sí consideraba deseables las políticas públicas regulacionistas, hacia el final del período estudiado y como consecuencia de su vinculación con sindicatos y organizaciones de trabajadorxs sexuales de otras latitudes, el sindicato se ha acercado más al modelo neozelandés, o modelo de despenalización.

victimizadas, mujeres débiles sin capacidad de imponer su voluntad, o peor, victimarixs con una agenda oculta.

En el segundo fanzine, como ya hemos analizado se incluye una reflexión sobre la reapropiación del término peyorativo “puta” como sinónimo de “mujer que ejerce libremente su sexualidad” por parte de algunos sectores del feminismo, considerada incompleta por AMMAR, ya que ha sido realizada por sectores que solo han buscado desestigmatizar su uso connotativo y no el denotativo, ya que no reivindican a quienes ejercen la prostitución. Este fragmento del fanzine, cuya estructura intercala párrafos narrativos y expositivo-argumentativos, cierra con una evaluación/coda en la que se hace evidente la voluntad de subrayar la agencia enunciativa: esta reapropiación a medias del insulto realizada por el feminismo mayoritario es completada por lxs trabajadorxs sexuales de AMMAR, que utilizan el término “puta feminista” en su ethos dicho y lo incorporan en distintos materiales de militancia, desde remeras hasta el libro autobiográfico de Georgina Orellano, publicado en 2022, que ostenta esta construcción nominal como título.

6.2.7. Ethos dicho y mostrado: dificultades metodológicas

Si bien aquí utilizamos el término “ethos dicho” para un caso de autodenominación, a lo largo de la tesis la diferenciación entre ethos dicho y mostrado no resultó productiva. Esto se debe a que en los materiales estudiados, ethos dicho y mostrado constituyen un continuum. Basándonos en la caracterización que realiza Ducrot (1984, 1988) de esta distinción, y que Maingueneau retoma en su trabajo de 2010, podemos identificar al ethos mostrado en aquello que el enunciado exprese sobre el locutor lambda, dentro de lo cual podríamos incluir a los objetos de discurso con los que se autodenomina el locutor colectivo que constituye AMMAR, por ejemplo. El ethos mostrado, que Maingueneau imagina en torno a la idea de un “cuerpo” y una “voz”, se relaciona más bien con lo que la antigua retórica llamaba elocutio y actio: la puesta en palabras, la puesta en escena. Pero hay aspectos en los que ambas facetas, referencia al locutor *lambda* y demostración de característica del locutor L, se solapan de manera notoria.

Hay fragmentos en los que lxs trabajadorxs sexuales discuten explícitamente su autodenominación (es decir, su ethos dicho), rechazando formas de denominación que les son otorgadas por el discurso Oponente y postulando otras. Sin embargo, algunas particularidades de los modos de enunciación mediante los cuales se realiza este rechazo, y la mera decisión de incluir este *altercatio* en su argumentación, son elocuentes despliegues de ethos mostrado:

...somos sujetos políticos de derechos, por eso esto de no querer llamarnos trabajadoras sexuales, tiene una connotación fuerte, por eso yo siento que se nos niega nuestra identidad diciéndonos reglamentaristas o regulacionistas. (Florencia, CTA, 2017)

En este ejemplo es claro el desdoblamiento de los PDV y la toma de distancia respecto de este mediante el proceso verbal “decir” y el proceso “llamar (trabajadoras sexuales)” negado. Además, destaca el contraste que se genera entre la primera persona del plural en posición de paciente de este proceso, acompañada de objetos discursivos que describen al sujeto colectivo detrás de esa primera persona, contra una tercera persona del plural inespecificada como agente de dicho proceso (es recurrente en el corpus la indeterminación del Oponente). De esta forma, el fragmento podría ser interpretado como un ejemplo del ethos dicho mediante la refutación de denominaciones que el locutor colectivo de AMMAR no acepta y la propuesta de otros que sí lxs representan. Pero a su vez, la construcción de los objetos discursivos que se decide oponer a los que se rechazan, sobre todo “sujetos políticos de derechos”, construye un ethos asociado a formaciones discursivas como el peronismo o los derechos humanos y al campo de las políticas identitarias, que evoca inmediatamente luchas de otras minorías históricamente silenciadas y reivindicadas desde el kirchnerismo, como el colectivo LGBT. La apuesta por la primera persona del plural en torno a la denominación, yuxtapuesta con el uso de la primera del singular como responsable de la modalidad epistémica (“yo siento que...”) construye la representación de un grupo que contiene la heterogeneidad y la reflexión individual pero construye su identidad de manera colectiva. Cabe aclarar que esta no es la única manera en que ethos individual y ethos colectivo conviven en el corpus, ya que son usuales los fragmentos narrativos que hilan la experiencia individual a la colectiva a través de un ida y vuelta entre la primera persona del singular y del plural.

Como hemos demostrado en ejemplos anteriormente analizados, los procedimientos mediante los cuales se hace evidente el ethos son de lo más heterogéneos y abarcan desde la elección de tópicos argumentativos, como la de los derechos humanos, hasta las ilustraciones antropomórficas que representan a lxs integrantes del sindicato en los fanzines y el ángulo en el que fueron tomadas las pocas fotografías que encontramos a lo largo del corpus. La mayoría de estos procedimientos son imposibles de clasificar de forma precisa como parte de la enunciación (ethos mostrado) o del enunciado (ethos dicho), ya que, tal como señalamos en múltiples instancias, uno de los aspectos salientes del ethos colectivo del sindicato es su énfasis en la agencia de sus sujetos, en particular, la agencia enunciativa, con lo cual en muchos de estos ejemplos, el mismo enunciado (como según Ducrot, todo enunciado) contiene un comentario sobre su propia enunciación. El ejemplo más claro quizás sea el fragmento que discutimos hace unos párrafos sobre la reapropiación realizada por el feminismo hegemónico del término “puta”, ya que en este apartado se reflexiona sobre la autodenominación a la vez que se narra un procedimiento de reapropiación del término por otros locutores, y se le contraponen la propia reapropiación. Se discute la denominación en el enunciado al mismo tiempo que se discuten la enunciación propia y ajena. Además, como dijimos respecto del ejemplo de Florencia sobre los moteos de “regulacionistas” o “reglamentaristas”, la mera inclusión de este altercatio (o en términos de Rabatel, este PDV desdoblado y narrativizado al que se le opone el propio) señala un ethos colectivo disruptivo, comprometido, que reflexiona sobre sus propias prácticas discursivas y conoce su historia.

Por otra parte, es importante aclarar que cuando en esta tesis hemos discutido la representación del Oponente y sus discursos, de ningún modo nos es posible diferenciar qué parte de ella se corresponde con el imaginario de los feminismos abolicionistas que realmente subyace a la comprensión de lxs integrantes de AMMAR y qué parte constituye una estrategia argumentativa ethica y pathemica que busca conmover y generar adhesión a partir de la construcción de un Oponente que encarne todas las características de las que ellxs, como locutor colectivo, buscan diferenciarse.

6.3. El Oponente: hablar sobre el otro

6.3.1. Dificultades en torno a la caracterización del Oponente

¿Qué características tiene este feminismo contra el que se recorta el proyecto de AMMAR? Georgina, en la entrevista realizada en su casa en mayo de 2017, hizo varias menciones a un feminismo blanco, burgués y heterosexual que ha predominado históricamente por sobre otras expresiones feministas y ha determinado la agenda. Las referencias en la misma entrevista y en el panel de la CTA a sectores históricamente excluidos del feminismo apoyan esta lectura, ya que se nombra a los feminismos negros, las lesbianas y las trans, entre otras. Georgina construye a este feminismo como uno que contiene resabios del patriarcado en su rechazo histórico de diversas minorías, entre las que se encuentran actualmente las trabajadoras sexuales. Sin embargo, su caracterización de este feminismo nos permite pensar que al menos en parte esta exclusión se debe no solo a resabios de la moral patriarcal contra ciertas formas de ejercicio de la sexualidad, sino también a la falta de perspectiva interseccional.

Teniendo en cuenta nuestro conocimiento previo de la polémica y la forma en que se la representa en los medios, habíamos esperado referencias al abolicionismo como Oponente, que no se hicieron presentes en el corpus: ¿era este feminismo blanco, burgués y heterosexual del que hablaban las integrantes de AMMAR el abolicionismo? ¿Era una expresión del abolicionismo, pero no todas, o una corriente que excede al abolicionismo? Algunos factores, entre ellos las escasas menciones al abolicionismo en todo el corpus (al menos con ese término), los discursos que se le atribuían a este feminismo en fragmentos polifónicos y desdoblamiento de puntos de vista, así como también los procesos que se le asociaban nos permitían identificarlo con el abolicionismo ya que muchos de los procesos adjudicados a este feminismo referían a medidas de gobierno tomadas desde una perspectiva abolicionista o acciones militantes de grupos abolicionistas. Pero, ¿qué límites tenía esta identificación? La ausencia de objetos discursivos impedía delimitar el alcance de este actor social tácito pero recuperable (de forma similar a como Van Leeuwen describe a los actores sociales que están excluidos pero presentes en el *background*, fácilmente recuperables en el contexto).

Resultaba evidente que este feminismo blanco, heterosexual y hegemónico no podía identificarse del todo con el feminismo abolicionista, sobre todo teniendo en cuenta que algunas de las figuras más salientes del abolicionismo local han sido trans, y por las características de esta población, ni blancas, ni de clase media, ni heterocis, ni parte de la hegemonía. O más bien, algunas de las figuras más salientes de la lucha trans local han sido abolicionistas, porque si bien el abolicionismo ha sido un punto importante en su militancia y en sus historias de vida, nunca ha sido lo central, como analiza Soledad Cutuli en su tesis de doctorado (2015).

Otra de las características que destaca AMMAR sobre su Oponente es el afán de “hablar por otras”, opinar sobre el trabajo sexual desde el afuera, sin ser protagonistas de la esta vivencia. Pero todas las grandes referentes travesti-trans de nuestro país (abolicionistas o no) han hablado sobre prostitución desde la propia experiencia. Y han luchado juntas, a pesar de algunas diferencias, por visibilizarse como actor social y político, y legitimar, al igual que AMMAR, un lugar de enunciación históricamente silenciado, construido en torno a su identidad de género. Algunas de estas figuras, como Lohana Berkins, se encontraban nombradas en uno de los relatos de los volúmenes *Tacones cercanos*, analizados en el capítulo cuatro de la tesis, el de la activista trans y trabajadora sexual, Valeria del Mar, quien en el primer volumen relata su vivencia de la historia de militancia que culminó en la promulgación de la Ley de Identidad de Género en el año 2012. En su relato, Valeria destaca su militancia en torno al reconocimiento del trabajo sexual, pero recuerda con cariño a militantes con las que compartió otras luchas, como la ya mencionada, sin importar su perspectiva sobre el trabajo sexual.

Al mismo tiempo, observamos en el análisis de estos fanzines narrativos que algunos de los relatos autobiográficos de trabajadoras sexuales incluidos en ellos mantenían más similitudes con las historias de vida de militantes trans y travesti que con las historias en torno a la prostitución de mujeres cis. Tanto los relatos ficcionales literarios, como audiovisuales, y producciones periodísticas de distinto tipo sobre las mujeres cis en la prostitución se muestran relativamente homogéneos, contruidos en torno a un esquema común: la mujer víctima de un hombre (o muchos, en general racializados), rebajada a un nivel de abyección en el que pierde toda fuerza de voluntad. En algunos casos, la salvación llega de manos de otro

hombre (bueno) o de una epifanía repentina que despierta a la víctima de su trance. Los lugares comunes de los relatos de vida travesti y trans son otros: pobreza y abyección, sí, pero también la alegría de la comunidad, la potencia de lo colectivo, la profunda felicidad y fortaleza que nacen de estar viviendo la vida elegida en abierta rebeldía hacia un sistema opresor que nos asigna un género al nacer sin consultarnos.

También observamos que así como los relatos anclados en el eje prostitución-trata, con protagonistas siempre cis, construían su temporalidad con un fuerte anclaje en el pasado y un marcado quiebre en el punto de la ruptura de las cadenas (psicológicas o materiales), los relatos travesti-trans se presentaban como un continuum en la línea temporal: narraban cómo ha vivido y cómo han llegado adonde está la comunidad trans, y sus esperanzas para logros futuros. También destaca, como dijimos, la oposición entre un narrador que se desliza usualmente hacia el plural y lo comunitario en los relatos travesti-trans contra la perspectiva individual en los relatos de trata⁵⁵.

Todos estos puntos en común nos impedían imaginar como parte del Oponente de AMMAR a ese abolicionismo trans cuyas narrativas eran tan similares a las de las trabajadoras sexuales, y cuyas grandes referentes estaban incluso nombradas en los relatos de *Tacones cercanos*. A la luz de estos descubrimientos en nuestro corpus es que me acerqué a Georgina Orellano en un panel en el año 2019 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA con la intención de preguntarle por este feminismo blanco hegemónico que pude rastrear en el corpus, sobre la dificultad de rastrear al abolicionismo en él, y sobre la ausencia de menciones al abolicionismo trans. La respuesta de Georgina reafirmó lo que siempre había estado en el corpus, pero que yo no había podido escuchar: el Oponente de AMMAR es el feminismo blanco, heteronormado, de clase media, que opera desde lugares de poder como dependencias estatales de género o la academia en ciencias sociales y humanas. Y lo hace desde una perspectiva abolicionista, pero eso no significa que toda persona individual que sostenga el ideario abolicionista constituya el Oponente

⁵⁵ De todos modos, nuestro análisis demostró que estos dos tipos de relatos se han ido acercando en algunos puntos en años más recientes, cuando las narrativas de trata comenzaron a tematizar cuestiones relacionadas a la vulnerabilidad socioeconómica, como en el caso de Alike Kinan, o los lazos de amistad femenina y la importancia de la comunidad, como en la serie *Sky Rojo* producida por Netflix.

del sindicato. O más bien, es probable que toda persona o institución que sostenga el ideario abolicionista se oponga a las propuestas de AMMAR y AMMAR se oponga a su posicionamiento, pero eso no significa que todos estos individuos, organizaciones, asociaciones, partidos, secretarías, direcciones y oficinas constituyan el antagonista contra el que lxs trabajadorxs sexuales eligen recortar su ethos y moldear sus estrategias retóricas.

El Oponente que elige construir AMMAR a través de diversos objetos discursivos con los que se lo nombra, de procesos, puntos de vista y discursos que se le adjudican, de otros discursos y actores sociales con los que se lo vincula, es muy específico y muy indeterminado a la vez. Si bien en ocasiones en el discurso del sindicato hemos encontrado referencias por nominación (por ejemplo a Zaida Gatti⁵⁶), como dijimos, el término “abolicionismo” o sus derivados han aparecido muy pocas ocasiones. Hasta el panel en FSOC, en el que una integrante trans nombró a una militante trans abolicionista que se oponía a la inclusión de trabajadoras sexuales orgullosas en la marcha por los travesticidios, no había habido referencias a organizaciones o militantes abolicionistas. El hecho de que los pocos nombres propios asociados al abolicionismo en el corpus⁵⁷ refieran a funcionarias estatales y no a militantes reafirma esta postura, y nos permite ahondar en el análisis: AMMAR elige como interlocutor al Estado, no a las organizaciones sociales ni políticas.

Entonces este Oponente es caracterizado como un feminismo hegemónico en un doble sentido: por enunciador del discurso dominante dentro del campo feminista y por poseedor de las características del poder hegemónico, sobre todo en cuanto a clase social. Este juego de especificidad y a su vez indeterminación permite recortar los contornos de la propia argumentación contra un antagonista de características claras, a la vez que se evita antagonizar con actores sociales y políticos concretos actualmente activos en el campo.

Esto fue tematizado por Georgina en el panel en FSOC cuando contó que tenía un acuerdo con Lohana de “no darles show” a quienes querían verlas discutir. Esto nos demuestra que AMMAR no considera conveniente la espectacularización de la polémica en la que se ve envuelto el sindicato, la cual podría volverse

⁵⁶ Zaida Gatti es titular del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata de las víctimas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

⁵⁷ Lohana Berkins es nombrada en calidad de militante trans, no abolicionista.

inevitable si identificaran de manera más clara a sus adversarios. Al mismo tiempo, no antagonizar a otras agrupaciones militantes permite enfocar sus reclamos en el principal actor que puede garantizar los derechos de lxs trabajadorxs sexuales: el Estado. Al mismo tiempo, no podemos dejar de observar que para el momento en que se redactan estas conclusiones, otra de las figuras del feminismo institucionalizado abolicionista que nombra Georgina, Fabiana Tuñez, ya no forma parte del Estado, y el Ministerio de Género y Diversidad ha sido disuelto.

La indeterminación también permite una persistencia en el tiempo del constructo del Oponente. La adjetivación realizada sobre este objeto de discurso (blanco, clasemediero, académico, etc.) nos permite hacer un recorte sobre la totalidad de las expresiones vigentes del feminismo, pero la indeterminación permite que el público adjudique esa descripción a nuevos nombres y caras a medida que se renuevan. Finalmente, construir un enemigo incorpóreo permite polemizar sin antagonizar, no solo para evitar dar a los terceros el “show” previamente mencionado, que puede leerse como un choque de personalismos más que de posicionamientos ideológicos, sino ante todo para construir un ethos con su propia identidad, que no sea leído simplemente como una refutación a una postura más establecida. Esto, como pudimos observar en el análisis diacrónico de los fanzines, se fue logrando progresivamente a medida que pasaban los años desde el comienzo de la nueva ola feminista nacida con el primer *Niunamenos* y AMMAR conseguía mayor visibilidad y más legitimidad al interior del feminismo.

6.3.2. La palabra del otro: cómo refutar sin refutar

6.3.2.1. Cambios en la diacronía: de refutar a correr los marcos de interpretación

Como venimos sosteniendo, una de las mayores problemáticas que se le presenta a AMMAR a la hora de construir su retórica es la de refutar los argumentos e incluso acusaciones que esgrimen algunos sectores abolicionistas en contra de la militancia de lxs trabajadorxs sexuales sin darle demasiada entidad a estos argumentos. En nuestro trabajo de campo para la tesis doctoral hemos escuchado explícitamente este planteo de la boca de Georgina Orellano: el sindicato busca interpelar al Estado, no a otros grupos militantes, no se le responde al abolicionismo.

Responder de forma directa una acusación o una argumentación de deslegitimación implica dar lugar al cuestionamiento sobre el derecho a existir de AMMAR y de lxs trabajadorxs sexuales orgullosos en general. Además, una retórica que descansa tan fuertemente sobre su ethos no puede construirse como mera refutación de la argumentación del Oponente. Ser percibidxs como una organización dedicada a refutar tesis ajenas (algo que de todos modos sucede en cierta medida, lo desee o no AMMAR) debilitaría su ethos de minoría históricamente silenciada que rompe el silencio con un discurso testimonial. Lxs representaría como una fuerza meramente antagónica al abolicionismo, que gravita en torno a él, dificultando la construcción de una identidad propia.

Como ya hemos señalado en un apartado anterior, los intentos del sindicato por despegar su ethos colectivo de la refutación de los postulados abolicionistas se hace evidente en el análisis diacrónico de los tres fanzines y en particular, en la manera en que se comporta el dialogismo entre el primero y el último. Entendemos esto como un indicador de que luego de tres ENM exitosos (2016, 2017 y 2018 con el mismo fanzine de 2017), el sindicato ya no considera necesario plantear de forma tan explícita la legitimidad de lxs trabajadorxs sexuales y su inserción en el feminismo. En cambio, sí se explicita mediante esta historización la legitimidad del sindicato como representante de este actor social ya que no eran la única agrupación de trabajadorxs sexuales presente en el ENM ese año, pero sí la más visible: en el *Encontrolazo*, evento LGBT con tintes disidentes respecto al feminismo mayoritario que se realizó en La Plata en los mismos días que el ENM, se reunía C.A.T.S., una organización de trabajadorxs sexuales. Si bien ha habido cierto grado de solapamiento entre lxs miembrxs del sindicato y de C.A.T.S., el mayor punto de disenso era el rol del Estado, ya que la organización que se reunía en el *Encontrolazo* tenía una postura más anarquista y apuntaba más al armado de redes entre trabajadorxs sexuales que a consensuar demandas al Estado. Ante esta diversificación de la oferta, AMMAR ya no veía necesario legitimar la pertinencia de sus talleres en un evento feminista pero quizás sí reivindicar su centralidad como agrupación que lucha por los derechos de lxs trabajadorxs sexuales. La exposición de la trayectoria cumple entonces esta función: legitimar que sea el sindicato, y no otra agrupación, el que aglutine los reclamos de este colectivo. Esta trayectoria, a su vez, funciona como argumento para sostener el giro de las propuestas de AMMAR

hacia reclamos propiamente sindicales como vemos en el fanzine 2019: jubilación, obra social, educación para sus hijxs, etc. Esta trayectoria demuestra que el crecimiento de la organización se ha dado de la mano de dos grandes patas en su vinculación con otras organizaciones: su incorporación a la central gremial CTA y su acercamiento a organizaciones de trabajadorxs sexuales de otros países, que son, en muchos casos, sindicatos. Esto se ve representado en la mención a la CTA y a las redes de organizaciones internacionales que luchan por los derechos de lxs trabajadorxs sexuales, mención que, como dijimos, se repite en los tres fanzines.

De todos modos, AMMAR no puede simplemente ignorar las acusaciones y contraargumentaciones a las que saben que todx nuevx integrante del feminismo probablemente haya sido expuestx antes de escuchar personalmente la voz de lxs trabajadorxs sexuales. La merma en la explicitación de la polifonía en cada uno de los fanzines no significa que estos no estén en una relación dialógica con el discurso abolicionista, y los talleres abolicionistas de mujeres en situación de prostitución y lucha contra la trata que se estaban llevando a cabo en ese mismo momento en otras aulas en el ENM. Como sostiene Authier-Revuz (2012), todo texto es constitutivamente heterogéneo en sus discursos y puntos de vista. Sostenemos que en el corpus analizado el locutor colectivo opta por explicitar cada vez menos, a medida que pasan los años, su refutación de los discursos que continúan siendo mayoritarios al interior del espacio feminista. Pero eso no significa que no estén, de alguna manera, refutados. Nuestra hipótesis es que lo que busca realizar AMMAR es un corrimiento de los marcos discursivos, de tal manera que logren redireccionar el script argumentativo de la polémica feminista por la prostitución a *locus* que les sean más favorables sin que su discurso se lea como una contraargumentación explícita de un discurso ajeno.

6.3.2.2. *El fin de las categorías discretas*

Una de las maneras en que se desarman los argumentos abolicionistas es situando alguna de las categorías que estos suponen discretas en un continuo. Una de las tesis centrales del abolicionismo en Argentina ha sido que ninguna mujer elige la prostitución. Algunos argumentos que sostienen esta tesis han ido mutando, como hemos demostrado, dejando de lado las hipótesis de secuestro y privación de la

libertad en pos de narrativas de coacción psicológica o extrema vulnerabilidad económica que constriñe las posibilidades de elegir. Algunos sectores del abolicionismo, como las militantes travesti-trans abolicionistas, si bien sostienen que ninguna mujer elige la prostitución y hablan de vulnerabilidad económica y falta de opciones, por su propio posicionamiento disruptivo en el sistema de sexo género presentan matices ante los discursos deterministas, al no considerar a la mujer y el hombre como identidades estáticas y discretas. Además, otros aspectos como la clase social y la raza gozan de un lugar privilegiado en sus discursos, problematizando la idea de que el género es el factor principal que determina la jerarquía social.

AMMAR realiza la misma operación con argumentos similares, por ejemplo, cuando en sus narrativas construye a sus protagonistas como personas vulneradas por sus identidades, pero cuyas identidades nunca pueden ser resumidas en una única característica: son mujeres pobres y migrantes, pobres y portadoras de VIH, trans y migrantes, etc. De esta manera, entiende que la sociedad tiene jerarquías pero no se representa a estas jerarquías como estáticas y estructuradas en torno a un solo factor. Por esta misma razón, como hemos analizado en los usos del lenguaje inclusivo y las figuras antropomórficas que representaban otras identidades de género, el sindicato corre de su centralidad en el discurso sobre la prostitución a la figura de la mujer. Cabe destacar que en estos casos, AMMAR explota el recurso de mostrar en vez de decir para enunciar esta refutación de forma creativa sin explicitarla. Sin embargo, también han explicitado datos que contribuyen a argumentar en contra de este axioma. En la entrevista que le realizamos a Georgina en su casa en 2017 y en el panel realizado en la CTA en mayo del mismo mes, se habló incluso de la invisibilización de la prostitución masculina, cuestionando la centralidad en esta polémica no solo de las mujeres sino también de toda identidad femenina, categoría adoptada por la militancia LGBT para abarcar también, por ejemplo, a las travestis.

Con la misma orientación argumentativa se desagrega en los fanzines el significado del adjetivo “sexual” en el nominal “trabajo sexual” de tal manera que abarque distintas formas de comerciar con la sexualidad que no impliquen necesariamente un intercambio presencial de servicios. Esto también desarticula la idea del comercio sexual como intrínsecamente violento, ya que este se sostiene

sobre una comprensión de la relación sexual como necesariamente dañina o al menos peligrosa, y hay formas de trabajo sexual en las que esta ni siquiera ocurre. Del mismo modo, en los discursos de Georgina en la entrevista en su hogar y en los de las panelistas observamos una construcción de continuos entre su sexualidad privada y la laboral, y entre el trabajo sexual y otros trabajos.

Así como lo vimos también en las historias de las trabajadoras sexuales plasmadas en los fanzines *Tacones cercanos*, también se busca romper con la asociación entre prostitución y violencia por medio de diferentes procedimientos simultáneos. Se demuestra que la violencia está presente en distintos ámbitos de las vidas de quienes ejercen el trabajo sexual, lo cual corre el foco del acto sexual, y su vez, se argumenta que del trabajo sexual también surgen acciones basadas en afectos positivos, como el compañerismo, la organización colectiva, e incluso el encuentro y diálogo con el otro como en la historia de Georgina y el chico con síndrome de down. También se deconstruye el concepto de víctima separando el hecho de haber sido victimizadx de la pasividad e impotencia ante la violencia.

6.3.2.3. *La tónica de los derechos humanos*

Otro ejemplo claro en el que podemos observar estas operaciones de corrimiento del *script* argumentativo y los marcos de interpretación es en la reinterpretación de algunas tónicas propias de las formaciones discursivas que confluyen en el discurso de AMMAR, como la formación discursiva peronista o la feminista: la tónica de los derechos humanos. Las trabajadoras sexuales no son ni han sido en ningún momento el único grupo con afiliación política al kirchnerismo que intervenía desde el feminismo sobre cuestiones relativas a la prostitución. Más bien, como dijimos, era y continúa siendo la postura minoritaria en el feminismo, y también es así en el feminismo kirchnerista/peronista. Esto hace particularmente interesante la decisión de enmarcar los reclamos al nuevo gobierno de un partido al que AMMAR es afín como reclamos de derechos humanos. Como desarrolla Varela (2020), la temática de la trata fue introducida en nuestro país con nuevo vigor a fines de la primera década de los 2000, realizando una traducción de la retórica estadounidense al respecto, que en nuestro país adopta la figura de la desaparición tal como fue construida por los movimientos de derechos humanos luego de la

última dictadura militar. La vinculación entre la figura de las madres de víctimas de trata, como Susana Trimarco, el caso de cuya hija, Marita Verón, se convirtió en emblema de la lucha contra la trata, y la figura de las Madres de Plaza de Mayo, era notoria.

AMMAR, en cambio, redefine el significado de los derechos humanos en el trabajo sexual como derechos laborales y sociales (vivienda, salud, etc.), reapropiándolos desde un lugar sindical, y por lo tanto también afín a otros discursos también peronistas, ya que la historia de este movimiento político está íntimamente vinculada a la lucha obrera y sindical. De esta forma, la elección de la tónica de los derechos humanos para encausar demandas como vivienda digna, acceso a la salud y la educación, y al sistema previsional por medio del monotributo, en la retórica utilizada por el sindicato en el fanzine de 2019, constituye una refutación en forma de entimema al postulado abolicionista de que la prostitución es en sí misma una vulneración de los derechos humanos de las mujeres que la ejercen. AMMAR refuta esto al apropiarse de la temática de los derechos humanos, ya que se desprende de este procedimiento el argumento tácito de que las personas que ejercen el trabajo sexual efectivamente ven sus derechos humanos vulnerados, pero no por el ejercicio de esta actividad, sino por las consecuencias de la clandestinidad sobre su forma de vida, y por la vulnerabilidad a la que están expuestxs por causa de la desigualdad social. Esta refutación es similar a lo que García Negrón denomina “negación metadiscursiva” (2009), en tanto acepta la premisa, pero al redefinir el concepto sobre el que se asienta esta (violación a los derechos humanos), transforma su marco de interpretación. Podemos entender esta reapropiación y resignificación de una tónica central del discurso oponente como una forma de polifonía, pero a la vez como una estrategia de corrimiento del script argumentativo: se redefine el marco del discurso, la matriz de interpretación de una temática tan central de la memoria discursiva peronista (los derechos humanos y la última dictadura militar) desde otro campo discursivo con mucha trayectoria en el peronismo (el sindicalismo). Se replica, incluso, el procedimiento utilizado por el discurso abolicionista: una apelación a la memoria discursiva de la militancia peronista (y en el caso del abolicionismo, también de izquierda), pero con una dislocación del lugar desde el que se activa esa memoria, apelando no ya al

recuerdo de la lucha de las madres contra los dictadores que habían asesinado a sus hijos sino a la tradición sindical de organización obrera contra la patronal.

Por esto resulta interesante el uso de la argumentación por la autoridad en el tercer fanzine, que incluye citas textuales de organismos de derechos humanos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y las conclusiones de Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ante el planteo de las problemáticas de lxs trabajadorxs sexuales. La elección es coherente con la retórica del fanzine, aportando legitimidad a esta reinterpretación de la tónica de los derechos humanos en el trabajo sexual, lejos de la asociación entre prostitución y desaparición propia del discurso abolicionista. Para el año 2019, AMMAR cuenta con la legitimidad suficiente para enunciar desde el feminismo sin necesidad de justificar explícitamente su participación en espacios feministas, pero no la suficiente como para realizar operaciones retóricas sobre una de las temáticas más sensibles y cercanas a todo el arco político peronista y de izquierda en la Argentina sin contar con el respaldo de enunciadores más prestigiosos y con trayectoria en ese campo. De esta misma manera, la memoria discursiva del sindicalismo peronista también cumple la función de legitimar esta reapropiación, al asentarla en una formación discursiva más aceptada. Este procedimiento más cercano a la reformulación con distorsión que a la refutación permite evitar antagonizar con discursos ampliamente aceptados sin por ello resignar argumentos y conceder terreno.

6.3.2.4. La violencia, las víctimas y la victimización

Observamos también las maneras en las que el discurso de AMMAR reapropia tónicas del discurso abolicionista de tal forma que le permita capitalizar la aceptación de estas premisas sin aceptar contraargumentos a su retórica en los relatos autobiográficos. Un análisis de los relatos en torno a la prostitución más ampliamente difundidos en los medios de comunicación demostró que la representación mediática de la prostitución a partir del 2007 ha anudado íntimamente prostitución y trata, en un primer momento, como dijimos, mediante la figura del secuestro, y luego, de la vulnerabilidad económica. La tónica de la violencia, central a los relatos abolicionistas sobre la prostitución, como dijimos, es retomada en los

fanzines titulados *Tacones cercanos*, pero con una vuelta de tuerca: las protagonistas sufren diferentes formas de violencia debido a la intersección de diversos sistemas de opresión como la clase social, el género, la pertenencia al colectivo LGBT o la situación migrante, pero justamente al ser una violencia sistemática sobre esas identidades, no puede ser circunscripta a un solo ámbito de sus vidas. El tópico de la violencia sexual, específicamente, también está presente en estos relatos, pero subvirtiendo el lugar común según el cual el espacio público es inseguro para las mujeres, ya que en estas historias son la familia y la pareja los lugares inseguros, y el trabajo sexual, por ejemplo, en el caso de Gladys, una forma de conseguir suficiente autonomía como para construir una vida fuera de esa familia y pareja que ejercían violencia hacia ella. Esto subraya un aspecto de la violencia de género intrafamiliar que si bien ha sido tematizada por diversos sectores del feminismo, no es usualmente el central en el discurso en torno a esta problemática: la dependencia económica. Al igual que en el caso de las otras formas de violencia que destacan estos relatos, este enfoque requiere una solución más redistributiva que punitiva.

De este modo, si bien una de estas historias autobiográficas puede señalar culpables individuales como el marido de Gladys o el primer empleador de Manuela, el relato construye a la desigualdad de clase, raza y género, vectores que se solapan y conectan de diferentes maneras, como la gran culpable, y abre el imaginario hacia otro abanico de soluciones además de la punición. Entre estos victimarios abstractos se encuentran distintas formas de estigma, principalmente el estigma hacia quienes ejercen la prostitución, delineando una solución clara que no apunta ni siquiera al Estado sino a la sociedad en su totalidad: cambiar su perspectiva hacia el trabajo sexual. Como señalaremos más adelante, la escucha activa que requieren estos relatos de su lector constituiría el primer paso en esa dirección.

Al retomar el tópico de la violencia desde este lugar que no construye tan claramente víctimas y victimarios individualizados, sino más bien sistemas de opresión interconectados y sujetos pertenecientes a múltiples colectivos oprimidos, el entimema (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989) que transmiten las historias de las trabajadoras sexuales no es que un solo ámbito de la vida de estas protagonistas (la prostitución) debe ser abolido por ser la fuente de la violencia, como sí propone el

abolicionismo. La violencia no es construida como monocausal ni fácilmente erradicable, pero sí hay un claro llamamiento a la organización colectiva. La paleta de emociones que buscan evocar estos relatos no es la de la indignación, sino que se centra más bien en afectos como la solidaridad, el compañerismo, la empatía, e invita a actitudes como la escucha activa. O más bien, se busca evocar la indignación de lxs lectores respecto a algunas de las injusticias y vulnerabilidades que sufren estas mujeres, pero la respuesta que se busca despertar en torno a esta indignación no es una queja o un pedido de castigo o prohibición, sino más bien la solidaridad de clase y el reclamo al Estado por mejoras en las condiciones materiales de vida. La forma en que estos relatos evocan esta paleta de afectos tiene una lógica similar a la de los relatos abolicionistas de la prostitución, aunque con un esquema pathemico opuesto: sí no indignarse con los ultrajes relatados en la serie que ficcionalizaba la historia de Marita Verón podría ser tomado como señal de falta de empatía, no conmoverse y solidarizarse con el relato de Valeria, también.

Se busca apuntalar estas emociones, como la solidaridad de clase y la empatía hacia los más vulnerables, por medio de esquemas narrativos y figuras asentadas en la memoria de, nuevamente, el feminismo y la militancia popular: la mujer que lucha por sus hijos, la mujer trans que sufre de violencia institucional en manos de la policía, la mujer trans que lucha por el derecho a la identidad junto a sus compañeras, la joven que migró a Buenos Aires desde el interior del país buscando una mejor vida y se encontró con un entorno hostil. Como sostiene Micheli (2014), para apuntalar una emoción mediante una imagen, es necesario compartir un conjunto de valores comunes. La mayoría de estos esquemas no evocarían empatía ni solidaridad en el público general, pero si bien procura no antagonizar a un público empapado de la discursividad feminista, AMMAR no se propone en ningún momento apelar a un interlocutor de derecha o transfóbico: el tercero al que busca convencer es transfeminista y peronista o de izquierda.

Entonces, para interpelar a este público, el sindicato deberá recuperar esquemas narrativos e imágenes que apelen a valores comunes al público transfeminista peronista y de izquierda. Para esto, es útil reapropiarse de la tónica de la violencia, que como dijimos, suele ocupar un lugar central en los relatos del feminismo abolicionista sobre la prostitución (y sobre sexo y amor en general). Pero con el giro que le dan al tema de la violencia al reinterpretarla como opresión

sistemática relacionada con las carencias materiales de individuos con identidades complejas e interseccionales, los relatos de AMMAR logran retomar una parte de lo que está culturalmente disponible en el universo de narrativas que rodean esta temática sin construirse a sí mismas como víctimas pasivas, ya que esto sería incoherente con el ethos colectivo del sindicato. Por el contrario, la agencia de las protagonistas se reafirma en varios momentos de estos relatos, pero es una agencia colectiva ante todo, y como dijimos, enunciativa. Se aboga por una militancia que levante la voz en lucha contra estas formas de opresión social y logre equilibrar de a poco la balanza.

En nuestro estudio del entorno narrativo notamos que las vidas trans estaban ausentes de las narrativas abolicionistas sobre la prostitución. Hemos sostenido en base a un análisis comparativo de estas narrativas, centradas en figuras de mujeres cis, por un lado, y de narrativas biográficas sobre figuras de la lucha travesti-trans, por el otro, que la militancia de estos sectores ha debido buscar una figura diferente a la de la víctima como estandarte de sus políticas. Esto se debe a la imposibilidad de ser consideradas buenas víctimas, sin importar los niveles de crueldad vividos, por situarse en lo que Butler llama el “exterior fantasmático” del género, el afuera que, mediante el exilio simbólico, mantiene a raya a mujeres y varones en los géneros que les ha sido asignado al nacer. En otras palabras, el castigo por romper con los mandatos de género, por ejemplo, transicionando de hombre a mujer, es la condena al ostracismo, un castigo ejemplar que cumple la función social de desincentivar este tipo de transgresión. De esta forma, el sistema de sexo-género construye a quienes lo transgreden como monstruos impuros, perversos e hipersexuales, haciendo imposible la empatía con estos sujetos y dificultado su representación como vulnerables, al menos para la doxa. El transfeminismo, claro está, discute esto.

Sostuvimos que la figura que ha elegido la militancia travesti-trans, ante la imposibilidad de ser consideradas víctimas legítimas, ha sido la de la luchadora, que combina en su persona un historial trágico que se torna progresivamente en un presente de lucha, y un futuro en sus compañeras y seguidoras, que continuarán con esta lucha. La figura de la luchadora evoca empatía y solidaridad pero también admiración y respeto, y su historia no tiene límites claros y tajantes entre las escenas de júbilo y las dolorosas, o siquiera entre la experiencia individual de la

protagonista y la de la comunidad a la que pertenece. Por esto también pueden tener esta temporalidad continúa, porque sus historias son en alguna medida colectivas, e incluyen la proyección de las luchas futuras que se inspiren en la luchadora.

Consideramos que los relatos de las trabajadoras sexuales reivindican esta misma figura y se construyen en torno a un esquema similar a estos relatos, quizás por la fuerte vinculación y el solapamiento entre los sujetos que llevan adelante ambas militancias, dado que muchas militantes por el trabajo sexual son travestis o mujeres trans; quizás por compartir este lugar marginal en el contexto de las narrativas feministas que ha llevado, en ambos casos, a la necesidad de reinventarse. Entonces, como dijimos, los relatos de las trabajadoras sexuales, al igual que los de las militantes trans, se desvían de las narrativas hegemónicas sobre la prostitución en el hecho de que sus protagonistas también han sido victimizadas, pero en la mayoría de los relatos esto no significa que se identifiquen como víctimas. Su agencia no ha sido anulada, sino que es celebrada, y mediante la amplificación del discurso epidéctico elogioso, se reivindica el poder de la organización colectiva, y se construye un discurso épico que proyecta un camino del héroe para la comunidad, con un desenlace situado aún en un futuro remoto.

El esquema pathémico ordenado en torno a la solidaridad cumple entonces dos funciones en estos relatos. La primera es la misma que hemos apuntado como el propósito general de todos los materiales analizados a lo largo de la tesis: invitar al público a escuchar la argumentación de lxs trabajadorxs sexuales, sorteando los obstáculos de los marcos de inteligibilidad impuestos que no aceptan la posibilidad de que alguien elija la prostitución y luche, demandando respuesta del Estado, sin pedir su abolición. Es decir, legitimar su ethos colectivo realizando nuevamente una distorsión de los argumentos abolicionistas, refutándolos de manera indirecta. El segundo propósito se vuelve sobre sí mismo como un ouroboros, ya que se relaciona con la necesidad de hacer posible la escucha de estos relatos que exceden al canon culturalmente disponible de historias sobre esta temática. Como dijimos, lxs trabajadorxs sexuales pueden usar sus historias para transmitir sus argumentos, pero para ello primero deben crear las condiciones de posibilidad de dichas historias. Para esto, deben caminar sobre una delgada línea en la que incorporan elementos de la narrativa hegemónica sobre la prostitución, pero

evitando caer en algunos lugares que serían contradictorios con su discurso, como la asociación violencia-victimización-pasividad-feminidad.

6.5. Las lecturas a contrapelo y las puntas que quedan abiertas

Finalmente, Cruz Contreras (2018) y Trebisacce (2017), dos investigadoras feministas que han realizado trabajo de campo sobre memoria militante femenina, escribieron sobre cómo los marcos de inteligibilidad sobre narrativas de militancia, contruidos en torno a la experiencia masculina y al discurso patriarcal sobre la mujer, condicionaban la formulación de preguntas que no eran adecuadas para recabar información sobre trayectorias femeninas, que obedecían a una lógica diferente. Destacamos este aporte a la tesis porque fue la lectura de sus trabajos la que nos permitió entender que parte de nuestro nudo problemático en torno a la identificación del Oponente había sido generado por la misma condición del abolicionismo como discurso predominante en el feminismo: no habíamos estado escuchando abiertamente, habíamos estado intentando enmarcar lo que decían las integrantes de AMMAR en nuestras ideas preconcebidas. Nuestra representación de lxs trabajadorxs sexuales como locutor colectivo no podía despegarse de las expectativas de que refutaran los postulados del abolicionismo, y en nuestra elicitación de algunos de los materiales, las preguntas condicionaron el script argumentativo de tal forma que así fue, y la refutación de los axiomas abolicionistas estuvo más presente de lo que quizás hubieran deseado Georgina, Florencia, Sofía y Karina. Pero esto no significa que las conclusiones extraídas de estos materiales deban ser descartadas. En todo caso, esto demuestra que el discurso de AMMAR es profundamente dialógico, y el hecho de que diversos fragmentos polifónicos o inserción de PDV ajenos en su discurso se hayan originado en preguntas nuestras no lo desmiente, lo refuerza. Ni siquiera quienes nos propusimos investigar seriamente este tema desde una perspectiva solidaria con el derecho a la palabra pudimos, en una primera instancia, hacerlo sin esperar refutaciones a las críticas abolicionistas.

Esta reflexión nos lleva a otro aspecto que, si bien necesario para llevar adelante esta investigación, se ha demostrado cuestionable: la homogeneidad del discurso de AMMAR. Hemos partido de la presuposición de que los materiales

producidos en contextos heterogéneos por locutores individuales diversos expresaban una retórica común. Hemos atendido a las heterogeneidades propias de los diferentes soportes, géneros y prácticas discursivas, y en mucha menor medida, a algunas particularidades estilísticas de las locutoras individuales, como el estilo literario en el relato de Georgina. Las regularidades en los resultados arrojados por el análisis de estos diferentes materiales permiten sostener la hipótesis de un cierto grado de homogeneidad, pero ha habido marcas de disidencia interna en las que hemos decidido no profundizar. Por ejemplo, si bien el fanzine del 2017 y el del 2019 tienen diferencias que atienden a cambios coyunturales, también es posible pensar en un cambio en el o la ilustrador/a a cargo de las imágenes. Esta es una de tantas cuestiones en las que no tuvimos oportunidad de indagar. Otros materiales fueron excluidos de esta investigación porque hubieran resultado inabarcables en una tesis de maestría, como las nueve horas de grabación que obtuvimos en nuestra observación participante del taller sobre trabajo sexual al que asistimos en el ENM 2019. La dificultad radicaba no solo en la extensión de este material, sino también en que la trabajadora sexual que coordinó el taller ha tenido desacuerdos públicos con la dirigencia del sindicato desde entonces sobre debates del feminismo que quizás no son centrales a la retórica del sindicato, pero tienen cierta injerencia.

Por todo esto, hemos decidido abarcar en la tesis doctoral las preguntas que no pudimos responder en esta: ¿es homogéneo el discurso de AMMAR? ¿En qué medida? ¿Cuál es el umbral de dispersión admitido? Y si es mayormente homogéneo, ¿cómo lo logra? ¿Qué prácticas lleva a cabo en su discurso interno para lograr esta homogeneidad? Esta es una de las líneas de investigación que este trabajo deja abiertas. Otras, que no han sido estudiadas con toda la profundidad requerida, son las formaciones discursivas que atraviesan el discurso del sindicato y los puntos de cruce en los que peronismo, feminismo y sindicalismo se encuentran, y aquellos en los que no, y cómo se resuelven esas contradicciones. Esperamos abarcar estos aspectos en la tesis doctoral.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. Fuentes

7.1.1. Materiales de AMMAR

- AMMAR (2016). *Mujeres trabajadoras sexuales*. Fanzine entregado al público en el 31° Encuentro Nacional de Mujeres, Rosario, Argentina.
- AMMAR (2016). *Tacones cercanos*. Recuperada de: <https://www.ammar.org.ar/Tacones-Cercanos.html>
- AMMAR (2017). *Puta feminista*. Fanzine entregado al público en el 32° Encuentro Nacional de Mujeres, Resistencia, Argentina, y en el 33° Encuentro Nacional de Mujeres, Trelew, Argentina. Recuperada de: <https://www.ammar.org.ar/Fanzine-AMMAR.html>
- AMMAR (2017). *Tacones cercanos, segunda edición*. Recuperado de: <https://www.ammar.org.ar/Tacones-Cercanos-852.html>
- AMMAR (2019). *Derechos laborales para lxs trabajadorxs sexuales*. Fanzine entregado al público en el 34° Encuentro Nacional de Mujeres, La Plata, Argentina.
- Niklison, L. y Orellano, G. (2017). Entrevista sobre AMMAR en el domicilio personal de Orellano. Mayo de 2017. Buenos Aires, Argentina.
- Orellano, G. (2017). Mi experiencia sexual con una persona Down. *Volcánica, Nómada*. Recuperado de: <https://nomada.gt/nosotras/volcanica/mi-experiencia-sexual-con-una-persona-down/>
- Panel de discusión sobre estrategias para el reconocimiento del trabajo sexual, a cargo de Georgina Orellano, Florencia Alcaraz, Carolina Justo von Lurzer e Ivana Bordei en la Facultad de Ciencia Sociales de la UBA, Octubre de 2019. Buenos Aires, Argentina.
- Panel para estudiantes haciendo trabajos o tesis sobre AMMAR a cargo de Karina, Sofía Tramazaygues y Florencia⁵⁸ en la Sede de la CTA de la calle Piedras. Mayo de 2017. Buenos Aires, Argentina.

7.1. 2. Acervo de notas periodísticas y narrativas sobre trabajo sexual y género

- Ambrossi, J., Calvo, J. y Los Javis. (2020). *Veneno* [Serie de televisión]. Atresmedia Televisión, Suma Latina.
- ANRed. 2016. Alike Kinan: “AMMAR les da a proxenetas y tratantes todo lo que necesitan para armar su discurso”. Publicado el 14/11/2016. Recuperado de: <https://www.anred.org/2016/11/14/alika-kinan-ammar-les-da-a-proxenetas-y-tratantes-todo-lo-que-necesitan-para-armar-su-discurso/>
- Bemberg, M. L. (Directora) (1993). *De eso no se habla* [Película]. Aura Film, Mojame S.A, Oscar Kramer S.A.
- Besson, L. (2008). *Taken* [Película]. 20th Century Fox, Europa Corp, M6 Films, Grive Productions, Canal +, TPS Star.
- Cabezón Cámara, G. y Echeverría, I. (2013). *Beya. Le viste la cara a Dios*. Eterna Cadencia.
- Caetano, I. A. (2003). *Disputas* [Serie de televisión]. Focus Comunicación Audiovisual, Ideas del Sur, Telefé.
- Campusano, J. C. (2013). *Fantasmas en la ruta* [Película]. CineBruto.
- Campusano, J. C. (2013). *Fantasmas en la ruta* [Miniserie]. CineBruto, Clase B Cine.

⁵⁸ Solo Sofía se identifica en público y en sus redes sociales con su nombre completo y apellido, por lo cual elegimos respetar el derecho de sus compañeras de panel a no hacerlo.

- Colom, M. (2008). *Vidas robadas* [Serie de televisión]. Telefé.
- David, G. (Directora) (2010). *La mosca en la ceniza* [Película]. INCAA.
- González, M. (2013). *La guayaba* [Película]. Zarlek producciones, Aleph Media, INCAA.
- Guimaraes, F. (2021). Florencia Guimaraes: "Hay que abogar por un feminismo desobediente". *Revista Sudestada*, 6/17/2021. Recuperado de: <https://www.editorialsudestada.com.ar/florencia-guimaraes-garcia-hay-que-abogar-por-un-feminismo-desobediente-desprolijo-e-inconveniente/>
- Grieco, G. y Sardelli, P. (2012). *Airbag: Cae el sol* [Video musical]. Crep Films.
- Iglesias, M. (2021). Alika Kinan, la primera víctima de explotación sexual que querelló a sus proxenetas y al Estado, enfrenta otro juicio. *Clarín*, 17/04/2021. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/alika-kinan-primera-victima-explotacion-sexual-querello-proxenetas-enfrenta-juicio_0_GOEJNSHMP.html
- López Gijsberts, D. (2020). El testimonio de la primera querellante trans: "Lo que viví no te lo sacás más del cuerpo". *Telam*, 1/11/2020. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202011/531045-testimonio-mujer-trans-pozo-banfield.html>
- Molina, G. (2021). Alika Kinan, activista: "Sólo el 5% de los casos de mujeres rescatadas de las redes de trata tuvo sentencia de la Justicia". *El Diario Ar*, 25/10/2021. Recuperado de: https://www.eldiarioar.com/sociedad/alika-kinan-activista-5-casos-mujeres-rescatadas-redes-trata-tuvo-sentencia-justicia_128_8423668.html#:~:text=Kinan%2C%20v%C3%ADctima%20de%20proxenetas%20que,la%20lucha%20contra%20estas%20bandas
- Pighi Bel, P. (2017). Alika Kinan, la argentina que durante 16 años fue víctima de la prostitución y hoy Estados Unidos considera una "heroína" en la lucha contra el tráfico de personas. *BBC Mundo*, 3/7/2017. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40438054>
- Pina, A., Martínez, E. y Chaperó-Jackson, E. (2021). *Sky Rojo* [Serie de televisión]. Vancouver Media. Netflix.
- Sosa Villada, C. (2019). *Las malas*. Tusquets.
- Trofelli, F. (2017). Zaida Gatti: "Sólo el 2 por ciento de las explotadas sexualmente se reconoce como víctima". *Tiempo Argentino*, 12/02/2017. Recuperado de: <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/zaida-gatti-solo-el-2-por-ciento-de-las-explotadas-sexualmente-se-reconoce-como-victima/>
- Vaccaro, S. (Directora) (2009). *Nina* [Película]. ALERTA CINE.

7.2. Bibliografía consultada

7.2.1. Sobre trabajo sexual y género

- Agustín, L. (2007). *Sex at the Margins: Migration, labour markets and the rescue industry*. Zed Books.
- Andrijasevic, R. (2007). Beautiful dead bodies: gender, migration and representation in antitrafficking campaigns. *Feminist Review*, N° 86 (1), 24-44.
- Arruzza, C., Battacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder editorial.
- Bellotti, M. (1986). Primer Encuentro Nacional de Mujeres. *Revista Brujas*, año 4, n° 10 (noviembre, 1986), p. 30.

- Berkins, L. y Korol, C. (coords.) (2007). *Diálogo: prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Feminaria.
- Berkins, L. (2005). *La gesta del nombre propio: informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Berkins, L. (2007). *Cumbia, copeteo y lágrimas: informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Editorial Madres de Plaza de Mayo.
- Bernstein, E. (2007). The Sexual Politics of the "New Abolitionism". *Differences*, 18(3), 128-151.
- Bindman, J. y Doezema, J. (1997). *Redefining prostitution as sex work on the international agenda*. Vancouver Commercial Sex Information Service.
- Brugo, N. (2019). Encuentro Nacional de Mujeres. En Gamba, S. (coord.) *Se va a caer. Conceptos básicos de los feminismos*. Píxel.
- Butler, J. (1993). *Bodies That Matter: On the Discursive Limits of "sex"*. Routledge.
- Butler, J. (1999). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge.
- Cruz Contreras, M. A. (2018). Epistemología feminista y producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile: redirigiendo el foco a la posición de la investigadora. *Prácticas de oficio*, v.1. n.21, 65-75.
- Cutuli, M. S. (2015). *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires* (tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Daich, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *Runa vol.33, no.1*, 71-84.
- Daich, D. (2017). Aguafiestas porteñas: Sexo y dinero en la micropolítica emocional abolicionista. *Cad. Pagú*, 51, 1-32.
- Daich, D. (2019). *Tras las huellas de Ruth Mary Kelly: feminismos y prostitución en la Buenos Aires del siglo XX*. Biblos.
- Daich, D., Orellano, G. y Varela, C. I. (2014). *Políticas antitrata y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales*. AMMAR, REDTRASEX, CTA. Recuperado de: <https://www.ammar.org.ar/Investigacion-Como-las-Policas.html>
- Day, S. (2021). What counts as rape?: physical assault and broken contracts: contrasting views of rape among London sex workers. En Harvey, P. y Peter Gow (eds.) *Sex and violence*. Routledge.
- Doezema, J y Kempadoo, K. (1998). *Global Sex Workers: Rights, Resistance, and Redefinition*. Routledge.
- Dovskin, G. (2015). *De eso (no) se habla. Entre lo prohibido y lo impensable de la sexualidad en la educación formal argentina*. [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/3334/uba_ffyl_t_2015_70956.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Dworkin, A. (1989). *Pornography: men possessing women*. Plume.
- Farley, M. (2006). Prostitution, trafficking, and cultural amnesia: What we must not know in order to keep the business of sexual exploitation running smoothly. *Yale JL & Feminism*, 18, p. 109.
- Ferguson, A. (1984). Sex wars: The debate between Radical and Libertarian Feminists. *Signs Vol 10 No.1, Autumn*, 106-112.
- Fernández, J. (2020). *La Berkins: Una combatiente de frontera*. Sudamericana.

- Fraser, N. (2020). From redistribution to recognition?: Dilemmas of justice in a 'postsocialist' age. En Seidman, S. y Alexander, J. C., (eds.), *The new social theory reader*. Routledge, 188-196.
- Green, A. I. (2013). "Erotic capital" and the power of desirability: Why "honey money" is a bad collective strategy for remedying gender inequality. *Sexualities* 16 (1/2), 137-158.
- Guy, D. (1994). *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*. Sudamericana.
- Hakim, C. (2010). Erotic capital. *European Sociological Review*, volume 26, number 5, 499-518.
- Hines, S. (2020). Sex wars and (trans) gender panics: Identity and body politics in contemporary UK feminism. *The Sociological Review*, 68(4), 699-717.
- Gutiérrez Gómez, J. (2020). Rescatistas testimoniantes en las políticas de rescate a víctimas de trata sexual en Argentina en Tinat, K. y Laverde, C. A. (cords.), *Más allá del rescate de víctimas: trabajo sexual y dispositivos antitrata*. Editorial del Colmex.
- Iglesias Skulj, A. (2019). La trata de personas en el contexto latinoamericano: La protección de los derechos humanos de las mujeres bajo un paradigma securitario. Especial referencia a México, Brasil y Argentina. *Revista Sistemas Judiciales (INECIP-CEJA), Suplemento Género, Diversidad Sexual y Justicia* 18 (22), 8-22.
- Jeffreys, S. (2008). *The industrial vagina: The political economy of the global sex trade*. Routledge.
- Juliano, D. (2002). *La prostitución, el espejo oscuro*. Icaria editorial.
- Justo Von Lurzer, C. (2012). Los usos de la "experiencia". Narrativas televisivas de la prostitución en Argentina. *Quaderns del CAC* 38, vol. XV (1), 109-116.
- Justo Von Lurzer, C. (2013). Imaginarios sociosexuales en las representaciones televisivas de la prostitución en Argentina. *Apuntes de investigación del CECYP, Año XVI, N° 23*, 73-110.
- Justo Von Lurzer, C y Morcillo, S. (2012). "Mujeres públicas" y sexo clandestino: ambigüedades en la normativa legal sobre prostitución en la Argentina. En Jones, D., Figari, C. y Barrón López, S. (eds.), *La producción de la sexualidad: políticas y regulaciones sexuales en Argentina*. Biblos.
- Lamas, M. (2016). Feminismo y prostitución: la persistencia de una amarga disputa. *Debate Feminista* 51, 18-35.
- Ley 26364. (2008). Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26364-140100/actualizacion>
- Ley 26842. (2012). Recuperada de: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206554/norma.html>
- Lowenkron, L. (2013). O monstro contemporâneo: notas sobre a construo da pedofilia como "causa política" e "caso de policia". *Cadernos Pagu* (41), Julho-Dezembro de 2013, 303-337.
- Mackinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra.
- Martynowskyj, E. (2017). Género, sexualidades, delito y moral en pantalla: una aproximación al régimen de representación de la "trata de mujeres con fines de explotación sexual" en el cine argentino contemporáneo. *KULA. Antropólogos del Atlántico Sur*, 17, 25-37.
- Martynowskyj, E. (2018). Prostitución y feminismo(s). Disputas por el reconocimiento en los Encuentros Nacionales de Mujeres (Argentina, 1986-2017). *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad*, N° 30. 22-49.

- Masson, L. (2007). *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Prometeo libros.
- Morcillo, S. (dir.), Martynowskyj, E. y de Stéfano Barbero, M. (2021). *Sé del beso que se compra: masculinidades, sexualidades y emociones en las experiencias de varones que pagan por sexo*. Teseo.
- Morcillo, S. (2014). "Como un trabajo" Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad (18)*, 12-40.
- Morcillo, S. y Varela, C. (2016). Trabajo sexual y feminismo, una filiación borrada: traducción de "Inventing sex work" de Carol Leigh (alias Scarlot Harlot). *La ventana [online]*, vol.5, n.44, 7-23.
- Morcillo, S. y Varela, C. (2017). "Ninguna mujer..." El abolicionismo de la prostitución en la Argentina. *Revista Sexualidad, Salud y Sociedad, N° 26*, 213-235.
- Morcillo, S., y Felitti, K. (2017). "Mi cuerpo es mío". Debates y disputas de los feminismos argentinos en torno al aborto y al sexo comercial. *Amerika. Mémoires, identités, territoires, (16)*. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/amerika/8061>
- Morcillo, S., y Varela, C. (2021). ¡Puaj! Las retóricas del asco en el movimiento abolicionista de la prostitución en Argentina. *Revista Estudos Feministas, 29*.
- Nativ, A., Raschkovan, I. y Schulz, N. (2022). *De eso sí se habla*. Editorial Planeta.
- Pearce, R., Erikainen, S., y Vincent, B. (2020). TERF wars: An introduction. *The Sociological Review, 68(4)*, 677-698.
- Penella de Silva, M. (1951). *La razón de mi vida. Eva Perón*. Peuser.
- Piscitelli, A. (2005). Apresentação: gênero no mercado do sexo. *Cadernos Pagu, 25*, 7-23.
- Pisoni, C. E., y Saavedra, L. (2015). *Ninguna quiere. Trata con fines de explotación sexual. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*. Secretaría de Derechos Humanos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pitch, T. (2003). *Responsabilidades limitadas. Actores, conflictos y justicia penal*. Ad-hoc.
- Puleo, A. (2005). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.), *Teoría feminista de la ilustración a la globalización: del feminismo liberal a la posmodernidad*. Minerva Ediciones, 37-67.
- Rubin, G. (1989). Thinking sex: notes for a radical theory of the politics of sexuality. En Carole Vance (ed.), *Pleasure and danger: toward a politics of sexuality*. Routledge, 267-319.
- Schulman, S. (2023). *El conflicto no es abuso. Contra la sobredimensión del daño*. (Trad. J. N. Cuello y D. del Valle Ríos). Paidós.
- Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Simonetto, P. (2019). *El dinero no es todo. Compra y venta de sexo en la Argentina del siglo XX*. Biblos.
- Stabile, L. D. M. (2020). Sex work abolitionism and hegemonic feminisms: Implications for gender-diverse sex workers and migrants from Brazil. *The Sociological Review, 68(4)*, 852-869.
- Tarantino, M. (2019). Trata de personas y criminalización femenina. Efectos no deseados de la campaña antitrata en Argentina. *Revista Minerva. Saber, Arte y Técnica, (3)*, 64-85.
- Tarducci, M. (2005). La Iglesia católica y los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Estudios Feministas, Florianópolis, 13(2)*, 397-402.

- Trebisacce, C. (2017). Aporte desde una reflexividad antropológica para una epistemología de la (co) construcción de los testimonios históricos. El caso de las historias del feminismo argentino de la década del setenta. *Cuadernos de Antropología Social* /46, 7-27.
- Varela, C. I. (2013). De la "letra de la ley" a la labor interpretante: la "vulnerabilidad" femenina en los procesos de judicialización de la ley de trata de personas (2008-2011). *Cadernos pagu* (41), 265-302.
- Varela, C. I. (2016). Entre el mercado y el sistema punitivo. Trayectorias, proyectos de movilidad social y criminalización de mujeres en el contexto de la campaña anti-trata. Zona Franca. *Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres, y de la Maestría poder y sociedad desde la perspectiva de Género*, N°24, 7-37.
- Varela, C. I. (2020). Lenguajes de derechos humanos y memorias del pasado reciente en la campaña anti-trata argentina. Clepsidra. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* | ISSN 2362-2075. *Volumen 7, Número 14*, 156-175.
- Varela, C. I., y González, F. (2015). Tráfico de cifras: "desaparecidas" y "rescatadas" en la construcción de la trata como problema público en la Argentina. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (26), 74-99.
- Walkowitz, J. (1992). *City of dreadful delight: narratives of sexual danger in late victorian London*. University of Chicago Press.
- Wayar, M. (2018). *Travesti: una teoría lo suficientemente buena*. Editorial Muchas Nueces.
- Zeballos, M. y Yornet, S. (2021). De encuentros y desencuentros: Reflexiones en torno al Encuentro Nacional de Mujeres. Sociales Investiga. *Escritos Académicos, de Extensión y Docencia*, N°11, Enero-Junio 2021, 122-137.

7.2.2. Sobre lingüística, retórica, semiótica y análisis del discurso

- Amossy, R. (2000). El pathos o el rol de las emociones en la argumentación. En *L'argumentation dans le discours*. Nathan.
- Amossy, R. (2000). *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. Nathan.
- Amossy, R. (2010). *La presentación de sí, Ethos e identidad verbal*. Prometeo.
- Apothéloz, D. y Reichler Béguelin, M.J. (1995). Construction de la référence et stratégies de désignation. Du syntagme nominal aux objets-du-discours. *TRANEL, Travaux Neuchâtelois de Linguistique*, 227-271.
- Arfuch, L. (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Fondo de Cultura Económica.
- Arnoux, E. Narvaja de. (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Santiago Arcos.
- Arnoux, E. Narvaja de y Di Stefano, M. (2018). Introducción. La dimensión emocional de los discursos. En Arnoux, E. de Narvaja y Di Stefano, (eds.) *Identidades discursivas: enfoques retórico-argumentativos*. Cabiria.
- Arnoux, E. Narvaja de. (2006a). El análisis del discurso como campo interdisciplinario. En Arnoux, E. Narvaja de (ed.), *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos, 13-29.
- Arnoux, E. Narvaja de. (2006b). La construcción del objeto discursivo "el pueblo de la plaza pública" en La historia de Belgrano y de la independencia argentina de Bartolomé

- Mitre. En Arnoux, E. Narvaja de (ed.), *Análisis del discurso: modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos, 64-92.
- Arnoux, E. Narvaja de. (2019a). El Análisis del Discurso como campo académico y práctica interpretativa. En Londoño Zapata, O. I. y Olave Arias, G. (coords.), *Métodos de Análisis del Discurso. Perspectivas argentinas*. Ediciones de la Universidad.
- Arnoux, E. Narvaja de. (2019b). *La crisis política en la Argentina: memoria discursiva y componente emocional en el debate sobre la Reforma Previsional (2017)*. Guadalajara: CALAS (Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales).
- Arnoux, E., Di Stefano, M., & Pereira, C. (2002). La identificación de secuencias textuales. Los textos académicos: entre la exposición y la argumentación. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Atkinson, P. y Hammersley, M. (1998). Ethnography and participant observation. *Strategies of Qualitative Inquiry*. Thousand Oaks: Sage, 248-261.
- Authier-Revuz, J. (2012). Heterogeneidade (s) enunciativa (s). *Cadernos de estudos lingüísticos, Campinas*, (19), 25-42.
- Bakhtin, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Bakhtin, M. (1997). *Problemas de la Estética de Dostoievski*. Siglo XXI.
- Barthes, R. (1977). Introducción al análisis estructural de los relatos. En Silvia Niccolini (comp.), *El análisis estructural*. Trad. B. Dorriots. Centro Editor de América Latina.
- Barthes, R. (2021[1982]). Retórica de la imagen. En *Lo obvio y lo obtuso*. (Trad. C. Fernández Medrano). Paidós, 31-54.
- Bermúdez, N. (2015). La fórmula discursiva en política. Un panorama. *Forma y Función vol. 28, n.º 2*, 215-234.
- Bourdieu, P. (1983). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Desclée.
- Bruner, J. (2004 [1986]). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de imaginación que dan sentido a la experiencia*. Gedisa.
- Carlón, M. (2018). Medios individuales, medios colectivos y circulación transversal. Desde 'adentro hacia afuera' y desde 'afuera hacia adentro' (o cómo afecta la nueva circulación a las instituciones sociales). En Castro, P. (org.), *Circulação discursiva e transformação da sociedade*. Recuperado de: <http://www.ciseco.org.br/index.php/noticias/373-livro-circulacao-discursiva-e-transformacao-da-sociedade>
- Courtine, J.-J. (1994). Le tissu de la mémoire. Quelques perspectives de travail historique dans les sciences du langage. *Langages 114*, 5-12.
- De Fina, A. y Georgakopoulou, A. (eds.) (2012). *Analyzing Narrative Discourse and Sociolinguistic Perspectives*. Cambridge university Press.
- Delory-Momberger, C. (2015). El relato de sí como hecho antropológico. En G. Murillo Arango (comp), *Narrativas de experiencias en educación y pedagogía de la memoria*. UBA.
- Dubois, D. y Mondada, L. (1995). Construction des objets de discours et catégorisation: une approche des processus de référenciation. *Travaux neuchâtelois de linguistique (23)*, 273-302.
- Ducrot, O. (1984). Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación. En *El decir y lo dicho*. Paidós
- Ducrot, O. (1988 [1987]). Argumentación y "topoi" argumentativos. en Lavandera, B. (ed.) *Lenguaje en contexto 1, 1-2*, 63-84 (Trad. M. M. García Negroni).

- Eco, U. (1993 [1979]). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Lumen.
- Etkin, S. (2016). *La modalidad*. Eudeba.
- Etkin, S. (2013). *Lenguaje y comunicación. Interacciones sociales, formaciones discursivas, interdiscurso, Vol. 1*. Udemm.
- Etkin, S. (2017). *Lenguaje y comunicación. Textura, composición, coherencia, enunciación y actos de habla, Vol. 2*. Udemm.
- Fairclough, N. (1993). *Discourse and social change*. Polity Press, Blackwell Publishers.
- Fernández, J. L. (2012). *La captura de la audiencia radiofónica*. Liber.
- Fernández, J. L. (2016). Interacción: un campo de desempeño múltiple en broadcasting y en networking. En Cingolani, G. y Sznaider, B. (eds.). *Cuadernos del CIM*. UNR Editora, 10-26.
- Fernández, J. L. (2018). Circulación/circulaciones en la investigación en plataformas mediáticas. *Rizoma*, 6(2), 76-94.
- Fernández, L. C., y Gago, S. H. (2012). Nuevos soportes y formatos: los cambios editoriales en el campo de la historieta argentina. *Cultura, Lenguaje y Representación/Culture, Language and Representation*, 10, 83-96.
- García Negroni, M. M. (2009). Negación y descalificación: a propósito de la negación metalingüística. *Revista Ciências & Letras*, 45, 61-82.
- Genette, G. (1989 [1972]). *Figuras III*. Lumen.
- Ghio, E. y Fernández, M. D. (2008). *Lingüística sistémico-funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Waldhuter.
- Giménez Devís, A., y Izquierdo Castillo, J. (2016). El movimiento fanzine español y su evolución en la era digital: una propuesta conceptual para el webzine. *Revista ICONO14 Revista Científica De Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 14(2), 353-376.
- Goffman, I. (1981). *Forms of talk*. University of Pennsylvania Press.
- Goffman, I. (2009). *Stigma: Notes on the management of spoiled identity*. Simon and Schuster.
- Greimas, A.J. (1971). *Semántica estructural*. Gredos.
- Grize, J-B. (1990). *Logique et langage*. Ophrys.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Gumperz, J. J. (1992). Contextualization and understanding. En Duranti, A y Goodwin, C. (eds.) *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*, 229-252.
- Halliday, M.A.K. and Hasan, R. (1985). *Language, Context and Text: Aspects of Language in a Social-Semiotic Perspective*. Deakin University Press, Geelong.
- Hjarvard, S. (2016). Mediatización: reencuadrando el análisis de los efectos de los medios. *Inmediaciones de la Comunicación*, (11), 33-56.
- Joly, M. (2009). *La imagen fija*. (Trad. M. Malfé). La marca editora.
- Joly, M. (2009b). *Introducción al análisis de la imagen*. (Trad. M. Malfé). La marca editora.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación*. Edicial.
- Labov, W. (1972). *Language in the inner city: studies in the black English vernacular*. University of Pennsylvania Press.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Trad. de M. Mora. Editorial complutense.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago University Press.

- Lara Pacheco, C. G. (2000). *Los fanzines como un recurso bibliográfico* (Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México).
- Lourenço, D. (2006). *Fanzine: procedimentos construtivos em mídia táctica impressa*, Dissertação de Mestrado. Pontifícia Universidade Católica de São Paulo–PUC/SP.
- Magalhães, H. (2012). Fanzine: comunicação popular e resistência cultural. *Visualidades*, 7(1), 100-115.
- Maingueneau, D. (2002). Problèmes d'ethos. *Pratiques*, N° 113/114, 55-67.
- Maingueneau, D. (2010). El enunciador encarnado. *UAM-X, Versión 24*, 203-225.
- Mallimaci, F., Donatello, L. y Cucchetti, H. (2006). Religión y política: Discursos sobre el trabajo en la Argentina del siglo xx. *Estudios Sociológicos*, 24(71), 423-449.
- McLuhan, M., Fiore, Q., y Agel, J. (1987). *El medio es el mensaje*. Paidós.
- Micheli, R. (2014). *Les émotions dans les discours*. De Boeck & Duculot.
- Montemayor-Borsinger, A. (2009). *Tema: una perspectiva funcional de la organización del discurso*. Eudeba.
- Niklison, L. y Etkin, S. (2023). Implícitos y desplazamientos en una argumentación coral: AMMAR en conferencia de prensa. En Narvaja de Arnoux, E. y Bein, R. (eds.), *Semiótica y política en el discurso público 2*. Biblos.
- Pateman, C. (1988). *El contrato sexual*. Editorial Anthropos.
- Pêcheux, M. (1975). *Les vérités de la Palice. Linguistique, sémantique, philosophie*. Maspero.
- Peirce, C. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Nueva Visión.
- Perelman, C. (1997 [1977]). *El imperio retórico*. Norma.
- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*. Trad. J. Sevilla Muñoz. Gredos.
- Plantin, C. (2012). *La argumentación: historia, teorías, perspectivas*. Biblos.
- Plantin, C. (2011). *Les bonnes raisons des émotions*. Peter Lang Publishing Group.
- Rabatel, A. (2003). Le problème du point de vue dans le texte de théâtre. *Pratiques*, 119/120, 8-11.
- Rabatel, A. (2007). Analyse énonciative du point de vue, narration et analyse de discours. *Filologia e Linguística Portuguesa*, (9), 345-368.
- Rabatel, A. (2012). Positions, positionnements et postures de l'énonciateur. *Travaux neuchâtelois de linguistique*, N° 56, 23-42.
- Silverstein, M. (1993). Metapragmatic discourse and metapragmatic function. En Lucy, J. (ed.), *Reflexive language: Reported speech and metapragmatics*, 33-58.
- Tusón, A. (2002). El análisis de la conversación: entre la estructura y el sentido. *Estudios de Sociolingüística* 3(1), 133-153.
- Van Dijk, T. A., y Kintsch, W. (1983). *Strategies of Discourse Comprehension*. Academic Press.
- Van Leeuwen, T. (1996). The Representation of Social Actors. En Caldas-Coulthard, C. R. y Coulthard, M. (eds.) *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*. Routledge, 32–70.
- Verón, E. (1985). El análisis del “contrato de lectura”, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. En *Les Médias: Experiences, recherches actuelles, applications*. IREP.